

LAMY, Bernard (C.O.)

Introduccion á la Sagrada Escritura ó Aparato para entender con mayor facilidad y claridad la Sagrada Biblia en lengua vulgar / traduccion de la obra que escribió en lengua latina el... P. Bernardo Lamy, de la Congregacion del Oratorio ; tomo primero. -- En Madrid : En la Imprenta de Don Benito Cano : Se hallará en la Librería de Don Antonio Baylo..., 1795

XXXII, 355 p., X h. de lám. pleg., a-b8, A-Y8, Z2 ; 8°

Las h. de lám. pleg. son calc . -- Antep.

1. Biblia-Introducciones 2. Biblia-Sarrerak I. Título

R-5188 Enc. piel con hierros dorados en el lomo

~~D-6795~~

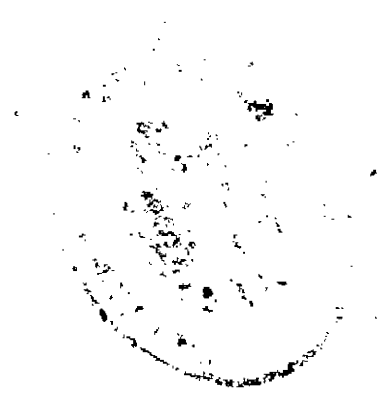
R-5188

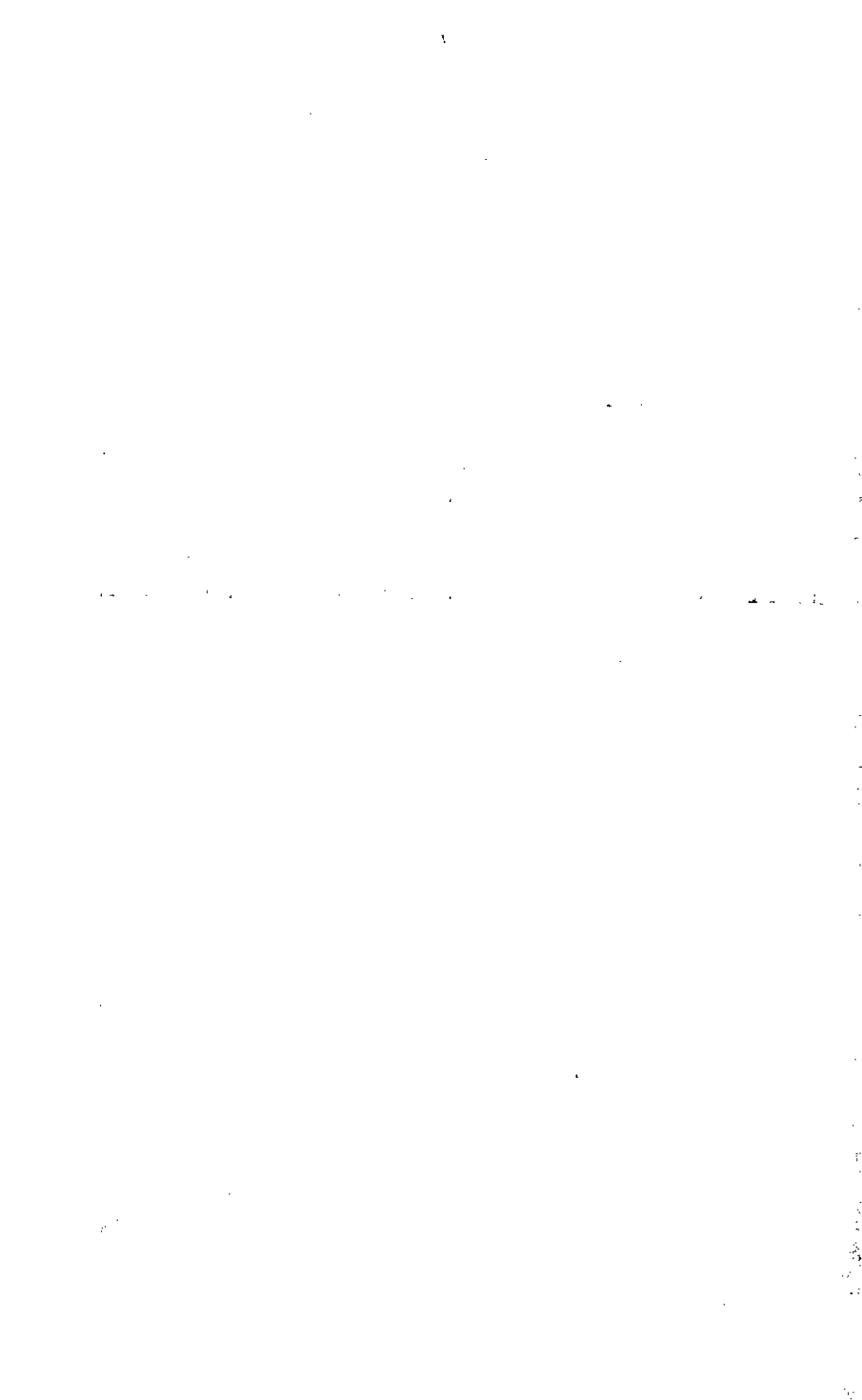
A-13-3-87

**INTRODUCCION**

**Á**

**LA SAGRADA ESCRITURA.**





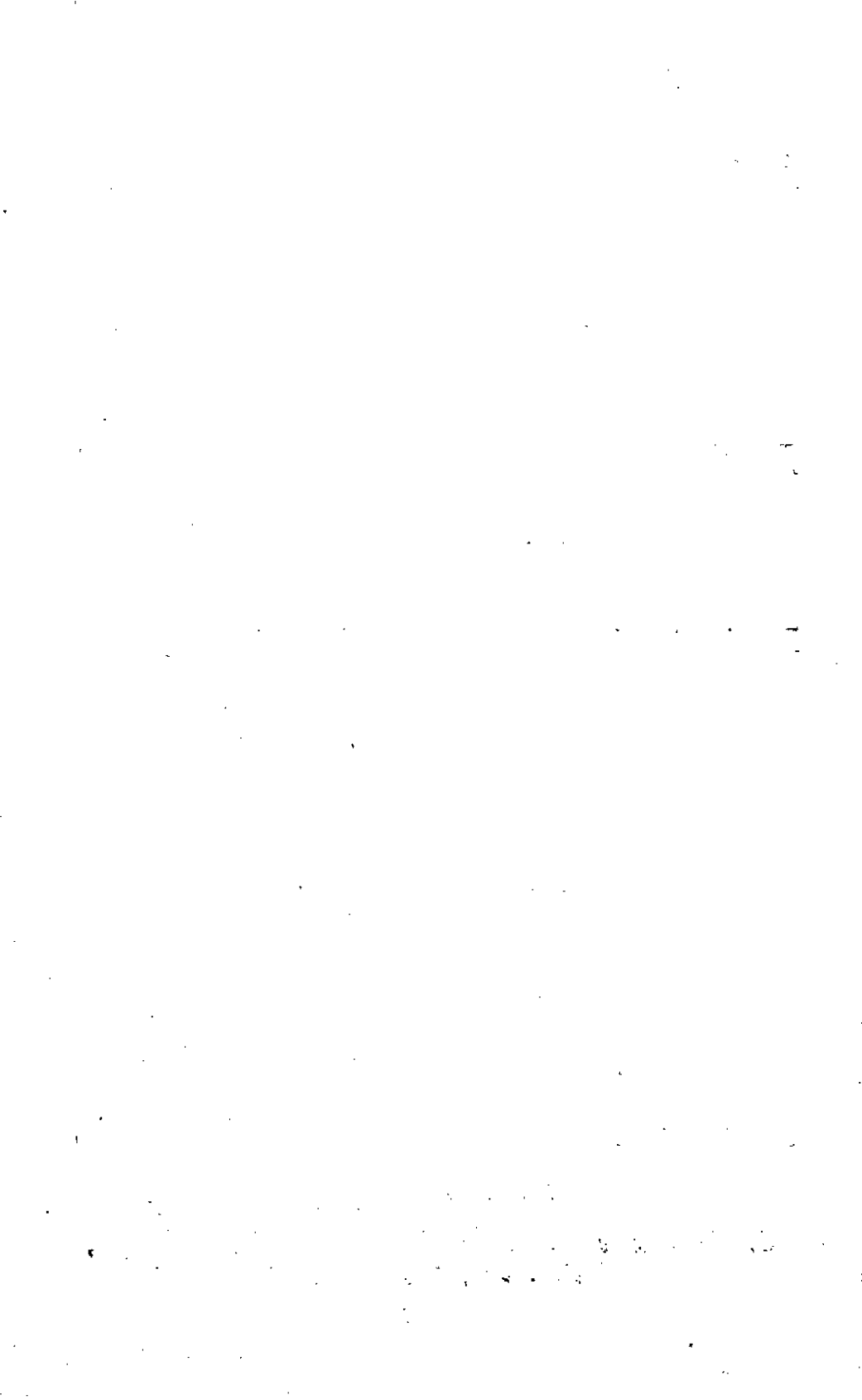
INTRODUCCION  
Á LA SAGRADA ESCRITURA,  
Ó  
APARATO PARA ENTENDER  
CON MAYOR FACILIDAD Y CLARIDAD  
*LA SAGRADA BIBLIA*  
EN LENGUA VULGAR.

*Traduccion de la obra que escribió en lengua Latina  
el célebre P. Bernardo Lamy, de la Congregacion  
del Oratorio.*

TOMO PRIMERO.

CON LICENCIA EN MADRID  
EN LA IMPRENTA DE DON BENITO CANO  
AÑO DE 1795.

*Se hallará en la Librería de Don Antonio Baylo,  
calle de las Carretas.*



## PRÓLOGO.

***E**l título de la obra cuya traducción presentamos al público manifiesta bastante su necesidad sin que tengamos mucho que decir acerca de ella. Qualquiera que desee conocer á fondo el carácter verdadero de su Religion, el verdadero espíritu de su fé, y el grande y magnífico plan de los designios del Omnipotente, no puede ménos de recurrir á la lectura de los libros sagrados. En ellos se encuentra el origen y progresos de la Religion unidos á la historia de una grande nacion cuyos acontecimientos no pueden ser indiferentes para los Christianos; siendo aquella república una figura de la Iglesia y un pueblo escogido por Dios para que en él se conservase la Religion verdadera hasta la predicacion del Evangelio, y cuyos ritos y leyes significasen y anunciasen de antemano el prometido Christo, su dignidad,*

*sus obras , su vida , su muerte y su doctrina. Pero estos sagrados libros en que se contienen los sólidos fundamentos de nuestra creencia, presentan para ser entendidos todos los obstáculos que son consiguientes á la inmensa distancia de los tiempos, siendo los mas antiguos que hay en el mundo ; á la naturaleza del idioma en que se escribiéron y que dexó de ser comun hace tantos siglos ; á los diversos usos y costumbres de la nacion cuyos sucesos refiere; y aun á su diferente Religion por lo que mira á sus ritos y ceremonias. Es imposible llegar á comprender todo lo que se dice en los libros sagrados sin una previa noticia de todas estas cosas que forman las antigüedades de aquel pueblo cuyos sucesos se cuentan. Es el estudio de estas el primer paso para la historia, y necesario indispensablemente en la lectura de los libros santos , cuyos autores escribiéron en el mismo tiempo en que habian sucedido las cosas que refieren ó estaba muy reciente su memoria , es decir, en que para ser entendidos no*

*tuviéron que explicar una infinidad de cosas que suponían conocidas de todos y que por consiguiente no se encuentran explicadas en el sagrado Código.*

*Una obra, pues, que uniendo la claridad á la concision diese una previa y general instruccion de todo aquello que podia ofrecer alguna dificultad á los que se dedicasen al estudio y meditacion de las sagradas Escrituras, una obra que reduciendo á corto volúmen y ordenando metódicamente todas las noticias necesarias para la inteligencia de los sagrados Escritores, introduxese á los fieles como por la mano á su lectura y les desembarazase el camino de los estorbos que podían encontrar en ella, era absolutamente necesaria en un tiempo en que lograban todos ver publicados en su idioma los libros sagrados; habiéndose creído que lo que Dios dixo para que todos lo entendiesen, todos debían leerlo y meditarlo, y que establecidas ciertas prudentes limitaciones no debían arrebatarese de las ma-*

nos de los Christianos aquellos libros que contienen los fundamentos de su Religion y los motivos de su fé. Este era el medio apropiado de que los fieles sacasen todo aquel fruto que se debe esperar de la frecuente leccion de la Escritura sin peligro de error ó equivocacion en su inteligencia.

Es verdad que ya ántes de esto los comentarios, las notas, los diccionarios ilustraban muchas cosas obscuras y evitaban la errada inteligencia de muchos lugares, mas no podian carecer de aquellos defectos inseparables de su naturaleza. Una instruccion incohesa y por consiguiente momentanea, unas notas embarazosas y que distrahen al mismo tiempo que enseñan, no pueden producir nunca todo el efecto que se desea, aun á costa de la atencion del que lee. Este defecto irremediable obliga no pocas veces á los autores á quitar muchas, y á cercenar otras; pásalas por alto el lector, y como no instruyen basta despues de haber-

tro-

*tropezado, aun quando se ande el camino se anda con mas fatiga y trabajo.*

*Hallándose, pues, en manos de todos la version Castellana de la Biblia solo faltaba una obra como la presente cuya traduccion ofrecemos al público, la qual no tuviese ninguno de estos defectos que son comunes á notas y diccionarios, sino que llamando por su variedad y por el deleyte que de ella resulta toda la atencion del lector en vez de distraberle, y dando una instruccion sólida y permanente por medio de un contexto seguido y ordenado, y por la relacion y connexion íntima de unas ideas con otras, formase un todo completo que sosteniendo y dexando contenta la curiosidad de sus lectores, les hiciese apetecer la lectura de los sagrados libros al paso que los disponia y preparaba ántes de entrar en ella con todas aquellas nociones indispensables para su mas segura y fácil inteligencia.*

*En efecto esta obra célebre en toda Eu-*

ropa, y que escribió en lengua latina el P. Bernardo Lamy de la Congregacion del Oratorio, reuniendo en sí las ventajas de la utilidad y del deleyte ha merecido la aprobacion de todos los sabios así de su tiempo como de los posteriores. Su autor abraza en ella todos los objetos que pueden tener alguna relacion con su plan, ordénalos de manera que se ilustren mutuamente, trata de ellos quanto es suficiente para su propósito y con aquel género de erudicion sobria que no pretende ostentar sino enseñar, y haciendo el oficio de un continuo intérprete no pierde nunca de vista el fin para que escribe. Todo lo qual no solamente la hace preferible para facilitar la leccion de la sagrada Escritura á quantas obras se han escrito hasta ahora, sino tambien única en su género.

Publicóse esta obra en Leon la primera vez en 1698 en octavo, y mereció que de ella se hiciesen inmediatamente dos traduc-

cio-

*ciones al Francés, la primera en el año siguiente por el Abad de Bellegarde, y la segunda por Mr. Boyer Canónigo de Montbrison en 1699, la qual aprobó, corrigió y aumentó el autor. Finalmente despues de varias ediciones hechas en su tiempo en diversas partes, se publicó despues de su muerte otra edicion Latina mucho mas aumentada que él mismo disponia dar á luz, y lo hizo posteriormente un amigo suyo en Leon año de 1723. en quarto.*

*Esta última es la que hemos seguido en la presente traduccion, acerca de la qual solo tenemos que advertir que habiéndonos propuesto traducir del original para hacer mas recomendable nuestro trabajo, hemos procurado guardar la mayor exâctitud sin omitir cosa alguna de quantas contiene. Es casi imposible que una obra de esta clase en que se tratan puntos oscuros y dificiles por su naturaleza, carezca de pasages que no sean del alcance de todos los lectores*

á pesar del cuidado que se ha puesto en presentarlos con toda la claridad de que son capaces. Pero esto no nos ha parecido suficiente para atrevernos á quitarlos, ya porque no son tantos que puedan hacer fastidioso este Aparato á los lectores ménos instruidos, ya porque dependiendo de ellos alguna ú otra vez la interpretacion de algun lugar de la Escritura, no debe privarse de su conocimiento á los de mejor instruccion, siendo ménos inconveniente que omitan algunos lo que no alcanzan, que privar á otros de lo que pueden entender. En este supuesto y persuadidos por otra parte á que un traductor no debe con facilidad y sin graves motivos cercenar una obra que se tiene por maestra en todas partes, hemos resuelto dar la traduccion completa de ella evitando de este modo la gran dificultad ó por mejor decir la imposibilidad de acertar con el gusto de todos en lo que se omite.

## PRÓLOGO DEL AUTOR.

¿Qué otra cosa es la Escritura, decia San Gregorio Magno (a), sino una Carta del Omnipotente á sus criaturas? Con estas palabras llamaré yo ahora la atencion de mis lectores. Ruégote que estudies, decia el mismo Santo, y que medites cada dia las palabras de tu Criador, aprendiendo así á conocerle en ellas. En efecto llegar á fastidiarse de un don tan grande como la palabra del mismo Dios, no solo es descuido y negligencia, es tambien el mayor de los crímenes. Aquel que con una frecuente meditacion registra y estudia las Santas Escrituras, éste, dice San Bernardo, tiene una señal de su predestinacion, como afirma el Señor diciendo, *el que es de Dios oye sus palabras*. Y á la verdad, ¿qué otra lectura es capaz de producir un deleyte tan suave? No podemos gozarnos sanamente, para usar de la expresion de San Agustin, sino con la esperanza del Reyno de los Cielos; y el grande misterio de este Reyno nos le explican las Escrituras.

(a) Lib. 4. epist. 39.

turas, ábrennos el camino que á él nos dirige, y nos dan á gustar de antemano las celestiales delicias ántes de llegar al término, *para que de este modo miéntras estamos en esta vida conservemos la esperanza por medio de la paciencia, y el consuelo de las Escrituras.* (b)

¿El Teólogo principalmente á qué otro estudio podrá aplicarse con mas utilidad? Mas, oh! quán pocos son los que conocen esta verdad; y quanto se engañan los que ocupados en el estudio de cosas inútiles, gastan tantos años en apurar y agitar las vanas, por no decir necias quëstiones de la escuela; mas bien que en alimentar su espíritu y su entendimiento con la leccion de las Escrituras, creyendo haber empleado en ellas un trabajo suficiente si en algunos ratos han pasado la vista muy por encima sobre uno ú otro capítulo. Todo buscamos la verdad en el estudio; pero no sabemos por qué fatal trastorno corremos en pos de ella por caminos enteramente contrarios. No seguimos las pisadas de los Santos Padres, de cuyas manos hemos recibido las Escrituras, y ha llegado á nosotros su verdadero sentido. Esto no abandonaban las fuentes por ir en busca de los arroyos. De las mismas Escrituras sacaban ellos las armas mas terribles contra los herejes.

(b) *Carta á los Rom. cap. 15.*

es , y el pasto mas á propósito para los fieles. No hay sino tomar en la mano á San Crisostomo , San Gregorio , San Basilio , San Amosio , San Agustin . y hallarémos que estos tantos Doctores llenos de una doctrina celestial , se explican y desahogan , por decirlo así unas palabras conformes á sus sentimientos.

Así no puede ménos de condolerse el áni-  
 mal mirar que además de los varios cuida-  
 que rodean á los hombres , y los apartan  
 estudio de la verdad para la qual hemos  
 formados , emplean estos el tiempo que  
 resta en despreciables vagatelas , disputan-  
 sobre cosas de ninguna importancia. Este  
 el origen de tantos Teologastros ; pues á la  
 dad no merecen el nombre de Teólogos , ni  
 de daré yo nunca á aquellos que en qual-  
 era de las questões que se agitan no hayan  
 minado con el mayor cuidado qué luga-  
 de las Escrituras sean los mas á propósito  
 a ilustrar la questão de que se trata , y  
 el unánime consentimiento de los Conci-  
 y de los Padres acerca de ellos. Este es,  
 lvo á repetir , el origen de tantos sofistas  
 reclamadores como han ocupado la Cátedra  
 Espiritu Santo. Yo seguramente nunca ten-  
 por predicador de la divina palabra á aquel  
 no la toma jamas en boca , y que prome-  
 do en el Exórdio la exposicion de las Es-

crituras, se divierte lo restante de su arenga en deleytar á su auditorio con vanos y frívolos discursos. De esta suerte da al pueblo en lugar de un pasto sólido un alimento sin substancia, quedándose éste envuelto en las tinieblas de la ignorancia; pues aquel que no puede dedicarse á las letras, no puede aprender de otra parte la ciencia de la salvacion que de los sermones.

Por esta causa me parece aun mayor el error de aquellos que dedicándose á la carrera del púlpito, no hacen caso de las Sagradas Escrituras. Si estos hubiesen bien penetrado y aprendido su sentido y sus palabras, hallarian allí materia inagotable para sus sermones aun quando predicasen todos los dias. Porque á la verdad ¿de cuántos excelentes dichos, de cuántas acciones las mas ilustres, de cuántos exemplos, comparaciones y parábolas, que son los mas fuertes socorros de los Oradores, no abundan aquellos sagrados libros? Mas no solo suministran la verdadera doctrina y la materia para qualquier discurso, sino tambien los adornos que sirven á dar peso, energía, gracia y belleza á la oracion. ¿En dónde se hallará una claridad tan grande para enseñar unida á tanta concision como en el Evangelio? ¿Qué Orador hubo jamas tan vehemente para reprehender los vicios como los Profetas? ¿ni tan

tan hábil para mover é inclinar á todas partes la voluntad como San Pablo? ¿De dónde se sacarán con tanta abundancia aquellas bellezas poéticas que deben adornar el discurso, como de los Salmos de David? Y finalmente ¿dónde se hallará tan gran copia de sentencias como en los libros de Salomon?

Pero en vano me canso en hacer ver la necesidad y precio del estudio de las sagradas Letras á aquellos que demasiado amantes de las comodidades y gustos de su cuerpo tienen horror al trabajo, si no procuro facilitarles el camino para su inteligencia desembarazándole de las dificultades. Este es el objeto de esta obra en que he procurado no falte cosa alguna de quantas he creído necesarias para su perfeccion.

*De los Judíos viene la salvacion*, dice el Señor por boca de San Juan al capítulo quarto, porque en efecto á Abraham, Isaac y Jacob, Patriarcas de esta nacion repitió Dios la promesa de nuestro Señor Jesu-Christo, el qual nacido en la Judea de su descendencia perfeccionó la obra de nuestra salvacion. Así pues, conviene muchísimo tener conocidas todas sus cosas para entender las Escrituras en las quales se contiene todo quanto hay que saber de Christo; así los anuncios que de él se hicieron desde el principio del mundo; como el complemento de ellos sucedido en sus deter-

minados tiempos. Los Escritores Sagrados habiendo escrito principalmente para los Judíos no se cuidáron, como era regular, de explicar los ritos, usos, costumbres, y demas que era notorio á todos ellos. Por esta causa no debemos buscar en los Sagrados Códigos la noticia de estas cosas, y para lograr un justo conocimiento de todas las particularidades de los Hebreos, no he perdonado gasto ni trabajo alguno, juntando y registrando aquellos libros que con mayor puntualidad y exâctitud tratan de ellas. La primera parte de esta obra explica todo aquello que pertenece á los Judíos de qualquiera modo que sea; su origen y descendencia, su Historia, su Religion, sus sacrificios, los lugares sagrados, el tabernáculo, el Templo, las Sinagogas, sus fiestas, las personas sagradas, los Sacerdotes, los Levitas, su policia, sus leyes escritas y tradicionales, sus Magistrados, sus Tribunales, sus penas civiles y eclesiásticas, sus ritos antiguos y modernos acerca de sus cosas tanto religiosas, como domésticas; sus vestidos, sus comidas, sus habitaciones, su nacimiento, sus matrimonios, sus funerales y lutos; tambien se trata en ella de sus varias sectas, del modo con que median el tiempo, y de su Calendario: últimamente de los pesos y méridas así profundas, como de longitud.

Es verdad que algunas de estas cosas solo las toco ligeramente, aunque tal vez el lector estudioso querria que me hubiese detenido mas en cada una de ellas, no contentándome con proponerlas desnudamente, sino demostrándolas con claros testimonios, y citando los Autores de que me he valido; pero entónces hubiera venido á formarse un volúmen inucho mas abultado, ó tal vez muchos volúmenes que fastidiarian sin duda á aquellos para quienes escribo, y que necesitan de guia, y desean mas tener quien dirija sus pasos, y los conduzca á la lectura del Sagrado Código sin trabajo, y sin detenerlos mucho en la entrada. Sin embargo indicaré aquí las fuentes de donde he sacado quanto digo para satisfacer de este modo á todos.

Despues de la Biblia no hay otros Autores de una utilidad mas segura para conocer quanto pertenece á los Judíos que Philon y Josefo. Despues se sigue el *Misnajot*, ó aquel libro en que se contiene todo lo que los Judíos habian recibido por la tradicion de sus mayores; y comenzáron á escribirlo despues de la destruccion del Templo quando deportados de su patria temian que no se olvidase enteramente. El *Misnajot* ó dichas tradiciones se expusieron despues con varias glosas y comentarios como se dirá en su lugar; y de este modo

se fuéron aumentando los volúmenes de que consta aquella coleccion que llaman *Talmud*. Maimonides en la obra que intituló *Mano-fuerte* expuso con mucha claridad y concision toda la doctrina del Talmud. El que pueda leer sin necesidad de intérprete así el Talmud, como la obra mencionada de Maimonides, no tiene necesidad de ninguno de los otros libros que últimamente han dado á conocer á los Christianos todas las particularidades de la nacion Judayca. Mas porque no se crea que intento privar con esto á sus Autores de las alabanzas que justamente les son debidas, indicaré aquí quáles sean aquellos de que me he valido. Pueden estos distribuirse en diversas clases, perteneciendo á la primera aquellos que han cultivado la lengua hebrea, y abierto el camino que ántes estaba cerrado para poder entender los libros de los Judíos. A la segunda, los que han interpretado el Misnajot y otros varios tratados del Talmud, como tambien las obras de los Rabinos antiguos y modernos que han ilustrado en todo ó en parte su doctrina. Y á la tercera pueden referirse aquellos que se han propuesto exponer en general todas las cosas pertenecientes á los Judíos, ó que han dado á luz algunos tratados peculiares acerca de ellas. Pero como no trato de formar aquí una Biblioteca de todos estos Autores,

res,

res, los referiré solamente segun me ocurran.

Sebastian Munster fué el primero despues de Juan Reuclino que promovió el estudio de la lengua hebrea, y traduxo en latin los libros de algunos Rabinos, sin embargo de que no eran del todo desconocidas ántes de él las cosas de los Judíos, como puede verse por la obra de Raymundo Martini, intitulada: *Puñal de la Fe*, y que copió casi del todo Pedro Galatino. Pablo Riccio interpretó á principios del siglo pasado algunos lugares del Talmud, y entónces comenzó á florecer el estudio de la literatura hebrea, siendo innumerables los que en él sobresaliéron, que no es de este lugar el referirlos. Con todo no pasaré en silencio á Sanctes Pagnino, que compuso un Thesauro de la lengua santa, á Francisco Vatáblo, á Leon Judá, á Pablo Fagio, Francisco Junio, Tremelio, Arias Montano autor del Aparato Bíblico publicado juntamente con las Biblias Regias Poliglotas Antuerpienses, á Genebrardo, Andres Masio, Juan Mercer, Drusio, Hugo Grocio, Luis de Dieu, Sixtino Amama, Simeón de Muis, y otros innumerables. Además de los Comentarios que publicáron estos sobre el Sagrado Código, en los quales ilustran las cosas pertenecientes á los Judíos, muchos de ellos interpretáron tambien á algunos Rabinos.

Despues que se conoció el gran fruto que

podia sacarse de la leccion del Talmud , no es decible con quanto estudio se aplicáron los mas á buscar y registrar los libros de los Judíos. Para lo qual diéron una gran luz los dos Buxtorfios padre é hijo , con muchas obras todas útiles. Constantino l' Empereur promovió sobre manera estos estudios , y tuvimos despues tratados enteros del Talmud , traducidos en latin por Coccio , Sebastian Schmid Juan Henrique Otton, Christóbal Vagenselio Seringhamio, Peringer , y otros Autores ya nombrados como Constantino l' Empereur.

Tambien traduxéron en latin algunas partes de la insigne obra de Maimonides intitulada *Mano-fuerte* , Dionisio Vosio , Vorstio, Humphrido Prideaux, Jorge Gentio, Joseph Voisin , Luis de Veil , Karpsovio , y otros interpretáron otros tratados. Pocockio traduxo en lengua latina los prólogos de los Comentarios á el Misnajot , que Maimonides habia escrito en Arábigo.

Ocurren asimismo á la memoria otros innumerables Intérpretes de los escritores Rabinos , como son Philipo d' Aquin , Gaumino, Rittangelio; y tengo noticia por diversos catálogos de libros , que Taylero y Ulmano Hilperto interpretáron algunos tratados no sé si del Talmud ó de Maimonides.

Todos estos que he nombrado señalados por

su erudicion hebrea , escribiéron libros particulares de las cosas Judaicas, ó bien introduxéron en las notas con que ilustráron los Autores Hebreos muchas cosas pertenecientes á sus ritos y costumbres. El gran Diccionario Talmúdico de Buxtorff es un tesoro de antigüedad Judayca. Tambien publicó un librito excelente acerca de la Sinagoga Judayca , en donde pueden verse todos los ritos modernos de los Judíos , por los cuales puede venirse en conocimiento de los antiguos. Su hijo compuso igualmente diversos tratados útiles acerca del Arca , del Azymo , del Lavatorio de las manos y de los Esponsales. Arias Montano expuso las Antigüedades Hebreas , cuyo tratado se contiene en su Aparato Bíblico. Constantino l' Empereur trata á cada paso de los Hebreos, y sus cosas en las notas que puso á los Autores Judíos, muchos de los cuales traduxo en latin. Sebastian Schmid publicó acerca de la Pascua un libro lleno de ciencia. Las notas de Pocockio á los Proemios de Maimonides que él traduxo , contienen mucha erudicion. Es asimismo digno de alabanza Vagenselio en sus notas á la version *Sota* , y en la confutacion de los libros que intituló : *Tela ignea satanæ*.

Sigionio compuso un elegante libro de la República de los Hebreos, que poco hace se publicó en Helmstad con copiosas notas de Juan Ni-

colao. Cornelio Bertramo escribió igualmente acerca de la República de los Hebreos , á cuyo libro añadió sus notas Constantino l' Empereur.

Cuneo trató el mismo asunto así como Menochío y Flavio Illyrico en su libro intitulado : *Llave de la Escritura* , y Leusdenio en su Hebreo. Hottinger escribió acerca de las leyes de los Hebreos ; como tambien Spencer , el qual queriendo traer de Egipto el origen de las ceremonias Judaycas , fué poco hace confutado excelentemente por With. Acerca del Derecho Real de los Judíos escribió Wielmo Schikard, cuya obra es muy estimada. Seldeno se aplicó principalmente á ilustrar en diversos tratados todo quanto pertenece á los Judíos , como en el del derecho natural , los libros de los Synedrrios , el de la muger Hebrea , y las sucesiones , el libro del año civil , y el de las monedas. Ligfoot gasta casi dos volúmenes en exponer el Talmud. Tomas Goduin se propuso explicar brevemente en su Moyses , y Aaron todas las antigüedades Judaycas ; y Pfeiffer las mas célebres : Leon Mutinense explica los ritos modernos de los Judíos ; y Ricardo Simon le traduxo en frances , é ilustró con notas .

Son innumerables los Escritores que han tratado alguna parte de las cosas Judaycas. Unos han hablado de su doctrina , como Moornebek en el libro que escribió acerca del modo de

convencer á los Judíos ; y Hulsio en su Teología Judayca. Vitringa en sus observaciones sagradas trata del Archisinagogo. Contra éste escribió Reinferd un libro lleno de doctrina hebrea. Braunio dió á luz otros de una exquisita erudicion acerca del vestido de los Sacerdotes Hebreos. Outram escribió de los sacrificios, Goussier de la Poesia , Géyero del luto , Byneo del Salmo. Asimismo he leído los cinco volúmenes de la Biblioteca Rabínica de Julio Bartoloeo. Henrique Otton compuso un diccionario Rabínico , en que explica felizmente muchas de las cosas relativas á los Judíos ; y se me olvidaba decir que además de las versiones de Joseph Voisin , tenemos tambien de él un libro acerca del Jubileo , otro de la Ley divina , y las notas al *Puñal de la Fe* , con una Teología Judayca.

Hay otros innumerables Escritores los quales aunque de propósito no traten de las cosas de los Hebreos , no dexan de explicarlas algunas veces como Joseph Escaligero , Hugo Grocio , y ambos Capelis , Clopenburgo , Altingio , y otros. Presento en la tercera parte de nuestro Aparato un Compendio de la obra de los animales sagrados que escribió Samuel Bochart , en la qual trata muchas cosas pertenecientes á los ritos Judaycos. Su Geografía sagrada me ha sido muy útil. Ribera escribió

acer-

acerca del Tabernáculo , y del Templo ; y con mucho mas cuidado Villalpando el qual describió la Ciudad de Jerusalem , y ambos tratan de las medidas Hebreas , habiéndonos dado mucha luz así las obras de estos , como los libros de Serrario y Bonfrerio.

De todos estos Autores he sacado lo mejor para la formacion de esta obra , la qual consta de tres partes : la primera da aquel conocimiento de las cosas Judaycas , que es necesario para entender la Biblia. La segunda se reduce toda á tratar de las mismas Biblias , y su historia. Por ella sabrá con gusto el lector con qué caractéres estuviéron escritas antiguamente ; si aquellos puntos que ahora se ven en el texto Hebreo añadidos á las consonantes , es una invencion antigua ó moderna ; cuándo , y por quiénes se hizo la version Griega del texto Hebreo , y todo aquello de que se hace mencion en los monumentos antiguos acerca de las versiones Griegas ; quáles sean aquellas célebres ediciones de que se dicen Autores , Esdras Orígenes , y los Massoretas , con otras cosas á este tenor. Tambien se ha añadido la explicacion de los idiotismos ó propiedades de la lengua Hebrea , que es bien notorio cuánto importa que no se ignoren.

Todas estas cosas estan tratadas con mayor extension en el Aparato de las Biblias Poly-

lyglotas de Lóndres , que viene á ser una Biblioteca ; aunque tambien me he valido de otros muchos libros.

Expongo brevemente de cuántos libros , y quáles se componen las Biblias ; cuál sea el argumento de cada uno de ellos ; por quiénes y en qué lengua está escrito , y qué autoridad tenga.

De todo esto trató copiosa y eruditamente Sixto Senense en su Biblioteca santa ; y lo mismo hizo Alfonso Salmeron , y otros muchísimos. En efecto es propio de los Teólogos este argumento , y á él se dedicáron un gran número. Los argumentos de cada uno de los libros se hallan en la edicion de la Biblia , que cierto sugeto piadoso y erudito hizo en la famosa imprenta de Antonio Vitré. No he querido enumerar todos los Intérpretes de la Sagrada Escritura , pues hace ya algunos años que lo hizo esto con bastante cuidado el Ingles Croveo ; y además cada dia salen al público nuevas é ilustres obras.

Para que nada falte en este Aparato de quanto puede desearse , he aumentado la tercera parte de la qual nada tengo que decir , pues declaro ingenuamente en sus lugares de quien tomo todo lo que digo. En conclusion esta obra sirve de ún perpetuo intérprete , y siempre que se ofrece la ocasion procuro ilustrar

trar aunque sea de paso aquellos lugares de las Escrituras que ocurren, aun quando esté tratando de otra cosa.

No conviene aquí decir mas sobre el estudio de las Sagradas Letras, ni repetir lo que despues verémos. Solo quisiera que este trabajo fuese tan útil, que nadie se desdeñase de valerse de él para leer con gusto la Biblia, y que pueda repetirse con verdad y de todo corazon lo que decia San Agustin hablando con Dios : *Sean mis delicias honestas tus santas Escrituras.*

## Í N D I C E

De los capítulos que contiene este primer tomo.

## LIBRO PRIMERO.

- C**APITULO I. *A los Hebreos , como dice el Apóstol, se confiáron los Oráculos de Dios, ó la Escritura ; para cuya inteligencia importa saber quiénes fuéron estos ; su origen, su nombre , su division en Tribus y familias ; quienes nacian Hebreos , y quienes se hacian posteriormente tales. Los extranjeros adquirian el derecho de naturaleza por medio de la Circuncision . . . . .* pág. 1.
- C**AP. II. *Historia de los Hebreos por orden cronológico . . . . .* 16.
- C**AP. III. *Breve descripcion de toda la tierra , y con especialidad de la de Israel , de la Ciudad Santa y de sus edificios. Trata-se tambien del lugar del parayso , y ácia qué parte caia Ophir , de donde le venian á Salomon tantas riquezas . . . . .* 70.
- C**AP. IV. *De los lugares sagrados. Prime-*  
ra-

- ramente del Tabernáculo que levantó Moyses en medio del campo , segun el modelo que se le manifestó en el monte Sinat. Del Templo de Jerusalem ; y por último de las Sinagogas en que los Judíos se ocupaban en la oracion y leccion de las Escrituras . . . . . 113.*
- CAP. V.** *De la medida del tiempo entre los Hebreos ; de las horas , dias , semanas , meses , años y jubileos . . . . . 130.*
- CAP. VI.** *De las fiestas de los Judíos . . . . 177.*
- CAP. VII.** *En los dias de fiesta era Dios venerado especialmente con sacrificios , cuyo fin era anunciar la muerte de Jesu-Christo. Se expone su naturaleza , especies y ceremonias ; y tambien se trata de las obligaciones , dones , diezmos y primicias . . . . . 193.*
- CAP. VIII.** *De los Ministros del Templo , de los Levitas , de los Sacerdotes , del Sumo Sacerdote y de sus vestiduras , del Ephod y del Urim y Thumim grabados en él. De otras personas sagradas , como Nazareos Recabitas y Profetas . . . . . 216.*
- CAP. IX.** *De los Doctores de los Judíos : de*  
*sus*

- sus sectas , á saber , de los Phariseos, Sadduceos y otros : tambien de los Cismáticos: de los Samaritanos . . . . . 237.*
- CAP. X.** *Dogmas de la Fé de los Judíos y sus prácticas religiosas . . . . . 256.*
- CAP. XI.** *De la República de los Hebreos. Era Theocrática , como que era dirigida por Dios. Mas tuvo no obstante esto en distintos tiempos diversos Magistrados y Príncipes que la gobernáron . . . . . 272.*
- CAP. XII.** *De los diversos Tribunales de la República de los Hebreos. Del gran Synedrío. Estaba en el Templo ; y en él fué sentenciado á muerte Jesu-Christo , el qual fué crucificado segun la costumbre de los Romanos. De las penas que se imponian á los reos y de las excomuniones . . . . . 281.*
- CAP. XIII.** *De las Leyes primeras de los Hebreos , dadas á Noe , Abraham y Moyses ; y tambien de las segundas que observaban los mismos Judíos para no pecar contra las primeras. Ultimamente del Mischna y del Talmud que las comprehenden . . . . 302.*
- CAP. XIV.** *Usos , ritos y costumbres , así de los antiguos como de los modernos Judíos*  
acer-

*acerca de sus cosas civiles , como los nacimientos y modo de vivir , los matrimonios, los vestidos , las comidas y bebidas , los muebles , las artes y los funerales. . . . . 321.*

**CAP. XV.** *De los pesos y medidas de que se hace mencion en la Escritura . . . . . 336.*

**CAP. XVI.** *De las medidas de longitud y profundidad de que se hace mencion en la Escritura . . . . . 345.*

# INTRODUCCION

## A LA SAGRADA ESCRITURA.

### LIBRO PRIMERO.

### CAPITULO PRIMERO.

*A los Hebréos , como dice el Apóstol , se confiáron los Oráculos de Dios , ó la Escritura , para cuya inteligencia importa saber quiénes fuéron estos : su origen , su nombre , su division en Tribus y familias : quiénes nacian Hebréos , y quiénes se hacian posteriormente tales. Los extrangeros adquirian el derecho de naturaleza por medio de la Circuncision.*

**E**l objeto que nos proponemos en la formacion de esta introduccion ó guia para la inteligencia mas perfecta de las Sagradas Escrituras , es dar un claro y verdadero conocimiento de todo aquello que Dios quiso que fuese un aparato de la Encarnacion de Jesu-Christo Señor Nuestro: porque siendo la República que se formó de los Hebréos , ó descendientes de Abraham , Isaac , y Jacob , una figura de la Iglesia , esto es , de aquella piadosa junta que algun dia habia de congregarse por Christo , merece sin duda alguna que la miremos mas de cerca. Hablarémos pues primeramente de dicha Nacion en general , dando una nocion genérica que se irá perfeccionando y determinando en los siguientes capítulos ; la qual , por decirlo así , acabarémos de delinear enteramente , exponiendo su régimen , sus Leyes , su Religion , su Moral , y sus costumbres. Todas estas cosas merecen exâminarse con cuidado ; pues así como en la República de los Hebréos no hubo institucion alguna que se debiese á la casualidad , sino que todas tuvieroa por causa á Jesu-Christo ; así tambien todo quanto les su-

cedió á ellos fué, como dice el Apóstol, *en figuras del mismo Jesu-Christo* (a).

Entre los Hebréos unos lo eran por nacimiento; otros porque se hacian ó adquirian la naturaleza de tales. En los que nacian Hebréos podemos considerar tres cosas, á saber; su origen, su nombre, y el orden ó division de la Nacion en ciertas Tribus.

Los Hebréos trahian su origen de Sem, á quien la Escritura nombra el primero entre los hijos de Noe. Arphaxad su hijo tuvo á Sale, que fué Padre de Heber. Phaleg hijo de este fué padre de Ragau, de quien vino Sarug, que lo fué de Nacor. Este tuvo á Tharé padre de Abraham. Abraham tuvo en una Sierva suya á Ismael, á quien circuncidó como á todos los demas de su casa; bien que en él no se consideró el honor de su descendencia; sino en Isaac, hijo que tuvo de Sara á los cien años de edad, siendo ella tambien nonagenaria. Porque en efecto Isaac era de quien habia de descender aquella bendita prole que habia de multiplicarse como la arena del mar. Por esta razon el que ántes se llamaba *Abram*, esto es, *padre excelso*, de las dos voces hebreas *ab* padre, y *ram* excelso, se llamó despues *Abraham*, que es lo mismo que *padre de un pueblo inmenso*.

Isaac tuvo por hijos á Esau y Jacob, de los quales fué Esau el primogénito, á quien se le llamó *Edom*, esto es, *roxo*, por haber vendido su primogenitura por cierto guisado de este color á su hermano menor Jacob, quien de este modo le quitó, como verémos, la bendicion paternal, entrando así en la primogenitura, y quedando heredero. De Esau ó Edom tuvieron origen los Idumeos. Jacob tuvo doce hijos, cuyos nombres son, Ruben, Simeon, Leví, Judá, Isachâr, Zabulon, Dan, Josef, Benjamin, Nephthali, Gad, y Aser. Estos fuéron los Padres de aquella Nacion á quien bendixo Dios, la confió su palabra, y las promesas del futuro Mesías.

En estos tres Abraham, Isaac, y Jacob se comprehende determinadamente el origen de esta Nacion; pues no

(a) 1. Cor. cap. 10.

Basta decir que *Abraham* es cabeza de los Judíos, siéndolo igualmente de los Ismaelitas; ni que los Judíos tienen por padre á Isaac, procediendo de él tambien los Idumeos: por esto quando se trata de los Patriarcas de los Judíos, casi siempre se nombran juntamente Abraham, Isaac, y Jacob.

Estos se llamáron, Hebréos, de *Heber*, de quien, como hemos dicho, trahian su origen, y cuya lengua hablaban; sino es que es mas verisímil, que se llamasen así del verbo Hebréo *Havár*, que quiere decir *pasó*; porque Abraham, llamado por Dios, fué desde la tierra de los Caldeos á la de Canaam, pasando el rio Eufrates. Llamáronse tambien Israelitas del nombre de su Patriarca Jacob, que se llamaba *Israel*, esto es, *mas fuerte que Dios*, nombre con que se dignó llamarle Dios mismo despues de una fuerte lucha que tuvo con él; distinguiéndose así los descendientes de Jacob de los hijos de Esau, que fuéron llamados Idumeos de su nombre *Edom*.

Finalmente los Hebréos ó Israelitas tomáron otro nombre de la Tribu de Judá, y se llamáron *Judíos* por tres razones: la primera por haber sido de aquella Tribu todos los Reyes; la segunda porque habia de nacer de ella el Mesías; la tercera porque era la Tribu mas floreciente y completa que vino con Zorobabel de la cautividad de Babilonia; pues la de Benjamin casi se habia extinguido en la guerra que las demas Tribus de Israel le hicieron, y las otras diez, que se habian separado de la de Judá por el mismo, llevadas cautivas por Salmanasar, no volviéron jamas, y casi del todo desaparecieron. Así que de toda la Nation Hebréa los Judíos unicamente viniéron á constituir ó formar el pueblo; porque algunos de las demas Tribus, que volviéron en bien corto número, uniéndose á la Tribu de Judá, tomáron su nombre, y se llamáron tambien Judíos.

Luego que pecó Adam nuestro primer Padre, le prometió Dios un futuro Reparador de su caída, y eligió á los Judíos para pueblo suyo, en el qual significase y manifestase lo que habia de executarse por aquel á quien llamáron los Hebréos *Mesías*, esto es, *Ungido*, y los Griegos *Christó*,

que significa lo mismo. En efecto en una obra tan grande como era aquella que habia de restaurar á toda la naturaleza humana, parece que quiso Dios como ensayarse por espacio de quatro mil años, excitando á los hombres con un grande aparato, á que estuviesen dispuestos á recibir al Mesías ó Christo; y habiendo elegido para esto á los Judíos, á quienes habia de manifestar sus juicios y sus obras, por esta razon aquel pueblo se llamó por excelencia *el pueblo de Dios*. Todos los demas hombres se llaman *Goim*, y del nombre Griego *Ethnicos*, esto es, *Gentiles*, los quales se dicen tambien *incircuncisos*, en contraposicion de los Judíos, que circuncidaban á todos sus varones.

Era necesario que aquel pueblo de Dios fuese conocido por alguna nota ó distincion particular, y que figurase con manifiestas señales á otro pueblo, esto es, al Christiano, que algun dia habia de existir mas estrechamente unido con Dios por un íntimo y sincero amor, y á quien habia de manifestar que estimaba con preferencia por medio de los perpetuos é ilustres dones del Espíritu Santo. Siendo pues el pueblo Israelítico como un Emblema del pueblo Christiano, correspondia se señalase su carne, y esta señal mandó Dios que fuese la cortadura del prepucio, ó de la piel ténue que cubre aquella parte del cuerpo del hombre, que no permite nombrar el pudor; indicando aquella señal, que algun dia los Christianos destruirian los deseos inútiles y nocivos de su carne. El prepucio puede cortarse sin daño alguno á los ocho dias del nacimiento; y además parecia que debia mortificarse aquella parte por la qual se comunica la mancha del primer Padre á todos los descendientes que nacen por generacion carnal. Con esta condicion estableció Dios su pacto con Abraham, es á saber, que todos sus descendientes se circuncidasen, aplacándose él con la sangre de la circuncision en quanto figuraba la sangre de Christo. Permitted Dios que en los siete dias primeros permaneciese el infante sin circuncidar, porque ántes de este dia está muy expuesto á perecer por su delicadez: y es verisímil que muchos Israelitas permanecieron incircuncisos hasta el tiempo de la primera Pascua que Moysés cuidó de celebrar en el mismo dia en que salió de Egipto; pues no le era lícito at

incircunciso comer el Cordero Pasqual (b); por cuya razon ántes de ella se executó la circuncision general á lo ménos de la mayor parte de los Israelitas, como se colige de haber mandado Dios posteriormente que el pueblo se circuncidase, quando entró en la tierra de promision. Se habia hecho pues anteriormente la general circuncision, á lo que yo creo, durante aquellos tres dias de tinieblas en que estuvo enuelto el Egipto; pues el que se circuncidaba habia de estar enfermo hasta el tercer dia, en el qual el dolor es mas activo. La circuncision de los adultos era mas dolorosa (c); por esto habiendo Moysés, ó bien Sephora su muger circuncidado á su hijo, y causádole con este motivo un dolor grande, airada con su marido le dice: *Esposo de sangre eres para mí* (d).

Siendo propio de la verdad el desvanecer las sombras, era justo que despues que el semblante del Mesías vino á alumbrar al mundo, se aboliesen las antiguas imágenes en las cuales habia habido cierta oculta significacion de este mysterio. Así pues perdió su fuerza la circuncision despues de la muerte de Christo, y ni aun fué necesaria á los Gentes que le veneraron, para ser iniciados en los Mysterios de la Iglesia, ni dañaba tampoco á los Judíos, como enseña San Pablo escribiendo á los Corintios, en el cap. 7. de la primera carta; *Es llamado alguno, que está circuncidado? Que no afecte estar incircunciso. Es llamado alguno que no esté circuncidado? Que no se circuncide. La circuncision nada es: lo esencial es la observancia de los Mandamientos de Dios.* En aquel tiempo algunos nimiamente supersticiosos, que del Judaismo pasaban al Christianismo, de tal modo querian borrar de su cuerpo los vestigios del rito Judayco, que procuraban reparar con el auxilio de los médicos la falta del prepucio que habian perdido en la infancia; cuidado seguramente demasiado escrupuloso, y como tal reprobado por el Apóstol. Puede verse en las antigüedades de Josefo (e), como los Judíos apóstatas, que habian abandonado las costumbres patrias, y obtenido de

An-

(b) Exód. 12. 48.

(c) Gen. 34. 25.

(d) Exód. 4. 25.

(e) Lib. 12. cap. 6.

Antíoco el permiso de edificar en Jerusalem un gymnasio, ó lugar para luchar desnudos al modo de los Griegos ; para no parecer desemejantes á estos , ocultaban , dice Josefo, la circuncision ; lo qual no podia hacerse de otra manera que trahiendo prepucio. San Gerónimo interpreta el lugar del Apóstol ántes citado , del celibato , y matrimonio. *En aquel tiempo , dice , en que fuiste llamado y creíste , si eras circuncidado , esto es , si eras celibe , no te cases , esto es , no busques prepucio , para no oprimir la libertad de la circuncision , y de la castidad con la carga del matrimonio. Por el contrario si es llamado alguno no circuncidado , que no se circuncide. ¿Tenias muger quando creíste ? No juzgues que la fé es causa de separacion y discordia , pues somos llamados en paz.*

Para manifestar el Santo que dicho lugar no debe explicarse literalmente , ó sin alguna alegoría , afirma claramente que no está en nuestra mano reparar la falta del prepucio despues de la circuncision. Nosotros , dice Cuneo, no opondremos á San Gerónimo la comun opinion de los médicos ilustres , que afirman que puede hacerse lo que él niega : basta para convencerle la fe que se merecen tantas Historias , el Escritor de los Machabeos (f) , y Flavio Josefo.

Se omitió la circuncision durante los quarenta años, que anduviéron errantes los Hebreos por los desiertos de la Arabia ; porque como tenian á cada paso que mover el campo , la debilidad de los recién circuncidados hubiera retardado las marchas , además de no ser necesaria entónçes esta señal en la carne , no habiendo en aquellos vastos desiertos ningunos otros , con quienes pudiese confundirse el Sagrado Pueblo. Sin embargo como á los circuncidados acompañaba cierta gracia singular de la Deidad , pueden ciertamente mirarse como muy infelices los que nacidos en aquella soledad tuviéron la fatalidad de morir con tal desgracia ; bien que Cuneo afirma que despues de exâminado con el mayor cuidado todo el contexto del Sagrado Código , no se halla razon alguna para creer que pereciesen en el

(f) Lib. I. cap. I. vers. 16.

el desierto algunos de los que en él nacióron. Lo que no tiene duda es que todos aquellos que sacó Moysés de Egipto, si se exceptuan dos, ninguno llegó á la Palestina. Y así la circuncision de los Israelitas que se menciona haber hecho nuevamente Josue su supremo Caudillo despues del paso del Jordan, debe entenderse de aquellos que por haber nacido en el desierto, no estaban todavía circuncidados: dicese sin embargo repetida la circuncision, en quanto se volvia á observar la costumbre que se habia comenzado en el Egipto, y que despues por una larga intermision se habia finalmente llegado á desusar, como en efecto no se hace mencion alguna de circuncision mientras estuviéron en el desierto, por cuya razon ántes que el pueblo comiese la pascua en la tierra de Canaan, fué preciso que se circuncidase; lo qual hizo Josue, como él mismo cuenta en el capítulo quinto. En el tiempo en que se hizo esta circuncision en Galgala, dixo el Señor á Josue: *Hoy os he quitado el oprobrio de Egipto*, y se llamó *Galgala* este lugar, que es como *revolucion*; porque en él se quitó el oprobrio de Israel. ¿Pero en qué sentido podia llamarse el prepucio *el oprobrio de Egipto*? Los que juzgan que los Egypcios se circuncidaban por este tiempo, responden que no ménos que entre los Israelitas, era entre estos pueblos vergonzoso el prepucio; pero prueban muy bien muchos hombres doctos, que no admitiéron tan pronto los Egypcios la circuncision, de manera que este lugar debe entenderse, como si hubiera dicho: os he quitado aquella mala nota con que os semejabais á los Egypcios, y me erais por tanto aborrecibles; por lo qual decian los hijos de Jacob á los Sichimitas (g): *No podemos hacer lo que pedis, ni dar nuestra hermana á un hombre que no está circuncidado, por ser entre nosotros una cosa ilícita y abominable*. Josefo (h) quiere que la circuncision en Galgala fuese señal de la restauracion de su libertad; porque entónces sacudiéron enteramente el yugo de la servidumbre de Egipto.

Todos los animales, quando son recién nacidos, no se cuen-

(g) Gen. 34. 14.

(h) Antigüed. lib. 5. cap. 1.

cuentan por tales ántes de los ocho dias , siendo muy incierto si vivirán todavía. Además de esto en aquel tiempo aun no han dexado aquella inmundicia que sacan consigo del vientre de las madres , y que proviene del parto ; por cuya causa Dios , á quien no agrada sino lo que es enteramente puro y perfecto , prohibió que se le sacrificasen tales víctimas. *El Buey , la oveja , y la cabra , dice un precepto del Levítico , después de nacidos , estarán siete dias al pecho de la madre , y al octavo y siguientes podrán ser ofrecidos al Señor.* En este supuesto , siendo la circuncision como un solemne sacrificio por el qual consagraban á la Divinidad las esperanzas que comenzaban á tenerse de los niños , fué necesario aquí tambien que se estableciese la misma ley , que señalase un tiempo oportuno. Determinóse el octavo dia , no por alguna oculta influencia del número , sino porque aquel sagrado rito no podia executarse ántes , y no habia tampoco causa alguna para dilatarle mas ; pues si hubiese estado al arbitrio de los Padres la eleccion del dia , podia temerse segun la pereza y floxedad natural del hombre , que cada dia se dilatase mas y mas ; así sucede por lo comun en esta vida , primero las cosas se dilatan por pereza ; despues sigue el desprecio y el total abandono de ellas. El mismo Sábado , en el qual se abstentian enteramente de todo trabajo los Judíos , no estaba exceptuado para esta obra , si acaso venia á ser el octavo dia del nacimiento : habiendo amenazado Dios con la muerte , quando dió á Abraham la ley de la circuncision , á qualquiera Israelita que al octavo dia no estuviese circuncidado , y que venia tal vez á verificarse no solo en el hijo , sino tambien en el padre. Así el Angel del Señor , saliendo al encuentro á Moysés quando volvía á Egipto , quiso matar no solamente á su prole , sino tambien á él mismo ; pero Séphora su muger tomó al instante una piedra agudísima con que circuncidó á su hijo (i).

Pasemos ahora á tratar , como nos hemos propuesto , de la division de toda la Nacion en doce Tribus , otras tantas quantos eran los hijos de Jacob , y tambien de la de

(i) Exód. 4. 25.

cada Tribu en parentelas y familias. Aunque los descendientes de Leví, uno de los hijos de Jacob, no se contasen entre las Tribus, no por eso dejaba de haber doce; porque Manases y Efrain, dos hijos de Josef, que lo era de Jacob, constituian dos de ellas. Solos los hijos de Leví se ocupaban en el Sagrado Ministerio, y estaban divididos en tres familias, á saber, la de los Gersonitas de Gerson, hijo primogénito de Leví, la de los Caathitas de Caath, segundo hijo de Leví, y la de los Meraritas de Merari, tercer hijo del mismo. Caath, segundo hijo de Levi, tuvo á Amram, y éste á Aaron y Moysés, que fué Caudillo del pueblo de Dios. Aaron sumo Sacerdote tuvo por hijos á Nadab, Abiu, Eleazaro, é Ithamar. Muertos los dos primeros, recayó el Sacerdocio en los dos últimos. Dividió la descendencia de estos David en veinte y quatro familias ó clases, que alternativamente exercian por ocho dias de Sábado á Sábado las funciones Sacerdotales. Las diez y seis las componian los hijos de Eleazaro, y las ocho restantes los de Ithamar (A). He aquí los nombres de las veinte y quatro clases segun los tomaron de aquel que fué cabeza de la familia.

## DE ELEAZARO.

1	Joiarib	9	Jesua
2	Jedei	10	Sechênia
3	Harim	11	Eliasib
4	Seorim	12	Jacim
5	Melchîa	13	Hoppa
6	Maiman	14	Isbaab
7	Accos	15	Belga
8	Abia	16	Hemmer

## DE YTHAMAR.

17	Hesir	21	Jachîn
18	Apheses	22	Gamul
19	Pheteia	23	Dalaiau
20	Hezechîel	24	Maaziatu

Los demas hijos de Jacob se dividian en estas familias.

La

(A) Paralip. lib. i. cap. 24.

La Tribu de Ruben en Henocitas , Phaluitas , Hesronitas , y Chârmitas.

La de Simeon en Namaelitas , Jaminitas , Jachînitas , Zareitas , y Saulitas.

La de Gad en Sophronitas , Aggitas , Sunitas , Oznitas , Heritas , Aroditas , y Arielitas.

La de Judá en Selaitas , Pheresitas , Zareitas , Hesronitas y Hamulitas.

La de Issachâr en Tholaitas , Phuaitas , Jasubitas Semranitas.

La de Zabulon en Sareditas , Eleonitas , Jalelitas.

La de Josef se dividia primeramente , como hemos dicho , en dos familias , á saber la de Manasés y Efraim. La de Manasés se subdividia en Machîritas , Galaaditas , Jeceritas , Helecitas , Asrielitas , Sechêmitas ; la de Efraim en Suthalaitas , Bechêritas , Thehenitas , y Heranitas.

La de Benjamin en Belaitas , Asbelitas , Ahiramitas , Suphamitas , Hereditas , Noemitas.

La de Dan en Suhamitas.

La de Aser en Jemnaitas , Jessuitas , Bricitas , Heberitas , Melchîelitas.

La de Nephthali en Jesielitas , Gunitas , Jeseritas , Selenitas.

Todos estos descendian de Abraham , y por consiguiente nacia Hebreos ; pasemos á tratar de los que se hacian tales por abrazar sus leyes , de donde nació la distincion de Hebreos facticios , y Hebreos de Hebreos , ó Judíos originarios , que eran descendientes de Abraham segun la carne. Por esto San Pablo , escribiendo á los Filipenses (1), decia para hacerse recomendable á los Judíos: *Yo que he sido circuncidado al octavo dia , del linage de Israel , de la Tribu de Benjamin , Hebreo de Hebreos , segun la ley Phariseo.* No eran admitidos los Eumucos en la Iglesia ó gremio de los Israelitas (m) , y aquellos que no se excluian enteramente , se llamaban *proselytos* , voz Griega , que significa *extrangero* , que es lo mismo que *gher* para los Hebreos y *ghiora* para los Syros y Caldéos ; de donde formáron los setenta Intérpretes la palabra Griega *γερουσιαι* con cuyo nombre así estos , como San Justino Mátyr , llaman

(1) Cap. 3. v. 5.

(m) Deuter. 23.

á los proselytos. No obligaban los Judíos á todos los proselytos ó extranjeros á que se circuncidasen. De estos habia dos clases. Unos se llamaban *Berith*, esto es, *de la alianza*, que se obligaban á la observancia de toda la ley de Moysés: otros se llamaban *Toschab*, como si dixeramos *de habitacion ó domicilio*, ó como se explicaban los mismos Judíos, *de puerta*; los cuales vivian con ellos dentro de sus Ciudades, pero no abrazaban todas sus leyes, excepto la del Sábado, que estaban obligados á observar (n), y todas aquellas á las cuales juzgan los Thalmudistas ó Doctores de la ley que Noe obligó á sus hijos, como por exemplo, no adorar los Idolos, abstenerse de sangre, y otras que expondremos en su lugar. No podian á la verdad los Judíos dexar en tanta libertad á los extranjeros, que pudiesen vivir en su misma tierra sin ley alguna, ni admitir en su consorcio á aquel que no obedeciese á lo ménos á estos preceptos, porque como dice Maimonides (o): *Estamos obligados á matar á todos los Gentiles que no quieren admitir los preceptos dados á los descendientes de Noe, si estan baxo nuestro dominio. Moysés nuestro Maestro no dió la ley y los preceptos sino á los Israelitas (como ha sido dicho: Moysés nos dió á nosotros la ley, la herencia á la congregacion ó sociedad de Jacob) y á todos aquellos que de las otras Naciones quisiesen hacerse proselytos; pues está dicho: así como vosotros deberá ser el proselyto; mas si alguno no quisiese recibir esta ley y preceptos, no se le obligará. Pero Moysés advertido de Dios mismo nos mandó que obligasemos á todos los hombres á recibir los preceptos de Noe, y que muriese qualquiera que lo rehusase. Todo aquel que los admite se llama proselyto de domicilio donde quiera que se halle, y se le obliga á su observancia delante de tres varones doctos.*

Explica Maimonides (p) quién se llamaba propiamente proselyto de domicilio, ó de puerta. *¿Quien es dice, proselyto de domicilio? Es aquel Gentil que se obliga á abstenerse del culto de los Idolos, y á observar los demas preceptos*

(n) Exód. 20. 10.

(o) Tractat. de proselyt. cap. 3.

(p) Cap. 2.

ceptos que se mandan á los hijos de Noe ; que no se circuncida , ni se bautiza ; al qual se le admite como á un piadoso extranjero ó descendiente de una Nacion profana. ¿Y por qué , prosigue , se le llama proselyto de domicilio? por sernos licito , responde , concederle el derecho de domicilio entre nosotros en el territorio de Israel. Este mismo Judío dice así en el capítulo siguiente , hablando de las Naciones piadosas , de las quales se hace mencion en la Escritura. *Qualquiera que ha admitido los siete preceptos de Noe , y los observa cuidadosamente , es uno de los varones piadosos de las Naciones del mundo , y tiene parte en el siglo futuro , con tal que los admita y observe.* Entre estos proselytos se cuenta á Naaman Syro , Eunuco de la Reyna Candace , á Cornelio , y otros que en Griego se llaman εὐσεβεις varones piadosos , ó varones religiosos , segun el intérprete Latino (q).

Los proselytos *berith* , de alianza , ó de Justicia , como se explican los Judíos , abrazaban toda la ley de Moysés , y eran tenidos como naturales ó descendientes de la misma Nacion. Así se unió Achior al pueblo de Israel (r). Llamábanse *de justicia* porque eran justos , executando los divinos Mandamientos. Los Judíos andaban por mar y tierra haciendo de estos proselytos , para aumentar la Nacion. Para ser proselytos de esta clase se requerian esencialmente tres cosas : primera , la sangre de la circuncision , que se llamaba *sangre de la alianza* , pues era preciso que se circuncidase segun el mandato dado á Abraham , á saber , que peréceria todo varon incircunciso de aquel pueblo (s) ; siendo la circuncision como un sello con el qual el que estaba marcado se hacia al instante Judío , y de consiguiente se sujetaba á todas las leyes á que estaban obligados todos los demas. Por esto decia San Pablo á los Galatas (t) : *De nuevo protesto á todo hombre que se circuncida , que está obligado á guardar toda la ley.* Así , pues , qualquiera que se circuncidaba , se mancipaba al Judaismo. Y  
de

(q) Hechos. 10. 3.  
(r) Judith. 14.

(s) Gen. 17.  
(t) Cap. 5. v. 3.

de este modo, dice Maimonides (u), siempre que algun Gentil quisiese entrar en la alianza, y tener refugio baxo las alas de la Magestad Divina, admitiendo el yugo de su ley, necesita circuncidarse.

Despues de curada la herida de la circuncision, el que pretendia ser llamado *proselyto de justicia* debia ser bautizado ó lavado delante de tres testigos, á lo ménos, que fuesen de los sugetos principales entre los Hebreos, en cuya presencia protestaba, durante el lavatorio que abominaba su pasada vida; que no pedia el bautismo por avaricia ó ambicion, sino por amor de la ley de Moysés, de cuyos principales preceptos se le instruia ántes, y prometia tambien que de allí adelante viviria piadosa y castamente; que reverenciaria á Dios, y seria obediente á sus Mandamientos. Con estos ritos fuéron admitidos á la Iglesia Christiana los Gentiles, y los mismos Judíos quando quisieron hacerse en ella proselytos; por lo que son dignos de observarse, mayormente quando casi con los mismos administraban los Apóstoles el Sacramento del bautismo. Ultimamente luego que el proselyto era circuncidado y bautizado ofrecia el Sacrificio. Todo lo qual, excepto la Circuncision, se observaba del mismo modo con las mugeres extrangeras, que se admitian á la Iglesia Judayca.

El proselyto era tenido como un niño que acaba de nacer. *El Gentil*, dice Maimónides, que se hace proselyto, así como el siervo á quien se da libertad, debe ser considerado como un infante recién nacido, y todos aquellos consanguíneos que tuvo mientras fué Gentil, como los que tuvo el siervo mientras lo fué, no se consideran ya de su propia sangre. Por esto se admiraba el Señor de que Nicodemus, Maestro en Israel, no le entendiese quando decia (x); *En verdad te digo que no puede ver el Reyno de Dios sino aquel que naciere de nuevo*: quando por las costumbres mismas de los Judíos relativas á los proselytos, debia saber de que modo podia uno volver á nacer de nuevo, y hacerse segunda vez Infante. No omi-

ti-

(u) Cap. 1. del trat. cit.

(x) S. Juan cap. 3. vers. 3.

tiré todo lo demas que añade Maimónides acerca del modo y forma con que eran admitidos los proselytos; no pudiendo ser desagradables al Lector el advertir el manifiesto origen de los ritos antiguos del Bautismo Christiano, á los quales precedieron los Judaycos, que no fuéron todos igualmente abolidos por Christo y los Apóstoles, sino corregidos. *¿De qué modo, pregunta Maimónides, se admitirá un proselyto en este tiempo? Quando viene, dice, uno de ellos á ser iniciado, despues de haberle examinado, y no hallado causa alguna injusta de su conversion; le dirán; Qué has visto en nosotros que te mueva á ser proselyto? No sabes quan afligidos se ven al presente los Israelitas, perseguidos, desterrados, y dispersos, y quantos trabajos y molestias se les hace sufrir á cada paso? Si respondiese; todo esto lo sé, y aun así no me cuento digno de ser admitido entre ellos; al punto se le admitirá, se le instruirá en los fundamentos de la Religion, como son la unidad de Dios, y la prohibicion de toda idolatría, manifestándoselo con toda extension. Declarábanle así aquellos preceptos principales, como los que no lo eran tanto, y le indicaban las penas establecidas por su omision con estas palabras, que son del mismo Maimónides. Sabe que ántes que pasases a esta Religion, aunque comieses alguna cosa de grasa, no merecias pena de muerte; ni la de ser apedreado por haber profanado el Sábado; pero despues de hecho proselyto, seras castigado con pena de muerte, si comieres tales manjares; ó apedreado, si profanares el Sábado. Pero no se le oprimirá demasadamente, ni se le referiran con solicitud hasta las particularidades mas menudas en esta materia, no sea que lo hagan volver atras, y lo separen del camino recto; pues al principio no se logra atraer á los hombres sino por medio de las palabras suaves de la benevolencia, como se dice en la Escritura: Los traeré á mí con los lazos propios para atraer á los hombres, y despues, con los lazos de la caridad. Así como se le hacen saber las penas de los preceptos, se le manifestarán tambien sus premios, declarandole que por medio de su observancia adquirirá la vida eterna en el mundo*

do venidero , y que no hay nadie perfectamente justo , sino el varon sabio que los conoce y observa.

Dirásele tambien : Sabe que el mundo futuro solo se reserva á los justos , y estos son los Israelitas. Por reservarseles á ellos la felicidad del mundo venidero , padecen estas aflicciones que tú observas , pues no pueden gozar de tan agradable felicidad en este mundo como las Naciones de la tierra , porque su ánimo tal vez no se ensoberbezca , den en el error , y pierdan el premio del siglo futuro , segun lo que se dice : Se engrasó Jeshuron y recalcitró. Deuter. Cap. 32. 15. En la Vulgata, engrosóse el amado , &c.

Todos los Judíos y Griegos por Jeshuron entienden á Jacob ó Israel á quien amó Dios ; pero se ignora el origen de esta voz , y su propia significacion. Volvamos á Maimónides que sigue diciendo ; y de esto tratarán extensamente para excitar en él el amor. Pero si vuelve atras , y no quiere ya admitir el estado de proselyto , siga su camino ; mas si le admite , no se le detenga , y circúncidesele al punto ; y si ántes se le hubiere circuncidado , se le sacará la sangre de la alianza de la cicatriz de la circuncision anterior , y en este caso le detendrán hasta que sane de la herida , y despues le bautizarán. Los Triunviros estarán de pie cerca de él , y le manifestarán por segunda vez , mientras está en el agua , algunos otros preceptos principales , y otros ménos graves ; y si es muger la que se inicia en el Judaismo , las mugeres la meterán en el agua hasta el cuello , y mientras está en ella , los Jueces estarán fuera haciéndola saber del mismo modo algunos preceptos de las dos clases referidas ; y despues que haya sido bautizada en su presencia , volverán á otra parte sus rostros , y se saldrán para no verla al salir del agua. Con esto se ilustran infinito los ritos antiguos del bautismo Christiano. Los siervos entre los Judios eran los vencidos en la guerra con las demas Naciones , ó los que se vendian voluntariamente ; y los oficios propios de ellos son , dicen los Judíos , poner y quitar al Señor el calzado ; á cuya costumbre alude aquella expresion para manifestar la dignidad del Maestro

tro (y) : *del qual yo no soy digno de desatar la correa del zapato.* El que sacaba un ojo al siervo ó sierva , tenía que darle libertad ; y lo mismo si le hacia saltar un diente (z). La ley no permitia que se entregase á su dueño aquel siervo , que refugiado á la tierra de Israel , abrazase el Israelitismo (aa) ; y despues de adquirir la libertad los siervos , se llamaban *libertinos*. Para aclarar mas la idea general de la Nacion Hebrea , pondré inmediatamente esta Historia refiriendo todos sus sucesos por órden cronológico.

## CAPITULO II.

### *Historia de los Hebreos por órden Cronológico.*

**E**l tiempo ó todo aquel espacio de años , que corriéron desde Adam nuestro primer padre , ó desde la creacion del mundo hasta el nacimiento de nuestro Señor Jesu-Christo se suele dividir en seis edades , que juntas componen quatro mil años.

La existencia de Dios nos la demuestran ya esta idea innata que todos tenemos de él , ya la contemplacion de este Universo , que es evidente no pudo ser criado , ni conservado sino por un Autor Omnipotente , Infinito y Eterno , esto es, por un Dios (que tal es la significacion de esta palabra). Que este Dios es uno , nos lo demuestra la unidad de este mundo con la concordia de todas sus partes. Pero no es Dios un ente solitario ; pues en una sola naturaleza hay tres personas distintas en número , á saber : el Padre ; el Verbo que descende del Padre por una eterna generacion ; y el Espíritu Santo , como nos lo declara el mismo , á quien debemos creer , en las Escrituras que llamamos Sagradas , porque sabemos de cierto que de él las hemos recibido. El hijo de Dios en la

(y) S. Juan. cap. i. vers. 27.

(z) Exód. cap. 21. vers. 26. 27.

(aa) Deut. 23. 15.

la version Griega se llama *λογος* nombre que significa *discurso y palabra*, y tambien *razon y sabiduría*; y así siempre que en la Escritura se encuentra esta palabra latina *verbum*, quando se habla del hijo de Dios, no se debe entender un discurso, sino la suma razon Divina ó su sabiduría. La tercera persona se llama *Espiritu* la qual une al Padre y al Verbo.

Nuestra alma nos presenta una idea clara de la Trinidad Divina. Ella es una, pero se multiplica en la fecundidad de sus distintas facultades; pues ni la voluntad es conocimiento, ni el conocimiento voluntad; de donde podemos inferir que no obsta á la unidad la fecundidad; y si nuestra alma aventaja tanto al cuerpo, que encerrada en su estrecha cárcel, abraza sin embargo, por decirlo así, todo el mundo cuyas innumerables partes puede considerar dentro de sí por medio de ideas claras; distintas y diversas; no hay que admirar que el mismo Dios tan superior á nuestra alma, sea uno en su naturaleza, y trino en el número de personas, esto es, tenga la sabiduría que sea su Hijo ó Verbo, y el Espíritu que puede llamarse el amor del Padre y el Hijo.

Son á la verdad tan elevadas todas estas cosas, que no llegamos á tener de ellas un conocimiento claro y distinto los hombres, que aun ignoramos la mayor parte de las cosas que estan sujetas á los sentidos. No quiero yo decir, pues, que por las cosas ya conocidas podemos entender este Misterio; sino que nuestra experiencia nos convence que la fe que tenemos de la Trinidad, aunque supera la esfera de la razon, no la contradice. No tiene duda que nosotros, sea como quiera, tenemos por nuestra propia experiencia alguna pequeña idea de aquella perfecta felicidad, de que Dios goza en esta union de su Verbo y Espíritu, ó del conocimiento y del amor; porque no puede haber mayor deleyte, que el que se siente y nace de

un perfecto conocimiento , y un amor sumo , el qual ni aun imaginarse puede en un Dios solitario; pero todo aquello que en las criaturas es falto y limitado , en Dios es perfecto y absoluto ; de manera que podemos por estas cosas humanas conjeturar las divinas ; pero de ningun modo creerlas semejantes. En todo caso es lo mejor atenerse á lo que dicen las Escrituras , por medio de las quales Dios mismo declara lo que quiso que sintiesemos acerca de él.

La Sagrada Escritura cuenta el origen del mundo , cuyo principio confiesan hasta los mismos Gentiles , instruidos por la antigua tradicion , y lo prueban por los progresos de las artes que veian inventadas ó perfeccionadas pocos siglos ántes ; de lo qual constaba lo reciente del género humano.

Ignoramos qué es lo que pudo impeler á Dios á criar el mundo en tiempo , siendo él eterno , y no necesitando de cosa alguna su naturaleza divina , por ser él solo digno de sí mismo ; á no ser que juzguemos que miró en ello á su Verbo , que habia de vestirse de nuestra carne , y ofrecer en la obra del mundo el sacrificio de ella. No hay cosa que sea digna de Dios sino él mismo.

Por la gloria , pues , de su nombre sacó este mundo de la nada , en el qual fuese adorado con sacrificios; mas todos los sacrificios, qualesquiera que fuesen , no pudieron serle apreciables sino en quanto eran una sombra de aquel en que se habia de ofrecer el mismo Verbo. Así , pues , podemos creer que Dios por razon de su Verbo , que es su Sabiduría , crió este mundo en tiempo , al qual habia de restaurar despues de perdido. Esta restauracion no se hizo con menor sabiduría que su primera creacion , de la qual vamos á hablar primeramente.

*Primera edad del Mundo desde la Creacion  
hasta el Diluvio ; años 1656.*

Despues de haber criado Dios el Cielo y la Tierra , formó á Adam y á Eva , y los colocó en el Paraiso , esto es , en un lugar de delicias , del qual los arrojó por haber comido la fruta del árbol vedado , á persuasion del Diablo que tomó la figura de una Serpiente. Al punto Adam y Eva que habian sido criados inmortales en toda abundancia de bienes , se viéron sujetos á las enfermedades y á la muerte , y obligados á comer el pan con el sudor de su rostro. Sin embargo apénas cayéron , les prometió Dios que naceria de su descendencia el Redemptor , á quien en su lengua llamáron los Hebreos *Mesías* ; y los Griegos *Christo* ; dos nombres que significan lo que en latin *unctus* ó *ungido* , porque antiguamente todos aquellos que habian de exercer algun cargo insigne , eran consagrados para él ungiéndose. Este Christo es el mismo Verbo de Dios su Hijo , y por tanto no es extraño que conservase aquellos hombres que habia criado ; y como desde la eternidad este Dios de Dios habia de llegar á ser en el tiempo hombre segun la carne , no debe causar maravilla si todo lo que sucedió en los siglos posteriores , sirvió para anunciar ó significar su nacimiento. Quien tuviese á Christo por un mero hombre , adornado de infinitos dones , pero no de diversa naturaleza que la nuestra ; creeria acaso , sin embargo de ser constante , que todo quanto refieren las antiguas Escrituras , los hechos y dichos de los Patriarcas , todo el culto de la Religion Judaica , sus ritos , sus sacrificios , todo , todo haya sido ordenado é instituido por Dios , para figurar á Christo mero hombre ? Así pues para conseguir la inteligencia de las antiguas Escrituras , es necesario tener entendido anteriormente que Jesus , cuya vida y milagros de-

mostraron que era el Christo prometido á Adam, no solo es hombre, sino tambien verdadero Dios.

Habiendo Dios concluido la obra del mundo en el espacio de seis dias, descansó al séptimo, que se llamó despues *Sábado*, esto es, *dia de quietud*, dia sagrado para casi todas las naciones antiguas: por esto al dar Dios á Israel la ley acerca del descanso de este dia, tan solamente le manda que recuerde su memoria: *Acuérdate de santificar el dia del Sábado (1)*, esto es, descansando, como lo has visto observado hasta ahora.

Bien pronto se vió que la descendencia de nuestro primer Padre estaba corrompida, y necesitaba un conservador que remediase no solo su miseria sino sus depravadas costumbres; porque siendo tan corta la vida del hombre, no debe éste temer mucho los dolores que sufre en la tierra, ni estimar en gran manera los gozos que experimenta, debiéndose apreciar poco todo lo que tiene fin. Pero como las perversas costumbres excluyen de la felicidad eterna, y no puede suceder que los malos sean eternamente felices baxo de un Dios justo, necesitaban los hombres de Jesu-Christo, el qual no solamente los doctrinase, sino que tambien sanase con su gracia la voluntad que bien pronto se advirtió contraria á Dios, y por consiguiente pervertida, porque Cain hijo de Adam y Eva dió muerte á su hermano Abel, envidioso de que el sacrificio de éste hubiese sido mas grato á Dios, habiendo enviado fuego del cielo para que le consumiese. Este homicidio cometido por las manos de un hermano, significaba que algun dia vendria Christo á ser muerto por los Judíos sus hermanos, á los quales habia de probar que él era un sacrificio muy acepto á Dios. No hace mencion la Escritura al principio de otros hijos de Adam que de estos dos Abel y Cain, esto es, no nombra mas,

pe-

(1) Exod. 20. vers. 8.

pero los da por supuestos , pues ya la tierra era habitada y no por pocos : Cain labraba la tierra , Abel apacentaba rebaños , y ambos necesitaban quienes les ayudasen : además despues de la muerte de Abel decia Cain á Dios ; *Todo aquel que me encuentre me matará* , lo qual indica que no eran él y su hermano los únicos habitantes de la tierra. Inmediatamente edifica Cain una ciudad , lo qual supone por lo ménos número suficiente de habitantes. Así lo que dice la Escritura , que Adam despues de la muerte de Abel se juntó con su muger , y engendró un hijo en lugar de Abel , que fué Seth , no se debe entender como si ántes no hubiese procreado otros muchos , los quales pasó Moysés en silencio , porque no era su fin texer la genealogía de todos los hombres , sino solamente la de los Patriarcas.

Cain tuvo á Henoc (b) , éste á Irad , que fué padre de Maviel , y éste á Mathusael que lo fué de Lamech , el qual se casó con dos mugeres , é introduxo la polygamia. Parece haber sido aborrecido de ellas y perseguido con asechanzas , por lo qual las decia : *Escuchad mis razones , que yo he muerto á un hombre por haberme herido* ; lo qual en el original puede tener este sentido. *¿Num occidi virum?* ; He muerto por ventura á algun hombre? esto es : *¿Soy yo acaso cómplice en la muerte de Abel por cuya maldad me aborrezcais?* Y para amedrentarlas y apartarlas de la perversa accion que maquinaban las dice : *Siete veces será vengado Cain , mas Lamech setenta y siete* (c).

Habíanse ya aumentado mucho los descendientes de Cain y de Seth , el hijo que habia Dios concedido á Adam para reparar la falta de Abel. La progenie de éste se reputó por santa , y merecieron el nombre de hijos de Dios ; pero habiendo estos con el mal exemplo de Lamech , contrahido sus

ma-

(b) Gen. 4.

(c) Gen. 4.

matrimonios con las hijas de los hombres ó estirpe de Cain , se hicieron carnales. Hechos así cada dia mas perversos los hombres , se vió Dios obligado á destruir el mundo por medio del diluvio , exceptuando únicamente á Noe con su familia , el qual fabricó de órden de Dios una grande arca , en que guardó todas las diversas especies de animales para que no pereciesen en las aguas. Esta arca fué figura de la Iglesia , que habia de congregarse por Christo , y que habia de conservar pocos hombres , si se atiende á los muchos que se pierden : por lo que dixo Jesu-Christo muchas veces que era de pocos el salvarse , además de que la misma Iglesia , aunque sin mancha , habia de contener tambien á los malos ; así como contiene la era la paja con el trigo , y la red los peces buenos y malos , y así tambien como entraron en el arca los animales mundos é inmundos. Desde Adam hasta el diluvio corrió la primera edad que fué de mil seiscientos cincuenta y seis años.

*Segunda edad del Mundo desde el Diluvio hasta la vocacion de Abraham ; años 427.*

De los tres hijos de Noe , Sem , Cham y Japhet , traen su origen todos los pueblos. Sus próximos descendientes ántes de extenderse por regiones diversas , determinaron levantar una torre altísima , cuyo vano empeño deshizo Dios confundiendo de tal manera sus lenguas , que ninguno entendia lo que el otro hablaba , siendo así que poco ántes no habia en la tierra mas que un idioma. Entónces abandonaron los hombres á Dios enteramente , y se dieron á la idolatría.

Hubiéranse debilitado la suma inteligencia y poder de Dios , y hubiera vencido la malicia del diablo á su sabiduría , si todos los hombres á quienes habia criado para que le adorasen , hubiesen enteramente declinado ácia el pecado , el qual habia per-

permitido porque para borrarle habia de nacer Je-  
su-Christo, que habia de asegurar á la Magestad  
Divina un honor mucho mayor, que el vilipen-  
dio que habia intentado causarle el demonio, indu-  
ciendo á los hombres á pecar.

Tan grande cosa como es este Dios hecho hom-  
bre, aplacando con su muerte la ira de su Padre, y  
renovando en el hombre la imagen divina borrada  
por el pecado, ó reproduciéndole, una cosa, vuel-  
vo á decir, tan grande como esta no habia de  
manifestarse á la tierra sin que precediese un pre-  
vio y magnífico aparato. Quiso pues Dios desde el  
principio de los siglos manifestarla ántes en figu-  
ras, miéntras llegaba el dia señalado, y representar  
todo aquello que habia de suceder en algun tiem-  
po. Era necesario para esto que quando todo el gé-  
nero humano se hallaba abismado en la maldad,  
eligiese una nacion numerosa á quien se prescri-  
biesen leyes y ritos, por medio de los cuales se  
anunciase ántes y significase el prometido Christo,  
su dignidad, sus obras, su vida, su muerte, y su  
doctrina; y la qual, esperando al prometido Sal-  
vador, llenase á todo el Orbe de la misma expec-  
tacion, para que estuviesen los hombres algun dia  
dispuestos á recibirle. Llamó pues Dios á Abra-  
ham, que estaba en Ur pueblo idólatra de los Cal-  
déos, para hacerle cabeza de aquella nacion, que  
se habia propuesto separar para que fuese su pue-  
blo fiel y peculiar. Dos vocaciones de Abraham se  
deben distinguir, la primera, quando salió con su  
padre Tharé de la provincia de los Caldéos, en  
donde segun el cap. 24. de Josué, el mismo Tharé  
y Nacor miéntras estuviéron allí habian adorado  
otros dioses. Tambien Laban, hijo de Nacor, que  
habia permanecido en Mesopotamia, adoraba los  
ídolos que Raquel su hija le quitó ocultamen-  
te (d).

2083.

Dios

(d) Gen. 31.

## 24 INTRODUCCION A LA S. ESCRITURA.

Dios sacó á Tharé de esta region idólatra de los Caldéos, juntamente con su hijo Abram, y Loth su nieto, hijo de Aram, hermano de Abram. Se detuvo Tharé en la ciudad de Haran, que era camino para la tierra de Canaan, y allí murió. De allí le mandó Dios á Abram que saliese con su parentela, y siguiese el viage hasta la tierra de Canaan, y esta es su segunda vocacion.

*Tercera edad del Mundo desde la vocacion de Abraham hasta la salida de Egypto; años 430.*

Quando Dios llamó á Abram la segunda vez, le prometió una fecunda descendencia, y que de su raza naceria el Mesías, y asimismo le prometió la tierra de Canaan, á la qual en cumplimiento del precepto de Dios, vino al instante con Sara su muger, y Loth su sobrino, hijo de su hermano Aram, dexando todos sus demás parientes; y conociendo que en la feracidad de aquella tierra representaba Dios otra mansion mas feliz en los cielos, habitó en ella como peregrino en tiendas de campaña sin elegir otra mansion fixa, sino la de su sepulcro.

Como esta region no bastase para alimentar el excesivo número de ganados, se refugió Loth á Sodoma, la qual siendo saqueada por Codorlahomor fué el mismo Loth hecho cautivo. Entónces Abram, armando sus siervos, le libró á él y al pueblo de la servidumbre, y quando volvia de dar muerte á Codorlahomor, le salió al encuentro Melchisedech, segun cuyo órden habia de ser Sacerdote el Mesías, y aquel que fué imágen de Christo le bendixo, y recibió de él diezmos, habiendo de ser bendecidos del mismo modo por Christo los Sacerdotes de los Judíos. Renovó Dios á Abram la promesa de su numerosa descendencia, y por esto le llamó *Abraham*, esto es, *padre de muchos pueblos*, llamándose ántes *Abram*, que quie-

quiere decir *padre excelso*. Jehova ó el sumo Dios que se dice en las Escrituras haberse dignado comunicar familiarmente con Abraham, era el mismo Verbo de Dios que desde este tiempo disponia ya su Encarnacion; pues aunque entónces no tomaba carne humana, de suerte que se hiciese hombre, se dexaba ver sin embargo de los Patriarcas en esta forma verdadera ó aparente, segun ha creído toda la antigüedad. El Verbo era uno de aquellos tres Angeles que se le aparecieron á Abraham, y que le prometió que tomaria su misma carne. A este le adoró el mismo Abraham como á Jehova ó sumo Dios, túvole por tal y se llenó de gozo con su conversacion; á lo qual aludia Christo, segun pienso, quando decia en el Evangelio de San Juan (e): *Abraham vuestro padre deseó entrañablemente ver mi dia: vióle, y gozóse.*

No deberia maravillarnos que el Hijo de Dios tomase nuestra carne, y tratase familiarmente con los hombres, si considerasemos que siempre está unido con nosotros mas intimamente, por decirlo así, que nuestro interior mismo; pues habla á nuestro corazon, nos amonesta, nos enseña, nos reconviene, como luz que ilumina á todo hombre, con la qual distinguimos lo bueno de lo malo, sentimos los remordimientos de nuestros delitos, y nos alegramos quando somos virtuosos.

Dios consumió á Sodoma con fuego del cielo por las indecibles liviandades de sus habitantes, dando en esto exemplo de los terribles castigos con que algun dia habia de castigar con un fuego eterno la maldad de los hombres. Solo se escapó de este incendio Loth con su muger y sus dos hijas, confirmando Dios de esta suerte que entre infinitos que perecerian, solo se salvarian aquellos pocos que prestasen oidos á sus enviados; los cuales los

sa-

(e) S. Juan. 8. vers. 56.

sacarian de la compañía de los hombres perversos, así como fué sacado Loth por los Angeles de esta ciudad, que iba á perecer. La muger de éste fué convertida en estatua de sal, por haber mirado atras contra la órden expresa de los Angeles, lo qual es un eterno monumento de que este mundo corrompido debe dexarse quanto ántes, y huirse léjos de él sin pararse á mirarle ni echar ménos sus placeres. Refugiáronse Loth y sus dos hijas en una cueva junto á Segor, y ellas creyendo que habia perecido el género humano, tuviéron concubito con su padre, habiéndole embriagado, y de él descendieron los dos pueblos Moab y Ammon.

1094. Abraham tuvo en una sierva á Ismael, de quien descenden los Ismaelitas gente feroz, y á quien siempre aborreció Dios: lo qual nos hace ver que de nada sirve tener un origen santo, ó nacer de padres de una santidad insigne, si no procuramos con nuestra virtud imitar sus costumbres. Ismael, aunque primogénito de Abram, no fué su heredero, así como los Judíos que eran la primera descendencia de Abraham, tampoco fuéron herederos de las bendiciones de Dios prometidas á su linage.

2107. Recibió Abraham el precepto de la circuncision, y se circuncidó él mismo, como tambien á su hijo Ismael y á todos sus domésticos. A los cien años de su edad, y segun las divinas promesas, le nació Isaac, á quien tuvo en Sara muger tambien de una edad avanzada. Este era en quien habian de ser benditas todas las naciones, porque de su linage habia de descender el Mesías. Todo lo que se hacia con Abraham y con el pueblo que de él habia de formarse, era una figura ó tosco modelo, como hemos dicho, de quanto habia de suceder quando Christo viniese. Por esto Dios para manifestar que era un milagro todo lo que hacia relacion á Jesu-Christo, quiso que estuviese lleno de milagros aquello que disponia como una figura suya. Quiso, pues, que

na-

naciese de dos personas ancianas aquella prole en que habian de ser benditas las naciones, para significar que así como habia sacado de la nada el Cielo y la Tierra, así tambien habia de formar aquella Nacion Santa de dos personas ineptas.

El tiempo que llaman los Judíos de la ley, quando hablan de la duracion del mundo, se debe contar desde esta ley de la circuncision que dió Dios á Abraham. Dicen ellos que los dos mil años primeros se pasáron sin haber ley alguna, porque por este tiempo seria quando se le mandó á Abraham que se circuncidase con su familia. Pasáron despues desde esta ley hasta Jesu-Christo otros dos mil años, segun creemos los Christianos, desde cuyo nacimiento correrán otros dos mil, pasados los quales, que es decir, despues de seis mil años que ha de durar el mundo, segun la opinion de los Judíos, todo se consumará.

Despues del nacimiento de Isaac echó de su casa Abraham por órden de Dios á Ismael y á su madre Agar, como que no habia de ser este el heredero, sino Isaac, que siendo la principal figura de Christo, hizo ver Dios en él de antemano el exemplo de la cosa mas digna de asombro para los hombres, qual era la muerte á que él mismo habia de entregar á Jesu-Christo su hijo unigénito. Mandó pues á Abraham que con sus mismas manos sacrificase á su amado hijo Isaac; pero no siendo este mas que una imágen, aunque ofrecido, no llegó á ser sacrificado; pues el mismo Dios que habia ordenado su sacrificio, probando en ello la fe del padre, le impidió por medio de un Angel que lo acabase de executar. Traxo despues Abraham de la Mesopotamia á Rebeca hija de Bathuel, que descendia de su hermano Nachor, y se la dió por muger á Isaac. 2135. 2148.

Dió á luz Rebeca del primer parto dos gemelos, que fuéron Esau y Jacob, los quales como ántes de nacer batallasen en el vientre de la madre, ha- 2168.

habiendo ésta consultado á Dios sobre ello , supo que nacerian de ella los autores de dos contrarias naciones. Esta pelea fué un preludio de la guerra que habia de sobrevenir entre los Judíos descendientes de Jacob y los Gentiles , cuyo padre puede decirse Esau , de quien tuvieron origen los Idu-meos. Mas los Gentiles prestando oídos bien pronto á la doctrina Evangélica, arrebatáron, digámoslo así, las bendiciones que les estaban prometidas á los Judíos, á quienes de este modo defraudáron de la herencia que por otra parte les era debida.

2183. Abraham murió de edad de ciento setenta y cinco años.

2245. Esau instigado del hambre , vendió la primogenitura á su hermano Jacob que aunque menor, adquirió así el derecho de las bendiciones debidas á su hermano ; y por esta razon le ganó la bendición paternal de su padre Isaac , que por su vejez apenas veia , habiendo cubierto sus manos por consejo de su madre con pieles de cabrito para ser tenido de Isaac por su hermano , el qual era muy belludo. Esta astucia excitó el resentimiento de Esau contra Jacob , y éste para huir de ella , se refugió en casa de su tio Laban hermano de Rebeca. En el camino se le apareció Dios , quien desde lo alto de una escala que llegaba desde la tierra al cielo , le dió nueva seguridad del Mesías que habia de nacer de su descendencia. Jacob pidió despues á Laban su hija Raquel , en lugar de la qual se le introduxo por la noche con engaño á Lia hermana mayor de Raquel ; pero despues se casó tambien con esta , y tuvo en ambas y en sus dos siervas doce hijos varones. Los hijos de Lia fuéron el primero Ruben , despues Simeon , Leví , Judas , Isachâr y Zabulon. Los hijos de Raquel fuéron Josef y Benjamin. Los de Bala sierva de Raquel , Dan y Nephtali ; y los de Zelpha sierva de Lia , Gad y Aser. Estos doce hijos son tenidos por los Patriarcas de la Nacion , habiendo tenido en ellos ori-

origen las doce Tribus en que se dividiéron los Hebreos.

Los beneficios de que colmó Dios á Jacob excitáron la envidia de su tio Laban , y por tanto se vió obligado á huir de él con sus mugeres , hijos y ganados , impidiendo Dios á Laban que le hiciese daño alguno en su fuga. Vió otra vez un Angel á quien venció luchando , y por esto se llamó *Israel* , esto es , *hombre de Dios* , ú *hombre fuerte*. A su vuelta á la patria halló ya mas benigno á Esau á quien habia cuidado de aplacar con dádivas. 2265.

Los hijos de Jacob vendiéron á unos Mercaderes su hermano Josef , porque llevaban á mal que fuese el mas querido de su padre. ¿Quién no reconoce en Josef á Jesu-Christo entregado por sus mismos hermanos los Judíos á las naciones extrañas , esto es , á los Romanos , quien sin embargo salva á todos los que quisieron llegar á él , así como Josef á sus hermanos que tan mal le habian tratado? Los Mercaderes que le compráron le llevaron despues á Egypto en donde sirvió á Putiphar , por cuya muger habiendo sido falsamente acusado de haberla querido violentar , fué puesto en la cárcel. Despues habiendo cobrado fama de diestro intérprete de sueños , fué llevado al Palacio del Rey Pharaon para que interpretase un sueño que habia tenido , lo qual hizo significando que en él se anunciaba el hambre que amenazaba despues de siete años fértiles , y que habia de durar por otros siete años estériles. 2276.

Poco ántes habia muerto Isaac de edad de ciento y ochenta años. Recogida por Josef en aquellos primeros años de fertilidad una grande porcion de trigo , quando llegaron los años estériles , no habiendo suficientes granos en parte alguna , tuviéron que baxar á Egypto sus mismos hermanos , á quienes fingiendo algun tiempo tenerlos por espías , al fin se les descubrió , é hizo venir despues á Egypto á su padre Jacob con toda su familia. Todas 2288.

### 30 INTRODUCCION A LA S. ESCRITURA.

das las personas de la casa de Jacob que entraron en Egipto fueron setenta (f), lo qual se afirma en el Deuteronomio (g), aunque la version Griega añade en ambos lugares cinco personas mas, número que expresó tambien San Lucas en los Hechos de los Apóstoles (h).

2315. Murió Jacob algunos años despues, habiendo pronunciado ántes aquella célebre prediccion sobre el tiempo de la venida del Mesías; á saber que seria quando hubiese pasado á otras manos el cetro de Judá, ó hubiese acabado la República de los Judíos, la qual habia Dios formado para manifestar en ella el aparato, los vaticinios y figuras de su futuro Christo, y que debia arruinarse como enteramente inútil despues de su venida.

2369. Murió tambien Josef, pero los descendientes de Jacob se multiplicaron de tal manera, que en ménos de doscientos años, de setenta personas con que fué á Egipto, se contaban ya mas de seiscientas mil almas de su generacion. Esto excitó contra ellos la envidia, en especial despues de la muerte del Rey que tanto queria á Josef. Comenzaron, pues, los Hebreos á sufrir una dura servidumbre, de la qual por último los libró Dios por medio de Moysés, y los llevó desde allí á la tierra prometida.

Habia mandado Pharaon que se quitase la vida á todos los Hebreos varones luego que naciesen, cuya orden se dió á las comadres á las quales Dios, por no haber obedecido una orden tan cruel, edificó casas (i), esto es, les dió sucesion, y hay quien juzga que les fué permitido casarse con los Israelitas. Mandó despues Pharaon á todo el pueblo, que echase al rio los niños varones que naciesen de los Hebreos. De cuya furia habiendo ocultado á Moysés sus padres; al cabo de tres me-

(f) Gen. 46. vers. 27.  
(g) Deuter. 10. vers. 22.

(h) Hechos 7. vers. 14.  
(i) Exód. 1. vers. 21.

meses de su nacimiento , les hizo el temor del Rey exponerle en las aguas ; y habiendo sido sacado de ellas por la misma hija de Pharaon , á quien agradó mucho el niño , le hizo educar en el mismo Palacio , cuyas delicias despreció enteramente luego que comenzó á crecer en edad , huyéndose al desierto. Allí Dios que le hablaba desde una zarza encendida , le mandó libertar al pueblo de la esclavitud de Egypto , y asociarse para ello con su hermano Aaron que fué despues Sumo Sacerdote.

Esta órden que Moysés habia recibido de Dios, se la significó á Pharaon por medio de portentos, el qual por último despues de aquellas memorables plagas que affligieron á todo el Reyno , les dió libertad para que fuesen adonde Dios los llamaba; pero un suceso tan memorable no debe contarse tan sucintamente , pues el modo con que se libró el pueblo Hebréo de la servidumbre de Egypto, fué el vaticinio y figura de la libertad en que habia de ponernos Jesu-Christo del yugo del demonio , que era lo que representaba aquella esclavitud.

Mandó pues Dios á Moysés que el dia catorce del mes de Nisan por la tarde , inmolasen los Israelitas un cordero , con cuya sangre rociase cada uno las puertas de su casa. Hiciéronlo así los Judios , y en aquella misma noche pasó el Angel del Señor por todas las casas de los Egypcios , mandando á todos sus primogénitos , y perdonando únicamente aquellas cuyas puertas estaban teñidas con la sangre del cordero. Este cordero era figura de Christo con cuya sangre el que no se rocia puede libertarse de la muerte eterna. Mandó tambien , que se renovase la memoria de este suceso que anunciaba tan claramente la muerte de Jesu-Christo , ó que todos los años se celebrase en recuerdo suyo una fiesta solemne que se llamó *Pascua* , y esto en el mismo dia y hora en que despues

### 32 INTRODUCCION A LA S. ESCRITURA.

pues fué inmolado en la cruz el verdadero Cordero Jesu-Christo.

*Quarta edad del Mundo desde la salida de Egipto hasta la construccion del Templo;*  
años 487.

Habiendo comido los Israelitas la carne del Cordero dispuestos ya para marchar como peregrinos, salieron de Egipto por orden de Pharaon cuyo primogénito no habia perdonado el Angel. 2513. Dióles paso el mar Roxo retirando sus aguas, y volviendo éstas á su natural situacion, sumergiéron á los Egypcios que pesarosos de haberlos dexado salir, querian reducirles á su antigua servidumbre. Despues de haber entrado los Israelitas en el desierto, habiendo caminado tres dias empezó á afligirles la escasez del agua, pues la que encontraban no podia beberse por su amargor. Entónces se dexó ver por la primera vez la rebeldía de un pueblo indómito que ya comenzaba á levantarse contra Moysés, quando este instruido por Dios metió en las aguas un madero que las volvió dulces. Así la memoria de aquel leño en que fué crucificado Jesu-Christo, puede hacer mas llevaderas nuestras miserias. Despues este mismo pueblo quejándose del hambre, culpaba á Moysés hechando de ménos la servidumbre y la abundancia de Egipto; quando una vandada de codornices enviadas por Dios, llenó por todas partes el campo, observando además al dia siguiente los que se habian adelantado á alguna distancia de él, que estaba cubierto el suelo de cierta cosa á manera de la simiente del cilantro de una blancura semejante á la de la escarcha, como vemos repetidas veces cubrirse la tierra en tiempo de invierno. A cuya vista como preguntasen los Israelitas *¿Manhu?* *¿Qué cosa es esta?* Se llamó *Manná* aquella comida de que usáron en lugar de pan por espacio de quarenta años. En el libro

tercero volveremos á hablar del Manná , y de la etimología de su nombre. Todos los dias cogia cada uno por la mañana aquello que le era necesario para solo un dia , segun el número de los que tenia que mantener ; pero en el dia sexto cogian doble cantidad por razon del Sábado en que no les era permitido hacerlo : y si en los demas dias algunos previniéndose para en adelante ; cogian mas cantidad de la que habia Dios mandado , hallaban lo que habian guardado , hirviendo de gusanos con un hedor pestilentísimo , quando por el contrario se conservaba sin corrupcion lo que guardaban para el Sábado en el sexto dia. El Manná que caía del Cielo representaba aquel celeste Manná con que se alimentan los Christianos , que participan del cuerpo de Jesu-Christo.

Habiéndose adelantado mas el pueblo , como se viese acometido de la sed , no le faltó mucho para acabar con su Caudillo. Entónces Moysés por mandado de Dios , tocando con la vara una piedra en un lugar que se llama *Oreb* , les dió agua abundante , y para manifestar Dios con un exemplo que no debemos esperar el descanso en la peregrinacion de esta vida mortal , permitió que fuese molestado el pueblo en sus marchas por las correrías de los Amalecitas. Dispuso Moysés sus tropas para darles una batalla , mandando á Josué su Ministro que pelease contra ellos con la gente mas escogida , y él se puso entretanto á orar en el monte con Aaron , venciendo los Israelitas mientras él tenia elevadas las manos , y siendo vencidos quando las dexaba caer por el cansancio.

Jetro Sacerdote de los Madianitas habia dado por muger á Moysés su hija Séphora , quando éste se retiró á la soledad desamparando el Palacio del Rey. Séphora habia permanecido en su casa desde que su marido volvió a Egypto , pero habiéndose publicado las maravillas que Moysés obraba,

### 34 INTRODUCCION A LA S. ESCRITURA.

vino Jetro á verle juntamente con ella. Por consejo de éste distribuyó las clases del pueblo , y nombrando Tribunos , Centuriones y Decuriones , dió á los que le sucedieron el preciso rito de la disciplina , despues de lo qual se volvió Jetro á su patria.

Llegaron finalmente los Israelitas al monte Sínai á los tres meses de la salida de Egipto , y en este lugar advirtió Dios á Moysés que se santificase el pueblo para que oyese su voz. Luego que Dios se apareció en el monte , resonó el ayre con el ruido de las trompetas que fué acompañado de freqüentes relámpagos. Solos Moysés y Aaron estaban en la cima del monte , y todo el pueblo se mantuvo al rededor de la falda ; y habiendo Moysés entrado en la nube que se habia formado al rededor del Señor , estuvo con él quarenta dias con sus noches. Viendo el pueblo tan larga demora , y desesperando de su vuelta , obligó á Aaron á que le fabricase un becerro de oro. Volviendo en esto Moysés de su coloquio con Dios , y con dos tablas de piedra en las quales habia Dios escrito por su mano sus principales Mandamientos, luego que vió al pueblo olvidado de Dios y entregado á los excesos y al sacrilegio , rompió las tablas teniendo por indigna á aquella Nacion de que se le diese la ley del Señor. Llamó despues á sí á los Levítas , y les mandó que pasasen á cuchillo al pueblo ; en cuyo acometimiento perecieron veinte y tres mil Judíos ; pero despues Moysés dispuso por órden de Dios otras dos tablas semejantes á las que habia hecho pedazos.

Recibió pues el pueblo de Israel la ley de mano de Dios en el monte Sínai , y la forma del culto religioso con que queria ser adorado , porque habiendo borrado el pecado la ley que habia inspirado la naturaleza en nuestros corazones , ó por mejor decir , no escuchando ya nosotros á Dios que interiormente nos persuadia por habernos separado

do enteramente de él y convertido á las criaturas, quiso que estuviesen escritos sus soberanos y principales mandamientos en tablas de piedra, que pudiesen leerse con los ojos carnales y oirse del mismo modo. Redúxolos al número de diez para que los tuviesen siempre presentes, y cada uno los entendiese y conociese como á los dedos de sus manos. Los demas delitos que no se encuentran vedados en el Decálogo ó en estos diez mandamientos, los prohibió Dios de palabra, cuidando que se escribiesen en los Sagrados Libros.

Además de esto le mostró Dios á Moysés en el Monte Sínai un modelo del Tabernáculo, en que se le habia de dar el culto hasta que se edificase un Templo sólido en un lugar fijo, y segun él dispuso Moysés un Tabernáculo con todo lo necesario para su adorno, del qual se hablará mas largamente.

El Pueblo anduvo errante por el desierto por espacio de quarenta años, siendo Dios su conductor en quanto la nube que se dexaba ver encima del Tabernáculo, les mostraba el camino que habian de seguir. Además ninguna cosa les faltaba de las necesarias á la vida. Seguíanles las aguas que brotaban de la piedra, y en todo este tiempo no padecieron el menor detrimento sus vestidos, lo qual solo Dios que lo hizo puede saber el modo. Preguntan algunos si crecerian con la edad los vestidos de los niños, pero se gasta el tiempo en vano quando se quieren averiguar cosas que superan el conocimiento de los hombres. Sin embargo aunque el Pueblo de Israel era excitado de tantos beneficios á la obediencia de su Dios, y se veia alimentado con la comida celestial del Maná, se rebeló muchas veces contra Moysés y contra Dios, el qual airado envió unas serpientes de cuyas mordeduras perecieron muchos, hasta que él mismo advirtió á Moysés que levantase una serpiente de metal de la misma figura, con lo qual saná-

### 36 INTRODUCCION A LA S. ESCRITURA.

ron al punto todos los que la miraron. A semejanza de esto , como dice el Apóstol , condenó Christo el pecado , y levantado en la Cruz , si alguno le mira con fe entera , queda sano al punto de la mortal mordedura de la Serpiente ó del diablo , que baxo esta forma engañó á Adán nuestro primer padre.

2514. Conociendo Moysés que estaba ya próxima la tierra prometida , envió á ella exploradores que traxeron la noticia de ser una region fertilísima , presentando en testimonio de ello un racimo de extraordinaria magnitud ; pero decian al mismo tiempo que era habitada por unas gentes muy esforzadas , y que sus ciudades estaban rodeadas de terribles muros : lo qual apénas oyó el pueblo quando se apoderó de todos un temor espantoso , llegando hasta el punto de disponerse á nombrar otro Candillo que los volviese á conducir á Egypto , negando enteramente la obediencia á Moysés.

Entónces Josué y Caleb que habian ido con los exploradores , claman conjurando al pueblo con sus lágrimas , y rompiendo sus vestiduras , que no crean á los exploradores ni sus anuncios formidables ; que ellos mismos han estado con ellos , y nada han hallado en aquella tierra que deba temerse ; que debian confiar en las promesas de Dios , y que los enemigos servirian ántes de presa que de destruccion. En esta imágen de Israel se dexa ver á los hombres , á quienes las dificultades que tienen que sufrir para conseguir el reyno de los Cielos , les intimidan y apartan de él : queriendo mas la servidumbre de Egypto , esto es , los pequeños y percederos delcytes que se gozan aquí en la tierra de quando en quando entre infinitos dolores , por cuya causa son pocos los que llegan á conseguir la bienaventuranza. Así de todos los que saliéron de Egypto solos Josué y Caleb entraron en la tierra prometida.

2552. Aarón muere en lo alto del Monte Horeb sin  
me-

merecer entrar en ella por haber fabricado el becerro de oro.

Los Israelitas fuéron molestados durante su peregrinacion por muchas naciones, y especialmente por los Moabitas, cuyo Rey habiendo llamado al Profeta Balaam para que maldixese á los Israelitas, éste en lugar de la maldicion profirió un vaticinio del Mesías, diciendo que habia de nacer de Jacob como una Estrella. 2553.

Moysés cansado de tantos trabajos, y llevando ya á mal casi desconfiado las demoras de tan larga peregrinacion, desagradó á Dios y murió en el desierto, habiendo ántes visto de léjos la tierra prometida; bien que la Escritura en el cap. xx. de los Números señala otra causa que tambien comprehende á Aaron. *Y dixo el Señor á Moysés y á Aaron: por quanto no me habeis creído para santificarme delante de los hijos de Israel, no introducireis estos pueblos deniro de la tierra que les daré: á saber, porque tocáron segunda vez como desconfiados la peña de donde les habia prometido Dios que saldrian las aguas.*

Finalmente á los quarenta años de su salida de Egypto, entráron los Israelitas en la tierra prometida con su Caudillo Josué, á quien de orden de Dios habia elegido Moysés por sucesor suyo. La abundancia de leche y miel que en esta tierra habia, figuraba al Cielo y sus delicias, de las quales participarán aquellos á quienes el verdadero Josué, esto es, Jesu-Christo, lleváre al Cielo habiéndolos librado de la servidumbre de Egypto ó del yugo del demonio, y después que como peregrinos y sin afecto á estas cosas terrenas, hayan buscado en este mundo con todos sus deseos la Patria Celestial. 2554.

Impidiéndoles el rio Jordan que pasasen adelante, y no habiendo por razón del tiempo naves suficientes, ni pudiendo tampoco vadearse porque ocupaba entónces toda su madre, mandó Josue que

llevasen delante el Arca los Sacerdotes , y que se parasen enfrente del rio , á cuyo acto las aguas del Jordan se separaron como si las cortasen , y pasó el ejército á pie enxuto.

Los muros y las torres de la ciudad de Jerichó, que era la primera que se les presentaba y casi inexpugnable , se arruinaron por sí mismos despues que se llevó el Arca siete veces al rededor de ellos. Hospedó Rahab á los exploradores que habia enviado Josue á Jerichó , y los ocultó para libertarlos de la furia del Rey que habiéndolos conocido queria matarlos. Los Gabaonitas , nacion fuerte , se entregaron voluntariamente á los Israelitas , y del primer golpe tomó Josue muchas ciudades y dió muerte á sus Reyes. Últimamente dividida entre las doce Tribus de los Israelitas la tierra conquistada gozaban los Hebreos de una perfecta paz.

2560. Muerto Jósue quedó el pueblo sin Caudillo. Pero habiéndose de hacer la guerra contra los Cananeos , fué su General Judas ó la Tribu de Judá. Baxo la conducta de este Capitan fueron prósperos y felices los sucesos ; á los quales se siguió un entero descanso así en lo interior como en lo exterior de aquel pueblo , que mandaba á las naciones á quienes habia sujetado ó que se le habian entregado. De donde provino que el pueblo , como suele suceder siempre en las felicidades , olvidado de sus costumbres y disciplina , comenzó á contraer matrimonios con las naciones vencidas , á tomar poco á poco costumbres extrangeras , y despues á sacrificar á los ídolos con profano rito (tan perjudicial como todo esto es la compañía de los malos) : todo lo qual habiendo Dios previsto de antemano , habia advertido á los Hebreos con una saludable respuesta que acabasen con todas las naciones vencidas. Pero aquel pueblo ambicioso del mando queria mas dar la ley á los vencidos aun á costa de su propio daño. Por este tiempo se encendió la guerra civil contra los Benjamitas , por ven-

vengar la injuria que estos habian hecho á la muger de un Levita, forzandola en términos de haber perdido ella misma la vida. En cuya guerra se extinguíó casi toda la Tribu de Benjamin ó quedó á lo ménos muy disminuida.

Habiendo todo Israel desamparado á Dios, y 2599.  
adorando los ídolos, destituido del auxilio divino, y vencido por el Rey de Mesopotamia, sufrió ocho años de cautiverio, hasta que restituido á su libertad baxo la direccion de Othomiel, volvió á apoderarse del mando por espacio de quarenta años. Corrompidos otra vez los Israelitas en este largo intervalo de paz, volviéron á adorar los ídolos. Pronto sufriéron la pena de su pecado: pues vencidos por Eglon, Rey de los Moabitas, fuéron esclavos por espacio de diez y ocho años, hasta que dando muerte Aod con engaño al Rey de los enemigos por inspiracion divina, y juntando tumultuariamente un ejército, recobró con las armas su libertad, la qual poseyéron por espacio de ochenta años que deben contarse desde la paz que les restituyó Othomiel. Despues de Aod defendió Samgar á Israel, y viniendo á las manos con los Alophilos, salió victorioso de la batalla. Habiendo vuelto los Hebreos á adorar los ídolos, los sujetó Jabin Rey de los Cananeos, haciéndoles sufrir por espacio de veinte años el yugo mas pesado, hasta que una muger llamada Débora los restituyó á su antiguo estado. Tan poca esperanza tenian en sus Caudillos, que hubiéron de valerse del auxilio femenino para su defensa. Quarenta años estuviéron los Hebreos baxo la conducta de esta, ya sea Capitana ó Juez, y entregados de nuevo por sus pecados á los Madianitas, tratados con tan fiero rigor, afligidos con los males de la esclavitud, imploráron el auxilio divino. De este modo olvidados siempre en sus felicidades de los beneficios del Cielo, adoraban á los ídolos y solo se acordaban de Dios en las adversidades. 2680.

2719.

Durante pues el dominio de los Madianitas convertidos ellos á Dios, pidieron y alcanzaron su acostumbrada misericordia. Venciéron á los Madianitas baxo las órdenes de Gedeon, y sacudiéron su terrible yugo.

2759. Abimelec dando muerte á setenta hermanos suyos, se apoderó del Imperio de su padre Gedeon; pero fué muerto á los tres años de una pedrada con que le hirió una muger. Sucedióle Thola, y á este Jair, baxo cuyo mando abandonando el pueblo al Señor, volvió á entregarse al culto de los ídolos, por lo qual se vió subyugado por los Ammonitas de quienes le libertó Jephté. Habia éste hecho voto de sacrificar lo primero que se le pusiese delante al volver de la batalla si salia felizmente de ella. En efecto volviendo victorioso le salió al encuentro su hija, á la qual consagró á Dios entregandola á la muerte, ó como algunos juzgan, obligándola á la ley de la perpetua virginidad.
2772. Después de Jephté fuéron Jueces de Israel Abesan, á quien siguió Ahialon y después Abdon. Los Israelitas habiendo otra vez vuelto al culto de los ídolos se ven sujetos á los Philisteos, de quienes los libra el auxilio de Samson, hombre insigne por sus fuerzas extraordinarias. Dexóse sin embargo vencer de los halagos de una mugercilla, con cuyo amor engañado cayó en manos de los Philisteos. Estos le sacaron luego los ojos; pero semejante á Christo de quien fué imágen, venció muriendo sus mismos enemigos, pues teniendo los Philisteos un gran convite en un Templo que se apoyaba sobre dos grandes columnas, y habiendo mandado ellos que se traxese allí á Samson para hacer burla de él, éste, puesto entre las dos columnas, las echó á tierra envolviendo en sus ruinas á los Philisteos, y sepultándose en su mismo triunfo.

2850. Después de Samson fué Elí Juez y Pontífice. Algunos hombres doctos unen los veinte años de Samson con los veinte primeros de los quarenta por

por espacio de los quales juzgó Elí á Israel. Los hijos de éste, Ophni, y Phinees, habiendo irritado contra sí y contra Israel la ira de Dios por sus malas costumbres, fuéron vencidos y muertos por los Philisteos, que se apoderáron del Arca que aquellos habian llevado consigo al campo: lo qual sabido por Elí, cayendo de su solio murió desnucado. Mas los Philisteos oprimidos de los males que habia Dios enviado sobre ellos, volviéron á entregar el Arca.

Juzgó á los Hebreos despues de Elí, Samuel 2909.  
á quien su madre Anna muger de Elcana, hasta entónces estéril, alcanzó de Dios y se le consagró. Habiéndole pedido los Hebreos que les diese Rey, ungió para este efecto á Saúl. Mas habiendo 2934.  
éste ofendido á Dios, ungió Samuel por orden suya á David, aunque muy jóven todavía. Este dió muerte en singular batalla al gigante Goliath, y derrotó á los Philisteos con quienes habian estado hasta entónces los Hebreos en perpetua guerra. Excitáron tan grandes victorias la envidia de Saúl contra David, cuya muerte habiendo intentado Saúl muchas veces, se vió obligado aquel á huir, escondiéndose y mudando continuamente el lugar de su destierro hasta la muerte de Saúl, despues de la qual reynó.

Floreció Israel en el reynado de David, el 2949.  
qual en medio de sus prosperidades cometió el crimen de adulterio con Bethsabée muger de Urias á quien procuró matar, porque de otro modo no podia ocultarse este adulterio. Expió tan grande pecado con lágrimas y penitencias, y así Dios le renovó la promesa tantas veces dada del futuro Redentor del mundo que habia de nacer de su sangre. Murió finalmente en medio de una perfecta 2990.  
paz. Tomó despues su hijo Salomón las riendas del gobierno, y edificó en el monte Moria el Templo que su padre habia proyectado y Dios le habia impedido executar; habiendo servido hasta entónces de Templo aquel Tabernáculo que Moysés habia for-

## 42 INTRODUCCION A LA S. ESCRITURA.

formado de pieles. Acabóse de edificar el Templo á los tres mil años de la creacion del mundo.

*Quinta edad del Mundo desde la construccion del Templo hasta el fin de la cautividad de Babilonia ; años 468.*

Fué pacífico el reynado de Salomón ; pero habiendo caído por sus riquezas en el luxo y en los vicios , tomando contra la prohibicion de Dios mugeres extranjeras , abrazó tambien sus falsas religiones ; por lo qual Dios despues de haberle reprehendido gravemente , le anunció la pena de que se le quitaria á su hijo la mayor parte de su Reyno , y vendria á parar á las manos de un siervo suyo : lo que aconteció con efecto , pues le sucedió Roboan su hijo , en cuyo tiempo se dividió el Reyno en dos partes por Jeroboam que comandó las diez Tribus , habiéndolas separado de las de Judá y Benjamin , y construyendo en Samaria becerros de oro que fuesen tenidos por Dioses , para precaver con esto que las Tribus sujetas no volviesen á Jerusalén con el pretexto de religion. La Tribu de Judá fué la única que mantuvo la obediencia á Roboam , juntamente con las reliquias de la Tribu de Benjamin que como queda dicho , casi se habia extinguido en la cruel guerra que la habian hecho las demas Tribus. Por esta razon se llamó en adelante el Reyno de Roboam Reyno de Judá , y el otro Reyno de Israel.

## REYES DE JUDA.

I. ROBOAM reynó 17 años.

II. ABIA sucedió á su padre Roboam al principio del año 18 del reynado de Jeroboam. Reynó 3 años.

III. AZA hijo de Abia sucedió á su padre á los 20 años completos del reynado de Jeroboam, y reynó 41.

En este año, por consejo del Profeta Azarias, estableció Aza una reforma universal.

## REYES DE ISRAEL.

I. JEROBOAM reynó 3029. 22 años.

3046.

3049.

II. NADAB reyna vi- viendo aun su padre Jeroboam, que castigado por Dios no podia gobernar.

III. BAAZA mató á Nadab, y destruyó la casa de Jeroboam, el qual vivia todavia.

3063.

IV. ELA sucede á su padre.

V. ZAMRI se apodera del Reyno.

3075.

VI. AMRI es proclamado Rey por el Pueblo, siguiendo la menor parte á Thebnis.

Muer-

3079.

Muerto su émulo Theb-  
nis, comienza á reynar so-  
lo Amri.

3086.

VII. ACHAB su hijo  
sucede, el qual introduce  
en Israel el culto del Ido-  
lo Baal de los Sidonios,  
con lo que acaba de exál-  
tar la idolatría de los Be-  
cerros de oro. Cásase con  
Jezabél muger impia,  
cuidando de matar á Na-  
bot para apoderarse de  
su viña.

Muere finalmente Aza,  
habiendo estado enfermo  
de los pies por mucho  
tiempo.

En los tiem-  
pos infelicísimos  
de Achâb, Ochô-  
sías, y Joram, flo-  
reció el Profeta  
Elías que cierra  
el Cielo para que  
no llueva en tres  
años y medio,  
hasta que los Sa-  
cerdotes de Baal  
sean degollados;  
despues de lo  
qual llueve abun-  
dantemente. Es  
alimentado por  
un cuervo. Man-  
tiene á la viuda  
Sareptana. Resu-  
cita á su hijo; ex-  
termina algunas  
juntas de Profe-  
tas; y hace ba-  
jar fuego del Cie-  
lo.

3090.

IV. JOSAPHAT  
sucede á su pa-  
dre al fin del 4.<sup>o</sup>  
año del reynado  
de Achâb.

3092.

Al tercer año  
de su reynado en-  
via Josaphat Sa-  
cerdotes, Prínci-  
pes, y Levitas  
por Maestros á  
las ciudades de  
Judá. (Lib. 2. de  
los Paralip. cap.  
xvii. vers. 7.)

- lo. Elías, el primer Profeta de las naciones, ayuna quarenta dias con sus noches; ve al Señor en donde ántes le habia visto Moysés; es llamado para ungir por Rey de Siria á Hazael, que habia de affligir á Israel por su idolatría; y tambien para ungir á Jehú por Rey de Israel, el qual habia de destruir la casa de Achâb. Ultimamente es llamado tambien para ungir á Eliseo su sucesor en el ministerio de Profeta.
- V. JOSAPHAT su senectud ma por compañero en su trono JORAM, en el quinto del reydo de Joram Israelita.
- VI. OCHOSIAS nombrado por Rey en lugar de padre, que se haba gravemente enfermo, sucede en el Reyno al año siguiente, esto es, 2.º del reydo de Joram de Achâb.
- II. ATHALIA apodera del Reyno; y para matar sola acaban con la estirpe.
- III. Escápase su furor Joas de Ochôsiás, se crian oculta-mente.
- VIII. Nombrado Achâb por Rey en lugar suyo á su hijo OCHOSIAS. 3106.
- IX. JORAM, hijo de Achâb, sucede á su hermano Ochôsiás. 3108.
- X. JEHU, ungido por uno de los Profetas, reyna y sigue la idolatría de Jero-boam. 3112.
- 3118.
- 3120.

3126. VIII. JOAS,  
de edad de siete  
años, manifesta-  
do en el Templo  
por el Sacerdote  
Joyada, es ungi-  
do como Rey en  
el año séptimo  
del reynado de  
Jehú. Es muer-  
ta violentamente  
Athalia su abue-  
la. Miéntras vi-  
vió el Sacerdote  
Joyada fué reli-  
gioso Joas; pero  
3148. luego que murió,  
se olvidó éste de  
Dios.

3163. Zacharías Sa-  
cerdote y Pro-  
feta fué muerto  
entre el Templo  
y el Altar.

3165. IX. AMASIAS  
sucede á su pa-  
dre despues del  
año segundo del  
reynado de Joas  
en Israel.

3168.

Maere Jehú

XI. JOACHAS  
sucede á su pa-  
dre.

El Profeta Jo-  
nás predice que  
ha de ser libre  
el Reyno de la  
opresion de los  
Syros por Jero-  
boam II. (Lib.  
IV. de los Reyes  
c. XIV. vers. 25.)

XII. JOAS es  
admitido por su  
padre en su mis-  
mo trono.

XIII. JERO-  
BOAM II es ad-  
mitido por su pa-  
dre en el trono

X. OZIAS ó AZARIAS , despues de muerto el padre en una conjuracion , entra á reynar á los 27 años del reynado de Jeroboam II.

Por los tiempos de Ozias, Joatham, Achás, y Ezechías Reyes de Judá, y de Jeroboam II Rey de Israel, el Profeta Oseas profetizó por espacio de un siglo entero.

Baxo los mismos Reyes profetizó Joel.

Amós comenzó á profetizar á los 23 años del reynado de Ozias.

Tambien Isaías comenzó en este tiempo á profetizar las cosas del Mesías , describiendo principalmente en los vaticinios su muerte, y siendo tambien su historiador, que su Profeta. Abdias fué contemporáneo de Oseas , de Amós

al tiempo de partir éste á la guerra.

3195.

Despues de la muerte de Jeroboam II todo se arruinó , y vino á dar en una anarquía de 11 años.

3217.

3220.

XIV. ZACHARIAS, el quarto y último de la ex-tirpe de Jehú, reynó por espacio de seis meses en el año del seynado de Ozias.

3232.

3233.

Amós y de Isaias.

Jonás, habiendo sido mandado por el Señor que predicase á los Ninivitas que si no volvian sobre sí , y hacian penitencia , todos perecerían ; para huir de este precepto se embarcó en una nave. Levantóse una furiosa tempestad, y para salvarse le arrojaron al mar los navegantes, habiendo conocido que él era la causa de ella , la qual se serenó luego al punto. Tragóle una ballena, y despues de tres dias le echó sobre la ribera ; siendo esto una figura manifiesta de Jesu-Christo que estuvo tres dias en el sepulcro ; habiendo serenado con su muerte la tempestad que agitaba á todo el mundo.

3243.

3244.

XV. SELLHUM , habiendo muerto á Zachârias en el año 39 del reynado de Ozias, reynó solo un mes.

XVI. MANAHEM dió muerte á Sellhum, y por espacio de 11 meses estuvo disputando la posesion del Reyno, hasta que con el auxilio de Phule Rey de los Asyrios comenzó á reynar pacíficamente á los 39 años cumplidos del reynado de Ozias Rey de Judá.

XVII. PHACEYA sucedió á su padre Manahem en el año 50 de Ozias.

XVIII. PHACEE, hijo de Romelia , reyna en el año 52 de Ozias , habiendo sido muerto Phaceya.

XI. JOATHAM, Baxo de Joatham y sus dos sucesores profetizó Michêas Morastites. 3246.

Fúndase la ciudad de Roma. 3251.

XII. ACHAS sucede á su padre Joatham despues del año 17. del reynado de Phacee. 3262.

XIX. OZEA 3265.  
hijo de Ela, habiendo sido muerto Phacee, invade el reyno en el quarto año del reynado de Achâs; pero hasta el fin del año duodécimo del reynado de este mismo, no logra apoderarse de él á causa de las turbaciones que intervienen. 3273.

XIII. EZECHIAS entra á reynar con su padre Achâs despues del tercer año del reynado de Ozeas. 3277.

Tom. I. Sal-

D

3283.

Salmanasar,  
Rey de los Asy-  
rios sitió á Sa-  
maria á los seis  
años del reyna-  
do de Ezechías  
y á los nueve  
del de Ozeas.  
Tómala despues  
de tres años de  
sitio ; lleva cau-  
tivas las diez Tri-  
bus , y da fin al  
reyno de Israel.

Despues de hechas cauti-  
vas las diez Tribus profete-  
tiza Nahum para consue-  
lo tanto de los que ya  
eran esclavos , como de  
los que se hallaban cerca-  
dos por los enemigos.

3291. Habiendo Ezechías sa-  
cudido el yugo de los  
Asyrios ácia el fin del  
año 14. de su reynado,  
Sennachêrib que habia su-  
cedido á su padre Salma-  
nasar invade el reyno de  
Judea ; pero es destruido  
su ejército por un An-  
gel que mata ciento  
ochenta mil hombres en  
una noche. Vuelto des-  
pues á la Asyria es muer-  
to por sus dos hijos.

3306. XIV. El impío MA-  
NASES á la edad de doce  
años sucede á su bueno y  
pia-

Isaias profetiza á Eze-  
chías que se hallaba mor-  
talmente herido , la pro-  
rogacion de su reynado  
por quince años mas y  
la libertad del poder de  
los Asyrios , con la señal  
maravillosa de la sombra  
solar atrasada.

piadoso padre Ezechías,  
y reyna en Jerusalem 55.  
años.

Los principales del  
ejército del Rey de Asy-  
ria y Samaria, habiéndose  
partido á la vecina Judea  
adonde habian enviado  
nuevos colonos, cogié-  
ron á Manasés que esta-  
ba escondido entre unas  
zarzas, y le llevaron ata-  
do á Babylonia.

XV. El impío AMON,  
sucede á su padre Mana-  
ses, y reyna dos años.

XVI. JOSIAS á los  
ocho años de edad suce-  
de á su padre Amon, á  
quien quita la vida la trai-  
cion de sus domésticos,  
y reyna 31. años.

3327.

3361.

3363.

A los trece años del  
reynado de Josías, Jere-  
mias todavía niño es lla-  
mado por Dios al minis-  
terio de Profeta.

Agréganse á él Sopho-  
nias, Baruch y otros.

Holda floreció tambien  
entre los Profetas en el  
reynado de Josias. (Lib. IV.  
de los Reyes cap. XXII.  
vers. 14.)

Nabopolassar contrahe  
parentesco con Astiages  
Sátrapa de la Media, por  
medio de Amysa hija de  
éste que se desposa con

3394. XVII. Muerto Josias por Nechâon Rey de Egipto, el pueblo ungió por Rey á JOACHAS su hijo menor; pero despues de tres meses Nechâon nombró por Rey á Eliakim hermano mayor de aquel, y le llamó Joachîm.

3397.

3398.

Invadió Nabuchôdonosor la Judea, y cargó á Joachîm de cadenas.

*Empiezan los setenta*

su hijo Nabuchodonosor. Ambos juntando sus fuerzas atacan á Ninive y á su Rey Saraco, el qual muerto Nabopolasar obtiene el reyno de los Caldeos por espacio de 21. años.

Nabopolasar, despues de haber tomado á su hijo Nabuchôdonosor por compañero en el Trono, le envia contra el Sátrapa rebelde de Celesyria, y este es el primer principio del Imperio de Nabuchôdonosor. (Jerem. cap. xxv. vers. 1.)

Acia este tiempo profetizó Habacúc, quando ya Dios iba á enviar contra la Judea á los Caldeos.

Profetiza Jeremías que los Judíos estarán cautivos en Babilonia por espacio de setenta años los quales deben contarse desde éste.

Da-

*años de la cautividad de Babilonia.*

Daniel de la Tribu de Judá es llevado entre los demas cautivos.

Nabuchôdonosor, muerto su padre Nabopolasar vuelve á Babilonia y reyna solo en ella, siendo éste el segundo principio de su Imperio. (Dan. cap. II. vers. I.)

Joachím despues de haber permanecido tres años fiel á Nabuchôdonosor se rebeló.

3401.

Cogido por los Caldeos le arrojan sin darle sepultura.

3405.

XVIII. Sucédele su hijo JOACHIM ó Jechônias que habiendo reynado tres meses y diez dias, es llevado cautivo juntamente con su madre y los principales de su Corte.

Se llevó Nabuchôdonosor al séptimo año de su reynado tres mil y veinte y tres cautivos Judíos. (Jer. cap. LII. vers. 28.)

XIX. Entra en lugar de Jechônias su tio MATTANIAS hijo de Josías, mudando su nombre en el de Sedecias el qual reyna once años completos.

A los cinco años de esta deportacion empieza Ezechiel á profetizar hasta el año veinte y siete.

3409.

Nabuzardan uno de los principales del ejército del Rey de Babilonia, incendió el Templo y la Casa Real á los quatrocientos veinte y quatro años tres meses y ocho dias de su fundacion por Salomon, en el quinto mes y en el dia mismo del Sábado, en que despues de haberle reedificado vere-

3416.

## 54 INTRODUCCION A LA S. ESCRITURA.

mos que le destruyéron é incendiáron los Romanos. El Rey Sedecias fué llevado cautivo con todo su pueblo y conducido á Babilonia , adonde tambien llevó consigo Nabuzardan todos los vasos que habia en el Templo.

3435. Nabuchôdonosor Rey de Babilonia por cuya orden se habia incendiado el Templo , habiendo perdido el juicio vivió como las bestias por espacio de siete años.

3444. Sucedióle Evilmerodachô á quien mató Neriglissor , el qual provoca á la guerra contra los Persas y Medos á sus vasallos y aliados , con cuyo motivo es nombrado Cyro General de todo el ejército por su padre Cambyses y su abuelo Cyaxaro. Da una batalla á Neriglissor , y este es muerto en

3445. ella. Sucedióle su hijo Laborosaorchâd que reynó algunos meses , y habiendo sido muerto le sucedió Nabonido ó Labynito nieto de Nabuchôdonosor,

3449. y á quien Daniel llama Balthasar. Este es aquel mismo Balthasar á quien Daniel muy estimado de él por su sagacidad , interpretó los caracteres que una mano invisible escribió en la pared , y los quales nadie sino él pudo leer , explicandole en ellos su próxima muerte. En efecto en aquella misma noche en que celebraba Balthasar un convite bebiendo en los vasos sagrados del Templo , fué muerto por los Soldados de Cyro ; quien habiendo tomado á Babilonia pasó aquel reyno á las manos de los Medos y Persas victoriosos.

3466. Recibió entónces Darío Medo el Imperio de los Caldeos de manos del vencedor Cyro , y reynó dos años. Darío y Cyro habian hecho esta guerra contra los Babilonios con sus fuerzas unidas , pero entre los Escritores Sagrados solo se hace mencion de Darío porque era mayor en edad, sucediendo al contrario entre los Gentiles , que solo nombran á Cyro por haber sido el fundador de la Monarquia de los Persas.

Este es aquel Cyro que puso fin al Reyno de los

los Babilonios , llamado expresamente por Dios para que castigase á sus Reyes por haber incendiado su Templo. Mostróse benigno con los Judíos , y en este año se cumplieron los setenta de esclavitud que deben contarse desde el quarto año del Reynado de Nabuchôdonosor , por espacio de los quales habia profetizado Jeremías que duraria la servidumbre del Pueblo de Dios , y cuyo fin advirtiendole ya Daniel , significó que despues de siete veces setenta años ó de setenta semanas de años , acabaria otra mas dura servidumbre por medio de Christo que habia de morir. Señaló por principio de estas semanas el año en que habia de salir el decreto para levantar los muros de Jerusalem , á saber el vigésimo del Reynado de Artaxerxes. Compone este tiempo profetizado por Daniel quatrocientos noventa años , que son los que pueden contarse hasta la muerte de Jesu-Christo. 3468.

*Sexta edad del Mundo , desde la libertad dada por Cyro hasta el nacimiento de Christo ; años 532.*

Si no hubiesen estado tan ciegos los Judíos, echados de la tierra cuya posesion tranquila y feliz creian que les habia sido prometida por Dios , no hubieran podido ménos de entender que se indicaba en estas promesas el Reyno Celestial figurado en aquella fértil tierra. En efecto apénas entraron en ella , quando se viéron agoviados de la servidumbre y de otros muchos males. Halláronse libres algunas veces , pero nunca quietos ni descansados , freqüentemente afligidos con guerras , y hasta en la misma paz y baxo de sus propios Reyes sufriendo un pesado yugo. Debian pues entender que las promesas de Dios que no pueden ser vanas, aludian á otra tierra , pues viéron quemada aquella ciudad que Dios habia elegido , y quemado el Templo que él mismo habitaba , cuya destruccion así tambien como la turbacion de los Judíos en su po-

## 56 INTRODUCCION A LA S. ESCRITURA.

sesion , habia Dios permitido para elevarlos á pensar cosas mas altas. Pero como aun no habian pasado todas las figuras , fué necesario que quando viese Jesu-Christo no estuviese arruinada del todo la República de los Judíos , y que se levantase el Templo. Viéronse pues libres de la cautividad , habiendo alcanzado licencia de Cyro para volverse á su patria , y reedificar la Ciudad y el Templo.

3485. Partieron los Judíos á Jerusalem baxo la conducta de Zorobabel hijo de Salathiel , y luego que llegaron ofrecieron un sacrificio perpetuo en un Altar que levantaron. Al año siguiente echaron los cimientos del Templo , pero se interrumpió la obra por las calumnias de los contrarios , hasta que en el año segundo del reynado de Dario Histaspes se volvió á proseguir. Acia estos tiempos profetizaron Aggeo Zachârias y Malachías.

Viviéron los Judíos por espacio de doscientos años , sujetos á los Persas que tenian baxo su poder todo el Oriente. El primero de estos fué Cyro que dió licencia á los Judíos para volver á su tierra. Reynó despues su hijo Cambyses por espacio de siete años y cinco meses , y Mago despues fingiendo ser el mismo Cambyses se apoderó del Trono. Descubrióse el fraude por Dario Hystaspes y reynó en su lugar. Se cree que este sea el Assuero de Esther , esto es , aquel en cuyo reynado sucedió lo que cuenta la historia del libro de Esther. Xerxes fué hijo de éste á quien siguió Artaxerxes Longimano , á los siete años de cuyo reynado obtuvo Esdrás el Diploma ó Real licencia para reformar la República Judayca.

3550. En el año vigésimo del reynado de este , en el mes de Nisan , obtiene Nehemias la facultad de reedificar á Jerusalem , esto es , de levantar sus muros (k). Desde este año deben contarse las setenta

(k) Esdr. Lib. II. cap. 1.

semanas al cabo de las quales habia de ser muerto Jesu-Christo segun el vaticinio de Daniel , y fué muerto en efecto Jesus Hijo de María , el qual por tanto debe ser reconocido por el verdadero Christo. Este año vigésimo del reynado de Artaxerxes viene á caer en el año 454 ántes de la Era Christiana.

Sucedió Xerxes II á Artaxerxes Longimano; y habiendo sido muerto , reyna su hermano Secundiano. Ochô , otro hijo de Artaxerxes , habiendo muerto á su hermano Secundiano , se apodera del trono ; y es el mismo que fué llamado Darío Notho. Sucede á éste su hijo Artaxerxes Mnemon. Ochô invadió el reyno y quiso llamarse Artaxerxes. Es colocado en el trono Codomano , que tomó el nombre de Darío. 3668.

Sannabaletes enviado por éste á Samaria , y descendiente de Chus de donde traian su origen los Samaritanos , casó á su hija con Manassés hermano del Pontífice Jadi. Por este matrimonio con una muger extrangera aborrecido Manassés de los suyos , se refugió á casa de su suegro.

Alexandro hijo de Philipo Rey de los Macedonios venció á Darío en una batalla junto á Arbela , y destruyó el Reyno de los Persas fundado por Cyro , apoderándose de todo el Imperio del Oriente.

Sannabaletes alcanzó licencia de Alexandro para edificar un Templo semejante al de Jerusalem , en el monte Garicim el mas alto de todos , que domina á Samaria. 3674.

Muerto Alexandro por sobrenombre el Grande , sus principales Capitanes se dividieron entre sí las naciones vencidas por él. Tocó á los Ptolomeos Egipto , y la Syria á los Seleucidas. Los Judíos sufrieron muchos males de estos á quienes estan mas vecinos ; y no solamente su República sino su Religion padeció mucho , especialmente el Emperaxo de Antiochô del linage de los Seleucidas.

Pro-

3836.

Procurando con empeño este Rey de Syria la total ruina del nombre Judáyco y su Religion, Mathatías, despues de haber muerto al Ministro del Rey que obligaba al pueblo á los ritos profanos, huyó de la Ciudad de Modin, y habiendo juntado un número considerable de Judíos, despreciando las amenazas del Rey, animó al tiempo de morir á cinco hijos que tenia varones todos esforzados, á conservar su libertad y Religion. Los principales entre estos eran Judas, por sobrenombre Machâbeo, Jonatás, y Simon; cada uno de los quales capitaneáron al pueblo, siendo el primero Judas Machâbeo, el qual habiendo alcanzado algunas victorias de los Capitanes de Antíochô, purificó el Templo manchado por éste y restituyó el divino culto.

Se cree que Judas, y sus hermanos se llamáron Machâbeos por llevar en sus estandartes estas quatro letras *M. C. B. I.* con que principian las voces hebreas, en las quales se contiene esta sentencia que se lee en el Exôdo (1): *¿Quién como Dios entre los Dioses, ó quién es semejante á tí, Señor, entre los fuertes?* Dixéronse tambien *Asamoneos*, voz que algunos traen de la Hebrea *Hasidim*, de donde los Griegos formáron la palabra *ασιδαιοι*, esto es, *santos, piadosos, religiosos.*

En manos de estos estuvo el gobierno de los Judíos luego que sacudiéron el yugo de Syria, y siendo los Asamoneos de la gente de los Levitas, salió el cetro de la casa de David, pero no de la Tribu de Judá, en quanto en aquel tiempo no estaban sujetos los Judíos á otras leyes que á las suyas, quiero decir, no reynáron ya descendientes de la casa de David, pero subsistiendo todavía la República Judáica, aun no habia llegado

(1) Exod. cap. XV. vers 11.

el tiempo en que segun el vaticinio de Jacob (*m*) habia de nacer el Mesías; á saber, quando estuviere destruida la República.

Muerto Judas Machâbeo, fué elegido por caudillo en su lugar Jonathás á quien sucedió Simon, y despues Juan Hircano. Fuéron estos juntamente Pontífices y Generales, y fuéron molestados con guerras continuas por los Reyes de Syria. 3843.

Quando el Reynado de estos Reyes estaba en el estado mas floreciente, Onias hijo del Pontífice Onias III, viendo que se habia dado el sumo Sacerdocio al impio Alcimo, vino á Egypto quando oprimian los Reyes de Syria á los Judíos. Despues que se vió sin esperanza alguna de recuperar el Pontificado, obtuvo de Ptolomeo Philometor licencia para edificar un Templo semejante al de Jerusalem, en la Prefectura Heliopolitana, del qual él mismo fué nombrado Pontífice.

Juan Hircano Asamoneo destruyó el Templo de los Chuteos ó Samaritanos doscientos años despues de edificado por Sannabaete. Obligó á los Idumeos subyugados á circuncidarse; y desde entónces comenzáron estos á contarse entre los Judíos. Despues de la muerte de Hircano, Judas llamado Aristóbulo habiendo usado de la diadema, transformó en reyno el Principado. Reynó despues de él Alexandro Janneo su hermano, y despues Hircano á quien habiendo envidiado la corona su hermano Aristóbulo, validos de sus discordias los Romanos, sujetáron á su dominacion la Judea. 3875.

Pompeyo General de los Romanos habiendo tomado la Ciudad, y apoderádose del Templo, restituyó á Hircano el Pontificado y Principado, donde le habia arrojado Aristóbulo; pero prohibióle el uso de la diadema, é hizo á los Judíos tributarios del pueblo Romano. Desde este punto 3941.

CO-

(*m*) Génes. cap. XLIX. vers. 10.

comenzaron á ir de mal en peor las cosas de los Judíos; pues llegando el tiempo en que habia de nacer el Mesías, se iba desvaneciendo por momentos su República, segun la prediccion del Patriarca Jacob.

3952. Craso tambien General de los Romanos, en su expedicion contra los Parthos despojó el Templo de Jerusalem de muchas riquezas. Pero en estos tiempos la República de los Romanos padeció tambien sus alteraciones. Pompeyo el Grande, y Julio César disputaron en ella el poder soberano; mas vencido y muerto Pompeyo, quedó solo César con el mando.

3956. Ya habia enviado César á la Judea á Antígono hijo de Aristóbulo, para que excitase alguna conmocion contra Pompeyo por quien habia sido echado su padre del mando. Luego que César se apoderó de aquel Imperio, empezó á quejarse Antígono de su tio Hircano, y de Antipatro su principal Ministro; pero Antipatro de nacion Idumeo y padre de Herodes el Grande, se ganó el favor de César y de Hircano. Confirmóse, pues, en Hircano la autoridad de Príncipe, y Pontífice; mas Antipatro, habiéndose aumentado su poder, encargó á su hijo Herodes, aunque todavía muy joven, el cuidado de la Galilea.

3960. Fué César cosido á puñaladas en el Senado; y su sobrino Octaviano volviéndose al punto á la Italia, tomó su nombre llamándose desde entonces Cayo Julio César Octaviano. Hizo inmediatamente la guerra contra los matadores de César, uniéndose con Marco Antonio y Lépido. Dividieron estos tres el Imperio Romano entre sí como una herencia, y se erigieron Triumviros para reformar la República.

3963. Herodes cuyo padre Antipatro habia muerto envenenado, hizo amistad con Marco Antonio, y se casó con Mariamne hija de Alexandra y nieta de Hircano. Pachôro hijo del Rey de los Parthos,

thos, habiendo invadido por este tiempo la Syria 3964.  
y marchado á la Palestina, depuso á Hircano y  
colocó en su lugar á Antígono, el qual cortó las  
orejas á su tio Hircano, para que de este modo  
quedase inepto para el Pontificado. Hircano además  
de esto fué llevado cautivo.

En esto Herodes que habia huido de Judea  
por temor de verse preso, llegó á Roma en don-  
de por manejo de Antonio fué nombrado Rey de  
los Judíos, y Antígono declarado enemigo por  
haber seguido la causa de los Parthos. Vuelto He-  
rodes á Judea, tomó á Jerusalem despues de tres  
años, y á sus instancias fué muerto Antígono por  
órden de Antonio. Así pasó el cetro de los Judíos  
á un extranjero, pues Antipatro padre de Hero-  
des era Idumeo. Cuidó luego Herodes que no se  
entregase el Pontificado sino á hombres de obscu-  
ro nacimiento, y mandó ahogar quando nadase en  
la piscina á su propio hijo que habia tenido en  
Mariamne, y á cuyas instancias se habia visto obli-  
gado á darle el Pontificado que apénas exerció por  
un año. Tambien condenó á muerte á Hircano 3970.  
que se habia restituido á su patria.

Oponiéndose entre sí los Triumviros, echado 3974.  
finalmente Lévido y vencido Antonio, quedó solo  
absoluto Monarca Octaviano César, que fué lla-  
mado despues Augusto. Puso fin á la guerra civil  
y á todas las que tenian los Romanos con las de-  
mas naciones. De este modo hubo por todas par-  
tes una paz general, queriendo Dios que Christo  
naciese en medio de ella.

Herodes, aunque amigo ántes de Antonio, pu-  
do sin embargo traer tambien á su amistad á Au-  
gusto que le aseguró el Reyno. Condenó á muer-  
te á su muger Mariamne que se le habia he-  
cho sospechosa, y comenzó ya sin temor algu-  
no á separarse mas y mas de los ritos Judái-  
cos. Sin embargo restauró el Templo de Jeru- 3987.  
salen, ó comenzó á hacerlo á lo ménos; á cuya  
obra

obra aludian los Judíos en el Evangelio de S. Juan (n) quando decian: *en quarenta y seis años fué hecho este Templo*; esto es, que se estuvo edificando por todo este espacio de tiempo. Habiendo condenado á muerte á la mayor parte de sus hijos, murió 4000. Herodes dexando todavía otros, entre los quales señaló á tres por herederos del Reyno en su testamento, el qual habiéndole confirmado César Augusto, tocó á Archelao la Judea y Samaria con el nombre de Ethnarca. La Galilea y Perea á Herodes Antipa; y á Philipo la Iturea y Traconitide, de cuyas Provincias se llamaron Tetrarcas, nombre de inferior dignidad á la Real.

Se acercaba ya el tiempo en que el Mesías habia de nacer de María Virgen. Aunque habia de salir á luz de su vientre virginal no por obra de varon sino del Espíritu Santo; sin embargo, para ocultar el parto al diablo, esto es, para que estuviese oculta la maravilla de vírgen y madre, fué preciso que se casase. Desposóse en efecto con Joseph; y entónces un Angel la anunció que estaba elegida para Madre de Christo, dándola por señal de ello á su parienta Isabel, la qual aunque de una edad abanzada, habia concebido de su marido Zachârias tambien anciano. Marchó inmediatamente María á las montañas de Judea para visitar á Isabel, que poco despues parió un hijo; en cuya natividad recuperó Zachârias el habla que habia perdido por no querer creer al Angel Gabriel quando le anunció que tendria un hijo. Llamóse Juan este hijo, y fué Precursor de Christo. Habiendo asistido María al parto de Isabel y sido testigo de los milagros con que fué distinguido, volvió á Nazareth su ciudad. Ya llevaba tres meses de preñado, quando advirtiéndolo Joseph con quien estaba desposada, no quiso tenerla por muger hasta que el Angel le reveló todo el mysterio.

To-

(n) S. Joan. cap. II. vers. 20.

Todo concurría ya según las predicciones de los Profetas , para que Christo naciese en aquellos tiempos y lugares que se habian anteriormente anunciado. Poco ántes de la muerte de Herodes se habia mandado publicar un edicto por César Augusto , para que se hiciese por todo el Imperio un censo general , ó un libro que comprehendiese el estado , bienes y número de los súbditos. Este censo se hizo primero siendo Gobernador de la Syria Cyrino ó Quirino. Joseph obedeciendo al edicto subió desde Galilea á Bethlem ciudad de David , para empadronarse juntamente con María su muger.

Finalmente , cumplidos ya los dias de su pre- 4000.  
ñado parió á su Hijo Jesu-Christo , de cuyo nacimiento luego que tuvo noticia Herodes por los Magos , que guiados de una estrella habian venido á adorarle , mandó matar todos los niños que habia en Bethlem , habiendo hecho quitar la vida á su propio hijo Antipatro pocos dias ántes de su muerte. Mas Joseph y María advertidos de su perverso intento , llevando consigo al Niño huyéron á Egypto.

Muerto Herodes , volvió Joseph avisado por un Angel á la tierra de Israel ; pero habiendo oido que reynaba en Judea Archelao hijo de Herodes , se retiró ácia la Galilea y habitó en la Ciudad de Nazareth.

*Novísima edad del Mundo , en que se completan los vaticinios acerca de Jesu-Christo , y comprehende desde su nacimiento hasta la destruccion del Templo ; años 70.*

Jesu-Christo nació de la Virgen María en el tiempo que estaba indicado por muchas predicciones ; en lo qual se ven obligados á convenir los Judíos ; porque encierran ellos en seis mil años todas las edades del mundo. Los dos mil años primeros pre-  
ce-

## 64 INTRODUCCION A LA S. ESCRITURA.

cedieron á la Ley, la qual estuvo en su vigor por otros dos mil años hasta la edad de Christo, que vino de este modo á nacer á los quatro mil años, y cuyo Reyno no tendrá fin; aunque segun los Judios debe reynar en la tierra por espacio de otros dos mil años.

4010. Estando oculto Jesus con María y Joseph en la ciudad de Nazareth, es desterrado Archêlao á Viena de Francia al año décimo de su Principado, y se reduce á Provincia todo lo que ántes dominaba, habiendo sido enviado á la Judea Quirino, quien vendió la casa de Archelao y hizo un censo ó empadronamiento por toda la Judea y Syria, de manera que desde este tiempo no fuéron ya los Judios independientes ni dueños de sí mismos, viviendo sujetos á otras naciones. Al tiempo de este segundo censo que se executó por Quirino, habiendo hecho una insurreccion Judas Galileo llevó tras de sí una gran parte del Pueblo, llamando mera servidumbre aquel censo, y añadiendo que solo Dios debe ser tenido por Príncipe y Señor.

Muere Augusto, y toma el mando Tiberio César, baxo del qual Poncio Pilato va por Gobernador á la Judea. A los quince años del Imperio de Tiberio César empieza á predicar San Juan Bautista. Todo el Pueblo de Israel fué como se ha dicho un Precursor de Jesu-Christo, anunciando su venida con hechos y palabras, la qual luego que estuvo cerca quiso Dios que se indicase con mas claridad todavia, ilustrando con muchos prodigios los primeros dias de aquel que fué con mas especialidad su Precursor.

Habiendo Juan preparado para la penitencia á los Judios en uno ó dos años bañándolos en las aguas, fué el mismo Jesus bautizado por él y declarado Christo, verdadero Cordero de Dios, no solo por la voz y el dedo del Precursor, sino tambien por el Espíritu de Dios que descendió

sobre él en figura de paloma al tiempo de salir del agua donde fué bautizado.

Desde entónçes comenzó Jesu-Christo , esto es, el Verbo , el Hijo eterno de Dios hecho hombre en tiempo , á manifestarse á los hombres. Comenzó á enseñar con la palabra y cõ exemplo , aquel que desde la creacion del mundo sin ser sentido predicaba al corazon de los hombres. Comenzó pues á resonar su voz en los oidos , acomodándose á la capacidad de los hombres de tal modo , que el que atiende á su vida sale al punto instruido sin necesidad de estudio ni letras quanto es suficiente para reformar las costumbres. No conviene á los enfermos gustar aquellos alimentos que por otra parte son útiles á los sanos ; naciendo pues nosotros enfermos , no debe maravillarnos que Jesus nos haya manifestado con su exemplo que debemos seguir otras reglas diferentes de vida , que si estuviésemos en estado de perfecta salud. Nos enseñó que no debiamos huir la pobreza , que debiamos llorar mas bien que reir. Vivió pobre, ayunando, sin tener donde reclinar la cabeza , acosado del hambre y la sed, fatigado con el trabajo , sufriendo por todas partes repulsas ; y habiendo promulgado su Evangelio por espacio de tres años , fué iniquamente condenado, puesto en una cruz , y muerto en dia y hora determinada segun los antiguos vaticinios expresos así en las palabras de Daniel , como en los mismos ritos de la Pascua que todos los años hasta entónçes habian celebrado los Judíos , pues murió á la hora nona del dia de la Pascua , quando estos sacrificaban en el Templo los corderos Pascuales. Vino á caer la muerte de Jesu-Christo en el año treinta y tres de la Era Christiana.

Convenia que Christo padeciése porque no podia perdonarse enteramente el pecado por un Juez justo como Dios , sin que se expiase con alguna pena. Debia ser Dios aplacado con la sangre de la víctima inocente , pero lo que aun no habia podido

suceder que era que resucitasen las reses que hasta entónces se habian sacrificado , sucedió con Jesus el qual no fué detenido en los lazos de la muerte , sino que resucitando de entre los muertos entró en los Cielos ántes cerrados para todos , y adonde tenemos esperanza de entrar si seguimos su doctrina y vida , esto es , si estamos con él unidos por la fe y las costumbres.

Luego que Jesus volvió al Cielo triunfante , se derramó como una copiosa lluvia la gracia de Dios en la tierra. El Espíritu de Dios que fecundando al principio todas las cosas habia hecho que produxesen vivientes el agua y la tierra , descendió sobre los Apóstoles á los diez dias despues de la Ascension del Señor á los Cielos , y en la fiesta de los Judíos dicha Pentecostés en la qual ofrecian ellos á Dios las primicias de sus cosechas , y en cuyo dia se habia dado la ley antiguamente. Apareció entónces la Iglesia de Jesu-Christo como un nuevo mundo ; se regeneraron todas las cosas ; iluminó un nuevo Sol á los Apóstoles , quienes hechos mas sabios y transformados en otros hombres , promulgáron públicamente el nuevo Evangelio. Corre á ellos una multitud inmensa de pueblos ; y para que fuese mas patente la fuerza de la nueva gracia , de tal manera se mudáron los corazones , que Saulo á quien despues llamáron Pablo , quando meditaba la total destruccion de los Christianos se halla el mismo hecho Christiano y Apóstol de la nueva ley.

37. Murió Tiberio Emperador Romano ( en cuyo tiempo fué bautizado y muerto Christo ) habiendo sido poco ántes llamado á Roma Pilatos , que acusado por los mismos Judíos á quienes habia querido agradar condenando injustamente á Jesu-Christo , acabó su vida en un destierro. Del mismo modo Caiphás Sumo Sacerdote que habia declarado á Jesus reo de muerte , fué depuesto del Sumo Sacerdocio.

Sucedió Cayo Calígula á Tiberio , por quien estaba preso Agripa hijo de Herodes el Grande. Sacóle de las prisiones Calígula , y le dió con el título de Rey la Tetrarchia de Philipo que habia muerto poco ántes de Tiberio. Envidiando Herodias tan sumos y repentinos honores , incitó á Herodes Antipas por quien fué degollado San Juan Bautista , á que pasase á Roma para lograr igualmente el Reyno , pero él perdió su Tetrarchia que fué dada á Agripa y fué desterrado á las Galias. Así viniéron á experimentar igual suerte el mator del Precursor que Pilatos.

Sucedió á Cayo Calígula Claudio , que confir- 41.  
mó en el reyno á Herodes Agripa y le añadió adem-  
más la Judea. Habiendo hecho Agripa quitar la vi-  
da á Santiago y poner en la cárcel á Pedro , mu- 44.  
rió herido por un Angel en el Teatro (o) , donde  
cantó aclamando el pueblo su voz como voz de  
*un Dios , y no de hombre. Hirióle al punto el*  
*Angel del Señor por no haber honrado á Dios,*  
*y espiró consumido de gusanos.* Dexó Agripa tres  
hijas y un hijo que se llamó el jóven Agripa , y  
á quien Claudio dió el reyno de Herodes Rey de  
Chálcide que era su tio.

Sucedió Neron á Claudio en cuyo imperio pa- 54.  
decieron mucho los Christianos. Sufrieron los prin-  
cipales de estos San Pedro y San Pablo un ilustre 67.  
martirio. Neron aborrecido de todos por sus hor-  
rendos crímenes y arrojado del Trono , se mató á  
sí mismo. Despues de este suicidio entró Galba en  
el Imperio , y luego Othon dando muerte á Galba  
se apoderó del supremo dominio. Despojóle á éste  
Vitelio de la vida y del Imperio , y habiendo  
mandado solos ocho meses vino á parar el im-  
perio á Vespasiano , de cuyas armas y de las de  
Tito su hijo habiendo Dios usado , destruyó y ani-  
quiló la ciudad y el Templo de Jerusalem , pues  
por

(o) Hech. cap. XII.

## 68 INTRODUCCION A LA S. ESCRITURA.

por mas que Tito hizo para que los Soldados perdonasen al Templo , no quedó segun la prediccion del Señor piedra sobre piedra. Así aquel edificio que se habia levantado para que en él se hiciesen manifiestas las figuras del venidero Christo , y destruido el qual no podia exercerse el ministerio de la ley Mosaica , vino como á desaparecer de la vista. Desvaneciósese asimismo la República de los Hebreos sin quedar en ella sugeto alguno principal que fuese visible por alguna autoridad.

Herodes el Grande no era sino como intruso en la raza de los Judíos , pero toda su generacion se acabó juntamente con la ciudad y con el Templo. Agripa que era el único que habia quedado hijo de Drusila , hermana del otro Agripa que se llamaba el jóven , pereció en un incendio del Vesubio, y para que en parte ninguna quedase ni vestigio siquiera de Templo alguno Judaico , Lugo Prefecto de Egipto ácia el mismo tiempo en que se destruyó el de Jerusalem , demolió de órden de Vespasiano el Templo de los Judíos edificado en otro tiempo por Onias. El mismo Vespasiano traxo al Templo de la Paz que dedicó en Roma todos los despojos de los Judíos , y mandó que estos contribuyesen al Capitolio con el mismo tributo del medio siclo con que ántes contribuian al Templo de Dios , el qual en tanto grado llegó á aborrecer á aquel pueblo rebelde que no quiso siquiera sus tributos. Desde aquel tiempo no para en sitio alguno , sino que anda errante por todas partes y extranjero conforme á las amenazas que por medio de Moysés le habia fulminado , si no daba oidos al Profeta que le habia de enviar , esto es , á Jesu-Christo.

Dexo aparte las calamidades que sufrieron los Judíos , y la horrorosa carnicería y matanza que en ellos se hizo. Solo en el sitio de Jerusalem perecieron un millon y cien mil personas. Por todas partes eran entregados á la muerte en aquellos dias

infelices, de manera que la suma total de los que perecieron por el hambre, el destierro y las miserias, ascendió á mas de un millon y trescientos mil hombres. Para que se cumpliese la prediccion de Jesu-Christo de que no quedaria del Templo piedra sobre piedra, se destruyéron hasta sus cimientos quando Juliano Apóstata quiso en ódio de los Christianos edificar otro nuevo, pues saliendo de las zanjias llamas de fuego dexáron burlado su intento.

Concluiré este capítulo con un excelente lugar de Santo Thomas (p). *Una grande providencia de Dios hizo, dice el Santo, que no fuese enviado su Hijo inmediatamente despues de la caída del hombre. A éste le dexó Dios primero con su libertad de arbitrio en la ley natural, para que así conociese hasta donde se extendian las fuerzas de su naturaleza, cuya imbecibilidad siendo manifiesta recibió la ley, con la qual se aumentó la dolencia no por vicio de la ley sino de la misma naturaleza, queriendo Dios de este modo que conocida su enfermedad, clamase por Médico y buscase el auxilio de la gracia.*

(p) Summ. part. 3. quæst. 3. art. 5.

## CAPITULO III.

*Breve descripcion de toda la tierra y con especialidad de la de Israél, de la Ciudad Santa y de sus edificios. Trátase tambien del lugar del Parayso, y ácia qué parte caia Ophír de donde le venian á Salomon tantas riquezas.*

*Descripcion de la tierra en general.*

**N**O se comprehenderán con claridad las cosas de los Hebreos, que es el fin de este aparato Bíblico, si ántes no se ordenan segun los tiempos y lugares en que sucediéron. La historia de los Españoles la entiende con mas facilidad el que haya andado ántes la España: del mismo modo, pues, la Escritura sagrada la comprehenderá mejor aquel que haya á lo ménos en su imaginacion considerado la tierra de Israél. Y puesto que no escribo para hombres llenos de doctrina y sabiduría, sino para aquellos á quienes excita el nuevo amor de las sagradas letras; porque no ignore nadie ácia qué parte del globo caia la tierra de Israél, y los lugares desconocidos en que pasáron gran parte de las cosas de que habla la Escritura, pondré ántes una descripcion general de toda la tierra y otra mas individual de la de Israél.

La tierra que habitamos es redonda á manera de una esfera ó globo dividido en dos hemisferios, qual nos le representa la primera lámina en el ángulo superior ácia el Oriente. El hemisferio A que se llama inferior por estar diametralmente opuesto á aquellas regiones que pisamos, era enteramente desconocido en lo antiguo hasta que le descubrió Americo Vespucio, de quien tomó nombre aquella parte de la tierra que no pudo ser nombrada en la historia sagrada ni profana.

El otro hemisferio B ó la otra parte de la tierra está di-

vidida en tres partes, á saber, Europa, Asia y Africa, cuyos primeros habitantes fuéron sin duda alguna los tres hijos de Noé Sem, Japhét y Châm, como prueba Samuel Bochárt en la obra que intituló *Phaleg*, esto es, de la division de la tierra.

### *Límites de la Europa.*

La Europa una de cuyas principales partes es la España que habitamos, se separa ácia el medio-día de la Africa por el mar que se llama interno ó Mediterráneo; tiene por el Occidente y Septentrion al Océano mar extenso y abierto, y por el Oriente confina con el Asia. En la plaga ó parte occidental de Europa estan la España y despues la Francia á quienes bañan el Océano y el Mediterráneo. Acia el Océano septentrional se ve la Holanda, la Noruega, la Suecia, la Dinamarca, la Alemania, la Polonia y parte de Moscovia.

### *Islas de Europa.*

En el mismo mar septentrional son famosas las Islas de la Gran Bretaña ó Inglaterra, é Hibernia. El mar interno baña la España, la Francia, la Italia, la Grecia junto á la qual hay muchas Islas insignes como son Creta, y Sicilia próxima á la Italia. Cerca de Sicilia está Malta adonde arribó San Pablo de resultas de su naufragio. En la Italia está Roma que fué la Cabeza del Universo, y ahora lo es de la Religion. Llamábanse Germanos antiguamente todos los pueblos de la Europa desde la parte de Italia hasta el Septentrion. Allende estaban los Sármatas y Scytas.

### *Grecia.*

La Grecia es una parte de la Europa. Los Griegos penetráron en el Asia y sujetáron á su dominio no pocas regiones. La principal ciudad de la Grecia Europea fué Athenas. Los Lacedemonios y Macedonios sobresalieron entre sus pueblos. Entre las ciudades ilustres de la

Grecia fué una Corintho, recomendable por su situacion entre los dos mares que la bañan: se fundó en el isthmo de Achâya, pero fué mas famosa por las dos cartas que la dirigió San Pablo. Thesalónica es la capital de Macedonia, con cuyo nombre se intitulan dos cartas del mismo Apóstol. Los Gálatas, los Ephésios, los Philipenses, los Colosenses son pueblos del Asia bien conocidos tambien por las Epístolas del mismo San Pablo.

### *Sitio del Parayso.*

Fué la Asia ilustre desde el principio del mundo, pues no solo se manifestó en ella el género humano, sino que tambien salió de allí para las demas partes, y fué la primera que enseñó á las otras naciones las ceremonias de los sacrificios, las costumbres y el modo de vivir. En ella fué criado el primer hombre en el Parayso terrenal, ó á lo ménos colocado en él inmediatamente, esto es, en un delicioso vergel que por esta causa se llamó en Hebreo *Eden*, como si dixeramos *de delicias*. Pretenden indagar los eruditos en qué parte del Asia haya estado situado este Parayso, y son diversos sus pareceres. Habia yo seguido la opinion del Ilustrísimo Huet Obispo de Avranches, que juzga situado el huerto Eden en aquella parte del Asia en que se juntan las aguas del rio Tigris y el Eufrates, las quales á cierto trecho vuelven á dividirse de modo que el rio que riega aquella region parece tener quatro fuentes. Conviene bastante todo esto al Parayso segun nos le describe la Escritura en el Génesis (a): *Habia plantado el Señor Dios desde el principio el Parayso de delicias. El original Hebreo puede traducirse asi, y habia plantado el Señor Dios un huerto en Eden.* La voz *Eden* entre los Hebreos es lo mismo que entre los Latinos *voluptas*, esto es, *deleyte*, por lo qual el intérprete Latino le llama *Parayso de delicias*, y significa tambien *antiguamente, primeramente, y desde el principio*, y tambien *el Oriente*. Asi pues, el nombre Hebreo puede traducirse *principio y tiempo*

(a) Cap. II. vers. 8.

po anterior , é igualmente region oriental. Por lo que el Parayso de delicias debe juzgarse colocado en la parte ó region oriental.

Sigue hablando la Escritura del Parayso en que puso Dios al hombre que habia formado , y añade poco despues : *y salia un rio del lugar de las delicias (de Eden) para regar el Parayso , el qual desde allí se divide en quatro brazos.* A estos no los toma Huet por quatro rios que naciesen en Eden ó en aquella tierra de delicias , sino solamente que pasasen por ella , y no toma la palabra *capita* por quatro fuentes sino por quatro principios. A la verdad en la Escritura la palabra *caput* suele tomarse por principio , como *caput viae* principio del camino , y en los Hechos de los Apóstoles se dice de un lienzo quadrado que tenia quatro cabos. Así , pues , aquel rio que regaba el Parayso tenia quatro principios , á saber , dos quando corria por las diversas madres del Tygris y el Eufrates , y los otros dos quando despues de unidos estos mismos rios volvian á dividirse como se ha dicho , y se representa en el ángulo meridional oriental de la primera lámina , en donde ponemos la que trae contrahida á la tierra de Eden la primera página de esta obra cuyo autor hemos citado. Intenta éste probar que la antigüedad y el arte han hecho mudar de madre á dichos rios , dividiéndolos los Príncipes y aun los mismos pueblos en pequeños canales , ya para el riego de los campos vecinos , ya tambien para contener su ímpetu.

En el año sexto de este siglo publicó Adriano Relando una erudita y elegante disertacion sobre el Parayso terrenal. Juzga que este estuvo situado en la Armenia , y en aquel lugar que está en medio de las fuentes de los quatro rios Phases , Araxes , Tygris y Eufrates que halla Relando descritos por Moysés con los nombres de Phison , Gihon , Chiddekel ó Tygris , y Phrat ó Eufrates , los quales traxeron antiguamente su nacimiento de un rio que despues se confundió con los otros que habia en el Parayso.

Se aparta Relando del sentir de Huet interpretando de otro modo los quatro rios á quienes señala Moysés quatro  
fuen-

fuentes. El nombre *Naharim* de que usa el Hebreo suele tomarse por rios enteros y naturales. *Rosche* se toma con mas propiedad por fuentes de donde nacen los rios, de modo que donde hay quatro distintos rios debe tambien haber quatro fuentes distintas. Así se nombran estos rios en la Escritura (b). El nombre *del uno era Phison : este es el que rodea toda la tierra de Hevilath en donde nace el oro y el oro de aquella tierra es el mejor : allí se encuentra el Bdelio y la piedra Cornerina.* A Huet le parece ser el Phison la madre occidental , una de las dos en que se dividia el rio del Parayso al salir de él ; la qual nombra primero Moysés porque era la que mas inmediata se hallaba al lugar en donde escribia el Génesis. Merece indagarse cuál fué la tierra de *Hevila ó Chavila.* Entre los primeros Padres de las Naciones que se cuentan en el capítulo 10 del Génesis , se nombran dos Chavilas ; el uno hijo de Chus , y el otro de Jectan. Este último habitó en la region de Chusan en la costa oriental del golfo Arábigo ó mar Roxo.

Háblase , pues , de la otra Chavila en el lugar de que tratamos , cuyo primer habitador fué Chavila. La Escritura indica que ésta estuvo situada ácia el golfo Pérsico, quando determinando los límites de la Arabia inmediata á la Tierra Santa nombra el Sur region próxima al Egypto y al golfo Arábigo , y Chavila que por tanto debia estar opuesta , esto es , ácia el golfo Pérsico. Acia aquellos lugares estaba la region Saba , la qual confirma toda la antigüedad que fué riquísima de minas de oro , y de donde verisimilmente viniéron los Magos trayendo al Señor oro é incienso. El Bdelio que dice la Escritura que se encuentra en *Hevilath* , unos lo interpretan una piedra preciosa , otros cierto género de myrrha ó goma , y otros perlas : así se dice en la Escritura que era el *manná* semejante al *Bdelio* porque caía del cielo como gotas de rocío. En efecto los Sabéos enviaban myrrha é incienso á todas las partes de la tierra ; y tanto antiguos como modernos convienen

(b) Gen. cap. II. vers. 11. 12.

nen en que el golfo Pérsico abunda de perlas, y aun dicen que se hallan en la Arabia las piedras preciosas que hemos dicho.

El Autor de la Vulgata traduxo esta voz *schoham* en piedra Cornerina, que segun Plinio lib. 35. cap. 7. no se encuentra sino en la Arabia.

Todo esto he trasladado del libro de Huet. Extractaré ahora las razones mas fuertes que trae Relando en confirmacion de su opinion. Tiene al Phison por el Phasis gran rio de la Colchide, que nace segun Estrabon de las montañas de Armenia, sin otra diferencia que la de tener Phison la terminacion Hebrea *on*, y Phasis la Griega en *is*. Tampoco entre *Choloch* y *Chavila* es grande la diferencia. *Chavila* en el original Hebreo termina en *he*, que se pronuncia lo mismo que *het* ó *chet*; de manera que es muy leve la alteracion, y fácil que de *Chavila* se haya formado *Colchôs*. Esta es una parte de *Scytia*: la *Scytia* dice Justino lib. 2. que se incluye en el rio *Phasis*. Entre los *Scytas* ó en la *Colchide* se cria el oro, lo qual dice la Escritura de la tierra que llama *Chavila*. Entre ellos dice Estrabon lib. 10. *se cuenta que llevan oro sus corrientes y arroyos, el qual recogen los Bárbaros con tablas agujereadas y pieles lanudas, de donde traxo origen el Vellofino de Oro*. Otros muchos testimonios pueden leerse en Relando, el qual nota que Job habla de este oro de *Colchôs* en el cap. 37. vers. 22. quando dice: *del Septentrion viene el oro*; porque *Colchôs* se halla situada al Septentrion del Asia.

En aquella tierra, que regaba el Phison, se encuentra el *bdelio* y la *piedra cornerina*, ó segun el original *Bedolach* y *Schoam*; los quales á la verdad son nombres de piedras preciosas, aunque convienen los eruditos en que es incierta su especie. *Bedolach* ó *bdelio* le parece á Relando que es el cristal, que manifiesta ser el mejor y que se halla con abundancia en la *Colchide*. La Vulgata interpreta la piedra *schoam* por *piedra Cornerina*, y otros muchos intérpretes traducen *Esmeralda*; siendo muy excelentes segun Plinio y Solino las que se hallan en *Scytia*.

El segundo rio del Parayso es Gehon: *el nombre del segundo rio, Gehon: éste es el que da vuelta á toda la tierra de Etiopia.* En el original se llama ésta la tierra de Chus. Segun Huet, Gehon es la madre oriental, una de aquellas dos por las cuales el Eufrates y el Tygris ántes unidos desembocan en el golfo Pérsico. Antiguamente la Etiopia se llamaba con este nombre que no se habia aun apropiado á la parte de Africa. Segun Relando el *Gihon* ó *Gehon* es el *Araxes*, que Arriano en el libro 7.<sup>o</sup> de la expedicion de Alexandro cuenta entre los mayores rios del Asia. *Gehon* se deriva de *Gouch*, que es como *romper y salir afuera*; y *Aras* de donde viene *Araxes* es nombre Pérsico que significa lo mismo. Nace este rio en la Armenia. Relando juzga que no es otra la region Chus á la qual bañaba el Gehon, que la tierra de los *Cosseos* ó *Cusséos*, pueblos vecinos á los Medos; porque segun Estrabon esta region de los Cosseos, ó como dicen otros *Cusseos*, está confinando con la Media.

*El nombre del tercer rio es Tygris: éste corre ácia los Asyrios. Y el quarto rio es el Eufrates.* Todos conviènen entre sí acerca de este tercero y quarto rio. En Hebreo se llama el Tygris *Chiddekel*, de donde se forma *diglath*, nombre que ahora le dan los pueblos de Oriente y que no se diferencia del de *diglito* con que le conoció Plinio. Corre enfrente de la tierra de los Asyrios, esto es, parece dirigir su curso ácia aquella parte que en tiempo de Moysés se llamaba Asyria de su primer habitante Asur. En ella está la ciudad de Nínive, cuyos Príncipes habiendo sujetado las provincias vecinas, extendiéron considerablemente así el nombre como el imperio de los Asyrios. El original Hebreo podia traducirse de este modo: *el qual corre por la parte de Oriente ácia la Asyria*; lo qual como interpreta Huet dixo Moysés para significar que la madre del Tygris ántes de unirse con el Eufrates era oriental respecto de la de éste que le es occidental; pero añade Moysés la Asyria porque venia por ella el Tygris que respecto de la tierra de Eden es septentrional. El Eufrates guardó en parte el nombre que le da el Génesis, pues se llama en él *Frat*;

á este nombre se añadió despues la sílaba *Eu* que entre los Persas significa *agua*: Eufrates dice Relando es como agua del *Frat*, así como *Hindab*, *agua del Indo*, y *Nilib*, *agua del Nilo*. Plinio en el mismo lugar en que dice que nacen en la Armenia el Eufrates y el Tygris añade: *el Araxes nace en el mismo monte que el Eufrates á seis millas de distancia.*

No estan, pues, muy separadas las fuentes del Eufrates y el Tygris; y naciendo de los montes de Armenia los quatro rios dichos, allí parece que debe colocarse el Parayso ántes que en alguna otra parte (\*). A estos montes fué á parar el Arca quando baxáron las aguas del Diluvio; de modo que allí mismo fué restaurado el género humano por Noé como otro segundo Adam. Con razon, pues, Justino en aquella disputa que refiere largamente al principio del lib. 2. da la palma á los Scytas, que disputaban en otro tiempo con los Egypcios sobre su antigüedad. Porque aquella region cerca del Araxes en que primero hiciéron mansion los Scytas, comenzó ántes á habitarse como mas próxima al descenso de la familia de Noé quando salió del Arca.

(\* Nota. Esta es tambien la opinion del Padre Calmet; pero es menester confesar que no es tan conforme al Sagrado Texto como aquella de quien se hace Autor al Ilustrísimo Huet, pues en dicho systema no hay como dice el Genesis un rio que desde el mismo lugar del Parayso se divida en quatro brazos ó principios, sino quatro rios con fuentes bien separadas entre sí. Además de que como observa bien nuestro célebre crítico Feyjóo, los montes mas altos de la Armenia donde tienen su nacimiento dichos rios, son á la verdad un sitio demasiado aspero y destemplado para poder en el colocar el lugar de *Eden* ó de las de-

licias. Es verdad que tampoco dexa de ser algo violenta la explicacion de los quatro rios en el systema de Huet, pues el agregado de dos rios no se dice con propiedad que se divide en donde estos se juntan, ántes bien léjos de dividirse entónces se confunden, viniendo ántes divididos desde sus fuentes: pero esta dificultad puede componerse mas fácilmente. Vease el citado Crítico en el disc. 4. del tam. 7 de su Teatro, en donde despues de estas y otras reflexiones asiente á esta segunda opinion aunque siguiendo distinto rumbo mas *facil*, nada violento, y enteramente conforme á la letra del Texto.

*Descripcion del Asia , mansion de los Patriarcas.*

La situacion del Parayso terrenal demuestra haber sido el Asia el asiento de los Patriarcas , y la prueba de haber sido habitada por Noé esta region es haberse formado el Arca á lo que parece en las cercanías de Babilonia de la madera *Gopher* como nota la Escritura ; y *Gopher* segun manifiesta el mismo nombre es el cipres, árbol que se afirma ser incorruptible porque como dice Vitruvio *tiene un sabor amargo de tal acritud , que no permite que le penetre la carcoma ni otros animales dañosos , por lo que son eternas las obras que se hacen de la madera de estos árboles.* Así que no debe causar admiracion que las reliquias del Arca se hayan conservado por muchos millares de años , como afirma Josepho y otros muchos Escritores antiguos. Hay grande abundancia de cipreses en Babilonia y de estos hizo Alexandro Magno construir una esquadra segun refiere Arriano lib. 7. Además, se dice que el Arca impelida por la fuerza de los vientos y de las aguas ácia los montes mas septentrionales de la Armenia , descansó sobre el monte Ararath en donde está la tierra de *Senaar* , de donde partiéron los primeros hombres á las diversas partes del mundo frustrado el intento de la famosa torre. Y en la Escritura se junta *Senaar* con Babilonia.

*Límites del Asia.*

Los límites del Asia son por el Septentrion el Océano Scytico ó Septentrional , por el Oriente el mar Oriental , y por el Medio-día el mar Indico ó Roxo. Solo por aquella parte que se une con la Europa y en el ángulo que toca con el Africa no la rodea el mar. En las costas septentrionales estaban los Scytas Asiáticos ; y Bochárt quiere que la tierra *Gog* fuese parte de la Scytia Asiática mas allá de la Armenia y la Colquide cerca del monte Cáucaso , y por consiguiente que estuviese allí *Magog*.

Los Pueblos Asiáticos mas orientales son los Seres , los Chinos y los Indios ; en lo interior ó mas léjos del mar

se hallan los Persas , los Parthos , los Medos , los Iberos y los Armenios. Acia la Europa ó las regiones mas vecinas á ella estaban la Syria , la Palestina , la Phenicia , la Cilicia , la Capadocia , la Licia y la Isla de Chipre. Aquella parte del Asia que se extiende mas ácia la Europa se llamaba Asia menor en donde estaban la Frigia , la Misia , la Lidia , la Caria , la Eolia , la Jonia , la Doride y la isla de Rhodas. La Mesopotamia , la Asyria y la Babilonia son famosas en la Escritura cerca de los rios Eufrates y Tygris. La Mesopotamia está situada entre los dos rios ; y los Judíos la llaman *Syria de los rios*. La Asyria caia á la parte oriental del Tygris en donde estaba la ciudad de Nínive á la qual fué enviado el Profeta Jonás; y se tienen por partes de la Asyria y de la Mesopotamia la Babilonia y la Caldéa. En ella está *Ur* de donde fué llamado Abraham á la tierra de Canaam , y Babilonia otra ciudad mas célebre por medio de la qual atravesaba el Eufrates. La Arabia confinaba con el Africa y se extendia por el Oriente y Medio-día de la tierra de Israel. Se divide en *Petrea* , *Desierta* , y *Feliz*. Esta estaba situada entre ambos golfos el Pérsico y Roxo; abundaba en minas de oro y en incienso , mayormente ácia la parte de los Sabeos , pueblos á quienes hace Plinio (c) *muy ricos por sus muchas selvas fértiles de todo género de aromas, por sus minas de oro , sus regadíos , y su cosecha de cera y miel*. Llama Christo á la Reyna de estos pueblos Reyna del Austro , porque en efecto era austral ó meridional esta parte de la Arabia respecto de la tierra de Israel. Los dones que esta Reyna hizo á Salomon manifiestan que reynó entre los Sabeos , los quales en aquel tiempo se juzgaban los últimos pueblos del mundo mas allá de los quales ya no habia sino el Océano. Llamábase Desierta la otra Arabia que caia al oriente de la Judea y al septentrion de la Arabia Feliz. Sus habitantes se llamaban *Arabes Scenitas* por habitar en tiendas de campaña texidas de pelos de camello, y esta era la region Cedar. A estas tiendas se compara la esposa en los Cantares (d) : *Morena soy pero her-*

(c) Lib. VI. cap. 28.

(d) Cap. I. vers. 4.

*hermosa, hijas de Jerusalem, así como las tiendas de Cedar, como las pieles de Salomon.* Finalmente la tercera Arabia ó la Arabia Petrea se extendia desde la Arabia Feliz hasta el Egypto. Los pueblos de la Arabia Petrea de que hace mencion la Escritura son los Ammonitas, Moabitas, Idumeos, Amalekitas y Madianitas. Los Itureos y Traconitas componian tambien parte de la Arabia. Los Amonitas estaban situados á la otra parte del Jordan en los montes llamados Galaad: su capital era *Rabba* que despues se ha llamado Philadelphia. La Tribu de *Gad* ocupó parte de su terreno á los Amonitas.

Los Moabitas estaban al Medio-día de los Amonitas. Era su capital Moab, y parte de los Madianitas tuvieron un comun territorio con los Moabitas. A los Madianitas estaban vecinos los Amalekitas. Los Ismaelitas que descendian de Abraham y de su sierva Agar, habitáron aquellas tierras que se tienen tambien por la Idumea, esto es, por la tierra de los descendientes de Esáu que se llamó *Edom*, que quiere decir *Roxo*: *Theman*, *Bozra* ó *Bosra*, *Bosor*, *Dedan* y *Duma* son tenidas por ciudades de Idumea. En esta parte estaba el desierto *Pharan*. La Idumea se extendia por el mar Roxo el qual parece haber tomado su nombre de Edom, esto es de *Esáu* que se llamaba *Edom* que significa Roxo. Entre los pueblos de Arabia son célebres los *Nabatheos*, *Sabeos* y *Panchéos*; *Ailath* era una ciudad en la costa del mar Roxo, no léjos de la qual estaba *Asiongaber* donde Salomon construyó las naves que de allí se hacian á la vela para la riquísima region de *Ophír*.

#### *Del lugar en que estuvo situado Ophír.*

Tócanos ahora exáminar ácia dónde caia la muy rica tierra de *Ophír*, de donde le venian á Salomon tan inmensas riquezas. Josefo escribe que se hallaba situada en aquella parte de la India que en su tiempo se llamaba *de oro*, mas allá del Ganges y en donde está el Chêrsoneso dicho tambien *de oro* en las cercanías del Reyno del *Pegú*. Ningunos Indios sino los Pegusianos venden piedras preciosísimas de todos géneros. Abundan de monas, de pavos reales

les y de elefantes , y por consiguiente tambien de marfil; tienen además multitud de montes de preciosas maderas con las quales se construyen cítaras y otros géneros de instrumentos músicos. Salomon enviaba al mar Erithreo hombres inteligentes en la náutica como lo eran los Tyrios siervos del Rey Hiram , los quales le construyéron una armada en Asiongaber (e) *que está cerca de Ailath en la ribera del mar Roxo en tierra de Idumea.* Este mar Roxo que llaman los Hebreos *jum suf* , no debe entenderse solamente del golfo Arábigo ó mar que media entre el Arabia y el Egipto, sino de toda la extension del mar oriental que por ser desconocido en aquellos tiempos aun no se habian determinado sus límites. Así , pues , la flota de Salomon se hacia á la vela para Ophír desde el puerto de Asiongaber, y en qualquiera parte que dicho lugar estuviese es constante que era muy abundante de oro , de pavos reales y otras mercancias (f). *La flota del Rey navegaba con la flota de Hiram una vez cada tres años á Tharsis , á traer de allí oro y plata y colmillos de elefantes , y monas y pavos reales.* Tenemos , pues , conocido el principio de esta navegacion , esto es , el mar Roxo ó Erithreo y Asiongaber ; y es tambien conocido el fin de ella , á saber , aquel lugar de donde se traian las cosas referidas y que se llamaba *Ophír*.

A éste le han colocado algunos en las regiones de la América que tambien abundan de iguales producciones; pero además de que tales regiones se hallan separadas de nuestro continente por un mar muy vasto y lleno de peligros , no estaba el arte náutica en estado de que pudiese llegarse á ellas. Mas breve tenian el camino por el Mediterráneo y el estrecho de Hércules , y aun no lo habian intentado los Tirios; y es muy verisímil que Hércules fuese un célebre mercader de Tiro , pues *Harokel* de donde viene su nombre significa en Hebreo *mercader*.

Este lugar ni debe situarse muy próxímo á la Judea, pues gastaban tres años en su navegacion , ni tampoco por el

(e) Lib. III. de los Reyes cap. IX.  
vers. 26.

Tom. I.

(f) Lib. III. de los Reyes cap. X.  
vers. 22.

F

el contrario separarse mucho , pues la impericia de la náutica no permitia en aquellos tiempos que se navegase sino costeando. Huian de dia las tempestades con mucho cuidado , refugiándose continuamente á los puertos para preservar las naves que no podian como las nuestras resistir su violencia , y tenian que esperar los vientos Etesios que perjudican ó favorecen en ciertas estaciones del año.

La Escritura señala por fin de esta navegacion de Ophír, á *Tharsis* ; con este nombre llama al mar ; y así de Jonás se dice (g) que baxó á Joppe uno de los puertos del Mediterráneo *para huir á Tharsis* , esto es , para huir por el mar *de la presencia del Señor*. Ophír era una isla del mar y éste se extendia por allí. Parte de la tierra que buscamos era sin duda la tierra que llamaban *de oro* , como indica el mismo nombre Chêrsoneso ó isla de oro , la qual colocan Plinio y Solino mas allá de la embocadura del rio Indo. Josefo escribe *Sophír* por Ophír, nombre que no se diferencia mucho de *Soupara* , *Oupara* ó bien *Supara* ciudad de la India á esta parte del Ganges segun Ptolomeo. No es preciso que en la misma *Oupara* hubiese minas de oro y plata , basta que en sus cercanías hubiese abundancia de estos metales y que fuese aquel un célebre emporio adonde se llevasen aquellos géneros de su peculiar tráfico que podian ir allí á cargar las naves de Salomon.

Es notorio quanto abunda la India de elefantes y de marfil por consiguiente , de pavos reales y de papagayos, como tambien de aquellas preciosas maderas quales son las que llama la Escritura *algunin* ó *almugin* de que Salomon construia los instrumentos músicos. Puntualmente dice Quinto Curcio de la India lo mismo que dice de Ophír la Escritura (h) : *Sus aves tienen facilidad para imitar la voz humana : sus animales no se encuentran en ninguna otra parte si de allí no los llevan : alimenta la misma tierra los rinocerontes aunque no los cria. Es mayor la fuerza de sus elefantes que la de los de Africa , y es correspondiente á ella su magnitud. Llevan oro los rios cu-*

(g) Jon. cap. I. vers. 3.

(h) Lib. VIII. cap. 9.

yas aguas corren con un movimiento sasegado y tranquilo, y el mar dexa esparcidas por las riberas margaritas y piedras preciosas. Parece que Job celebró estas tierras de oro quando dice (i): *En vez de tierra te durá pederal, y en lugar de pederal arroyos de oro. Nahalim Ophír.* Así, pues, Ophír era conocido mucho ántes de Salomon (\*).

*Descripcion del Egipto y del desierto por el qual peregrinaron los Israelitas.*

Antes de entrar en la descripcion de la tierra de Israel que es parte del Asia quiero decir algo de la Africa. Esta se une á la Asia por un pequeño isthmo, y así es una península ó casi una isla rodeada por todas partes de mar; la parte mas célebre de ella es el Egipto. Sus límites son por el Septentrion el mar Mediterráneo, por el Oriente el golfo Árábigo ó mar que llaman Roxo que está entre el Asia y el Africa. La Arabia llamada Petrea ocupa la parte del isthmo ó estrecho por donde se une el Africa con el Asia. Tiene el Egipto por el Medio-día la Etiopia, y la Cyrenaica por el Poniente. Dividíase en superior é inferior, por lo qual en Hebreo se nombraba en número dual *Mitzraim*. Corta al Egipto el Nilo que desagua en el Mediterráneo por varias partes. El Egipto superior se halla en aquella parte en que el Nilo le divide

(i) Cap. XXII. vers. 24.

(\*) *Nota.* No puede negarse que es la opinion mas bien fundada la que coloca en la India el Ophír; pero es menester advertir que el Autor ha confundido (como lo ha hecho tambien el Calmét) las dos navegaciones diferentes de Ophír y Tharsis, atribuyendo por consiguiente al viage de Ophír que se hacia en un año el tiempo de tres que se empleaba en el de Tharsis. Véase la ilustracion VII del Señor Abate Masdeu sobre la España Phenicia en la qual despues de establecer que Ophír y Tharsis eran dos países diversos, y que la navegacion del primero era mas breve que la del segundo, conviene con Re-

lande en que Ophír estuvo situado en las cercanias de Goa; deshace la gran dificultad que halla este Autor en su systema pareciéndole excesivo el tiempo de tres años que se empleaban en la navegacion de Tharsis, y el atribuye á la de Ophír; y últimamente haciendo ver en la ilustracion siguiente la ridiculez y extravagancia de la interpretacion que se da á la palabra Tharsis, tomándola por el mar, sostiene no solo como mas verisímil y fundada la opinion de los que colocan á Tharsis en la Betica ó Andalucía, sino tambien como la única que puede defenderse sin violentar los pasages de la Escritura.

de y se difunde por varias madres. El inferior comprendia el pais que los Griegos llamaban *Delta* por su figura parecida á la de esta letra griega Δ.

Tanis estaba situada en el Egipto inferior y en lo interior del pais llamado *Delta* no léjos del mar ácia la segunda madre oriental del Nilo. En ella estaba la corte de Pharaon segun las conjeturas de Bochart que prueba que en tiempo de Moysés aun no existia Memphis: por esto el Real Psalmista (k) canta los milagros que Moysés hizo en Egipto como sucedidos *en el campo de Tanis*. Además por aquellas cercanías nacia muchas ovas y juncos que servian de papel, y de los quales pudo acaso formarse aquella arca en que fué expuesto Moysés en las cercanías de esta capital. La tierra *Gessen* que se llamaba tambien *Ramasse* y en que habitó Jacob estaba en la parte de Egipto mas próxima al mar Roxo.

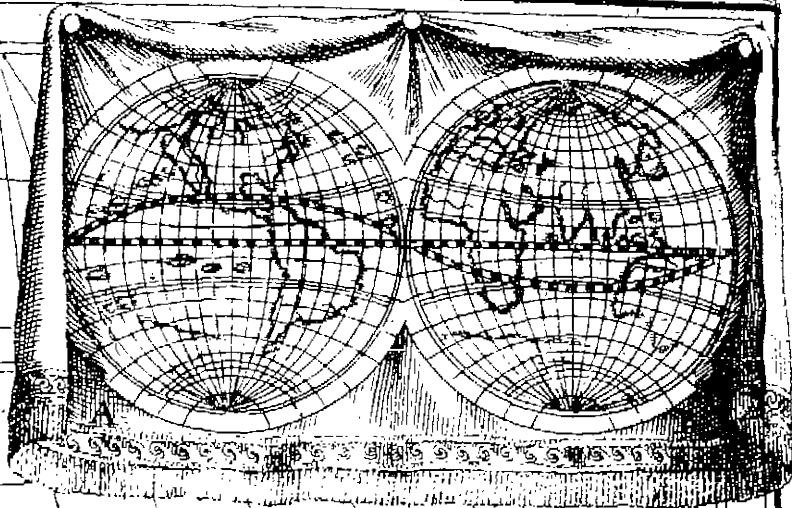
En otro tiempo el Nilo fecundaba al Egipto con sus aguas de tal manera que no habia region mas fértil en todo el mundo. Habiendo baxado á ella Jacob con sus hijos sufrieron una dura esclavitud de la qual libres al cabo, viniéron á la tierra prometida á Abraham Isaac y Jacob baxo la conducta de Moysés. Pasáron en seco el mar Roxo dándoles paso franco las aguas; y hubieran llegado luego los Israelitas á la tierra prometida á sus padres que estaba inmediata al Egipto; pero quiso Dios que primero Moysés los llevase al monte Sínai en el desierto donde ántes se le habia dexado ver, y en el que habia de promulgar su ley. Promulgada ésta los llevó rodeando por los desiertos vecinos al Sínai por espacio de quarenta años. Varias son las causas que algunos conjeturan de esta detencion: la primera el no haber completado aun todas sus maldades los antiguos habitantes que habian de ser arrojados de la tierra prometida para que la ocupasen los Israelitas, y por las quales fuéron con razon castigados. La segunda para dar lugar á que muriesen primeramente todos los de este pueblo que no eran dignos de entrar en la tierra prometida. A todo esto se añade que el desierto era un lugar muy

(k) Psalm. cap. LXXVII. vers. 42.



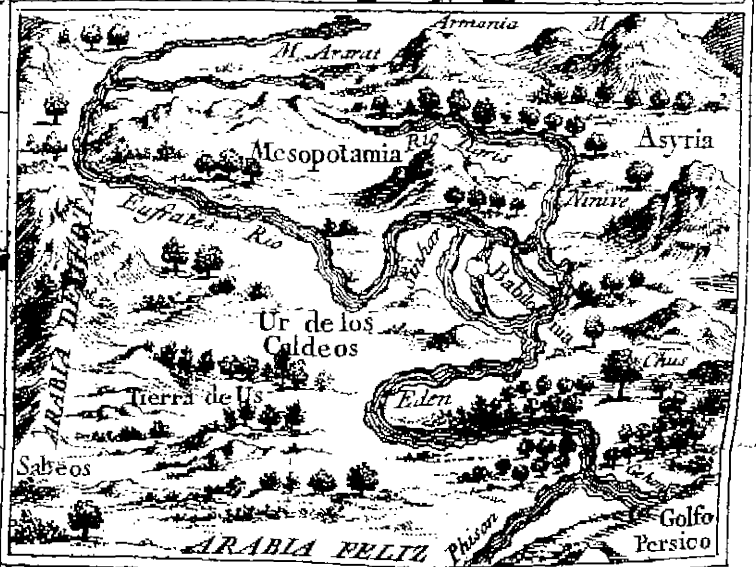
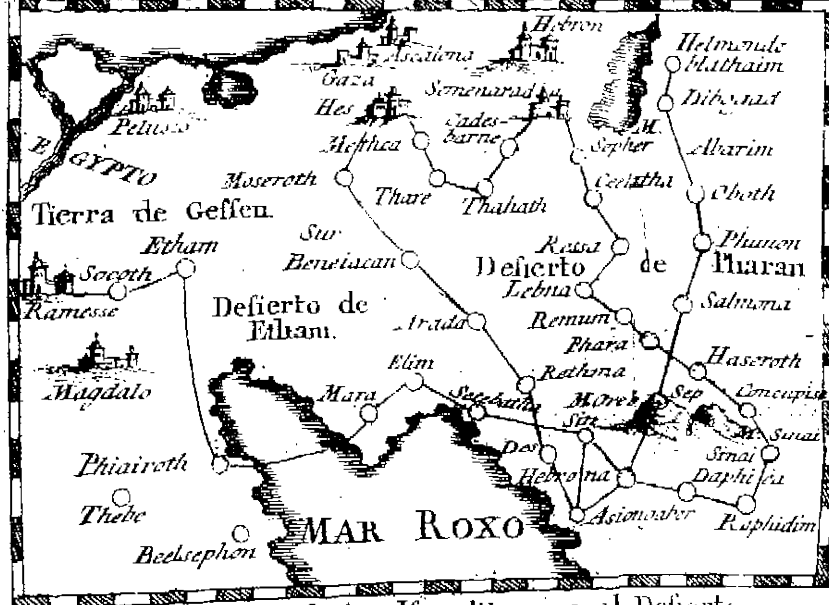
SEPTENTRION.

MUNDO, O  
 TIERRA CONOCIDA  
 quando comenzaba  
 á promulgarse  
 el Evangelio.



OCCIDENTE.

ORIENTE.



MEDIODIA.

SITIO DEL PARAISO.



muy á propósito para manifestar Dios á los Israelitas errantes por él, las figuras por cuyo motivo habia elegido aquel pueblo. Esta fué la causa principal por qué quiso Dios que peregrinasen tantos años. Estaba el desierto á la entrada del Asia viniendo del Africa, y se extendia á lo largo del mar Roxo ó golfo Arábigo en donde estan ahora los Arabes. Antiguamente ocupaban aquella region ó la inmediata á ella los Amalekitas, los Madianitas y los Moabitas.

He puesto en la primera lámina en que se describe el orbe conocido y ácia aquella parte de la Africa que podia mirarse como incógnita en tiempo de los Apóstoles, otra que manifiesta el Egipto con el mar Roxo y el desierto por donde peregrinaron los Israelitas. Para distinguir mejor los caminos de esta peregrinacion, se ha tirado una linea desde la ciudad Ramase en Egipto por todos los lugares en que hicieron mansion los Israelitas, los quales describe Moysés en los números (1).

A los tres meses de la salida de Egipto llegaron los Israelitas al monte Sínai en donde se les dió la ley. Yo creo que este monte no es otro que el de Horeb en el qual se apareció Dios en la zarza encendida como se afirma en el capítulo VII de los Hechos Apostólicos. *Horeb* es una voz Hebrea que significa *desierto*, y *Sínai* es el nombre del desierto que viene de la abundancia de zarzas, pues entre los Hebreos *sina* es lo mismo que *zarza*. Sin embargo se distinguen vulgarmente los sitios de estas dos cumbres Horeb y Sínai.

Se deberán exâminar y manejar con frecuencia estos mapas para que quando sea necesario se tenga pronto una idea de ellos. Advirtiendole ántes que la tierra *Utz* que fué la patria de Job se coloca no sin razon ácia el Oriente en la Arabia Scénitida mas acá de la Mesopotamia en las cercanías de los Caldeos y Sabeos no léjos de la embocadura del Eufrates. Señalan en este lugar los Geógrafos la provincia que se llama *Ausitis*, con cuyo nombre juzgan los doctos que expresaron el de *Utz* los Griegos.

Di-

(1) Cap. XXXIII.

*Dimensiones de la tierra de Israel.*

Al Oriente de esta tierra está la Arabia y los pueblos ya mencionados. Los Syros eran septentrionales respecto de los Israelitas: se dividian en muchas provincias, pues la Syria que los Hebreos llaman *Aram* era una region muy extensa. Sus habitantes se llaman Arameos. *Aram* tuvo por habitantes á los Arameos dice Josefo (m), á quienes los Griegos quieren mas llamar Syros. *Aram* se determina y distingue por sus diversas provincias. Así se dice *Aram Tzoba*, *Aram Rehob*, *Aram Damasech*, *Aram Naharin*, esto es, la Syria de los dos rios, á saber del Eufrates y del Tygris, llamada por los Griegos Mesopotamia. Tambien se llama *Aram Paddam*. En la Mesopotamia estaba la tierra de Haran que habitó Abraham luego que llegó de *Ur* de los Caldeos. Así habla Plinio de toda la Syria segun que abraza las regiones ya dichas. *Era*, dice, *la mayor de las tierras en otro tiempo*, y se distinguia con varios nombres, pues por la parte que tocaba con los Arabes se llamaba *Palestina*. Llamábase tambien *Judea* y *Cele*, tambien *Phenicia* y por lo interior *Damascena*. *Mesopotamia* era aquella parte de Syria que está entre el Eufrates y el Tygris. Se nombraba *Comagene* aquella por donde se extiende el monte Tauro: mas allá de la Armenia estaba *Adiabene* llamada anteriormente *Asyria*; y *Antiochía* se llamaba aquella parte por donde confinaba con la *Cilicia*. Plinio entiende por ésta aquella region que se nombraba *Antiochénes*. Estaba situada esta *Antiochía* cerca del monte Tauro ácia el origen ó fuentes del Eufrates en *Comagenes* cuya capital era *Samosata*. Hay otra *Antiochía* situada sobre el rio Oronte. Tambien *Seleucis* era una region de Syria dicha así de *Seleucia* su capital. Merece ser notada esta provincia por haber sus Principes Griegos Macedonios sujetado y tiranizado por mucho tiempo á los Judíos en tiempo de los Machâbeos. Sus ciudades principales fuéron *Seleucia*, y la *Antiochía* situada

jun-

(m) Lib. I. de las Antig. cap. 7.

junto el río Oronte, diversa de la de *Comagene* en donde estuvo el famoso Asilo ó Templo cercado de laureles y consagrado á Apolo, de que se hace mencion en el libro II de los Machàbeos cap. 4. Entre las ciudades de Seleucia se cuentan *Apaméa* y *Laodicéa*. La mas célebre fué Antiochía, corte de los Reyes Macedonios ó Griegos en la que primero se dió el nombre de Christianos á los Discípulos de Jesus (n). No léjos de ésta se hallaban *Emisa* ó *Emesa*, *Berea*, *Chálcidene*, cuya metrópoli Chálcis estaba situada á la falda del *Líbano* y de la qual tenemos una moneda con esta inscripcion *Herodes Rey de Chalcide*, sin que omitamos á Palmira capital de Palmírene no léjos del Eufrates que se dice fué fundada por Salomon (o).

La parte media de la Syria situada entre el Líbano y Antilíbano se llama *Celi-Syria*, esto es, *Honda Syria*. El Antilíbano es un monte que está enfrente del Líbano y mas meridional que él. En aquella region son notables las ciudades de *Damasco*, *Avila*, *Laodicéa* y aquella parte de la Syria terminada por el río *Eleuthero* y que se extiende ácia la Palestina, aunque hay algunos que alargan sus límites mas allá de dicho río. La *Phenicia* es parte de la Syria, y sus principales ciudades en la costa del mar son *Ptolemyde*, *Trípolis*, *Sidon*, *Sarepta*, hospedage del Profeta Elías, *Tiro* famosa por su comercio y tantas veces nombrada en el sagrado Código. Es celebrada *Emath* por ponerse en la Escritura como límite septentrional de la tierra de Israel. Al Medio-día de la Syria está la tierra de *Canaam*. La Palestina es el nombre propio de la tierra de los Philisteos, los quales conocidos de los Griegos ántes que otros por caer á la parte del mar, diéron su nombre á toda la region. Sus principales ciudades fuéron estas cinco *Getha* ó *Geth*, *Accaron*, *Ascalon*, *Gara*, *Azot*, á las que se añaden *Joppe*, *Jamnia*, *Diaspolis* ó *Lidda*, que segun consta de los Hechos de los Apóstoles cap. ix. vers. 38. estaba junto á Joppe, *Raphia* y *Rhinocorura*.

Tácito en el lib. v. de sus Anales cap. vi. define los

(n) Hech. cap. II. vers. 26.

(o) Lib. III. de los Rey. cap. IX. vers. 28.

límites y situacion de la Judea. *La tierra de los Judíos, dice, y sus límites son por el Oriente la Arabia, por el Medio-día el Egipto, por el Occidente el mar y los Phénicios, y por el Septentrion parte de la Syria.* Con estas palabras limita Josué la tierra de Israel (p): *desde el desierto, esto es, desde la Arabia y el Líbano hasta el gran río Eufrates, toda la tierra de los Hetheos hasta el mar grande ácia el Occidente será vuestro término.* La longitud, pues, de esta tierra desde el Medio-día al Septentrion se extendía desde *Sichôr de Egipto hasta la entrada de Emath* como se dice en el Paralipomenon (q), en donde se cuenta haberse congregado por David todo el pueblo para conducir el Arca. Esto mismo afirma el Autor en el libro II del Paralipomenon (r) quando dice tambien que Salomon congregó el pueblo *desde la entrada de Emath hasta el torrente de Egipto*, que en el original se expresa así *Nachal mitzraim*, el qual es el mismo que *Sichôr mitzraim*, esto es, el Nilo, lo qual se evidencia por las palabras de Josué capítulo XIII donde confirma esta misma longitud de la tierra de Israel. *Desde el río turbio que riega á Egipto hasta los términos de Accaron ácia el Aquilon.* Este río turbio se llama *Sichôr* en el original que viene á ser lo mismo que *Negro*, nombre que dan al Nilo muchas veces los Griegos llamándole *Melas* que significa *negro*. Por lo que el Poeta cantó de él:

*Con negra arena á Egipto fecundiza.*

Del Nilo hablaba Jeremías quando decia (s): *¿y ahora qué vas á buscar en el camino de Egipto para beber agua turbia? ¿Y qué tienes tú con el camino de los Asyrios para beber agua del río?* usando en el original de la voz *Sichôr*. En Isaias (t) donde la version latina dice *en aquel dia castigará Dios desde la madre del río*, esto es, de *Eufrates hasta el torrente de Egipto*. Esto es, has-

ta

(p) Cap. I. vers. 4.

(q) Lib. I. Cap. XIII. vers. 5.

(r) Lib. II. Cap. VII. vers. 8.

(s) Cap. II. vers. 18.

(t) Cap. XVII. vers. 12.

ta el rio de Egypto ( porque *torrente* se toma por rio entre los mejores autores ) ; en la version Griega leemos : *y en aquel dia encerrará ó comprehenderá Dios todo aquel espacio que media desde la madre del rio hasta Rhinocorura*. Así los Setenta no extendian los límites de la tierra de Israel hasta el rio de Egypto ó madre mas oriental del Nilo que era junto á la ciudad de Pelusio ; porque en su tiempo no se extendia la tierra de Israel mas allá de Rhinocorura , ó no se hacia cuenta de aquel terreno que mediaba entre Pelusio y Rhinocorura , que siendo ántes fértil se habia convertido despues en un arenal , llamándole por esto *inhabitado* dichos intérpretes en el cap. XIII. vers. 3. de Josué.

En aquella parte del Egypto estaba la tierra de Gessen que habian habitado los Israelitas quando estuviéron en él. El lago de Sirbon que también está allí , y que segun Estrabon tenia de largo doscientos estadios y cincuenta de ancho , en tiempo de Plinio era una laguna mediana por haberse llenado de arenas parte de ella. *Mas allí de Pelusio* , dice Plinio , *está la Arabia*. He aquí las razones por que los Setenta Intérpretes miden la tierra de Israel desde Rhinocorura , ó no la extienden mas allá de esta ciudad.

El término septentrional de la tierra de Israel era , como hemos dicho , la entrada á Emath ciudad que despues se llamó por Eusebio *Emisa* , por Ptolomeo *Emissa* , y por otros *Emesa*. También se señala por término septentrional la ciudad de *Dan* situada á la falda del Líbano , y que despues se llamó *Paneas* y *Cesaría de Philipo* , y así es que no se dice que sea *Emath* el término de esta tierra sino la entrada de Emath. Señálase igualmente por término meridional la ciudad de *Bersabee* (u). *Y conoció todo Israel desde Dan hasta Bersabee que Samat el era fiel Profeta del Señor*. El intervalo entre dichas ciudades no comprehende mas que setenta millas de una hora de camino cada una ; pero la latitud si se midiése de occidente á oriente , esto es , desde el mar Mediterráneo hasta el rio Eufrates segun las pala-

(u) Lib. I. de los Reyes , cap. III. vers. 20.

bras del salmo LXXIX. vers. 12. *Extendió sus sarmientos hasta la mar y hasta el rio sus bástagos*; seria á la verdad grande; bien que los mas son de opinion que debe mino- rarse mucho no dándola sino treinta millas.

En tan pequeño teatro se representó la grande obra de nuestra restauracion y todos los preludios de ella que cuentan los sagrados códigos. Era á propósito aquella re- gion para que desde ella se difundiese á todo el mundo la palabra de Dios como habian vaticinado los Profetas, es- tando como estaba situada en el centro del orbe conocido entónces; pues del hemisferio inferior ó las Américas no se supo hasta los últimos tiempos. Los Ingleses solo eran co- nocidos antiguamente en el nombre, llamando Virgilio los últimos habitantes á los Morinos, pueblos que habitaban la provincia que hoy llamamos Picardía. Solo eran conoci- dos los Alemanes que habitaban las riberas del Rhin y la parte mas meridional de la Germania. Las naciones vecinas al océano septentrional eran desconocidas. Tambien lo era toda aquella parte del Asia que ahora ocupan los Mosco- vitas, los Tártaros, y Chinos; no conociéndose sino la par- te de Africa que baña el mar Mediterraneo ó parte del Ni- lo. Los habitantes de las demas regiones viviendo á manera de fieras, no tenian comercio alguno ni entre sí ni con los pueblos de mejor cultura, de modo que apénas merecen ser considerados como hombres.

*Descripcion de la tierra de Israel, y en especial de la Ciudad de Jerusalem situada en medio de ella.*

Por los tiempos en que Jesu-Christo se dexó ver en el mundo y envió sus Apóstoles á predicar el Evangelio, era la ciudad de Jerusalem en donde primero se promulgó su ley, como el centro de todo el orbe conocido. De su templo puede decirse con mas verdad que del de Delfos que era el medio de la tierra; así lo afirma la suprema verdad por Ezechiel (\*). *Esto dice el Señor Dios: esta es Jerusalem, en medio de las naciones la puse, y las tierras á su alre-*

(\*) Cap. V. vers. 5.

*dedor.* Sobre este lugar de Ezechiél dice así San Gerónimo en sus Comentarios : *está colocada en medio de las naciones , por que siendo Dios conocido en la Judea y estando extendida por todo Israel la gloria de su nombre, siguiesen su exemplo todas las naciones que la rodeaban.*

Presentamos la situacion de la Judea y de la ciudad de Jerusalem en la primera lámina en que se describe el orbe conocido quando comenzó á promulgarse el Evangelio. Aquellas partes que no se ven ó no comprehende dicha lámina eran mas bien asilo de fieras que no de hombres. Platon en su Diálogo que intitula *Phedon* no da mas extension á los límites del mundo habitado que desde el Phasis rio de la Colquide, que desemboca en el Ponto Euxino ó mar Negro , hasta las columnas de Hércules ó Estrecho de Gibraltar que separa á la España del Africa. En tiempo de Augusto se dudaba si esta era isla , aunque Estrabon niega que pudiese serlo. Polibio escribe que se ignoraba si la Ethiopia era tierra firme. Dícese que la Reyna Saba vino en tiempo de Salomon desde los últimos términos de la tierra, lo qual repite tambien el Señor en el Evangelio. Saba se tiene por parte de la Arabia , que muchos colocan en la Ethiopia ; y en tiempo del Gran Pompeyo , esto es , algunos años ántes del nacimiento de Jesu-Christo eran tenidos por los últimos habitantes los Arabes mas orientales. Por cuya razon despues de haber aquel sujetado la Syria deseaba con ansia penetrar por la Arabia al mar Erithreo , con la esperanza de llegar así victorioso hasta el Océano que rodea toda la tierra. Los Celtas y Portugueses , esto es , las últimas gentes de España eran tenidas de los Romanos por los últimos habitantes de occidente. Finalmente para no dilatarnos mas en esto, los últimos límites del orbe conocido segun la Geografia de los Hebreos, son por el Oriente el *Ophír* , no el Arábigo sino es el Indico ; por el Septentrion *Magog* hácia el monte Caucasó , y poco mas al Poniente *Thiras* ó Tracia , á la otra parte del Istro ó Danubio ; por el Occidente *Tharsis* , bien sea esta la ciudad de *Tarteso* ó *Tarifa* en España ó la de Cartago en Africa , ó bien *Phus* que es la Mauritania y Numidia ; á no ser que queramos interpretarlo mas bien tomando á *Tharsis* por el mar en general que deberá entenderse el Océano.

Ultimamente por la parte de Mediodia fixaban por límites los Judíos la Sabéa y Ethiopia, las mas interiores del Austro, como dice Job (y).

Jerusalen colocada en el centro del orbe conocido distaba una jornada del mar Mediterráneo, desde el qual era fácil la navegacion á la Grecia, la Italia, las Galias y la España, partes mas principales de la Europa. La Judea era como la entrada y puerta del Asia. A ésta estaba vecina el Africa, la otra parte del orbe. Así es que situada en el confin de las tres partes en que se dividia entónces el mundo, las unia todas de modo que les fué fácil á los Apóstoles esparcir por ellas la palabra de Dios. Debe añadirse á esto la intermediacion de Tiro y Sidon, ciudades Phenicias, y los mas célebres emporios de todo el mundo en aquellos primeros tiempos. Los Tirios habian sacado innumerables colonias y fundado ciudades por todas partes; y aun habian llevado á la Grecia las letras y primeros elementos de las ciencias, con las quales, como prueba Clemente Alexandrino, se instruyó el orbe y se dispuso para recibir el Evangelio: porque con el comercio de los Tirios llegó la noticia de los Judíos y de la religion Judaica á las Naciones que habian de disponerse para recibir á su tiempo la doctrina de Jesu-Christo.

### *Varios nombres de la tierra de Israel.*

Fué Jerusalen la cabeza de toda aquella tierra que habia Dios prometido á Abraham y á la qual vino desde *Ur* region de los Cháldeos. Tuvo en la antigüedad diversos nombres, llamándose *tierra de Canaan* ó *Cananea* de Canaan hijo de Chán, cuyos hijos y descendientes la ocupaban; y *Palestina* de aquellos habitantes que llaman *Philisteos* los Hebreos, nombre que corrompiéron los Griegos y Romanos en el de *Palestinos*, los quales situados á la costa del mar, fueron conocidos primero de las Naciones; por cuya razon tomó aquella tierra el nombre de *Palestina*. Llamóse tambien *Phénicia* acaso por las muchas palmas fructíferas que hay en ella, y sus habitantes *Phenicios*, los mis-

mos

mos que ántes se habian llamado con razon *Anachim* por ser descendientes de *Anak*, segun se dice, *del linage de Gigantes* (z), y á quienes ninguno puede hacer frente (aa). Se dixo tierra de *promision* por el beneficio de Dios, *tierra de Israel* quando comenzó á ocuparla el pueblo de Dios. Tomó el nombre de *Judea* que era el de la parte principal de aquella tierra, quando reducidas á esclavitud las demas Tribus, solo la de *Judá* se restituyó al patrio suelo. Finalmente se llamó *tierra Santa* por la obra de nuestra redencion que en ella se acabó.

*De los diversos habitantes de la tierra de Israel.*

Esta region como todas las demas de la tierra tuvo diversos habitantes expeliendo los nuevos á los antiguos, y nuevas y diversas ciudades que se levantaban sobre las ruinas de las primeras. Tuvo varios gobiernos en diversos tiempos, no habiendo estado siempre sujeta á una misma dominacion, por cuyo motivo no puede ser tampoco una su descripcion, debiéndose considerar la diversidad de tiempos. Los rios, lagos y montes no pudieron mudarse. El *Jordan*, que puede decirse el único rio de ella, la divide en dos partes. Todos los demas pueden llamarse con mas razon arroyos que no rios. Nace el *Jordan* á la falda del *Libano*, cerca de la ciudad de *Dan*, de donde tomó su nombre, á saber, de *Jor* rio, y *Dan*, esto es, rio que nace de *Dan*, aunque segun otros tiene su origen en el lago de *Phíala*; pero sea donde quiera su nacimiento, corre del Septentrion al Mediodia y atraviesa por medio las aguas ó lago *Meron* y el estanque de *Genesareth* de *Galilea*, ó de *Tiberiade*; de cuyos nombres manifestaremos despues el origen. A este estanque llaman los Hebreos *Mar*; pues dan este nombre á qualquiera lugar en que se juntan muchas aguas. Despues de atravesar el *Jordan* este mar ó lago, sigue su curso por la *Judea* y *Perea*, y pierde su nombre desaguando en el lago que los Griegos llamaron *Asphaltite* por la abundancia de partículas bituminosas que contiene. Los Judíos le dieron el nom-

(z) Núm. cap. XIII. vers. 34.

(aa) Deuter. cap. IX. vers. 2.

nombre de *Mar de la Sal* ó *mar Saladísimo* por la amargura de sus aguas. Tambien se llama *Mar muerto* porque en él no pueden vivir los peces. En aquel lugar estuvieron situadas Sodoma, Gomorra y las otras ciudades que consumió el fuego del cielo, de manera que siendo ántes una amenísima llanura que bañaba el Jordan, yendo á desembocar despues probablemente en el Golfo Árabeto, detenido su curso con las ruinas de dichas ciudades, viniéron á formar las aguas una rebalsa. Entre los rios de la tierra de Israel se cuentan *Jarmoch* que nace de los montes de Galaad en la region de los Gerscos, *Kirmion* que corre hácia Damasco y que se llama tambien *Amanah* y *Abana*. A estos se añaden *Pharphar* que trae su nacimiento de los montes llamados Hermon, *Cison* en las Tribus de Isachár y Zabulon, *Arnon* que desde un monté del mismo nombre corre á desembocar en el mar Muerto, y *Jabboc* que va á parar al Jordan desde la misma parte.

Los montes mas célebres son por el Septentrion el Líbano, y el Antilíbano que es una parte del anterior mas meridional: por el Oriente los montes *Galaad*, *Hermon*, *Arnon* y las montañas de los Moabitas: por el Mediodia las montañas de la Judea meridional: por el Poniente los montes que se extienden hasta el mar en la provincia de Galilea, principalmente el *Carmelo* en el qual como refiere Tácito (*bb*), habia una ara sin simulacro ni templo, ó como habla el mismo Autor, *ara tantum et reverentia*, la qual seria acaso erigida en memoria de aquella en que Elías fué oido de Dios enviando fuego del cielo (*cc*). Entre los montes deben contarse tambien las montañas de la region de Ephraim; despues las de los Philisteos, y en medio de la Judea son notables los montes *Thabor*, *Garicim*, *Hebal*, *Sion*, *Moria*, montañas de Hebron y de Judea.

Viniendo á hablar ya de los habitantes de la tierra de Israel que fuéron diversos segun sus varias regiones, no debo pasar en silencio aquellos á quienes la version Griega y Latina llaman *Gigantes* y el texto original *Nephilim*, esto es, *opresores*, *tyranos*, *hombres de una grande estatura*, que

(bb) Lib. 2. Histor. cap. 7.

(cc) Lib. III. de los Reyes, cap. XVIII.

que tenían sujetos y sobrecogidos con el temor á los demas. Con el mismo nombre de *Gigantes* llama el Intérprete Latino á los que el texto Hebreo nombra *Hanachim*, los quales es de creer fuesen hombres de una estatura extraordinaria.

Moysés cuenta hasta once hijos de Canaam que ocupaban la tierra del mismo nombre quando Abraham fué á ella (*dd*). El primero *Sidon* del qual tuviéron origen los Sidonios que ocupáron aquellos lugares en que entónces ó despues estuviéron las ciudades *Sidon*, *Tiro*, *Acron*, dicha despues *Ptolomais* y *Jeconan*. El segundo *Heth* de quien descendieron los Hetheos cuyas ciudades fuéron *Dor*, *Aphec*, *Jesrael*, *Mageda*, *Galgal*, *Sarona* y *Gacer*. El tercero *Jebus* de quien vienen los Jebuseos que despues se llamáron Philisteos; contándose por ciudades suyas *Lachis*, *Geth*, *Accaron*, *Azoto*, *Ascalon*, *Gaza*, *Gerara* y *Dabir*. El quarto *Amor* del qual descenden los Amorreos; y sus ciudades, *Nabba*, *Hesebon*, *Bosor*, *Ramoth* y *Galaad*. El quinto *Gerges* y de él los Gergeseos. Las ciudades fundadas en estos lugares que ocupáron son *Damasco*, *Michati*, *Gessur*, *Soba*, *Theman*, *Astarath* y *Adra*. El sexto *Heve* de quien tuviéron principio los Heveos: en el parage que estos ocupaban son notables las ciudades de *Jerusalen*, *Jericó*, *Hai*, *Bethel*, *Gabia*, *Lebna*, *Maceda* y *Bezer*. El séptimo *Arak* de quien descenden los Arakos: sus ciudades fuéron *Esebon*, *Madian* y *Petra*. El octavo *Sin* de quien traxéron su origen los Sinos; y sus ciudades *Adama*, *Sodoma*, *Gomorra*, *Seboin* y *Segor*. El noveno *Arad* y de él los Arados: las ciudades de estos *Arad*, *Herimoth*, *Hebron*, *Adolla* y *Eglon*. El décimo *Samar* del que viniéron los *Samareos*: habitáron estos aquellos lugares en que estuviéron despues las ciudades de *Samaria*, *Taphua*, *Thersa* y *Tanaí*. El undécimo *Amath* de quien tuviéron su origen los *Amathos*: fuéron sus ciudades *Semeron*, *Cedes*, *Asor* y *Amath*: cuéntanse entre estos pueblos los *Phereoseos* cuyas ciudades fuéron *Amalec* y *Bostra*.

Di-

*Division de la tierra en doce Tribus.*

Quando los Israelitas entraron en la tierra prometida habia en aquella parte que invadiaron, y que de ellos tomó el nombre de *Israel*, estos siete pueblos poderosísimos (*ee*), á saber, los *Amorrhicos*, *Phereseos*, *Heveos*, *Canaanicos*, *Hethicos*, *Jebuseos* y *Gergeseos*. Echólos á todos de ella el caudillo de los Israelitas Josué mediante la donacion que Dios les habia hecho, y la dividió en doce porciones que distribuyó por suerte á cada uno de los doce hijos de Jacob. Mas los hijos de Leví por orden expresa de Dios no poseyeron porcion ninguna de tierra, únicamente obtuviéron entre sus hermanos todos los frutos de la religion, esto es, las décimas y primicias de todos los frutos, sin que por esto dexese juzgarse aquella tierra dividida en doce partes, pues los dos hijos de Joseph Ephraim y Manases fueron constituidos cabezas de dos Tribus.

*Ciudades de Asilo.*

Los mismos hijos de Leví tenian ciudades señaladas en las demas porciones, que por eso se llaman *Levíticas*, entre las cuales se cuentan las que se llaman de *Asilo*, en donde podia refugiarse qualquiera que cometiese homicidio por accidente ó ignorancia (*ff*): no tenia en ellas la venganza de la sangre ó de los parientes poder para castigar el homicidio cometido. Seis fueron las ciudades destinadas por la ley para este efecto; pero fuera de ellas gozaban tambien de este derecho de asilo las quarenta y dos ciudades Levíticas, con la diferencia, segun Maymonides, de que en las seis primeras luego que entraba en ellas qualquier homicida quedaba seguro aun contra la voluntad de los habitantes; pero en las demas solamente con su voluntad y segun su arbitrio. El que se refugiaba á ellas no podia salir de allí hasta la muerte del sumo Pontífice so pena de poder ser muerto por el vengador de la sangre. La ley Hebrea permitia al pariente del muer-

(*ee*) Deut. cap. VII. vers. 1.(*ff*) Josué cap. XX.

muerto matar al homicida fuera del lugar del asilo, y este pariente se llamaba *vengador de la sangre*.

La Tribu de Ruben, Gad y parte de la de Manases tuvieron su porcion á la otra parte del Jordan hácia la Asyria y Arabia; pero á los demas hijos de Jacob les cupieron las suyas á la parte de acá del mismo rio. Vencidos Sehon Rey de Hesebon y de los Amorreos, y Og Rey de Basan, dividió Josué sus posesiones entre los Rubenitas, Gaditas, y la mitad de la Tribu de Manases que se las pidieron; de modo que tocando á los primeros las mas australes desde el rio Arnon término de los Moabitas, y las Septentrionales, esto es, la parte superior á los Galaaditas juntamente con el reyno Basan á la mitad de la Tribu de Manases; dexó á los Gaditas ó Tribu de Gad todo lo que media entre las dos. El término occidental de todas estas gentes era el Jordan. El oriental era vario por los diversos pueblos, que habitaban por la parte de Oriente las tierras vecinas á estas Tribus. Los Moabitas estaban de la parte del Medio-día, pero de modo que se extendian tambien hácia el Oriente: tambien lo estaban parte de los Amalekitas que se habian separado de los demas de su nacion, y estos caian á la espalda de la Tribu de Ruben: lo qual sucedia tambien á los Amonitas respecto de los Gaditas. Los demas Arabes situados en la parte superior hasta el monte Hermon caian así como el mismo monte al frente de la tribu de Manases, como dice Christobal Celario, hablando eruditamente así de la Tierra Santa como de las demas partes del mundo.

La Tribu de Judá tuvo por término austral á la Idumea y al destierro *Sin* desde la extremidad del lago Asphaltite ó Mar muerto; por el Oriente la terminaba dicho lago; por el Occidente el mar, y por el Septentrion la parte de este mismo lago en donde desembocan las aguas del Jordan. La Tribu de Benjamín tenia por el Medio-día á la de Judá, tocaba con la de Ephraim por el Septentrion, tenia al Jordan por la parte de Oriente, y por el Occidente no era su término el mar sino toda aquella parte que se extiende desde el Bethoron inferior hasta la ciudad de Judas nombrada Cariathyarim. Tocaron á la Tribu de Simeon muchos pueblos meridionales junto á la Idumea. Mas arriba de la Tribu de

Simeon ácia el Septentrion estaba situada la tribu de Dan junto al mar y hasta el puerto de Joppe , poseyendo todo aquel terreno que tocaba por el Occidente con las Tribus de Judá y Benjamin. Seiscientos Danitas adelantándose ácia el Septentrion tomaron la última ciudad de Cananéa llamada *Leseim ó Lais* , y la diéron su nombre.

Los términos de las Tribus de Ephraim y Manases se juzgan confundidos entre sí. A la de Ephraim tocáron las partes meridionales , y á la mitad de la de Manases las septentrionales. La de Zabulon se describe así vulgarmente ; por el Oriente se quiere tuviese el lago Genesareth y que de allí se extendiese hasta el monte Carmelo ó hasta el mismo mar : la Tribu de Issachâr caia al Medio-día de la de Zabulon ; pero de tal modo , que por medio de un pedazo estrecho de tierra tocaba al Jordan por entre las Tribus de Manases y Zabulon. Todo lo que resta ácia el Septentrion hasta la falda del Líbano se adjudicó á las Tribus de Aser y Nephthali , á aquella le tocó la parte marítima , á ésta la Mediterránea desde el lago Genesareth hasta las fuentes del Jordan y algo mas. Josué fixó por límites á la Tribu de Aser el monte Carmelo por el Medio-día y Sidon la grande por el Septentrion. La Tribu de Nephthali confinaba por el Medio-día con la de Zabulon , y por el Occidente con la de Aser , teniendo por el Oriente al Jordan.

El mapa indica las ciudades y límites de cada Tribu ; pero estos estan mezclados , porque v. g. la herencia de la Tribu de Simeon estuvo *en medio de la posesion de los hijos de Judá* , como se dice en Josué CAP. XIX. VERS. 2. No puede , pues , incluirse aquella Tribu en una línea que designe del todo sus propios límites. Pueden verse en Josué las ciudades que tocáron á cada Tribu , y debemos atender mas á las palabras de éste que á las líneas con que se han señalado del modo posible cada una de ellas.

Los pueblos que encontráron los Israelitas en la tierra prometida no fueron vencidos ni destruidos del todo hasta el reinado de David. Este despues de haber salido victorioso de sus enemigos puso en buen estado las cosas de los Judíos , y edificó en el monte Sion una ciudad que se llamó por eso *ciudad de David*. Esta fué parte de Jerusalem la qual se

se hizo capital así del reyno como de la Religion ; por cuya razon suele llamarse *Ciudad Santa*.

*De los diversos Príncipes que ocupáron la tierra de Israel.*

Sabidas son por la historia Judaica que antecede las diversas alteraciones que sufrieron los Hebreos en todas sus cosas ; igualmente padeció mutacion la misma tierra que habitaban , como sucede por lo regular en la variacion de Príncipes y Gobiernos en que unas ciudades quedan despobladas y se van arruinando al paso que otras aumentan su poblacion y edificios. En la variedad de dominaciones los antiguos límites se quebrantan , se reducen ó se extienden. Fuéron llevadas cautivas las diez Tribus algun tiempo despues de su division de la de Judá , y entráron en su lugar nuevos colonos , á saber los Cutheos que no parece haber ocupado sino aquella parte en donde estaba antiguamente la Tribu de Ephraim , y parte de la de Manases. La misma Tribu de Judá estuvo cautiva durante setenta años entre los Babilonios. Los Griegos en tiempo de Alexandro Magno invadiéron el imperio de Oriente , y los que de ellos fuéron Reyes de Syria añadieron á su reyno la mayor parte de las regiones que ocupaban las Tribus de Israel. Así disipadas estas y quedando únicamente la de Judá sin que se oyese mas el nombre de las otras , mucho tiempo ántes del nacimiento de Christo ya las diversas regiones de la tierra de Israel no tenían el nombre de las Tribus , á quienes antiguamente habian tocado en suerte. Los Romanos y Griegos la llamaban Palestina , y Phenicia. La Palestina propiamente dicha era aquella parte en que estaban ántes los Philisteos ; y la Phenicia todas las demas regiones marítimas que se extendian hasta el Líbano. La Phenicia era parte de la Syria ; y así quando Jesu-Christo vino al mundo estaba dividida la tierra de Israel en Iduméa , Judea , Samaria y Galilea , con cuyo nombre veremos significarse varias regiones ; pues el nombre Hebreo *Gelila*, en plural *Gelilot*, significa lo mismo que *region* , *término* , *límite* ; lo qual no siempre ob-

serváron los intérpretes. Josué (gg) en la version Latina dice : *omnis vide licet Galilæa Philisthiim ; toda la Galilea de los Philisteos* ; lo qual hubiera traducido mejor el intérprete Latino diciendo, *omnis tractus Philisthiim ; toda la region de los Philisteos*. En esta parte septentrional estaba Accaron, ciudad que pone Josué por término septentrional de la tierra de Israel. Se adoraba en ella á Beelzebub que por eso se llama *Dios de Accaron*, y estaba dividida aquella region entre cinco Régulos ó Sátrapas de los Philisteos.

Comprehendia la Judea toda aquella porcion de Israel que habia tocado á la Tribu de este nombre y las que habian tocado á las de Benjamin, Dan y Simeon : su latitud se extendia desde el rio Jordan hasta la ciudad marítima de Joppe. No contiene nuestro mapa por ser pequeño todas las ciudades de la Judea. Pueden verse estas si se quiere en otras tablas mas extensas que no faltan por todas partes, por lo que dexaré de enumerar estas ciudades.

La Idumea estaba unida á la Judea ácia cuya plaga meridional estaba situada entre la Arabia y el Égypto ; pues vencidos los Idumeos, habiendo mandado el Pontífice Hircano que se circuncidasen si no querian ser echados de sus propias moradas, admitiéron la circuncision por amor de la patria con todos los demas ritos Judaicos : por lo qual no es de admirar que San Marcos los cuente entre aquellos que se convirtieron á Jesu-Christo. Antiguamente la Idumea era aquella region misma que habia poseido Esaú á quien los Hebreos llaman Edom ó Roxo. Sus descendientes se llamaron primeramente *Edomitas* y despues *Idumeos*. El celebrado Rey Erithréo no es otro que el mismo Esaú llamado Roxo del nombre Griego, y de él tomó su nombre el mar Erithréo ó mar Roxo, no del color de sus aguas ó arenas.

Samaria, ciudad que antiguamente se llamó *Semeron* por sus naturales, fué Corte de los Reyes de Israel desde el tiempo en que Amri ó bien Omri la edificó en el monte que habia comprado á Semer, de quien tomó su nombre (hh).

Arruinaronla los Asyrios ; pero despues volviéron á levantarla los Cutheos, esto es, aquellos pueblos que la habi-

(gg) Cap. XIII. vers. 2.

(hh) Lib. III. de los Reyes, cap. XVI. vers. 24.

táron despues de la deportacion de las diez Tribus. Juan Hircano quarto Rey de los Asamoneos volvió á arruinarla, y la restauró Herodes el Grande llamándola *Sebaste* ó *Augusta*. Samaria estaba situada al Norte de la Judea, entre ésta y la Galilea, y entre el Jordan y el mar grande ó Mediterráneo, en el mismo parage en que habian estado ántes la Tribu de Ephraim y la mitad de la de Manases que habia pasado el Jordan. Su Metrópoli *Sichém* ó segun los Hebreos *Sichár* se hallaba entre los montes Hebal y Garicim en los quales habia Moysés ordenado que se pronunciasen las maldiciones contra los violadores de la ley, ó las bendiciones sobre aquellos que la guardasen. El monte Garicim destinado para las segundas era apto para ellas por sus fuentes, huertos, viñas y olivares de que aun hoy dia está adornado; pero el monte Hebal destinado para las primeras parecia hecho á propósito para ellas, pues era árido y seco como una piedra segun nos dice Rabí Benjamin en su Itinerario. No léjos de Sichém estaba *Siló* en donde paró por mucho tiempo el Arca de Dios, y en este parage la ciudad de *Bethel* en la que Jeroboam colocó dos becerros, eligiendo esta ciudad porque en ella habia visto Jacob á Dios en sueños en lo alto de la escala. Bethel es lo mismo que *casa de Dios*; pero los Judíos desde que fuéron adorados en ella los Becerros la llamáron por mofa *Bethaven*, esto es, *casa de iniquidad*; aludiendo á dichos Becerros el Profeta Oseas (ii) en aquellas palabras: *los moradores de Samaria adoraron las vacas de Bethaven*.

Sin embargo hay otra ciudad llamada así ann ántes de los tiempos de Jeroboam y á corta distancia de Bethel. En efecto Josué (kk) habla de Bethel y Bethaven como de ciudades distintas.

Dos Galileas distingue Josefo, superior é inferior; las quales se hallan ceñidas por la Syria y Phenicia, tienen por el Mediodia la Samaria y Scythópolis hasta el Jordan, por el Oriente las ciudades de Hippos, Gadaray y la region de los Gaulonitas, y confinan por el Septentrion con la ciudad de Tiro y sus límites. Así dice Josefo, de quien copiamos

(ii) Cap. X. vers. 5.

(kk) Cap. VII vers. 2. y XVIII. vers. 12

quanto aquí se expone acerca de los límites de aquellas regiones. En aquel sitio habian estado ántes las Tribus de Isachâr , Zabulon , Aser y Nephtali , ó á lo ménos parte de ellas ; pues cerca de la falda del Líbano mas allá de la Galilea propiamente dicha estaba la region *Pancade* dicha así de la ciudad Paneas que primero se llamó *Dan* , despues *Paneas* , y últimamente *Cesiréa de Philipo*. En la Galilea se dexó ver primero la luz del Evangelio. Tenia muchas ciudades , lugares y pueblos , contando en ella Josefo doscientas y quatro ciudades ó lugares y en algunos de ellos hasta mas de quince mil almas.

Aquella parte que en la division de la tierra de Israel habia tocado á las Tribus de Ruben y de Gad mas allá del Jordan , se llamaba *Peréa* , como si se dixese *ulterior* , porque estaba á la otra parte del Jordan. Su longitud segun Josefo era desde *Machero* á *Pela* , y su latitud desde *Philadelfia* donde estuvo Moabitis hasta el Jordan. Pela caia al Septentrion , al Occidente estaba el Jordan , Moabitis al Medio-día , y al Oriente la Arabia. En esta region mas allá del Jordan bautizaba San Juan , y este lugar *ulterior al Jordan* se llamaba Bethabara , esto es , *casa de paso*. En la Vulgata se lee *Bethania* , pero es error de los copiantes. Era parte del Jordan y por esto el lugar mas frequentado. Estaba cerca *Galgala* , lugar que llamó así Josué por la circuncision que se hizo en él de los Israelitas y por el oprobrio que de esta manera se separó de ellos ; pues la voz *Galgala* significa *revolucion* ó *separacion*. San Juan Bautista predicó un modo nuevo y excelente de separar el oprobrio por medio de la penitencia en aquel lugar mismo en que Josué habia circuncidado á los Israelitas con cuchillos de pedernal.

La porcion de la Tribu de Manases que habia quedado á la otra parte del Jordan , ocupó la region de la tierra de Israel que termina por el Norte con el Líbano que mira á Damasco , y por el Oriente con los montes Sanir ó Hermon. En aquel parage superior á Perea coloca Josefo la *Gaulonitide* dicha así de la ciudad *Gaulon* , y la divide en superior é inferior. A esta estaba vecina *Bathanea* donde antiguamente estuvo el reyné de *Basan*. Junto á *Bathanea* se ha-

hallaba la *Traconitide* dicha así por la aspereza de los montes. La *Traconitide* segun Estrabon es término de la cava ú honda *Syria*, ó como dicen los Griegos, de la *Cele-Syria*. La parte mas septentrional de esta region se llama *Auranitide* así dicha de la ciudad *Auram* sita entre *Cesaréa de Philipo* y *Damasco*, y no léjos de ella se encuentra la *Ituréa* confluente con la *Cele-Syria*, que está á la otra parte del Líbano. Coloca Plinio á los *Ituréos* en la misma *Cele-Syria*. La *Ituréa*, dice Adricomio, comenzando desde el rio *Jordán* se extiende por el *Líbano* y ácia Occidente hasta los montes de los *Sidonios Tirios*, y algunas veces tambien se llama *la Sierra del Líbano*. Hierran pues aquellos que colocan en la misma *Perea* á los *Ituréos* sin mas razon que decirse en el *Paralipómenon* que fuéron auxiliados de las Tribus de *Gad* y *Ruben*; pues no basta esto para decirse que estuviéron entre estas Tribus ó muy inmediatos á ellas. La *Iturca* segun el *Evangelio* estaba sujeta á *Philipo* hijo del Grande *Herodes*; y *Herodes Antipas* hermano de *Philipo* era *Tetrarca* de la *Perea*.

*Samaria* que como hemos dicho fué primero nombre de ciudad y despues de provincia se halla entre la *Galilea* y *Judea*, de modo que tenian que pasar por ella los que iban á *Jerusalem* desde la *Galilea*. Quando el Señor predicaba era *Sichêm* capital de la *Samaria*, la qual por oprobrio era llamada de los Judíos *Sichâr* aludiendo á las palabras de *Isaiás* que clamando contra la idolatría de los *Ephraimitas* en las montañas de *Samaria* habia dicho: *¡Ay... de los embriagados de Ephraim!* usando de la voz que se deriva del verbo *sachâr* que en Hebreo es *embriagarse*. San Juan siguiendo la costumbre de los Judíos no llama *Sichêm* á aquella ciudad de *Samaria* sino *Sichâr*. Otros derivan la voz *Sichâr* de *Sechêr*; *mentira*, *falsedad*, *vanidad*, por estar llena la *Samaria* de ídolos que suelen llamarse *mentiras* y *vanidades*. Inmediato á *Sichâr* estaba el pozo de *Jacob* junto al qual se sentó *Jesus* fatigado y pidió de beber á la *Samaritana*. En el *Génesis* al cap. xxxiii. vers. 18. de la *Vulgata* se dice de *Jacob* que pasó á la ciudad *Salem* de los *Sichîmitas*, de lo qual se seguiria que la ciudad *Sichêm* se llamó tambien *Salem*. La paráfrasis Cal-

déa interpreta esto diciendo que Jacob llegó sin lesion á la ciudad de Sichêm , y en efecto *Salem* es nombre de ciudad , pero tambien significa lo mismo que *está salvo* ó *sin daño*. Esta observacion es del doctísimo Relande en cuya opinion son distintas las ciudades de Sichêm y Samaria.

En la misma tierra de Israel y en el parage que se llamaba *Decapolis* estaban las diez ciudades Griegas de las quales tomó el nombre este sitio y que no usaban de las leyes Judáicas , sino que eran ciudades de *costumbres Griegas* como las llama Josefo. Plinio cuenta entre las ciudades de Decápolis á Damasco , Opaton , Philadelfia , Raphana , Scythópolis , Gadara é Hippon ; mas Josefo escribe que César añadió á la Syria las ciudades Gaza , Gadara é Hippon quitadas á los Judíos. Los Geógrafos numeran comunmente entre las ciudades de Decápolis á Capharnaum , Corozaim , Bethsayda y Cesaréa de Philipo , pero sin fundamento ; pues consta que la mayor parte de las ciudades de Decápolis tuvieron su situacion en la Galilea cerca del Jordan y del mar de Tiberiade ; por lo que dice Josefo que los Galileos estuvieron cercados de naciones extrañas ; y esta es segun pienso la Galilea que llama Isaías en el Evangelio *Galilea de las naciones*. El mismo Josefo refiere que los Griegos en las ciudades Scythópolis , Hippo y Gadara de Decápolis matáron á los Judíos que habitaban con ellos. Y en el libro primero de los Machábeos ( // ) se quejaban los Judíos Galileos de que su tierra estaba llena de extrangeros que llegarían á acabar con ellos. En el mapa se lee el nombre de Decápolis donde consta estuvieron las mas de las ciudades que comprehendia este sitio así llamado.

De la ciudad de Gadara que hace Estrabon metrópoli de la Perea se llamáron los campos vecinos Gadarenos. Junto á Gadara estaba la ciudad por nombre Gergesa de que hace mencion Josefo y de donde tuvieron origen los pueblos Gergeseos. Siendo vecinas estas dos ciudades no es nada extraño que la region que San Lucas y San Marcos llaman de los Gadarenos la llame San Matheo de los Ge-

ra-

( // ) Cap. V. vers. 15.

rascenos. Ni es maravilla que los habitantes Griegos de estas ciudades tuviesen puercos, lo qual no era permitido á los Judíos. Segun San Marcos aquel endemoniado que fué libertado de los espíritus inmundos que Jesu-Christo hizo pasar á aquellos puercos, *comenzó á publicar en Decápolis quanta merced le habia hecho Jesus*. Eran, pues, Gadara y Gergesa ciudades de Decápolis, porque San Matheo y San Lucas especifican que aquel que sanó lo divulgó por toda la ciudad, la qual no puede ser otra que Gadara ó Gergesa.

No tomó su nombre de estas ciudades el próximo lago ó mar que dicen los Hebreos se habia llamado *Genesareth* de la ciudad vecina *Cenereth*, la qual en el libro de Josué se señala entre las de la Tribu de Nephthali. Los setenta intérpretes la llaman *Cenereth*, y de aquí es que el mar vecino se llama *Cenereth* en los Números (mm) y en el libro de Josué (nn) en cuyos lugares no hay duda alguna que se habla del lago *Genesareth*, el qual no ménos que la region vecina *Genesareth* que debemos distinguir de las otras regiones de los Gerasenos y Gadarenos tomó su nombre de la ciudad *Cenereth*. Josefo escribe que á esta region ó provincia de *Genesareth* la regaba una fuente llamada *Capernaum*, y es verisimil que esta fuente diese su nombre á la ciudad de *Capernaum*. El mar de *Genesareth* se llamó tambien de *Tiberiade* de la ciudad cercana del mismo nombre. Algunos juzgan que esta ciudad se llamó antiguamente *Cenereth*, pero sin fundamento; porque Josefo escribe que *Tiberiade* fué de nuevo edificada por Herodes en un lugar donde ántes no habia ciudad alguna. *El Tetrarchá Herodes, dice, admitido á la amistad de Tiberio edificó una ciudad que llamó Tiberiade del nombre de éste eligiendo para ello una excelente situacion á orilla del lago Genesareth.*

La Cele-Syria ú Honda Syria estaba mas allá de los antiguos límites de la tierra de *Israel*. Parte de ella se llamaba *Abilina* del nombre de su metrópoli *Abila*, lo qual

ad-

(mm) Cap. XXXIV. vers. 11.

(nn) Cap. XII. vers. 3.

advierto porque se habia unido al reyno de Herodes el Grande , y quando San Lucas hace mencion de los Principes en cuyo tiempo comenzó á predicar San Juan Bautista , no omitió esta provincia.

Herodes el Grande en cuyo reynado nació Jesu-Christo Señor nuestro poseia toda la tierra de Israel , la Idumea , la Judea , la Samaria , la Perea , la Galilea , la Paneade , la Gaulonitide , Bathanea , Thraconitide , Auranitide y Abilina. Al tiempo de su muerte repartió entre sus hijos Archêlao , Herodes Antipas y Philipo todas aquellas provincias. Dexó el reyno á su hijo Archêlao , el qual comprehendia la Idumea , la Judea y la Samaria , y constituyó por Tetrarchâ de la Galilea y Perea á Herodes Antipas.

Este nombre *Tetrarchâ* no significa la quarta parte de algun principado ó gobierno , sino el quarto grado de dignidad y poder en el imperio Romano en el qual era el primero el de Emperador , el segundo el de Procónsul ó Presidente de provincia , el tercero el de Rey , y el quarto el de Tetrarcha. Ultimamente asignó Herodes á su hijo Philipo con el nombre de Tetrarchía como dice Josefo la Gaulonitide , Traconitide , Bathanea y Paneade , y sabemos por el Evangelio que tambien la Iturea estuvo unida á la Tetrarchía de Philipo ; pero acaso Josefo comprehendió en el nombre de Paneade la Iturea y Auranitide. Dió Herodes á su hermana Salomé las ciudades de Jamnia , Azoto y Phaselaida.

Muerto Herodes se aclamó como Rey á Archêlao ; lo qual luego que llegó á oídos de Josef y Maria que volvian de Egipto con el Niño Jesus *teniéron* ir á la Judea : pero Archêlao no fué declarado Rey por César Augusto sino solamente *Ethmarca* , esto es , *Prefecto ó principal de la nacion*. En todo lo demas se confirmó el testamento de Herodes.

Archêlao fué desterrado á Viena de Francia el año décimo de su Principado ó Prefectura , y confiscados sus bienes reduxo el César en forma de provincia la Judea , la Samaria y la Idumea uniéndolas á la Syria , desde cuyo tiempo se administráron aquellas provincias por los Presiden-





Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is extremely faint and illegible due to the quality of the scan.

dentes y Procuradores de los Romanos. Quando comenzó á predicar San Juan Bautista era Poncio Pilato Procurador de la Judea: pero Herodes Antipas y Philipo conservaban las provincias de su padre que se les habian concedido.

La Idumea es aquella region que habian ocupado en la parte meridional de la Judea los hijos de Esaú por sobrenombre *Edom*. Habiéndola invadido los Idumeos en el tiempo del cautiverio, fuéron despues echados de ella por los Asamoneos todos los que no admitiéron la circuncision, y de aquí es que muchos Idumeos como puede verse en San Marcos (oo) siguiéron á Jesu-Christo. Paso en silencio aquellas ciudades de las quales no hay cosa particular que decir. Lo que principalmente á nosotros nos interesa considerar es la Santa Ciudad de Jerusalem, su situacion y sus cercanías. Se cree que antiguamente fuese la ciudad *Salem* cuyo Rey fué Melchisedech. En Griego se llamó *Solyma*. Ultimamente vino á llamarse *Jerusalem* y *Ciudad Santa* mayormente desde que en ella se edificó el Templo de Dios. Si se pregunta á qué Tribu correspondia puede decirse que la línea que separaba las Tribus de Judá y de Benjamin pasaba por Jerusalem, por lo qual los Judíos atribuyen parte del Templo á la de Benjamin.

### *De la ciudad de Jerusalem y sus inmediaciones.*

La ciudad santa de Jerusalem estaba fundada sobre quatro montes. Al Medio-día caia el monte *Sion* en que estaba la parte superior de la ciudad ó la ciudad de David. Al Occidente el monte que Josefo llama *Acra* en que estaba la parte inferior nombrada *Salem*. El tercero era el monte *Moria* en el qual antiguamente Abraham habia dispuesto sacrificar á su propio hijo Isaac. En el mismo monte vió David al Angel del Señor enfurecido contra los pueblos,

blos, y habiendo ofrecido en él un sacrificio por consejo del Profeta Gad conoció que la ira de Dios se habia aplacado. Por lo qual Salomon su hijo edificó el Templo en este monte como un lugar escogido por Dios para habitar en él. El quarto monte de la ciudad se llamaba *Bezeta* y *Cenópolis* ó *ciudad nueva*, el qual se añadió á la ciudad antigua por el aumento que iba tomando cada dia su poblacion. Este nombre *Bezeta* le deriban de *Beth-hat-zon*, esto es, *casa ó lugar del rebaño* porque en él estaba la plaza en que se vendia el ganado. Cerca de esta plaza estaba la piscina que en el Evangelio de San Juan y en el original Griego se dice estar situada junto á la *probática*, esto es, junto á la plaza del ganado ó junto á la entrada del lugar en que le encerraban.

El monte Moria por la parte que miraba al Oriente se separaba del monte Olivete por un profundo valle por donde corria el torrente Cedron, al qual iba á parar por medio de canales toda la sangre de las víctimas que se sacrificaban en el Templo: por lo qual le llamaron los Hebreos *Kedar* que significa *Negro*, á causa de estar siempre sus aguas turbias y no como algunos piensan por algunos cedros que se plantasen en sus riberas.

En la cima del monte de las Olivas estaba Bethania quince estadios distante de la ciudad. Tomó su nombre este lugar por su fertilidad en palmas y dátiles. En él estuvo hospedado el Señor en casa de Martha y María. Mas inmediato á la ciudad estaba el lugar de Betpháge que podemos interpretar *lugar de higos no maduros*. Entre éste y la ciudad estaba el huerto de *Gethsemaní* frecuentado por el Señor. Al Occidente de la ciudad estaba el monte *Ghion* y el collado que llama Jeremías *Goatha* y los Evangelistas *Gólgota*, esto es, *lugar de la calavera* ó *de las calaveras*: uno y otro estaban separados de la ciudad por un profundo valle que se llamaba de los *Cadáveres*.

El monte Gólgota se dice que tomó su nombre de las calaveras de aquellos que en él se ajusticiaban. Muchos Padres pretenden que se llamase así de la cabeza de Adam que habia sido allí sepultado. En este monte se separó ó

se quitó enteramente el oprobrio de Israel , y de aquí pudo tomar su nombre en profecía , pues *Galgala* ó *Golgal* significa *revolucion* ó *separacion* como hemos dicho arriba , y la voz *Golgal* ó *Galgala* no se diferencia mucho de la Syriaca *Gólgoth.*. Del monte *Ghion* nacia muchas aguas ; y colocando Josefo ácia esta parte de la ciudad la fuente *Siloe* no debemos distinguirla nosotros de las demas fuentes de dicho monte , siendo verisímil que las aguas de *Siloe* fuesen conducidas á la ciudad y estuviesen contenidas en diversas piscinas , una de las cuales se llama en el Evangelio la piscina de *Siloe* á la qual envió el Señor al ciego para que se lavase los ojos. Entre el Oriente y Medio-día de la ciudad habia un valle adonde iba á parar el *Cedron* , el qual se llamaba *Gehennon* , esto es , *valle de Hennon* , infame por los sacrificios que hacian los idólatras al ídolo *Moloc* de niños que echaban vivos á las llamas , de donde vino que se llamase *Gehenna* en el Evangelio el lugar de los tormentos crueles y del fuego.

Teniendo los Judíos que acudir de todas partes á Jerusalem tres veces en el año , estaban sus casas abiertas y se disponian lechos para todos aquellos huéspedes que primero las ocupaban ; pues en aquella ciudad como nos lo dicen los mismos Judíos no se alquilaban las casas siendo comun la ciudad á todos ellos.

La Escritura señala el Oriente , Occidente y demas plagas ó climas del orbe con relación á la ciudad de Jerusalem ó de la Tierra Santa ; pues los Escritores Sagrados siendo ellos Judíos escribiéron tambien para los Judíos. Así Daniel (*pp*) predice que los Reyes del Austro , esto es de Egypto , vendrian á las manos con los Reyes del Aquilon , esto es de la Syria , que es como si dixera los Ptolomeos con los Antíochòs. En efecto el Egypto caia al Medio-día de la Judea , y los Asyrios y Caldéos se llaman aquilonares ó septentrionales respecto de ella. Muchas veces en la Escritura se entiende por el mar el Occidente porque la mayor parte del Mediterráneo que baña la Palestina cae al Occidente de la Judea ; pero por-

que

que tambien respecto de ésta se extiende algun tanto ácia el Medio-día, por eso el mar significa tambien algunas veces la parte austral como sucede en aquel lugar del Psalmo CVI. vers. 3. *Del Oriente y del Ocaso, del Aquilon y del mar, esto es, del Medio-día*: tambien éste se llama á veces *la derecha* y el Septentrion *la siniestra*, porque tal es la situacion de estos puntos respecto de aquel que está vuelto al Oriente.

No es tampoco ageno de este lugar el advertir que los techos de las casas eran casi horizontales, de manera que se podia pasear por ellos; por lo que no debe causar maravilla que el Señor dixese que su Evangelio se habia de predicar en los techos, esto es, públicamente, y que en ellos se pudiese pasear, tomar el sol, recrearse, comer, dormir y hacer otras cosas semejantes. Estos terrados tenian al rededor un antepecho ó barandilla segun la ley del Deuteronomio (qq) para que ninguno se pudiese caer de ellos por descuido. Quando llegaba la fiesta de los Tabernáculos cada uno en su terrado disponia su tienda de ramas de árboles para sí y para su familia. Se dice en los Hechos Apostólicos (rr) *que San Pedro subió á la parte superior*, esto es, *al terrado á hacer oracion cerca de la hora de nona*. Siendo de notar que las escaleras por donde se subia á ellos estaban por lo regular fuera de las mismas casas, de modo que no tenia que entrar en ellas el que baxaba de los terrados. Esta observacion aclara aquel lugar de S. Matheo (ss) que dice: *y el que esté en el terrado no baxe á tomar alguna cosa de su casa*. Como si dixera huya al instante y no entre en ella.

Finalmente considérese con atencion la planta del edificio que se ve en el ángulo de la lámina que manifiesta la ciudad. Por él puede verse que los edificios de los Proceres como el de Cayphás por exemplo eran semejantes á los claustros que hoy dia tienen los Monges. Primeramente se encontraba el espacioso vestibulo A. Despues se seguia el átrio ó patio B, esto es, un lugar á cielo abier-

to

(qq) Cap. XXII. vers. 8.  
(rr) Cap. X. vers. 9.

(ss) Cap. XXIV. vers. 17.

to cercado de columnas ó perystilo. Sin suponer ántes esta disposicion en las casas de los antiguos apénas puede entenderse lo que los Evangelistas cuentan de S. Pedro quando negó al Señor. Admitido aquel en la primera entrada ó portal A de la casa de Cayphás pasó al átrio B en donde los soldados se calentaban al fuego; siendo conocido por uno de ellos á la luz de la misma llama volvió á salirse otra vez al portal de afuera A en donde habian detenido á Jesus los Sacerdotes, el qual pudo por eso ver á Pedro y le oyó asegurar con juramento que no era de sus discípulos, y entónces le conoció otra criada. Nadie se maraville de que nos detengamos tanto en Jerusalem habiéndose en ella completado la obra que nos mueve á escribir. Véase la lámina de esta ciudad en la qual los números arábigos señalan el lugar de los edificios siguientes:

*En Sion.*

1. Alcázar de Sion llamado la ciudad de David.
2. Piscina ó depósito de las aguas en el monte Sion llamada Superior por estar en esta parte de Jerusalem que llamaban ciudad Superior.
3. La casa de los fuertes ó de la guardia de David.
4. Casa de Eliasib.
5. Casa de Azarías.
6. Palacio de Salomon ó casa del monte Líbano que comprehendia tambien el palacio de la Reyna.
7. Cárcel.
8. Curia.
9. Hippodromo ó Picadero.
10. Casa de Anás.
11. Palacio de Herodes Agripa.
12. Casa de Cayphás.

*En Acra.*

1. Alcázar de Antíochô.
2. Palacio de Antipatro.
3. Teatro.
4. Palacio de Helena.

5. Fortaleza ó Torre llamada Autonia.
6. Casa de Pilatos.
7. Plaza de la pesca.
8. Casa de Doctrina.
9. Palacio de Herodes.

*En Bezeta.*

1. Piscina Probática.
2. Plaza del ganado.

Las tres letras siguientes señalan las puertas mas célebres.

- M. La puerta del Ganado.  
 N. La puerta de los Caballos.  
 O. La puerta de las Aguas, que segun los Judíos era el camino mas corto para el monte Olivete.

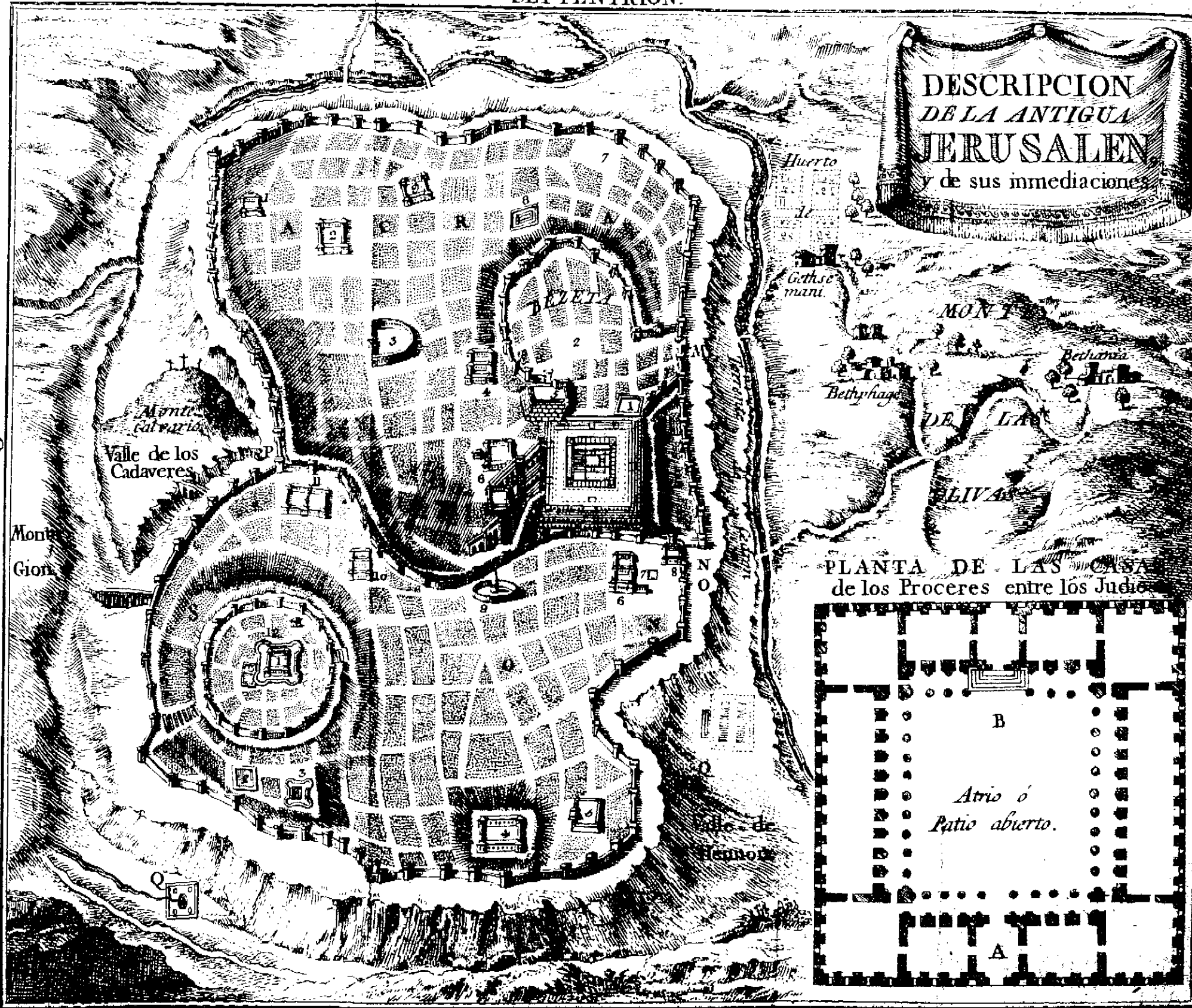
Estas tres puertas estaban á la parte de Oriente. Al Occidente estaban.

- P. La puerta del Estiercol ó por donde salia la basura é inmundicia de la ciudad al monte Calvario.  
 Q. Fuente que regaba los huertos ó jardines reales en el valle Cedron.

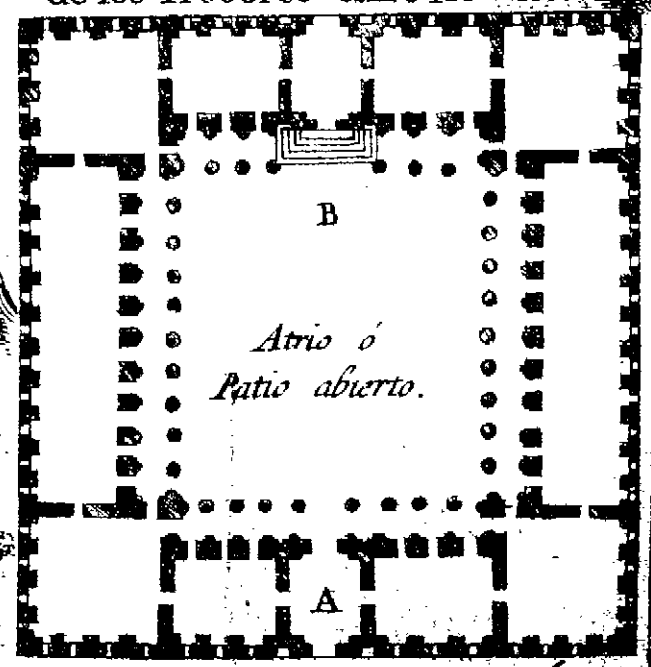
DESCRIPCION  
DE LA ANTIGUA  
JERUSALEN  
y de sus inmediaciones

OCCIDENTE.

ORIENTE.



PLANTA DE LAS CASAS  
de los Proceres entre los Judios



[Faint, illegible text covering the majority of the page]

## CAPITULO IV.

*De los lugares sagrados. Primeramente del Tabernáculo que levantó Moysés en medio del campo segun el modelo que se le manifestó en el monte Sínai. Del Templo de Jerusalem, y por último de las Sinagogas en que los Judíos se ocupaban en la oracion y leccion de las Escrituras.*

*Lugares destinados antiguamente para los sacrificios.*

Siendo este mundo obra de Dios qualquiera parte suya es digna y á propósito para que los hombres le manifiesten su obsequio y reverencia. No habia lugar alguno destinado al culto divino ántes de que Dios hubiese reunido en un pueblo á los descendientes de Abraham. Elegíanse solamente aquellos lugares mas señalados ó por mas altos ó por la vecindad de algun árbol singular. En los collados, baxo de frondosos árboles, caminando ó segun la ocasion se presentaba, celebraban sus sacrificios antiguamente los varones piadosos; lo qual aun despues permitió Dios alguna vez como sucedió á Gedeon. Sin embargo son recomendados aquellos Reyes que despues de haber Dios mandado que nadie le ofreciese sacrificios fuera del lugar destinado para ellos, prohibiéron que se erigieran á cada paso altares en dichos lugares mandando destruir los que ya lo estaban. Quiso Dios unir á los Israelitas con el vínculo de la Religion señalando un lugar determinado en que todos se juntasen para manifestar aquella union de caridad, que habia deshecho el pecado y habia de restablecerse algun dia en la nueva ley. En efecto aquellos Christianos que no lo son únicamente en el nombre no tienen sino un corazon y un alma. Además de que en esto disponia Dios que cumplidas las figuras y siendo ya inútil en este caso todo aquel aparato de la antigua ley, pudiese ésta di-

solverse instantáneamente como sucedió ; pues no pudiendo los Judios ofrecer sus sacrificios en otra parte que en el Templo , cayó su Religion luego que éste se destruyó.

### *Tabernáculo.*

Miéntas Dios concedia á los Judios mansion fixa y elegia lugar para un Templo estable , mandó que formasen una tienda de campaña que fuese como un Templo portátil con todas aquellas partes necesarias para que en él se celebrasen las sagradas ceremonias , y que pudiese quitarse y recogerse prontamente quando se hubiese de mudar el campo , y llevarse sin mucho trabajo. Para esto se componia de varias tablas no muy pesadas , y se vestia de ciertas colgaduras y pieles que se pudiesen coser y descoser, quitar y poner , y que no embarazasen ni pesasen mucho. Erigióse aquel Tabernáculo en medio de los Reales al rededor del qual se acampaban primero los Levitas y al rededor de estos las doce Tribus. La forma de los campamentos asi de los Levitas como de las demas Tribus era quadrada , y estaban estas de tal manera dispuestas que las de Judas , Isachâr y Zabulon miraban al Oriente , las de Ruben , Simeon y Gad al Medio-día , las de Ephraim , Manasés y Benjamín al Occidente , y las de Dan , Aser y Nepthali al Septentrion. Cada tres Tribus de estas tenían su campo separado , de manera que habia quatro campamentos á cada uno de los quales comandaba una de estas quatro Tribus Judas , Ruben , Ephraim y Dan , que como dicen los Hebreos tenían su propia bandera con insignia diferente. En la de Ruben estaba pintado un hombre , en la de Judas un leon , en la de Ephraim un buey , y una águila en la de Dan ; pues Dios residiendo en su Tabernáculo como un General rodeado de su ejército quiso ser representado en los ánimos de los hombres baxo estas figuras ; por lo qual en sus visiones ó apariciones se muestran dichos quatro animales como puede verse en los Sagrados Escritores (a). Estas quatro banderas ó campamentos

(a) Ezech. cap. I. Apoc. cap. IV. vers. 7.

tos tenia en su imaginacion el Psalmista (b) quando cantaba: *Tú que estas sentado sobre los Chérubines manifiéstate: excita tu poder delante de Ephraim, Benjamin y Manasés, y ven para que seamos salvos.* Como si pidiera á Dios que él mismo mande los quatro campamentos de Israel nombra uno de ellos.

Se ha procurado delinear el Tabernáculo de manera que en la parte primera de la lámina (c) se represente completamente con todas sus cubiertas, y en la segunda se manifieste su planta, las tablas ó su armazon descubierta y sin velo alguno, las columnas de que pendian las colgaduras, y finalmente los demas adornos y muebles de él. Estaba el Tabernáculo en medio de un átrio ó lugar descubierta y rodeado de tapices enrejados. Tenia este átrio cien codos de largo y cincuenta de ancho. En su entrada habia un tapiz ó colgadura mucho mas preciosa que todas las demas, y aquí era donde se juntaba todo el pueblo de Israel. La primera parte del átrio que se seguia á la entrada estaba franca á qualquiera de los Israelitas quando ofrecian las víctimas y ponian sobre ellas las manos, lo restante del átrio era solo para los Sacerdotes. En él se ve el altar de bronce el qual se colocaba en lo alto de una piedra labrada, de modo que los Ministros tenian que subir á él por una especie de plano inclinado para conservar el fuego, y encender las hogueras que habian de consumir los holocaustos. Mas allá del altar se ve el vaso de bronce que por lo grande se llamaba *el mar de bronce*, en cuya agua se lavaban pies y manos los Sacerdotes que habian de sacrificar ó entrar en el Tabernáculo.

Este se cerraba con quatro tapices ó cubiertas, las dos mas interiores eran tambien mas sutiles y delicadas, y la tercera y quarta eran de pieles que defendian de las aguas lo interior de él. Para que estas puedan distinguirse se representan unas mas encogidas que otras y sin acabar de extenderse, señaladas cada una con su número. Tenia el Tabernáculo treinta codos de largo y diez de ancho. Es-

ta-

(b) Psalm. LXXIX.

(c) Lám. IV.

taba dividido en dos partes : la mas interior de diez codos en quadro se llamaba *el Santo de los Santos*, y la otra se llamaba *el Santo*. Ambas se separaban con un velo, y delante de la primera habia tambien otra semejante ; pero todo esto se entenderá mas claramente exâminando la lámina. La letra Z manifiesta la forma ó primera armazon del Tabernáculo , esto es, de sus tablas y columnas. Se ve aparte la figura de cada una de estas tablas con sus espigas m. m. con que se encajaban unas en otras , y los anillos n. n. por donde se metian unas varas que sujetaban toda la obra. P. P. son las bases sobre que descansaban las tablas para estar derechas.

### *Arca y Propiciatorio.*

X. Es la ichnographía ó planta de dicha armazon, esto es, de todo el Tabernáculo , sus tablas , bases y columnas. Tambien está señalado el lugar de las estacas á las quales se aseguraba por medio de cuerdas el Tabernáculo contra la furia de los vientos. En el Santo de los Santos A estaba colocada el Arca de la Alianza la qual se representa aparte con su tapa , que en Hebreo se llama *Caphoret* del verbo *caphar* que significa cubrir y purificar; por lo qual tambien se llamó aquella tapa *Propiciatorio*. Sobre él estaban los Chêrubines cuya forma ignoramos. Algunos juzgan que aquel nombre se formó de *Recab* por metathesis , que entre los Hebreos significa lo mismo que *vehículo* , pues el Arca de Dios era como un vehículo suyo ; por lo que en la Escritura se dice de Dios que *camina y va sentado sobre los Chêrubines*. Para que el propiciatorio ó cubierta se vea con distincion se manifiesta como elevado por mano de los Chêrubines. En el Arca estaban las dos tablas de piedra en que el dedo de Dios escribió la ley. Junto á ella estaba la vara de Aaron y la urna del Manná.

*Mesa de los panes de proposicion.*

La otra parte del Tabernáculo se llamaba el *Santo* en el qual estaban el candelero de siete mecheros C que está delineado aparte, el altar de oro B ó de los perfumes porque en él se quemaban olores y perfumes, la mesa de los panes D que llaman los Hebreos *panes facierum*, esto es, *de caras*, ó porque siendo quadrados tenian diversas caras ó lados, ó bien porque se ponian delante del Arca; por lo qual los intérpretes Griegos y el Latino los llaman *panes de proposicion* porque se presentaban delante de Dios. En la lámina se representan asimismo ciertas cañas de oro partidas á lo largo, y que segun la tradicion de los Hebreos se metian entre los panes de proposicion para que pasando el ayre por entre ellos no se enmoheciesen como se ve en la misma lámina. K Manifiesta una de estas cañas. Es de advertir que la mesa de estos panes estaba al lado septentrional y el candelero al meridional.

Todos los dias entraban los Sacerdotes en esta parte del Tabernáculo á componer los mecheros del candelero, á sacrificar, y á renovar dichos panes todos los Sábados. En el Santo de los Santos solo entraba el Sumo Pontífice una vez al año en la fiesta de la expiacion ó purificacion.

Todas las veces que se movia el campo sabia ya cada Levita las partes del Tabernáculo que le tocaban llevar. Unos conducian las tablas de cedro cubiertas con láminas de oro con que se armaba el Tabernáculo; otros las bases de plata en que se sostenian las tablas; otros las varas con que se sujetaban estas una vez unidas por medio de sus espigas, pasándolas por unos anillos de oro que ellas tenian como ya se ha notado; otros los diversos velos y colgaduras con que se cubria el Tabernáculo y se defendia de las aguas, y tambien los que se colgaban al rededor del átrio; otros las columnas de donde pendian dichas colgaduras, y otros finalmente las estacas y cuerdas con que

se aseguraban contra la violencia del viento así las tablas como las columnas. Todo lo qual se refiere con bastante claridad en el Exôdo.

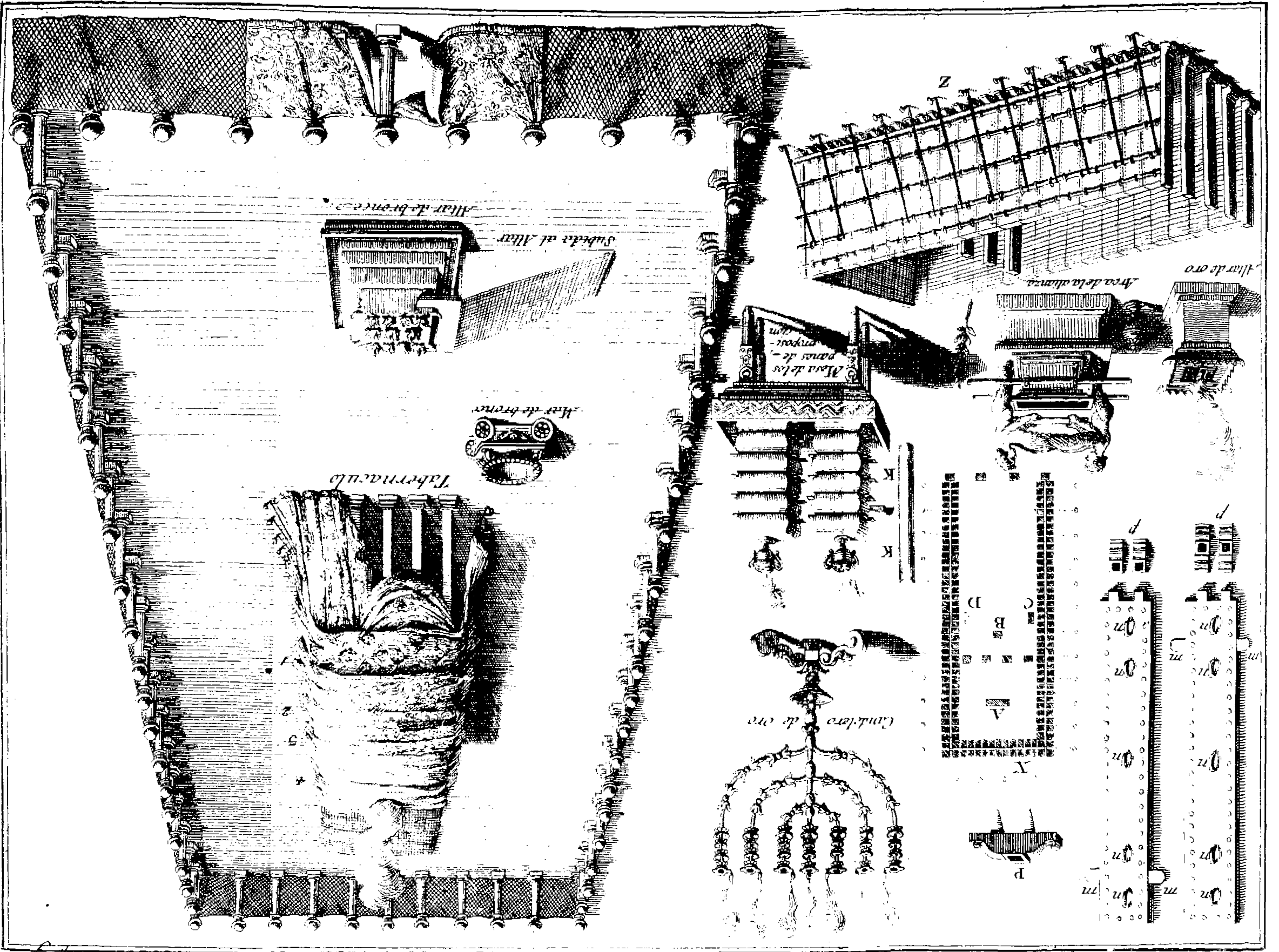
*Situacion del Tabernáculo en el campo de los Israelitas.*

Ya hemos dicho que gobernaba Dios á los Israelitas no solo por medio de su general providencia sino tambien con un especial imperio. Solo á estos quiso sujetar á su dominio, habiendo usado del ministerio de Moysés para que publicase sus leyes. Entre estas fué una de las principales la de que se le formase como á Sumo Rey el Tabernáculo de que hemos hablado, y que fuese como su palacio y real habitacion. *Y me harán*, dixo Dios á Moysés (d), *un Santuario, y moraré en medio de ellos; conforme en todo al diseño del Tabernáculo que te mostraré, y de todos los vasos para su culto.* Esto es, segun interpretan los Judíos, me harán los Israelitas una casa y unos vasos ó una servidumbre como para el Santuario de un Rey y de una Casa Real, y habitaré en medio de ellos, esto es, en la casa y solio de gloria que me formarán. Quiso Dios tambien ser mirado como un General ó fuerte guerrero para llenar los ánimos del terror de su nombre, por lo qual se erigió el Tabernáculo en medio de los Reales, al rededor del qual acampaban los Israelitas segun el órden respectivo de sus Tribus y banderas como se hace en los exércitos. Y es verisímil que habiéndosele ordenado á Moysés que erigiese el Tabernáculo segun el modelo que habia visto en el monte, se le hubiese aparecido residiendo en el Tabernáculo con el exército que le rodeaba. A la verdad no ocurrió antiguamente idea mas digna de la magestad divina que la de Dios asistiendo en el Tabernáculo en medio de los Reales. Y no fué una vez sola la que se manifestó á los Profetas baxo de esta forma; y así es preciso para la inteligencia de tales visiones conocer cuál fuese la disposicion de los Reales del pueblo de Israel.

Ya

(d) Exôd. cap. XXV. vers. 8.





1947

1948

[The following text is extremely faint and largely illegible due to the quality of the scan. It appears to be a list or a series of entries, possibly names and dates, arranged in a grid-like fashion. Some words are barely discernible, but the overall structure suggests a tabular or list-based document.]

Ya dexamos dicho que los Reales estaban distribuidos en quatro partes ó en quatro campamentos menores á los que comandaban las quatro Tribus primarias de Judas, Ruben, Ephraim y Dan, á cada una de las quales obedecian las otras restantes. Estas quatro Tribus principales ocupaban el primer lugar de cada lado de los Reales, y tenían sus propias insignias como ya diximos, á saber la de Judas el leon, la de Ruben el hombre, la de Ephraim un buey, y la de Dan una águila con una serpiente. Estos animales aventajan en nobleza á todos los demas; el leon es superior entre las fieras, el buey entre los cuadrúpedos, el águila entre las aves, y el hombre entre todos los animales. Siendo, pues, el Arca de Dios como una carroza tirada de quatro animales, la pusieron Chêrubines por los quales fuese como llevada y que representaban los quatro animales referidos, esto es, el que la mirase como sucedió á Ezechiel creia ver á un tiempo el leon, el buey, el águila y el hombre; y así parece que los Chêrubines fueron símbolos que representaban las quatro divisas ó señales que llevaban las banderas de las quatro principales Tribus; de modo que el Arca con los Chêrubines fuese como el trono de Dios en que apareció sentado siempre que se manifestó á los Profetas. No pudiendo Dios que es espíritu ser imaginado por los hombres como es en sí mismo, se presentaba á su idea y á sus ojos baxo alguna forma ilustre, y ninguna otra era mas digna de Dios que la de un fuerte y poderoso guerrero. Antiguamente acostumbraban los guerreros á pelear desde sus carros como puede verse en Homero, y aquel es excelente sobre todos los guerreros que tiene las virtudes de prudencia, fortaleza, sagacidad, industria; que todo lo ve, todo lo provee; que acude á todas partes con una celeridad increíble, ó por mejor decir se halla presente en todas y á quien nada puede hacer resistencia. Adornado de todas estas virtudes nos muestran á Dios las Escrituras quando refieren sus apariciones; y para esto eran á propósito los quatro animales de que constaban los Chêrubines, y eran símbolos de estas virtudes.

Con manifiestos milagros hacia Dios ver su presencia en el Tabernáculo: una nube le cubria con su sombra por

el día , y por la noche iluminaba un fuego á manera de columna. Dios respondia al Sumo Pontífice quando era consultado ; oíase su voz como si saliese del Arca desde la parte anterior que como hemos dicho se llamaba el Santo. En el altar de bronce que estaba al descubierto consumia el fuego que baxaba del cielo los miembros de los holocaustos ó víctimas que se ponian sobre él.

Luego que los Israelitas llegaron á gozar de una suma paz en el Reynado floreciente de David , fué preciso pensar en edificar un Templo fixo. Disponíase David para ello seriamente , pero solo le concedió el Señor que previniese todo el aparato , delinease la forma y dispudiese los materiales. Salomon su hijo comenzó el Templo con extraordinarios gastos , y le edificó en el monte Moria en el espacio de siete años. Entónces el Arca de Dios que habia estado hasta allí en el Tabernáculo y éste en Silo , se llevó al Templo de Jerusalem que se consagró con célebre pompa , en la qual dió el Señor manifiestas señales de su presencia significando ser aquel en efecto el lugar que habia elegido para su culto , pues llenó todo el Templo aquella nube que ántes habia cubierto por todas partes el Tabernáculo.

Procuró Salomon en este edificio conservar quanto pudo la figura del Tabernáculo formando de piedra el que ántes era de pieles. Véase la planta de este edificio (e). No tenia el monte Moria en su vértice una area suficiente , y fué preciso levantar el terreno de los lados para que pudiese comprehender todos los edificios necesarios. La cima de este monte tenia de alto mas de trescientos codos , por lo qual habia un gran número de escaleras para llegar al pavimento. Era maravillosa la disposicion de estas gradas y su estructura como dicen los Evangelistas , y admirable la fachada de todo el edificio que estaba colocado sobre el monte , y por sus quatro lados estaba rodeado de altos pórticos ó galerías.

(e) Lám. V.

*Forma del Templo.*

La forma del Templo de Jerusalem fué muy diferente de la de los nuestros. Estos no tienen sino una mansion; pero aquel como he dicho tenia muchos edificios y átrios en que cabia una infinita multitud de gentes. La parte que representaba el Tabernáculo donde estaba el Arca, el altar de oro, el candelero y la mesa de los panes de proposicion, era pequeña si se compara con nuestras mayores Iglesias, no teniendo mas que sesenta codos de extension, magnitud suficiente, no admitiéndose en ella mas que los Sacerdotes. El Santo de los Santos que se llamó *Oráculo*, esto es, locutorio, porque desde él hablaba Dios al Sumo Pontífice que le consultaba, tenia veinte codos de largo y otros veinte de ancho. Un velo separaba las dos partes; y el Arca, el candelero, el altar de bronce y la mesa de los panes de proposicion tenian en este Templo la misma disposicion que en el Tabernáculo. Habia tambien otro velo delante de las puertas del Templo. A la entrada habia un pórtico con dos columnas de bronce llamada la una *Jachím* y la otra *Booz*, las quales eran símbolos que indicaban haber Dios levantado y confirmado aquel Templo, como lo manifiesta la interpretacion de dichas voces Hebreas.

*Atrio de las naciones, de Israel, y de los Sacerdotes.*

Al rededor de esta parte del Templo estaba el átrio que representaba aquel lugar abierto que rodeaba el Tabernáculo. Habia diversos átrios diferentes entre sí y que se distinguian con sus respectivas vallas. El primero y mas grande estaba abierto á todos los Judíos y Gentiles, por lo qual se llamaba de las Gentes y tenia largos soportales por donde poder espaciarse, pero no habia en él casa ó edificio alguno en que pasar la noche. Este primero y exterior átrio contenia el segundo al que solamente podian pasar los Israelitas. Estaba rodeado de edificios en que poder

der estar de dia y de noche , y aun era lícito á los Israelitas en aquel lugar comer , cumplir con las obligaciones de la Religión , suplicar , leer , orar , aplicarse al estudio de la ley con tal que estuviesen limpios ó purificados , pues era un delito de los mas graves llegar siquiera á los umbrales de aquel átrio con alguna inmundicia legal. Sus lados eran de quinientos codos , y en medio de éste estaba el tercer átrio que se llamaba de los Sacerdotes , y que comprehendia sus domicilios y lugares en que habitaban , comian y dormian. Dividiase en dos partes : la mas interior contenia el sagrado Templo y estaba rodeada de edificios que se disminuian á proporcion de su altura. No es propio de este lugar explicar esto mas difusamente. La otra parte tenia un átrio de cien codos , y en medio estaba el Altar de los holocaustos , en que se hacian los sacrificios.

### *Altar.*

No era éste semejante á los nuestros , pues tenia de alto diez codos Hebreos y veinte de ancho. No se sacrificaban en él las víctimas , sino que solo se quemaban despues de haberse derramado la sangre por sus orillas en el foso ó canal de que estaba rodeado , y despues la sangre con que se rociaba iba á parar por los conductos subterráneos al torrente Cedron. Tenia el altar segun su altura diversas cortaduras á manera de gradas : era quadrado , y como tenia bastante elevacion subian á su superficie por una especie de plano inclinado ó cuesta , no siéndoles permitido á los Sacerdotes subir á él por escalones. En él habia diversos hornillos donde se quemaban los miembros de las víctimas y se alimentaba perpetuamente el fuego , teniendo cuidado de añadir leña. El mar de bronce que Salomon hizo para el Templo , mayor que el del Tabernáculo era sostenido por doce bueyes tambien de bronce , y estaba colocado igualmente á la parte del Medio-día entre el umbral ó entrada del Templo y el Altar. El átrio en que estaba este vaso y el altar que llamaban de los holocaustos era propio de los Sacerdotes que sacrificaban ; y

si alguno del pueblo ofrecia podia llegar hasta su primera entrada. En el mismo átrio estaba tambien el trono del Rey á la mano derecha entrando por la puerta oriental.

Tanto los átrios de los Sacerdotes como los de los Israelitas estaban rodeados de pórticos ó soportales, de arcas ó caxas para las limosnas, y de varias recámaras y edificios; pues eran necesarios lugares á propósito así para tener la sal con que se rociaban los miembros de las víctimas, el aceyte que se gastaba en los mecheros del candelero, y el vino que se derramaba en los sacrificios, como tambien para guardar las vestiduras sacerdotales, y las vasijas y tazas de que usaban para coger la sangre. Además de esto debia haber quartos preparados para los Sacerdotes que no se apartaban del Templo en todo aquel tiempo que les tocaba el exercicio de las funciones sacerdotales, que era de Sábado á Sábado, y por consiguiente tenian lugares destinados para comer y dormir, y aun era lícito á la mayor parte de los piadosos Israelitas de ambos sexos permanecer en el Templo dia y noche en servicio de Dios como lo afirma de Ana el Evangelio (*f*), para lo qual tenian las mugeres lugares señalados. Tambien solian celebrarse juntas sagradas en el Templo. Y estaba allí el supremo Tribunal de los Jueces cuya mansion era preciso fuese correspondiente.

En cada una de las puertas de los átrios habia sus vestíbulos ó tránsitos. En el de la puerta oriental del átrio de los Sacerdotes juzgo estuviesen colocadas las arcas de las limosnas. Habíase adornado aquel lugar con las alhajas que habian dado los Príncipes y por esto era señaladõ. Correspondia á la fachada principal del Templo adonde concurrían los Israelitas que venían á él, y por esto Jesu-Christo predicaba algunas veces en aquel lugar al pueblo que se juntaba allí. Este segun creo es el lugar en que hizo aquella advertencia á la muger que habia echado la limosna en las arcas destinadas para ella. Tenia tres puertas el átrio de los Sacerdotes, una al Oriente, otra al Septentrion, y la tercera al Medio-dia.

El

(*f*) S. Luc. cap. II. vers. 37.

El átrio de los Israelitas por el Oriente solo tenia una puerta que se llamaba *Especiosa*, que pienso sea la misma que Josefo llama Corinthia por ser hecha del metal Corinthio, el qual en su esplendor es poco inferior al oro. En cada uno de los lados septentrional y meridional habia tres puertas y ninguna por el lado occidental. Por esta parte estaba patente el postigo del Templo, y para que los Israelitas al salir no le volviesen las espaldas no habia puerta alguna por este lado.

El átrio de los Israelitas era cuadrado y tenia en los quatro ángulos otros átrios más pequeños rodeados de cocinas para el uso de los piadosos Israelitas, y para cocer en él sus víctimas ofrecidas en sacrificio, esto es, aquellas partes de ellas que comian los que las ofrecian en el lugar santo, como manda la ley, es decir, en los átrios ó cámaras que estaban al rededor. Además de esto habia como he dicho muchos varones piadosos y mugeres religiosas que no se apartaban del Templo, para las cuales eran necesarias tambien cocinas; y yo creo que despues que Jesu-Christo Señor nuestro subió á los cielos, así sus Discípulos como tambien su Madre María Santísima se retiraron al cenáculo, esto es, á algun edificio superior del Templo en el qual permanecieron hasta el dia de Pentecostés preparándose por medio de la oracion y el ayuno para la venida del Espíritu Santo. Quando sucedió ésta, excitados de las grandes voces quantos habia en el Templo concurrieron á aquel lugar admirándose al ver á los Apóstoles hablar diversas lenguas. Del mismo modo que en el átrio de los Israelitas habia tambien en los dos ángulos del lado occidental del átrio de los Sacerdotes cocinas destinadas para el uso de estos.

Entre los diversos pórticos que tenia el átrio de las naciones tenia uno que se llamaba el pórtico de Salomon, el qual siendo oriental se hallaba resguardado de los vientos nortes. A él como era regular concurría con mas frecuencia el pueblo en el invierno, y por esto en el Evangelio vemos á Jesus predicando en aquel pórtico.

Antes del ámbito exterior del átrio de Israel y á distancia de diez codos habia una barandilla ó cancel de piedra,

dra, que era el término hasta donde podían llegar los Gentiles. En este cancel había unas columnas con letreros Griegos y Hebreos que prohibían la entrada á los Gentiles y á todos los que no eran castos. Junto á estos cancelles estaba segun parece el Publicano del Evangelio sin atreverse á pasar adelante quando le despreciaba por esto el soberbio Phariseo que podía alcanzarle á ver desde la puerta del átrio de Israel. Las partes del Templo que no se han podido expresar con sus nombres en la lámina se han señalado con letras cuya significacion es la siguiente:

- A. El Arca de la Alianza.
- B. El Altar de oro.
- C. El Candelero.
- D. La Mesa de los panes de proposicion.
- E. Columna Jachím.
- F. Columna Booz.
- G. Aposento de los Cantores.
- H. Lugar en donde se hacian las tortas que se cocian con aceyte en sartenes.
- I. Recámara en donde se guardaban los vestidos de los Sacerdotes, y se revestian y desnudaban estos.
- JJ. Lugar en donde metian los corderos que habian de sacrificarse.
- K. Repuesto de la sal.
- LL. Lugar en donde se lavaban las víctimas para los holocaustos.
- MM. Cónclave donde se sentaba el Sumo Sacerdote con sus Asesores para deliberar sobre asuntos relativos al cargo y funciones sacerdotales.
- N. Lugar en donde estaba el pozo del qual se sacaba toda el agua necesaria para el servicio del Templo.
- OO. Lugar ó repuesto de la leña.
- PP. Lugar de las ofrendas ó libaciones.
- Q. Exédra ó lugar con asientos destinado para el estudio de la ley adonde concurrían los Doctores de ella y los varones piadosos.
- R. Gazophilacio ó lugar en donde se guardaban los tesoros y cosas preciosas del Templo.

- S. Estancia de los Leprosos.  
 T. El Synedrio menor.  
 V. Estancia de los Nazareos.  
 XX. Columnas con inscripciones Griegas y Latinas que prohibian con pena de muerte la entrada á qualquier Gentil ó inmundo en el átrio de Israel.

Adviértanse en la planta de todo el Templo así sus edificios como la fábrica de ellos, que tanto Josefo como los mismos Evangelistas y el intérprete Latino llaman *la forma ó estructura*. La cumbre del monte Moria tuvo que aumentarse levantando é igualando el terreno con varias obras y terraplenes, cuyas paredes ó murallas se elevaban segun Josefo hasta la altura de quatrocientos codos, por lo que para llegar al pavimento ó llano en que estaba edificado el Templo era menester subir un gran número de escaleras. Estas obras edificadas con piedras de enorme grandeza le manifestaban al Señor los Apóstoles quando le decian (g): *Maestro mira qué piedras y qué labores.*

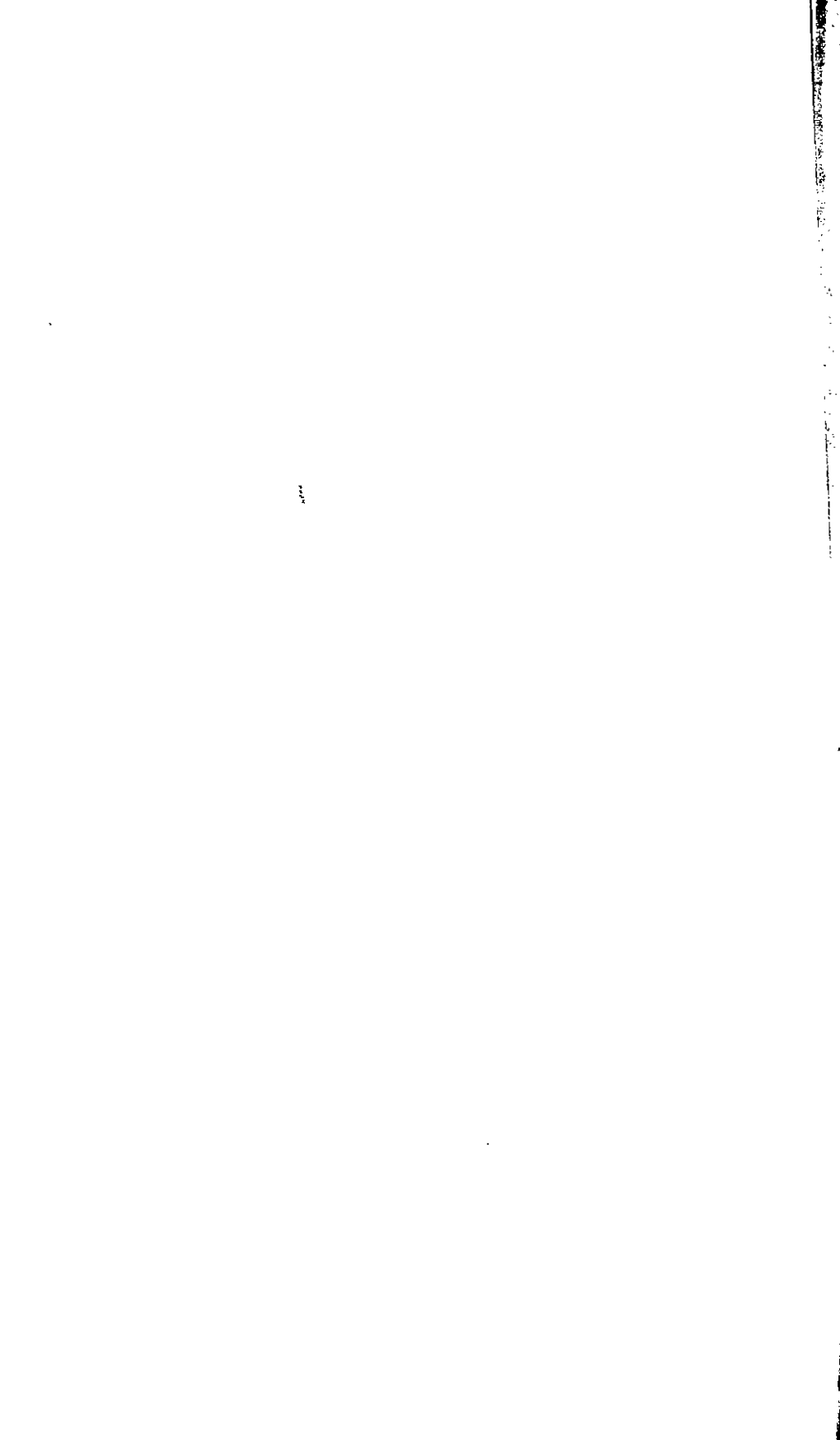
### *Segundo Templo.*

Destruído el Templo de Salomon por los Babilonios, edificó Zorobabel despues de su cautividad de Babilonia otro Templo en el mismo monte Moria, aunque no de igual magnificencia al primero. Habiéndose arruinado con el curso del tiempo parte de este Templo le reedificó Herodes el Grande, y los Romanos le destruyéron despues para no volverse á levantar: entendiendo los Judios por el segundo Templo este que levantó Zorobabel y reedificó Herodes. Tuvo el de Salomon cinco adornos milagrosos de que careció el segundo. Tal fué el primero *Urim y Thumim* ó el *Ephod*, esto es, una parte de la vestidura sacerdotal con la qual revestido el Sacerdote era ilustrado de unas luces superiores con que penetraba las cosas ocultas. El segundo milagro fué el don de profecía, el qual era frecuente miéntras subsistió el Templo de Salomon.

(g) S. Marc. cap. XIII. vers. 1.







mon. El Arca de la Alianza es el tercero. Fué el quarto la presencia del mismo Dios entre los Chêrubines que se hacia manifiesta por sus respuestas en voz clara á los que le consultaban , por lo qual el lugar en que estaba el Arca se llamaba *Oráculo*. Finalmente el quinto milagro era el fuego del cielo que consumia las víctimas, lo qual sucedia las mas veces y no permitia dudar con fundamento de la presencia de Dios en el Templo de Salomon. Perdiéronse estos cinco milagrosos adornos al tiempo de la cautividad de Babilonia. Quando destruyéron el Templo los Babilonios se ocultó el Arca sin que se haya sabido despues su paradero ; no se oyó mas desde entónces la voz de Dios hasta que se hizo carne el Verbo y habló por sí mismo no solo al Sumo Sacerdote sino á todo el pueblo. En efecto luego que el Verbo se hizo carne no tuvimos ya el Arca entre nosotros , tuvimos al mismo Dios que en lugar de las víctimas abrasó nuestros corazones.

*Templos construidos en el monte Garicim , y en  
Egypto.*

Quando referimos la Historia Sagrada diximos que además del de Jerusalem hubo otros dos Templos, en los quales aunque con una falsa Religion fué tambien Dios venerado.

Sannabaletes con licencia de Darío de quien era Prefecto , y despues de la muerte de Darío con la de Alexandro el Grande edificó en el monte Garicim de Samaria un Templo en consideracion á su yerno Manasés. En él ofrecieron primeramente sacrificios á Dios los Samaritanos : despues sin grande repugnancia de estos Antíochô Epiphanes le consagró á Júpiter Hospedador , y Juan Hircano le destruyó juntamente con la ciudad de Samaria doscientos años despues de su fundacion. Volvió á levantar Herodes esta ciudad en los años siguientes , y la llamó *Sebaste* del nombre de César Augusto. Edificó tambien en ella un Templo al qual prefirieron siempre los Samaritanos el monte Garicim. Hemos visto tambien en Egypto otro Templo que consagró al Dios de Israel el Pontífice Onías;

Onías ; pero no debemos detenernos mas en estos , supuesto que en el Sagrado Código no son reconocidos por legítimos Templos de Dios.

### *Sinagogas.*

Dirémos algo de las sinagogas en quanto eran lugares en los quales los Judíos se ocupaban en la oracion y leccion de las Escrituras , de donde viene que las casas de doctrina y oracion se llaman *proseuchae* , esto es , oratorios. En la Escritura *proseuchae* es nombre ambiguo que significa *oracion* y tambien *casa de la oracion* , y en ambas significaciones se encuentra usado en el Nuevo Testamento. Ninguna forma peculiar tienen las sinagogas á excepcion de haber en ellas una especie de altar ó mesa en que se extiende y desenvuelve el volúmen de la Ley. El arca en que éste se guarda está al Oriente , una infinidad de lámparas estan pendientes del techo ó artesonado , y junto á la sinagoga hay un aposento separado desde donde ven las mugeres la sinagoga de los hombres por no serles permitido entrar en ella ni ser vistas de ellos. *Sinagoga* es voz Griega que significa lo mismo que *congregacion* ó *junta* : se cree que las sinagogas fuesen establecidas en tiempo de la cautividad por falta de Templo. Muchas veces en una misma ciudad habia muchas sinagogas. Cuéntanse en Jerusalem hasta quatrocientas y ochenta , pues teniendo los Judíos obligacion de concurrir de todo el mundo á Jerusalem tres veces en el año , no solo cada nacion sino tambien los de una misma condicion ó exercicio gustaban congregarse ; de donde tiene origen la sinagoga de los Libertinos de que se hace mencion en los Hechos de los Apóstoles (h) , que era aquella en que se juntaban los siervos á quienes se habia dado libertad ; y aun en Roma muchos de los Libertinos fuéron Judíos como lo dice Philon en el libro de su embaxada á Cayo. Tambien es nombrada en los mismos Hechos de los Apóstoles la sinagoga de los Alexandrinos , esto es , que se componia de Judíos Alexandrinos. Hemos dicho que las sinagogas fuéron casas de

(h) Hech. cap. VI. vers. 9.

de doctrina; así las llama Philon en el libro que intitula *quod omnis probus liber*. Habla en él del amor de los Judíos á las sagradas Escrituras: *la aprenden, dice, en todo tiempo, pero principalmente siempre que llega el día séptimo que tienen por sagrado, y siempre que concurren á estas casas sagradas que llaman sinagogas se abstienen y separan enteramente de todos los demas negocios. Los mas jóvenes segun el orden de la edad se sientan al pie de los mas ancianos, y se disponen con modestia para escuchar. Entónces uno de ellos lee en el libro y otro de los mas hábiles se pone á explicar aquellas cosas que son obscuras.* Lo mismo dice Philon en el libro del Septenario, de cuyas palabras se colige que en cada una de las ciudades que habitaban los Judíos era grandísimo el número de las sinagogas. *Cada siete dias, dice, se abren por toda la ciudad innumerables escuelas de prudencia, templanza, fortaleza, justicia y otras virtudes, en las quales unos sentados con modestia, quietud y tranquilidad estan con la mayor atencion arrebatados del vehemente deseo de las mas dulces oraciones. Y levantándose despues uno de ellos de los mas sabios refiere las cosas mas excelentes y provechosas para el arreglo de la vida y reforma de costumbres.*

En otro lugar hablaremos del modo con que los Judíos dividian sus libros de manera que todo el Pentatheuco pudiese leerse en sus sinagogas en el espacio de un año, añadiendo tambien la leccion de los Profetas. No teniéndose por sagradas las sinagogas, como lo era el Templo, era permitido á qualquiera Israelita aunque no fuese Sacerdote ni Levita el cantar, leer y enseñar; lo qual habia Dios dispuesto para que los Apóstoles y sus discípulos que habian de ser elegidos fuera de la Tribu de Levi pudiesen anunciar el Evangelio. Tenian gran cuidado de que se predicase los sábados al pueblo en las sinagogas. Así en los Hechos de los Apóstoles (i) se dice: *y el día del Sábado salimos fuera de la puerta junto al río en donde parece que se estaba explicando la ley.* En el original se usa de la palabra *pro-*  
*seu-*

(i) Cap. XVI. vers. 13.  
Tom. I.

*seuchá*, esto es, *sinagoga*, la qual usa Juvenal con la misma significacion quando dice *in quâ te querant proseucha?* ¿en qué sinagoga te buscaré? Situábanse junto á los rios para que con mas comodidad pudiesen lavarse los Judíos. Demostraban los Apóstoles con el testimonio de los Profetas que se verificaban en Jesus todas las cosas que se habian predicho de Christo, y como freqüentaban las sinagogas muchos Gentiles que habian abrazado la creencia de los Judíos, luego que supieron de boca de los Apóstoles que el Jesus que habian crucificado aquellos era el Mesías esperado, se reduxéron fácilmente á la fé christiana. De este modo se predicó é hizo notorio el nombre de Jesu-Christo á las naciones, para lo qual se valió Dios de las sinagogas Judáicas.

## C A P I T U L O V.

*De la medida del tiempo entre los Hebreos; de las horas, dias, semanas, meses, años y Jubileos.*

**T**odo aquello que no se executa en su propio lugar y tiempo parece hecho sin advertencia y por casualidad, lo qual no podia acontecer en una república cuyo autor era Dios; ántes bien por el contrario se computaron los tiempos con el mayor cuidado á fin de que los sacrificios que Dios habia ordenado se repitiesen, y las fiestas que debian volver á celebrarse se sucediesen con cierto orden. Es preciso saber los intervalos con que solian medir los Hebreos el curso de los astros de que depende el tiempo, mayormente quando no hay cosa mas comun en todos los escritores que señalar los tiempos de las cosas que refieren nombrando las horas, los meses y los años, nombres que aunque comunes en el sonido entre muchos pueblos, las mas veces suelen tener en cada uno de ellos diverso sentido por no computar todos de un mismo modo los tiempos. Así se engañan mucho los que interpretan las medidas Hebreas del tiempo por las costumbres nuestras, como si nosotros y los Hebreos comenzásemos á contar des-

desde un principio mismo las horas del día , el día , la semana , los meses y los años.

El tiempo es la medida de la duracion de las cosas, las cuales comparándolas con el movimiento de los astros, decimos que duran mas ó ménos segun referimos su duracion al movimiento de estos ó aquellos astros , esto es, á los giros que han dado miéntras han subsistido tales cosas. Los astros se mueven ó parece que se mueven con diversos movimientos. Primero al rededor de la tierra , con cuyo movimiento gira ó parece girar todo el cielo con todos sus astros. La medida de la duracion de las cosas miéntras se hace este movimiento se llama día , nombre que no significa solamente aquel intervalo de tiempo en que el sol nos ilumina , sino aquel en que se hace la completa revolucion del cielo , ya sea real ésta ó solamente aparente , que para nuestro asunto es lo mismo. El principio de esta revolucion unos le toman desde el medio día, otros desde la media noche , otros desde el nacimiento del sol , otros desde su ocaso , y de este último modo comienza el día para los Hebreos, que dura hasta que se vuelve á poner. Así el Sábado que comenzaba al ponerse el sol duraba hasta que volvía á ponerse ; y por eso vemos en el Evangelio que se llevaban á Jesu-Christo despues de puesto el sol muchos enfermos para que los sanase , impidiendo la festividad y religiosa observancia del Sábado que se hiciese ántes.

El día civil ó día entero le expresan los Hebreos con estas dos voces *mañana* y *tarde* , ó con estas otras *día* y *noche*. Los Griegos dicen noche y día , cuya significacion es que así como parte del día natural se llama día, así tambien el día civil ó la noche y día juntamente se dice parte del día. Por lo qual aunque hayan pasado miéntras sucedió ó se hizo alguna cosa dos noches y un solo día compuesto de parte del antecedente y parte del siguiente , no por eso dexará de decirse haber pasado ó haberse hecho la tal cosa en el espacio de tres noches y otros tantos días.

*Division antigua del dia.*

Pende del arbitrio de los hombres el dividir las medidas ó intervalos del tiempo en quantas partes quietan, así como los lugares y demas cosas que son capaces de division. Antiguamente los Hebreos y Griegos no tenían mas divisiones del dia que las que se observan sensiblemente como son la salida del sol, el punto del Medio-día, su declinacion y su ocaso. Los nombres de estas divisiones son *mañana, medio dia y tarde* usados en el Viejo Testamento. Aun no se habia llegado á dividir en veinte y quatro horas el tiempo que tarda el sol en dar una vuelta entera al rededor de la tierra. Los Romanos igualmente que los Judíos dividian el dia en quatro partes ó quadrantes de tres horas cada uno, las quales se diferenciaban de las nuestras en que estas son iguales todo el año, pues son siempre la vigésimaquarta parte de aquel tiempo que emplea el cielo en dar una vuelta á la tierra; mas las de los Romanos y Judíos eran la duodécima parte del tiempo que el sol se dexa ver sobre el horizonte, y así dexándose ver éste mas en la estacion de verano que en la de invierno, habian de ser por precision mas largas las horas del verano que las de invierno. Así pues, la primera hora comenzaba al salir el sol, la sexta quando llegaba al medio dia, y las doce horas se concluian en el mismo acto de ponerse el sol. Por lo que decia el Señor (a): *¿Por ventura no son doce las horas del dia?* Así la hora tercia indicaba aquel tiempo que media entre la salida del sol y el medio dia, como la nona denota aquel que media entre el medio dia y el ocaso. La hora undécima era la que mediaba entre la décima y la duodécima hora desde el nacimiento del sol. No era tan grande la desigualdad de dias entre los Judíos como entre nosotros que estamos mas distantes del círculo equinoccial, y por esta causa no es tanta la diferencia entre las horas de invierno y verano en las quales dividian ellos el dia. Los dias

(a) S. Juan. cap. XI. vers. 9.

mas largos para ellos que en Madrid son de quince horas no exceden en la Judea de trece, por lo qual parecen casi iguales en todo el año.

Distinguen los Hebreos dos vísperas ó tardes: la primera comienza desde el medio dia quando el sol empieza á inclinarse al Occidente, esto es, desde la hora sexta ó medio dia hasta la noche. Quando el sol comienza á declinar empieza la primera tarde, y la segunda desde el punto que se pone; el tiempo que media entre la inclinacion del sol y su ocaso le llaman *Ben-Arbaim*, como si dixeramos *entre tarde* (b).

### *Division de la noche.*

Los Judíos dividian igualmente la noche en quatro partes que llamaban *vigilias* cada una de tres horas. La primera parte ó primera vigilia la llamaban *la cabeza* ó *principio de las vigilias* como sucede en las lamentaciones de Jeremías (c). A la segunda la llamaban *media*, no porque estuviese entre las tres vigilias sino porque llegaba hasta la media noche.

La tercera vigilia comenzaba desde la media noche hasta la hora tercera de la mañana. La última llamada *vigilia matutina* comenzando desde la hora tercera de la mañana acababa á la hora sexta de la misma. Estas vigilias en la Escritura se señalan tambien con otros nombres que corresponden á aquellas partes de la noche que describia cada vigilia. Llámase la primera, *noche*, la segunda, *media noche*, la tercera, *galicinio*, y la quarta, *mañana*.

### *Semana.*

Siete dias componian la semana ó hebdomada, voz Griega que indica este número septenario. En los seis dias era lícito á los Hebreos el trabajo, y descansaban en el séptimo que por eso se llamaba *Sábado*, esto es, descanso. Esta fiesta del Sábado tan escrupulosamente guardada pa-

(b) Exod. cap. XII. vers 6.

(c) Cap. II. vers. 19.

rece haber trahido su origen desde el principio del mundo, en cuya creacion habiendo Dios empleado seis dias descansó en el séptimo, no dando lugar la religiosa observancia de este día á que se borrarse la memoria de aquel suceso.

Dios nos hizo de la nada así como á todas las demas cosas, y concluyó su grande obra en los primeros siete dias. Volviónos despues á regenerar en el dia primero de la semana, por lo qual se transfirió la fiesta del Sábado al dia siguiente en que resucitó Jesu-Christo Autor de nuestra vida.

Algunos son de opinion que el origen del Sábado no debe suponerse anterior á Moysés que ordenó su observancia; pero puede responderse á estos con las palabras del Señor á los Judíos en el Evangelio de S. Juan (d): *Moysés, dice, os dió la circuncision, no porque ella es de Moysés sino de los Padres.*

En efecto Abraham se circuncidó. Antes de Moysés no solo los Hebreos sino la mayor parte de las naciones habian observado el Sábado, en cuyo periodo ó numeracion de ellos convenian con los Judíos, lo qual no es de admirar siendo todos los pueblos descendientes de los hijos de Noé.

El dia siguiente al Sábado le llamaban los Judíos *una Sabbati*, que es lo mismo que el *primer dia del Sábado*, porque ellos significaban toda la semana con este nombre, y la voz Griega *una* se pone á veces por *primera* en el Nuevo Testamento. Así, pues, por su orden se decía *secunda Sabbati, tertia, quarta*, esto es, *segundo, tercero, quarto dia del Sábado*, notando de este modo cada uno de los dias de la semana.

El dia sexto se llamaba por los Judíos Helenistas *parasceve*, esto es, *preparacion*, porque en él preparaban todo lo necesario á la vida para el dia siguiente en que estaban obligados á descansar, en tal manera que ni aun les era permitido cocer la comida ni encender fuego. Lo que los Judíos Helenistas llamaban preparacion del Sábado, lla-

llaman los Judíos Hebraizantes *Ereb Sabbat*, esto es, *vispera del Sábado*, porque el tiempo propio de esta preparacion comenzaba desde la hora nona de la feria sexta, como consta del decreto de Augusto en que prohibió que nadie citase á Juicio á los Judíos despues de la hora nona del Viérnes, por tener entónces que ocuparse en la prevencion de los alimentos y de todo quanto necesitaban para el Sábado. En este dia no emprendian viage alguno que no pudiesen concluir fácilmente ántes de ponerse el sol.

*Diversas especies de semanas.*

El Sábado como hemos dicho no denota solamente el dia séptimo de la semana en que se debía descansar de todo trabajo, sino tambien toda la semana ó los siete dias, por lo que decia el Phariseo en el Evangelio de S. Lucas (c): *dos veces ayuno en el Sábado*, esto es, en la semana. Igualmente el nombre hebdomada ó semana no solo se toma por el número de siete dias sino tambien por el de siete años. Así este nombre es equívoco, y siempre que ocurre conviene examinar de qué septenario debe entenderse si de dias, ó de años, ó de cierto periodo de siete años, porque de siete en siete años ó en cada año séptimo descansaba la tierra, y se llamaba este año *Sabatario*; y pasados siete años sabatarios ó quarenta y nueve años se celebraba el Jubileo en el mismo año quadragésimonono y no en el siguiente como algunos piensan, juzgando que el año quinquagésimo era el Jubileo. Es cierto que el año nombrado *Jubileo* se llama en la Escritura *quinquagésimo*; pero se dice así en el mismo sentido en que se llama el Sábado algunas veces octavo dia por comprehenderse tambien el Sábado anterior; así en el Evangelio por decir *el dia del Sábado* se dice *despues de ocho dias*. De este modo tambien las Olimpiadas que constaban de quatro años se dicen *quinquennales*, en quanto por ellas se significa aquel intervalo en que se comprehenden dos Olimpiadas que terminan este espacio de tiempo. Afirmamos, pues, con certidumbre lo que

algun tiempo dudabamos , á saber , que el año quarenta y nueve fué el Jubileo ; aunque se llama quinquagésimo quando se quiere señalar el intervalo de los cincuenta años que comprehende dos Jubileos , como despues confirmaremos.

Para señalar y distinguir los tiempos nos sirven principalmente los dos grandes luminares que llamamos Sol y Luna. Además del movimiento que estos tienen de Oriente á Poniente y con el qual giran cada dia al rededor de la tierra, tienen otro peculiar con el qual caminan ácia Oriente.

### *Diversos movimientos del Sol y de la Luna.*

El sol anda todo aquel círculo que compone su órbita en trescientos sesenta y cinco dias , cinco horas y quarenta y nueve minutos ; é igualmente la luna en veinte y siete dias , siete horas y algunos minutos corre su órbita, que corta obliquamente aquel círculo que el sol anda con su movimiento ánuo y que llamamos Zodiaco , y así la luna en cada mes corre el Zodiaco que el sol tarda en andar el espacio de un año.

Teniendo , pues , la luna un curso mas veloz y no siguiendo el mismo camino que el sol , ya se une con éste ó ya se separa. Desde una conjuncion á la otra se pasan veinte y nueve dias con doce horas y algunos minutos , porque quando la luna corriendo su órbita vuelve otra vez á aquel punto del cielo en que ántes estuvo en conjuncion con el sol , como éste entre tanto ha andado algun espacio ácia el Oriente , no se efectua ya la conjuncion hasta dos dias despues y algunas horas. A este intervalo de tiempo que media desde una conjuncion á la otra , ó en que la luna separándose del sol vuelve otra vez á unirse con él llaman los Hebreos *Jarchá* , nombre que significa luna y tambien este espacio de tiempo. Llámase asimismo por los Griegos *μην* , de donde viene el nombre Latíno *mensis* que nosotros decimos *mes*. Es verisímil que se distribuyesen al principio los meses segun el curso de la luna , porque con mas facilidad se distinguen por éste los intervalos de los tiempos. Pues quando está unida al sol ó ea conjuncion no se ve ; luego que sale de los r-  
yos

yos de éste separándose de él se va haciendo visible en diversas figuras, primero con dos puntas á modo de cuernos, despues á manera de una hoz, luego como medio disco, mas adelante como gibosa y por último semejante á un disco, volviendo despues á menguar por los mismos grados hasta sumergirse, digámoslo así, otra vez en los rayos del sol ó hasta su conjuncion con él, en cuyo tiempo es invisible.

Ahora dividimos el año ó aquel tiempo que el sol gasta en correr su órbita en doce meses sin atender al movimiento de la luna, y se divide en otras tantas partes el Zodiaco, el qual se llama así por comprehender doce signos ó animales que en Griego se dicen *Zodia*. En cada mes corre el sol uno de estos signos que son: el Carnero, el Toro, los Gemelos, el Cangrejo, el Leon, la Doncella, la Balanza, el Escorpion, el Flechero, la Cabra, el Aguador, los Peces.

Los Hebreos describian los tiempos mensuales por el curso de la luna como lo indica el mismo nombre con que significaban los meses, á los quales llamaban *Jarchim* de *Jareac* luna. Juzgan algunos que ántes del Diluvio todos los meses se ajustaron al curso del sol, y que cada uno de ellos era la duodécima parte del año solar; pero los doctos convienen en que desde los primeros tiempos fuéron lunares los meses de los Hebreos.

### *Principio de los meses.*

Estos no tomaban el principio de sus meses desde la conjuncion de los dos luminares ó desde aquel punto de tiempo en que la luna hace conjuncion con el sol, sino desde la primera fase ó vista de ella. Quando la luna llega á situarse concéntrica al sol no podemos nosotros verla. Sumergida toda en sus rayos está oculta algun tiempo; pero siendo su movimiento mas veloz que el del sol, luego se separa de él caminando ácia Oriente, y así viene á verse en el Occidente despues de puesto el sol.

Esta primera aparicion de la luna era el principio del mes Hebreo y se llamaba *Neomenia*, esto es, *luna nueva*.

va. En tiempos mas modernos se tomó la Neomenia ó novilunio en el punto mismo de la conjuncion ; pero entre los antiguos Hebreos era la Neomenia quando la luna comenzaba ya á separarse del sol saliendo de sus rayos y á iluminarse sensiblemente. La distancia de la luna respecto del sol que es necesaria para que se haga visible , se llama por los Astrónomos el *Arco de vision* , el qual quando llega á hacerse sensible es el principio del mes. El intérprete de la Vulgata llama alguna vez *Calendas* el principio de los meses segun la costumbre de los Romanos que llamaban así al dia primero del mes.

El tiempo de las conjunciones no puede conocerse sin el auxilio del cálculo Astronómico , porque la luna en conjuncion con el sol no se dexa ver ; y así dispuso Dios que los Hebreos ignorantes de la Astronomía especialmente en aquel tiempo que se unieron en república , tomasen el principio de sus meses desde la primera vista de la luna. Y porque importaba que todas las funciones sagradas se executasen en sus propios y determinados tiempos , y que fuese muy ordenada toda la duracion de la república , dependiendo esto del principio de los meses , quiso Dios que fuese observado religiosamente y que á todos se hiciese patente. Por esto habia ordenado que se enviasen á los montes mas altos personas encargadas de observar la primera aparicion de la luna , y que por su testimonio se indicasen con trompetas las Neomenias. *Tocad la trompeta en la Neomenia en el dia señalado de vuestra solemnidad (f)* , ó en el tiempo establecido y en el dia de vuestra solemnidad. Además del sonido ceremonial de las trompetas se prescribe en los Números (g) y en el Levítico (h) un peculiar sacrificio ; por lo que los dias de las Neomenias que los Hebreos llaman cabezas ó principios de los meses son santificados con particularidad sobre todos los demas dias.

A este asunto que parecia de tanta entidad presidian los Senadores ó Ministros del Gran Synedrio. Habia por

(f) Psalm. LXXX. vers. 4.

(g) Cap. X. vers. 10.

(h) Cap. XXIII. vers. 4.

tanto entre estos algunos que se dedicaban al estudio de la Astronomía, y en la misma mansion del Synedrio estaban descritas todas las fases de la luna. Escogíanse con mucho cuidado especuladores idóneos y testigos irreprehensibles, los quales quando instaba ya el tiempo de la primera aparicion de la luna eran enviados como he dicho á los montes y lugares mas altos, y al instante que la observaban lo ponian prontamente en noticia del Synedrio. Los Senadores que esperaban en él la vuéltá de los especuladores, luego que oían haber nacido ya la nueva luna comenzaban á clamar *Mechûdas, Mechûdas, esto es, Santificada, Santificada es la nueva luna*, y al punto se anunciaba con el sonido de las trompetas. Es mas puro el ayre en la Judea y por lo tanto difícil que pueda estar oculta la luna por muchos dias; pero si sucedia esto ó intervenia algun error volvian á componer el mes, y corregian los cálculos de manera que el error de un mes no fuese transcendental á los siguientes. Solamente el Synedrio tenia este derecho de anunciar las Neomenias, y aun quando errase, creian los Judíos que debian estar á sus decretos.

Concluye la luna su círculo en veinte y siete dias, siete horas y algunos minutos. Este espacio de tiempo se llama *mes periódico*. Hay otro que llaman el *sinódico*, que es aquel en que la luna separándose del sol vuelve otra vez á unirse con él en conjuncion, el qual es de veinte y nueve dias, doce horas y quarenta y quatro minutos con algunos segundos. Los meses periódicos solo pueden observarlos y calcularlos los Astrónomos. Los pueblos se valen de los sinódicos, cuyos principios, progresos y fin se distinguen por las diversas fases ó figuras de la luna. Siendo, pues, estos de veinte y nueve dias y doce horas, sucede que unos deban ser de veinte y nueve dias y otros de treinta. En los principios quando subsistia el Gran Synedrio determinaban sus Jueces de cuántos dias habia de constar cada mes; mas como esta determinacion no pudiese llegar al instante á todas las partes del mundo por donde andaban dispersos los Judíos, ordenáron sus Doctores que se celebrase alguna fiesta que durase dos dias, para que de este modo conviniesen en algo con el pueblo de

Jerusalem. Así no solamente se tenia por festivo el día en que caía la Neomenia sino tambien el siguiente, esto es, el treinta, como aparece de este verso de Horacio (i): *Hodie trigesima Sabbata*, esto es, los Judíos en sus sinagogas celebran como festivo el día de hoy treinta. Después que faltó el Synedrio y no tuvieron ya los Judíos quienes observasen la primera aparicion de la luna, tomaron otro medio de calcular el principio y fin de sus meses. Establecieron en su nuevo cómputo que los meses fuesen alternativamente de veinte y nueve días unos, y otros de treinta. A estos los llaman meses llenos ó completos, y á los otros faltos ó menguados por razon del día que les falta. No pertenece aquí tratar de esto mas largamente, ni del modo con que cuidan que no caigan las fiestas en ciertos y determinados días, lo que hacen con un escrúpulo y religiosidad no conocida de los antiguos.

#### *Año de los Judíos.*

Por lo que hace al año de los Judíos debemos advertir que estos tenian un particular cuidado de que en el tiempo de una revolucion anual del sol, no se celebrasen dos veces las mismas solemnidades: así para fixar el principio del año atendian principalmente al tiempo de los equinoccios que se distinguen fácilmente por la igualdad de los días con las noches. Antes de salir de Egipto los Israelitas comenzaban su año desde aquella lunacion primera, cuyo plenilunio sigue inmediatamente al equinoccio del otoño después de la cosecha, en cuyo tiempo se juzga criado el mundo; y á esta lunacion la tenian por el primer mes. Después quando salieron de Egipto en el tiempo en que comienza á fertilizarse la tierra y á crecer los frutos, establecieron este mes por primero en memoria del beneficio recibido entonces, que es decir aquel mes cuyo plenilunio sigue al equinoccio de la primavera. En el espacio del año en que suceden los dos equinoccios se renueva la luna doce veces; pero como los doce meses lu-

(i) *Elb. I. Satyr. 9.*

mares no completan el número de días que emplea el sol en su revolucion, componian los Judíos cada año de doce meses, pero cada tres años añadian una lunacion ó un mes mas como luego diremos.

*Nombres de los meses.*

No tenían los meses otro nombre que el de su orden, y así se llamaba segundo el que sucedia al primero, y tercero el que sucedia al segundo, &c. Solo el primero que era aquel en que comienzan á enverdecer los campos tenia su nombre propio *Avib* ó *Abib*, esto es, *Es-piga verde*. Tambien tenia nombre propio aquel mes que se sigue inmediatamente á la cosecha y que primero se llamó *Ethanim*. Pero ácia los tiempos de la cautividad de Babilonia se comenzó á dar á los meses los nombres siguientes. El primero que se habia llamado *Avib* se dixo *Nisan*; el segundo *Jar*; el tercero *Sivam*; el quarto *Tammus*; el quinto *Ab*; el sexto *Elul*; el séptimo *Tisri*, el mismo que ántes se habia llamado *Ethanim*; el octavo *Marhesvan*; el noveno *Kisleu* ó *Kasleu*; el décimo *Thebet*; el oncenno *Shebet*; el duodécimo *Adar*; y quando el año era de trece meses, al que se aumentaba se llamaba *Veadar*, como si se dixera y *Adar* ó *segundo Adar*.

No solamente distinguimos los tiempos por el movimiento de las estrellas sino es tambien por la misma variedad y mutacion de las cosas. Sucédense alternativamente las diversas estaciones, pues despues que la tierra se contrahe con el hielo, vuelve á esponjarse, se abre y produce la yerba, despues se abraza con el calor que madara las mieses y los frutos para que puedan cogerse ántes de que vuelva el invierno. Estas diversas estaciones las causa el sol segun se acerca ó retira, y segun se detiene mas ó ménos sobre el horizonte.

Nace y se pone ya por una ya por otra parte del horizonte corriendo siempre un mismo término, esto es, el Zodiaco, cuya obliquidad hace que en el verano sean los días mas largos que en el invierno.

Señálanse quatro puntos en el Zodiaco que le dividen

en quatro quadrantes ó partes iguales. Los Astrónomos entre los dos polos ó exes en que gira el mundo imaginan un círculo que corta en dos partes la esfera, al qual le llaman por esto Equador. Este corta al Zodiaco en dos puntos, á los quales en llegando el sol (que sucede dos veces al año) son iguales los dias con las noches. El primer punto de estos es el principio de la primavera y el segundo el del otoño. Quando el sol está mas léjos de estos puntos y se halla mas próximo á nosotros, tenemos el estío; si al contrario se halla de nosotros en la mayor distancia posible á la otra parte del Equador, tenemos el invierno, y estos dos puntos del Zodiaco en que el sol está mas distante del Equador se llaman solsticios, el uno de verano y el otro de invierno.

El tiempo que emplea el sol en correr toda su órbita se creía antiguamente ser el de trescientos sesenta y cinco dias con seis horas, las quales cada quatro años componian un dia con el qual se aumentaba aquel año, esto es, siendo todos los demas años de trescientos sesenta y cinco dias, aquel lo era de trescientos sesenta y seis, y este dia de aumento se ingeria en el dia seis de las Calendas de Marzo, ó lo que es lo mismo se repetia dos veces el dia seis de las Calendas, por lo qual llamaban los Romanos á aquel año *bissextilis*, esto es, *bisiesto*. Estos solian dividir sus meses de manera que el dia primero le llamaban Calendas, de *καλεω*, *llamo*, porque en este dia eran convocados á Roma los pueblos en donde se les advertia el dia siguiente, en que tambien debian concurrir para saber el nuevo órden de los sacrificios por todo el mes restante: por esto se llamaba aquel dia *nona*, como *nuevo*; aunque otros con mas razon juzgan que este dia era nueve dias ántes de los *Idus* del mes, esto es, de la mitad, porque *iduaré* es lo mismo que *dividir*: así los Romanos con estas tres partes nombraban los diversos dias del mes. Llamaban Calendas por exemplo al primer dia de Enero; al segundo tomando el nombre de las nonas que eran á cinco en este mes le llamaban *quarto nonas*, esto es, el dia quatro de las nonas ó ántes de las nonas; al tercero *tertio nonas*; al quarto que era el dia ántes de las nonas

*pridie nonas*, y al quinto *nonas*. Los dias siguientes tomaban su denominacion de los *Idus* que eran á trece en este mes, y se llamaban *octavo Idus*, *séptimo Idus*, *sexto Idus*, &c. esto es, dia ocho, siete, seis de los *Idus* ó ántes de los *Idus*: el dia doce se llamaba *pridie Idus*, y el siguiente eran los *Idus*. Desde este dia hasta el último del mes se denominaban por las *Calendas* del mes siguiente segun el orden de anterioridad que tenian á ellas; así el dia catorce de Enero se llamaba el dia diez y nueve de las *Calendas* de Febrero ó ántes de las *Calendas* de Febrero, el dia quince el diez y ocho de las *Calendas*, y el último dia *pridie Calendas* ó el dia ántes de las *Calendas*. Era conveniente observásemos que el Calendario Hebreo en quanto al cómputo del año se conformaba con el Romano, ó que la medida de uno y otro dependia de la verdadera cantidad del año, la qual en siglos muy posteriores advirtieron los Astrónomos que la habian dado mas extension los antiguos que la que tenia en la realidad, esto es, once minutos más; por lo qual sucedia que los principios de los meses ya no correspondian á unas mismas estaciones. Así el equinoccio de la primavera que en los tiempos del Concilio Niceno correspondia á los dias veinte y veinte y uno de Marzo, en el siglo diez y seis se habia adelantado ya diez dias, correspondiendo al diez y once del mismo mes, pues el punto del equinoccio por razon del dia bisiesto no puede fixarse con toda exâctitud, y viene á llenar el tiempo de dos dias. Para evitar, pues, que con el curso del tiempo cayesen en invierno los meses de Marzo y Abril, llamado así porque entónces se abre y esponja la tierra, habiendo quitado diez dias al mes de Octubre del año de mil quinientos ochenta y dos en cuyo tiempo se hizo la correccion, y llamando quince al dia cinco del mes, se reduxo otra vez dicho equinoccio á los antiguos límites del siglo Niceno; y para que en adelante no sucediese lo mismo ó no se separase de los dias veinte y veinte y uno de Marzo, siendo como se ha dicho el año de trescientos sesenta y cinco dias y seis horas mayor de lo que debe ser, esto es, once minutos mas, que en el espacio de ciento y treinta años componen un dia;

se mandó que despues de cien años no se aumentase el dia bisiesto hasta el quarto siglo siguiente ; porque en el espacio de quatro siglos los once minutos no componen quatro dias cabales , pero sí algo mas de tres , como explican los que tratan de propósito de esta correccion Gregoriana. Entre los Hebreos el primer mes del año debia concurrir con aquella estacion en que comienzan á crecer las nuevas mieses , el qual se llama por esto en las Escrituras *mes de los nuevos frutos*. Debia suceder necesariamente esto por razon de dos leyes suyas , de las quales la primera mandaba que al dia siguiente de la fiesta de Pascua se ofreciese un haz de cebada no siempre madura sino es verde , pues se tostaban las espigas como dirémos en su lugar quando hablemos de esta fiesta ; y la segunda disponia se sacrificasen en la Pascua innumerables corderos , que no hubiera sido fácil hallarlos en tiempo de invierno. Así , pues , debian tener un gran cuidado de que el mes primero en que habia de celebrarse la Pascua no fuese anterior al equinoccio. De manera que habiendo de corresponder siempre unos mismos meses á unas mismas estaciones , á cada tercer año aumentaban un mes haciéndole de trece meses. La razon de este aumento consiste en que los doce meses lunares ó doce lunaciones no componen sino trescientos cincuenta y quatro dias , ocho horas y quarenta y ocho minutos con algunos segundos ; y así el año lunar que solo consta de doce meses lunares es menor que el solar once dias , dos horas y algunos minutos. Y como los Judíos segun he dicho tenian distribuido el tiempo no conforme á los principios de la Astronomía sino segun la primera aparicion de la luna , quando advertian por la misma estacion que estaba aun distante la primavera á que habia de corresponder el primer mes , la lunación que seguia al mes duodécimo *Adar* no la tenian por el primer mes *Nisan* , sino por un mes añadido á los demas , pues estaba establecido que el plenilunio del primer mes sucediese despues del equinoccio ; esto es , despues del dia en que el sol tocando en el primer grado del Carnero iguala los dias con las noches ; y de este modo apartaban del invierno el mes primero sin ninguna otra observacion astronómica. Este mes

intercalar ó añadido se llamaba *Embolimeo*, como si dixeramos inxerido.

*Quatro principios de año.*

Los principios, vuelta ó repetición de los años los llaman los Judíos *tekuphot*, y observan quatro principios ó *tekuphot* en los años solares. El primero se estableció al comenzar el otoño en el principio del mes séptimo *Tisri*, que antiguamente era el primero, pues el mes Nisan como advierte Josefo (k) no lo fué hasta que Moysés lo ordenó así en sus fastos por haber en él sacado á los Hebreos de Egypto, haciéndole asimismo principio de todo quanto pertenecía á la Religion. En quanto á las negociaciones, serias, contratos y restante distribución de año no innovó en nada la antigua costumbre. Así pues, por lo que hace á las fiestas y cosas eclesiásticas comienzan los Judíos el año desde el mes Nisan; pero en lo civil es el primero el mes *Tisri*. Ambos meses correspondian con los equinoccios: el primero daba principio á las mieses: el segundo comenzaba despues de la cosecha.

Los otros dos principios del año los señalan los Talmudistas el uno en el día primero de *Elul*, desde el qual se cuenta el nuevo año diezmero de los ganados, esto es, de quantos nacen desde aquel dia, para ofrecer su diezmo á Dios; y el otro en el dia primero ó quince de *Shebet* en que comienza el nuevo año del plantío de los árboles; pues prohibiendo la ley que se comiesen los frutos de los árboles hasta despues de tres años por juzgarse el árbol inmundo (l) en todo este tiempo, comenzaban á contarse los tres años desde el mes de *Shebet* en que suelen por lo regular plantarse los árboles.

Tenian los Judíos varias especies de años: primero el comun de doce meses lunares, ó trece si era intercalar; despues el Sabatario que constaba de siete años, y últimamente el Jubileo que era despues de pasados siete años sabatarios. Pasados seis años descansaba la tierra en el sép-

(k) Lib. 1. de las Antig. cap. 4.

(l) Levit. cap. XLX. vers. 23.

timo. Dexábanse incultos los campos, no se sembraba ni cogia, no se podaban las viñas ni se alzaba el fruto. Lo que nacia espontáneamente esto era de todos y lo cogia qualquiera.

*Año Sabatario, y Jubileo.*

Durante los seis años destinados á la labor de los campos y principalmente en el sexto cogian y reservaban los Judíos todo lo necesario para la vida por espacio de tres años, á saber, desde el sexto hasta el noveno. El año precedente era el mas fértil como lo prometió Dios en el Levítico (m): *Y si dixereis ¿qué hemos de comer el año séptimo si no sembrásemos ni alzásemos nuestras mieses? Os daré mi bendición el año sexto y producirá los frutos de tres años.* Aquel año sabatario con los seis precedentes componia una semana de años. Habia además mandado Dios á Moysés que se numerasen siete semanas de años, esto es, siete veces siete que componen quarenta y nueve años, y el año quarenta y nueve como hemos visto se llamaba Jubileo y era año de remision, porque en él cada uno volvía otra vez á su posesion de la qual habia sido arrojado, ó que habia vendido voluntaria ó forzosamente para pagar sus deudas: tambien se daba en él libertad á los esclavos, y se llamaba Jubileo por la bocina ó cuerno de carnero con que se anunciaba, como sienten algunos suponiendo que los carneros se llamaron *jobelim* entre los Hebreos; aunque otros juzgan que *jubal* antiguamente significaba lo mismo que *tocar la trompeta*, por lo que *Jubal* se llamó (n) *Padre de los que tocan la cítara y el órgano.* Los doctos no convienen en la etimología del Jubileo. Segun Josefo esta voz significa libertad, y puede deducirse del verbo Hebreo *Jabal* que significa *traer, llevar á alguna parte*, porque el año del Jubileo traia la libertad á los esclavos, y en él volvian á recobrase las antiguas posesiones. En Roma viendo que los ricos por el dinero echaban de sus tierras á los necesitados, dexando á otros sin lo necesario al paso que ellos se engrandecian extraordina-

ria-

(m) Cap. XXV. vers. 20.

(n) Gen. cap. IV. vers. 21.

riamente, se dispuso que ninguno pudiese tener mas de quinientas yugadas de tierra. Esta ley se llamó Agraria porque precavia que ninguno se entrometiese en los campos vecinos; sin embargo lograba mucho mejor reprimir la avaricia la ley del Jubileo.

Con esta institucion de las semanas de años, esto es, del Sabatario y del Jubileo, renovaba Dios la memoria de la creacion del mundo que habia concluido al séptimo dia, y tambien la imagen de la edad de oro ó estado de los hombres si no hubiesen pecado, porque en el año séptimo todo era comun; quanto espontáneamente ofrecia la tierra otro tanto era permitido al uso de todos. En el Jubileo recuperaban la libertad los siervos, y cada uno volvia á la posesion de las tierras de sus abuelos si habia sido echado de ellas. De esta suerte el Jubileo refrenaba la codicia, porque qualquiera que hubiese quitado algo por fuerza ó compra forzada, venia á perderlo en llegando el Jubileo. El modo y tiempo en que se hacia la restitucion de los campos y de la libertad nos lo enseña Maimonides. *Desde el principio del año, dice, hasta el dia de la Expiacion ni se daba libertad á los esclavos, ni estos servian á sus dueños, ni tampoco se restituian los campos. ¿Qué se hacia pues? Comian y bebian los siervos, estaban alegres y coronaban sus cabezas; luego quando llegaba el dia de la Expiacion los Senadores del Synedrio tocaban las trompetas, y en el mismo punto quedaban libres y se restituian las tierras á sus dueños.* Los Judíos contaban por Jubileos así como los Griegos por Olimpiadas y los Romanos por Lustros.

Como en la Escritura hay muchas especies de semanas, quando en ella se habla de algun número de semanas se debe advertir si son simples, esto es, si se hace mencion de semanas de dias ó de semanas de años. Habia profetizado Jeremías quando Nabuchôdonosor invadió la Judea y llevó á Joachím cargado de cadenas, que desde este dia los Judíos permaneceria cautivos en Babilonia por espacio de setenta años. Pasados éstos habiéndose Ciro apoderado de Babilonia dió libertad á los Judíos; y poco antes significó Daniel que despues de setenta semanas, esto es,

semanas de años que componen quatrocientos y noventa, habia de ser muerto Jesu-Christo, señalando por principio de ellas el tiempo del decreto en que permitió el Rey de los Persas que se reedificase á Jerusalem; en cuyo tiempo los Judíos todos á porfía se empeñaron en la obra de la restauracion de su Ciudad, por lo qual no pudo ignorar ninguno este principio. Fué dado este decreto en el año del mundo tres mil quinientos cincuenta, que fué el vigésimo de Artaxerxes Rey de los Persas; añadiendo á este número quatrocientos noventa años tenemos justamente el tiempo ácia el qual vino á suceder la muerte de Jesu-Christo Señor nuestro.

### *Varias Eras de los Judíos.*

Las Eras de los Judíos ó puntos notables desde donde suelen contar los años son ó la creacion del mundo, ó la libertad del pueblo Israelítico de la servidumbre de Egipto, ó el Templo edificado por Salomon. Comenzaron despues á computar los años y escribir todos sus contratos desde el tiempo en que Alexandro el Grande invadió el reyno de los Persas, pues despues de su muerte estuvieron baxo la dominacion de los Griegos. Esta Era se llamó de los Contratos, y de ella usaron los Judíos aun despues de sacudido el yugo de los Griegos. Antes de esta Era es suma la ignorancia de los Judíos acerca de la cronología en todo aquel tiempo en que falta la Escritura, que es decir hasta Nehemías. Es muy constante entre todos los Judíos, dice Morino (o), la asercion de que la monarquía de los Persas no excedió la duracion de cincuenta años, quando por todos los monumentos de la Historia antigua es constante que su duracion fué poco ménos de doscientos años. Del mismo modo pasan en silencio todo aquel intervalo que media desde principios del reynado de Alexandro el Grande hasta los Machábeos, sin que puedan referir nada de los sucesos de su nacion en todo este tiempo como demuestra Morino.

(o) Exercitat. Biblicor. lib. II. Exercitat. V.

## CALENDARIO JUDÁICO.

## ADVERTENCIA.

**E**n este Calendario se señalan tanto las fiestas ordenadas antiguamente por la ley como las instituidas posteriormente; los dias de mortificación y penitencia ó los dias de ayuno, y las lecciones de las sagradas Escrituras por el orden con que se leian en las sinagogas. Además de las solemnidades legales y las que se establecieron despues de la destruccion del primer Templo, hemos añadido las que observan hoy dia los Judíos en sus Calendarios.

Los Judíos llaman dias de penitencia aquellos en que ayunan y mortifican su espíritu. En varias ediciones de Calendarios no corresponden á unos mismos estos dias. Mas se debe advertir que como los dias de los Judíos y de consiguiente sus fiestas comenzaban al ponerse el sol, vienen estas á caer en dos dias del Calendario Romano: porque si por exemplo el dia de Pascua, esto es, el dia catorce del mes Nisan comenzase en el dia dos de Abril al ponerse el sol, esta fiesta podria tambien referirse al dia tres.

Los Judíos desde los primeros tiempos leen en sus sinagogas la ley, la qual tienen repartida de modo que leyendo en cada Sábado una *paraschá*, esto es, una porcion de la ley ó una leccion, dan una vuelta á toda ella en el espacio de un año ya sea embolimeo ó no lo sea; porque si era el año comun, entónces las lecciones ácia el fin del Deuteronomio eran mas largas y en menor número; pero siendo *embolimeo* ó intercalar se dividian segun el número de Sábados en mayor número de lecciones y mas cortas, de manera que leida ya toda la ley quando llegaba la fiesta de los Tabernáculos, volvian á empezar desde el Génesis: por lo que hace á las lecciones hemos copiado á Ligfoot.

Qualquiera puede ver por sí mismo que los meses Ju-

dáicos no siempre corresponden á unos mismos meses nuestros ó parte de ellos, porque la lunacion pascual por exemplo unas veces se adelanta, otras se atrasa; además de que comenzando los días de los Hebreos al ponerse el sol, pueden por esta causa incidir sus meses en dos de los Romanos, y suele tambien suceder que no concurren. Hemos dicho que tenian los Judíos por primera lunacion aquella cuyo plenilunio seguia inmediatamente al equinoccio de la primavera, por lo qual sucede como hemos observado que aquella lunacion la dilatan con un mes de intervalo, para que venga á caer en el mes de Marzo ó Abril. Lo mismo sucede con los demas meses Judáicos, que todos pueden corresponder á dos meses Romanos.

## T I S R I.

Primer mes Civil.

Séptimo Eclesiástico.

*Lleno ó de treinta días.*

Corresponde á parte de los meses Septiembre y Octubre.

1. *Rosch Haschána*. Principio del año Civil.  
*La fiesta de las Trompetas ó del sonido de las Trompetas (a).*
- 2.
3. *Ayuno de Godolías*: porque entónces fué muerto Godolías hijo de Ahicam, los hijos de Sapham y los Judíos que con él estaban en Maspha (b). Este ayuno se llama en Zacharías (c) *del séptimo*, esto es, *del séptimo mes*.
- 4.
5. *Ayuno*. Mueren veinte Israelitas. El Rabí Akiva hijo de Joseph es puesto en prisiones y muere en ellas.
- 6.
7. *Ayuno*: por el decreto dado contra nuestros padres, y por el hambre y la carnicería executada en los Israelitas por haber fabricado el becerro.

*Lecciones.*

Desde el vers. 1. del cap. 26. del Deuterónimo hasta el vers. 10. del cap. 29. del mismo; y desde el vers. 1. del cap. 60. de Isaías hasta el fin del capítulo.

- 8.
- 9.
10. *Ayuno Kippurim ó de la Expiacion (d).*

II.

(a) Levit. cap. XXIII. v. 24. 25.

Jerem. cap. XLI. vers. 2.

(b) Num. cap. XXIX. vers. 1. 2.

(c) Cap. VIII. vers. 19.

(d) Lib. IV. de los Reyes cap. 25.

(d) Levit. cap. XXIII. vers. 27.

11.  
12.  
13.  
14.

*Lecciones.*

Desde el vers. 10. del cap. 29. del Deuteronomio hasta el vers. 1. del cap. 31. Esto se entiende si habia muchas semanas en el año, pues de otro modo alargaban la leccion hasta el fin del libro.

Desde el vers. 10. del cap. 61. de Isaías hasta el vers. 10. del cap. 63.

15. La fiesta de los Tabernáculos ó Scenopegia que era de siete dias, y despues tenia un dia mas.

16.  
17.  
18.  
19.  
20.

21. *Hosanna Rabba* ó la séptima de los Tabernáculos, esto es, la fiesta de los Ramos.

*Lecciones.*

Desde el vers. 1. del cap. 1. del Génesis hasta el vers. 9. del cap. 6.

Desde el vers. 5. del cap. 42. de Isaías hasta el vers. 11. del cap. 43.

22. *La Octava de los Tabernáculos Aatsereth* (c).  
23. La festividad de la ley, ó el gozo y bendicion de la ley. En esta fiesta hacen conmemoracion los Judíos del Testamento y muerte de su Legislador Moysés.

Se concluyó en este dia la dedicacion del Templo de Salomon: se celebró por espacio de *siete dias y siete dias*, esto es, *catorce dias*, y *al octavo despidió Salomon á los pueblos.*

24.

(c) Levit. cap. XXIII. vers. 36.

24.  
25.  
26.  
27.  
28.

*Lecciones.*

Desde el vers. 9. del cap. 6. del Génesis hasta el vers. 1. del cap. 12.

Desde el vers. 1. del cap. 54. de Isaías hasta el vers. 5. del cap. 55.

29.

*Lecciones.*

Desde el vers. 1. del cap. 12. del Génesis hasta el vers. 1. del cap. 18.

Desde el vers. 27. del cap. 40. de Isaías hasta el vers. 17. del cap. 41.

30.

## MARHESUAM Ó MARCHESUAM.

Civil II.

Eclesiástico VIII.

*Falto ó de veinte y nueve dias.*

Cae en parte de Octubre y Noviembre.

1. Neomenia ó luna nueva.

2.

3.

*Lecciones.*

Desde el vers. 1. del cap. 18. del Génesis hasta el vers. 1. del cap. 23.

Desde el principio del cap. 4. del lib. 2. de los Reyes hasta el vers. 38. del mismo capítulo.

4.

5.

6. *Ayuno* por las crueldades executadas contra Sedecias Rey de Judá por Nabuchôdonosor, quien le mandó sacar los ojos, haciendo quitar ántes la vida á sus hijos en su presencia (*f*).

7.

8.

*Lecciones.*

Desde el vers. 1. del cap. 23. del Génesis hasta el vers. 19. del cap. 25.

Desde el vers. 1. del cap. 1. del lib. 1. de los Reyes hasta el vers. 32.

9.

10.

11.

12.

13.

14.

*(f)* Lib. IV. de los Reyes, cap. XXV. vers. 7.

14.

15.

*Lecciones.*

Desde el vers. 19. del cap. 25. del Génesis hasta el vers. 10. del cap. 28.

Desde el vers. 1. del cap. 1. de Malachías hasta el vers. 8. del cap. 2.

16.

17.

18.

19.

20.

21.

22.

23.

*Lecciones.*

Desde el vers. 10. del cap. 28. del Génesis hasta el vers. 3. del cap. 32.

Desde el vers. 7. del cap. 11. de Oseas hasta el vers. 2. del cap. 14.

24.

25.

26.

27. *Rogativa* por el agua del otoño á la qual llaman los Hebreos *Jore* (*g*), y que es necesaria para la sementera. Segun Genebrardo no se pedia esta agua hasta el mes siguiente. Acaso se pediria en uno y otro segun el tiempo lo exígiere.

(g) Jerem. cap. V. vers. 24.

Deut. cap. XI. vers. 14.

## KISLEU Ó KASLEU.

Civil III

Eclesiástico IX.

*Lleno ó de treinta dias.*

Cae en parte de Noviembre y Diciembre.

1. Neomenia.

2.

3.

4.

5.

6.

*Lecciones.*

Desde el vers. 3. del cap. 32. del Génesis hasta el vers. 1. del cap. 37.

Todo el cap. de Abdías, ó desde el vers. 12. del cap. 12. de Oseas hasta el fin del libro.

7. *Ayuno:* por haber el Rey Joachím quemado el libro que habia escrito Baruch y dictado Jeremías (h). Este ayuno dice Escaligero que fué instituido por haberle sacado los ojos á Sedécias y degollado delante de él á sus hijos.

8.

9.

10.

*Lecciones.*

Desde el vers. 1. del cap. 37. del Génesis hasta el vers. 1. del cap. 41.

Desde el vers. 6. del cap. 2. de Amós hasta el vers. 9. del cap. 3.

11.

12.

13.

14.

14.  
15.  
16.  
17.

*Lecciones.*

Desde el vers. 1. del cap. 41. del Génesis hasta el vers. 18. del cap. 44.

Desde el vers. 15. del cap. 3. del lib. 1. de los Reyes hasta el fin del capítulo.

18.  
19.  
20.  
21.  
22.  
23.  
24.

25. *Dedicacion del Templo ó Encenia*, de la qual se hace mencion en el lib. 2. de los Machabeos (*i*), y Josefo (*k*) llama Luces ó fiesta de las Luces. Celebrábase por espacio de ocho dias por haber recuperado su antiguo esplendor la Religion extinguida por los Macedonios. Rogativa por el agua, que los Hebreos llaman *Jore* (*l*), la primera y temporal. Tambien la lluvia de la simienza ó sementera, pues segun Genebrardo, era entónces el tiempo de sembrar en la Judea.

26.

*Lecciones.*

Desde el vers. 18. del cap. 44. del Génesis hasta el vers. 27. del cap. 47.

Desde el vers. 15. del cap. 37. de Ezechiel hasta el fin del capítulo.

27.  
28.  
29.  
30.

THE-

(i) Cap. II. vers. 12.

(k) Lib. XII. de las Antig. cap. 10.

(l) Deuter. cap. XI. vers. 14.

## T H E B E T H.

Civil. IV.

Eclesiástico X.

*Falto ó de veinte y nueve dias.*

Cae en parte de Diciembre y Enero.

1. Neomenia.

2.

3.

*Lecciones.*

Desde el vers. 27. del cap. 47. del Génesis hasta el fin del libro.

Desde el principio del capítulo 2. del lib. 1. de los Reyes hasta el vers. 13.

4.

5.

6.

7.

8. *Ayuno*: por haberse hecho en aquel dia la Version Griega de la ley en tiempo del Rey Ptolomeo, y por las tinieblas de que estuvo cubierto el mundo por espacio de tres dias. Por esto, segun Genebrardo, dice Philon en el libro 19 de la vida de Moysés, que los Judíos Alexandrinos celebráron una fiesta todos los años en memoria de los Setenta Intérpretes. Pero los Judíos que hablaban la lengua Griega, ó los Helenistas y los Judíos Hebraizantes no convenian en esto: así un mismo dia era para unos causa de tristeza y para otros de alegría. Los Judíos del dia que todos hebraizan aborrecen la Version Griega.

9. *Ayuno*. No han dexado escrito los Maestros ó Rabinos la causa de haberse notado este dia entre los de afliccion.

10. *Ayuno* que se llama del dia 10, quando el Rey de Babilonia movió su ejército contra Jerusalem.

11.

*Lecciones.*

Desde el vers. 1. del cap. 1. del Exôdo hasta el vers. 1.  
del cap. 6.

Desde el vers. 6. del cap. 27. de Isaías hasta el vers. 14.  
del cap. 28., ó

Desde el vers. 1. del cap. 1. de Jeremías hasta el vers. 4.  
del cap. 2.

12.

13.

14.

15.

16.

17.

*Lecciones.*

Desde el vers. 2. del cap. 6. del Exôdo hasta el vers. 1.  
del cap. 10.

Desde el vers. 25. del cap. 28. de Ezechiél hasta el fin  
del cap. 29.

18.

19.

20.

21.

22.

23.

24.

25.

*Lecciones.*

Desde el vers. 1. del cap. 10. del Exôdo hasta el vers.  
17. del cap. 13.

Desde el vers. 13. del cap. 46. de Jeremías hasta el fin  
del capítulo.

26.

27.

28.

29.

30.

SHEVETH Ó SHEBET, ó bien SEHEBAT Ó SEBAT.

Civil V.

Eclesiástico XI.

*Lleno ó de treinta días.*

Cae entre Enero y Febrero.

1. *Neomenia*. Principio del año de los Árboles, esto es, del año, desde el qual se cuentan los cinco en que no era permitido comer los nuevos frutos de los árboles (*m*).

2.

3.

*Lecciones.*

Desde el vers. 17. del cap. 13. del Exôdo hasta el vers. 1. del cap. 18.

Desde el vers. 4. del cap. 4. de los Jueces hasta el vers. 1. del cap. 6.

4.

5.

6.

7.

8. *Ayuno*: por haber muerto entónces los Justos que vivieron en tiempo de Josué (*n*).

9.

10.

*Lecciones.*

Desde el vers. 1. del cap. 18. del Exôdo hasta el vers. 1. del cap. 21.

Todo el cap. 6. de Isaías.

11.

12.

13.

14.

15.

*Lee*

(*m*) Levit. cap. XLX. vers. 24.

(*n*) Cap. II. de los Jueces, vers. 7.

*Lecciones.*

Desde el vers. 1. del cap. 21. del Exódo hasta el vers. 1. del cap. 25.

Desde el vers. 8. del cap. 34. de jeremías hasta el fin del capítulo.

16.

17.

18.

19.

20.

21.

22.

23. *Ayuno*: por haberse unido todos los Israelitas contra la Tribu de Benjamín (a) á causa de haber violado en Gaba a la mujer del Levita; y tambien por el ídolo de Michâs.

24.

25.

26.

*Lecciones.*

Desde el vers. 1. del cap. 25. del Exódo hasta el vers. 20. del cap. 27.

Desde el vers. 12. del cap. 3. del lib. 1. de los Reyes hasta el vers. 14. del cap. 6.

27.

28.

29.

*Lecciones.*

Desde el vers. 20. del cap. 27. del Exódo hasta el vers. 11. del cap. 30.

Desde el vers. 10 del cap. 43. de Ezechiél hasta el fin del capítulo.

30.

ADAR.

(a) Cap. XX. de los Jueces.

## A D A R.

Civil VI.

Eclesiástico XII.

*Falto ó de veinte y nueve dias.*

Cae en parte de Febrero y de Marzo.

1. *Neomenia.* Segun Genebrardo se ofrecian entónces *The-  
ruma*, esto es, las primicias.

2.

3.

*Lecciones.*

Desde el vers. 11. del cap. 30. del Exôdo hasta el vers.  
1. del cap. 35.

Desde el vers. 1. del cap. 18. del lib. 1. de los Reyes  
hasta el vers. 39.

4.

5.

6.

7. *Ayuno:* por la muerte de nuestro Maestro Moysés (p).

8. *Ayuno:* por haber comenzado á disputar y oponerse en-  
tre sí las dos Escuelas de Hilel y Sammai.

9.

10.

11.

12.

*Lecciones.*

Desde el vers. 1. del cap. 35. del Exôdo hasta el vers.  
21. del cap. 38.

Desde el vers. 13. del cap. 17. del lib. 1. de los Reyes  
hasta el vers. 26. del mismo.

13.

(p) Deuter. cap. XXXIV. vers. 5. 6.

13. Festividad decretada por haber sido muerto en este dia Nicanor (g). Genebrardo coloca tambien en él el Ayuno de Esthér (r).
14. Fiesta ménos solemne llamada *de las Suertes* (s).
15. Repeticion de esta misma fiesta (t).

En el lib. 2. de los Machabeos éstos dias se llaman de Mardocheo. En el tratado *Shekalim* del Talmud se dice que los Mensarios ó Exâctores de Tributos se sientan en las ciudades el dia 15 de este mes, y en el Templo el dia 25 para exîgir el tributo del medio siclo que cada Judío pagaba al Templo.

La dedicacion del Templo de Zorobabél se celebró sin duda alguna en este mes, como se puede ver en el lib. 1. de Esdras cap. VI. vers. 16. aunque no se señala el dia.

16.

17.

18.

*Lecciones.*

Desde el vers. 21. del cap. 38. del Exôdo hasta el fin del libro.

Desde el vers. 5. del cap. 7. del lib. 1. de los Reyes hasta el vers. 21. del cap. 8.

19.

20.

21.

22.

23.

24.

*Lecciones.*

Desde el vers. 1. del cap. 1. del Levítico hasta el vers. 1. del cap. 6.

Desde el vers. 11. del cap. 43. de Isaias hasta el vers. 24. del cap. 44.

25.

(g) Lib. II. de los Machab. c. 15.  
vers. 37.

(r) Esth. cap. IV. vers. 16.

(s) Ibid. cap. IX. vers. 17.

(t) Ibid. vers. 18.

25.

26.

27.

28.

29.

*Este es el lugar del mes Embolimeo, esto es, aquel que en ciertos años se inxeria para que constasen de trece meses lunares. Este mes se llamaba Ve-Adar, esto es, Segundo Adar.*

## ABIB Ó NISAN.

Civil VII.

Eclesiástico I.

*Lleno 6 de treinta dias.*

Correspondiente á parte del Marzo y Abril.

1. *Neomenia.**Ayuno:* por haber muerto en este dia los hijos de Aaron (u).

2.

3.

*Lecciones.*

Desde el vers. 1. del cap. 6. del Levítico hasta el vers. 1. del cap. 9.

Desde el vers. 21. del cap. 7. de Jeremías hasta el vers. 4. del cap. 8.

4.

5.

6.

7.

8.

9.

10. *Ayuno:* por la muerte de María (x). En este dia se elogia el Cordero Pascual que habia de sacrificarse en el 14.

11.

12.

*Lecciones.*

Desde el vers. 1. del cap. 9. del Levítico hasta el vers. 1. del cap. 12.

Desde el vers. 1. del cap. 6. del lib. 2. de Samuel hasta el vers. 17. del cap. 7.

13.

14. *Pascua.* Se desterraba en ella la levadura, quemándose qualquiera pan que se encontrase con ella.

15.

(u) Cap. X. del Levit. vers. 1.

(x) Cap. XX. de los Núm. vers. 1.

15. *Los Azimos.*

16. *Segundo dia del Sábado*, ó el segundo dia de la fiesta de Pascua en que se ofrece el Omer ó el Haz del nuevo fruto de cebada que se llevaba al Templo con solemne aparato. Desde este dia se empiezan á contar los dias de Pentecostés ó los cincuenta dias, despues de los qua- les se celebraba inmediatamente la fiesta de Pentecostés.

17.

18.

19.

*Lecciones.*

Desde el vers. 1. del cap. 12. del Levítico hasta el vers. 1. del cap. 14.

Desde el vers. 24. del cap. 14. del lib. 2. de los Reyes hasta el vers. 20. del cap. 15.

20.

21. *Solemnidad del fin de los Azimos.*

22.

23.

24.

25.

26. *Ayuno* : por la muerte de Josué hijo de Num.

27.

*Lecciones.*

Desde el vers. 1. del cap. 14. del Levítico hasta el vers. 1. del cap. 16.

Desde el vers. 3. del cap. 7. del lib. 2. de los Reyes hasta el fin del capítulo.

28.

29.

30.

Advierte Genebrardo que en este mes se hacia la rogativa por el agua que llaman *Malkosch* tardía de la primayera, y muy conducente á los campos (y).

(y) Zachár. cap. X. vers. 1.

## J I A R.

Civil VIII.

Eclesiástico II.

*Falto ó de veinte y nueve dias.*

Cae en parte de Abril y Mayo.

1. *Neomenia.*

2.

3.

*Lecciones.*

Desde el vers. 1. del cap. 16. del Levítico hasta el vers. 1. del cap. 19.

Desde el vers. 1. del cap. 22. de Ezechiél hasta el vers. 17. del mismo.

4.

5.

6.

7.

8.

9.

10. *Ayuno*: por haber muerto en este día Helí (2), y haber sido cogida el Arca de la Alianza.

11.

*Lecciones.*

Desde el vers. 1. del cap. 19. del Levítico hasta el vers. 1. del cap. 21.

Desde el vers. 7. del cap. 9. de Amós hasta el fin del libro; ó desde el vers. 2. del cap. 20. de Ezechiél hasta el vers. 21.

12.

13.

14. *Segunda Pascua* que habían de celebrar aquellos que no ha-

(2) Lib. I. de los Reyes cap. IV. vers. 18.

## 168 INTRODUCCION A LA S. ESCRITURA.

habian podido , ó no les habia sido permitido celebrar-la en el mes primero.

15.

16.

17.

18.

19.

### *Lecciones.*

Desde el vers. 1. del cap. 21. del Levítico hasta el vers. 1. del cap. 25.

Desde el vers. 15. del cap. 4. de Ezechiel hasta el fin.

20.

21.

22.

23. Segun Escaligero Simon se apodera de Gaza.

24.

25.

26.

### *Lecciones.*

Desde el vers. 1. del cap. 25. del Levítico hasta el vers. 3. del cap. 26.

Desde el vers. 6. del cap. 32. de Jeremías hasta el verso 28.

27.

28. *Ayuno*: por la muerte de Samuél Profeta: llórala todo el pueblo.

29.

## SIVAN Ó SIUVAN.

Civil. IX.

Eclesiástico III.

*Lleno ó de treinta dias.*

Corresponde á parte de Mayo y Junio.

1. *Neomenia.*

2.

3.

*Lecciones.*

Desde el vers. 3. del cap. 26. del Levítico hasta el fin del libro.

Desde el vers. 19. del cap. 16. de Jeremías hasta el vers. 15. del capítulo 17.

4.

5.

6. *Pentecostés* ó la fiesta de las siete semanas completas desde el dia segundo despues de la fiesta de Pascua.

7.

8.

9.

10.

*Lecciones.*

Desde el vers. 1. del cap. 1. de los Números hasta el vers. 21. del cap. 4.

Desde el vers. 10. del cap. 1. de Oseas hasta el vers. 21. del cap. 2.

11.

12.

13. En este dia octavo dice Genebrardo que habia una grande celebridad; pero se engaña, pues no tenía *Octavia* ó *Aasereth*, sino que la misma fiesta de Pentecostés era como *Aasereth* ó conclusion de la Pascua.

14.

15.

15.  
16.  
17.  
18.

*Lecciones.*

Desde el vers. 21. del cap. 4. de los Números hasta el vers. 1. del cap. 8.

Desde el vers. 2. del cap. 13. de los Jueces hasta el fin del capítulo.

19.  
20.  
21.  
22.

23. *Ayuno:* por haber entónces las diez Tribus dexado de llevar las primicias á Jerusalem en tiempo de Jeroboam (aa).

24.

25. *Ayuno:* por haber sido muertos los Rabinos ó Maestros Simeon hijo de Gamaliel, Ismael hijo de Eliseo, y el Maestro Ananías Saggan ó segundo Sacerdote.

26.

*Lecciones.*

Desde el vers. 1. del cap. 8. de los Números hasta el vers. 1. del cap. 13.

Desde el vers. 10. del cap. 2. de Zacharías hasta el vers. 8. del cap. 4.

27. *Ayuno:* por haberse abrasado el Rabí Hanina hijo de Tardion juntamente con el libro de la Ley.

28.

29.

30.

(aa) Lib. III. de los Rey. cap. XII. vers. 17.

## TAMMUZ Ó TAMUZ.

Civil X.

Eclesiástico IV.

*Falto 6 de veinte y nueve dias.*

Comprehende parte de los meses Junio y Julio.

1. *Neomenia.*

2.

3.

*Lecciones.*

Desde el vers. 1. del cap. 13. de los Números hasta el vers. 1. del cap. 16.

Todo el cap. 2. de Josué.

4.

5.

6.

7.

8.

9.

10.

*Lecciones.*

Desde el vers. 1. del cap. 16. de los Números hasta el vers. 1. del cap. 19.

Desde el vers. 14. del cap. 11. del lib. 1. de Samuel hasta el vers. 23. del cap. 12.

11.

12.

13.

14.

15.

16.

17. *Ayuno* del mes quarto por haberse roto las Tablas de la ley. Tambien porque en tal dia cesó el sacrificio diario, y Epistemon quemó la ley y colocó el ídolo en el Templo.

18.

18.

19.

*Lecciones.*

Desde el vers. 1. del cap. 19. de los Números hasta el vers. 2. del cap. 22.

Desde el principio del cap. 11. de los Jueces hasta el vers. 34.

20.

21.

22.

23.

24.

25.

26.

*Lecciones.*

Desde el vers. 2. del cap. 22. de los Números hasta el vers. 10. del cap. 25.

Desde el vers. 7. del cap. 5. de Michêas hasta el vers. 9. del cap. 6.

27.

28.

29.

*Lecciones.*

Desde el vers. 10. del cap. 25. de los Números hasta el vers. 2. del cap. 30.

Desde el vers. 46. del cap. 18. del lib. 1. de los Reyes hasta el fin del capítulo.

A B.

Civil XI.

Eclesiástico V.

*Lleno 6 de treinta dias.*

Cae entre Julio y Agosto.

1. *Neomenia. Ayuno*: por haber muerto en tal dia el Pontífice Aaron.

2.

3.

*Lecciones.*

Desde el vers. 2. del cap. 30. de los Números hasta el vers. 1. del cap. 33.

Desde el vers. 1. del cap. 1. de Jeremías hasta el vers. 4. del cap. 2.

4.

5.

6.

7.

8.

9. *Ayuno* del quinto mes por el incendio de Jerusalem y el Templo primeramente por los Caldeos y despues por los Romanos, y tambien por haber Dios decretado que nuestros padres con su caudillo Moysés no entrarán en la tierra prometida.

10.

11.

12.

*Lecciones.*

Desde el vers. 1. del cap. 33. de los Números hasta el fin del libro.

Desde el vers. 4. del cap. 2. de Jeremías hasta el vers. 29. del cap. 7.

13.

14.

14.

15.

16.

17.

18. *Ayuno*: por haberse apagado la lámpara vespertina ó de la tarde en tiempo del Rey Achaz. A esta lámpara la llama Occidental Genebrardo.

19.

20.

*Lecciones.*

Desde el vers. 1. del cap. 1. del Deuteronomio hasta el vers. 23. del cap. 3.

Desde el vers. 1. del cap. 1. de Isaías hasta el 28.

21. Segun Seldeno caia en este dia la fiesta llamada *Xylophoria*, en cuyo dia se llevaba la leña al Templo: otros difieren esta festividad al mes siguiente.

22.

23.

24.

25.

26.

27.

28.

*Lecciones.*

Desde el vers. 23. del cap. 3. del Deuteronomio hasta el vers. 12. del cap. 7.

Desde el vers. 1. del cap. 40. de Isaías hasta el vers. 27.

29.

30.

## E L U L.

Civil XII.

Eclesiástico VL

*Falto 6 de veinte y nueve dias.*

Corresponde á parte de Agosto y Septiembre.

1. *Neomenia.*

2.

3.

*Lecciones.*

Desde el vers. 12. del cap. 7. del Deuteronomio hasta el vers. 26. del cap. 11.

Desde el vers. 14. del cap. 49. de Isaías hasta el vers. 4. del cap. 51.

4.

5.

6.

7.

8.

9.

10.

11.

12.

*Lecciones.*

Desde el vers. 26. del cap. 11. del Deuteronomio hasta el vers. 18. del cap. 16.

Desde el vers. 11. del cap. 54. de Isaías hasta el vers. 4. del cap. 55.

13.

14.

15.

16.

17. *Ayuno*: por la muerte de los Exploradores que habian difamado la tierra de promision.

18.

18.

19.

20.

*Lecciones.*

Desde el vers. 18. del cap. 16. del Deuteronomio hasta el vers. 10. del cap. 21.

Desde el vers. 12. del cap. 51. de Isaías hasta el vers. 13. del cap. 52.

21. *Xylophoria* ó fiesta en que se llevaba la leña al Templo.

22.

23.

24.

25.

26.

27.

28.

*Lecciones.*

Desde el vers. 10. del cap. 21. del Deuteronomio hasta el vers. 1. del cap. 26.

Desde el principio del cap. 34. de Isaías hasta el vers. 11.

29.

*Fin del Calendario Judáico.*

## CAPITULO VI.

*De las fiestas de los Judíos.**Tres géneros de fiestas.*

El buen orden pide que expongamos los ritos con que se celebraban aquellas festividades cuyos tiempos acabamos de notar en el Calendario precedente. Las fiestas unas se repetian muchas veces en el año como el Sábado y las Neomenias, otras eran anuales como las de Pascua, Pentecostés, &c. otras finalmente volvian á celebrarse pasado cierto número de años como el año séptimo ó sabatario que puede contarse entre las solemnidades, porque era como un Sábado perpetuo ó un descanso, pues la tierra permanecia inculta, y qualesquiera frutos que ella espontáneamente produxese quedaban á la disposicion de los pobres ó de las fieras. Tampoco en este año se exígian las deudas por los acreedores.

Igualmente puede contarse entre las solemnidades el año que llamaban Jubileo pues era solemne y festivo. Se daba libertad á los esclavos como se ha dicho, y las posesiones compradas volvian á sus antiguos dueños. De este modo se conservó la distincion de Tribus, precaviendo al mismo tiempo el Legislador que los ricos no procurasen cargarse con todas las tierras, y que al paso que ellos solos lo poseyesen todo fuesen oprimidos los demas de miseria y necesidad. Además de esto figuraba aquel año festivo el tiempo de aceptacion en que se nos abrió por Jesu-Christo la entrada del Cielo, cuya posesion habiamos perdido haciendonos esclavos. La libertad de los siervos y recuperacion de las posesiones no se executaba ántes del dia diez del mes de Tisri en cuyo tiempo se publicaba al son de trompetas. Holgaban los siervos y se divertian en los primeros nueve dias de este mes texiendo guirnaldas de flores en señal de la próxima libertad. Despues quando llegaba el dia de las Expiaciones los Senadores del Synedrio tocaban las trompetas, y desde aquel punto quedaban libres y se restituian

las tierras á sus dueños. No dexa esto de tener su misterio , pues no podemos recuperar la libertad ni tener entrada en los cielos sino por medio de la Sangre de aquella Víctima que aplacaba á Dios en este día , esto es , por medio de la Sangre de Jesu-Christo que en ella se figuraba.

### *Sábado.*

De las fiestas que se repetian muchas veces al año la primera era el Sábado el qual guardaban religiosamente los Judíos. Esta voz *Sábado* como hemos dicho viene del verbo Hebreo *Sabath*, *descansar*, porque en él se debia dexar todo trabajo. En el dia del Viérnes se preparaba todo lo necesario para la vida y por eso se llamaba *parasceve*, esto es, *preparacion*. En este dia comenzaba el Sábado al ponerse el sol y se acababa á la misma hora del dia siguiente como todos los demas dias festivos. Algunas veces en las Escrituras se llama Sábado toda la semana, y tambien se llamaban Sábados todas las fiestas en que los Judíos debian descansar ó abstenerse de todo trabajo. Habia Dios prohibido que ninguno encendiese fuego en el Sábado, y así en el parasceve ó dia de preparacion poco ántes de ponerse el sol cada uno encendia en su casa fuego para el dia siguiente. Todo aquello que no podia comerse crudo habia tambien de cocerse el dia ántes; y para que el instante en que comenzaba el Sábado no cogiese á los Judíos ocupados en alguna obra, se hacia saber á todos por medio de una bocina que se tocaba desde el terrado de alguna casa alta. La primera señal se hacia al tiempo de la oblation vespertina, esto es, cerca de la hora nona que correspondé á las tres de la tarde, y á esta señal cesaban las obras del campo. A la segunda cesaban las de la ciudad cerrando las puertas. A la tercera señal quando iba á ponerse el sol encendian las luces. Ya se ha observado muchas veces la religion, por no decir supersticion, con que los Judíos solian guardar el dia del Sábado. Tenian que descansar en un todo, aunque podian andar el espacio de dos mil codos el qual se llamaba *camino del Sábado*, porque estando antiguamente el Arca y los Reales de los Israelitas

tas á dos mil codos de distancia y yendo todos los Sábados á orar en el parage adonde estaba el Arca, creian por esto que sin oponerse á la quietud observada en este dia podian caminar todo este trecho.

### *Neomenias.*

Ya hemos hablado bastante de las Neomenias. No habia Dios mandado que se celebrasen como festivos estos dias; pero entre los Judíos se introduxo su observancia por haber Dios ordenado (a) que en los principios de los meses se le ofreciese un holocausto, por cuya razon tenian como hemos visto tanto cuidado en conocer el dia de los Novilunios ó Neomenias.

Las fiestas mayores habian de celebrarse en el Templo de Jerusalem adonde debian concurrir tres veces en el año todos los varones, á saber, para las tres fiestas de Pascua, Pentecostés y Tabernáculos, cuya ley se entendia solamente con los varones y no con las mugeres ni vírgenes que alguna vez expresa la Escritura llamándolas con estas voces *encerradas*, *escondidas*. En efecto no habia ley alguna que las obligase á ir á Jerusalem; pero tampoco les estaba prohibida la concurrencia.

### *Pascua.*

La primera de estas tres fiestas solemnes debia celebrarse el dia catorce del mes de Nisan (que es el primero en las cosas relativas á la Religion) por la tarde, ó mas bien *entre las dos tardes*, esto es, en aquel tiempo que como hemos dicho media entre las dos tardes, á saber, entre la inclinacion del sol despues del Medio-dia, y el Occidente. En este tiempo se sacrificaba en el Templo el cordero que habia de comerse despues de asado al principio de la noche siguiente ó á la entrada del dia quince del mismo mes.

Debe advertirse que entonces era el plenilunio y por tanto el tiempo apropiado para ponerse en marcha, el qual

(a) Núm. cap. XXVIII. vers. 11.

para que no se pasase debió celebrarse la Pascua con toda celeridad la vez primera, y con la misma se celebraron todas las siguientes ya para que se conservase la memoria de la primitiva Pascua y ya principalmente para que se indicase qual habia de ser la verdadera Pascua, á saber, el sacrificio de Jesu-Christo en la cruz, el qual se executó con tanta velocidad que apenas se concibe cómo en tan breve tiempo pudieron suceder todas aquellas cosas que nos cuentan los Evangelistas acerca de su Pasion. Convenia tambien que la libertad de la servidumbre de Egipto sucediese en un tiempo señalado como es en un plenilunio que se advierte fácilmente con la vista, y en el plenilunio del mes de Nisan despues del equinoccio de la primavera, quando la tierra contrahida con los yelos del invierno se abre y empieza á cubrirse de flores de manera que no hay otro tiempo mas notable en todo el año. Y en efecto en este mismo tiempo libró Dios á los hombres por medio de Jesu-Christo de la esclavitud del diablo, de que era una semejanza la de Egipto.

El nombre *Pascua* de esta fiesta en que se sacrificaba y comia el cordero, se deriva de *Pesach* que significa *pasó*, por haber pasado entónces el Angel del Señor por todas las casas de los Egiptios matando todos sus primogénitos y perdonando solo á los Judíos que habian teñido sus puertas con la sangre del cordero; lo qual indica que solo se salvarán aquellos que son rociados con la Sangre de Jesu-Christo.

En el dia diez del mes de Nisan escogian los Judíos el cordero que habia de sacrificarse en el dia catorce (b), lo qual ántes de construirse el Templo se hizo en el Tabernáculo y despues en Jerusalem (c); por esto el Señor que era el verdadero Cordero decia de sí que no convenia muriese en otra parte que en Jerusalem. Debia comerse con lechugas silvestres (d) y sus huesos no habian de romperse, como sucedió á Jesu-Christo en la cruz cuyos huesos no se rompieron como los de los Ladrones que cruci-

(b) Exód. cap. XII. vers. 3. y 6.  
(c) Deut. cap. XVI. vers. 5. y 6.

(d) Exód. cap. XII. vers. 8.

cificaron con él y á quienes quebraron las piernas. No debia sobrar nada del cordero, y por esto se juntaban muchos á comerle, pues sin concurrencia de diez convidados á lo ménos que compusiesen esta sociedad Pascual no podia comerse. Habia Dios ordenado estos ritos para que los Israelitas no gastasen el tiempo en mascar los huesos, porque habia de acelerarse mucho su salida de Egipto; y asimismo fué vaticinio de que los Romanos contra su costumbre no quebrarian las piernas al Señor, el qual habia de comerse tambien por los Christianos en pública concurrencia de la que fué figura la sociedad Pascual que la ley prevenia. Ultimamente el cordero debia ser asado y no cocido, lo qual dispuso la ley para que sus partes no se dividiesen.

Debia comerse el Cordero Pascual sin levadura que en Griego se dice *zume*, de donde viene el pan ázimo, esto es, sin levadura, de que se debia usar en la Pascua. La razon de este precepto era porque la salida de los Israelitas de Egipto habia de hacerse apresuradamente. El Rey horrorizado con la matanza de los primogénitos al punto los dexó libres y aun mandó que saliesen inmediatamente, por lo qual no les fué permitido quando hacian las provisiones para la marcha esperar á que fermentase la masa del harina. Al mismo tiempo se daba á entender con este precepto que no habia de retenerse ninguna de las antiguas costumbres de Egipto sino que debian procurar formarse otras nuevas. En efecto el pan fermenta quando la antigua masa ácida se mezcla con la que de nuevo se amasa. Esta innovacion miraba principalmente á los Christianos, que conviene que sean ázimos, esto es, que en ellos no se halle ninguna cosa que se resienta de las perversas y antiguas costumbres.

Segun la ley de la Pascua los Judíos comian el pan ázimo durante siete dias (e) que llamaban por esto de los Azimos. Al principio del dia catorce del mes de Nisan se registraba con particular cuidado la casa y se dexaba limpia

(e) Exod. cap. XII. vora 19.

pia de toda levadura ; á lo qual aludia San Pablo quando para enseñar á los Christianos que debian presentarse limpios de toda mancha á comer á Jesu-Christo que es la verdadera Pascua, decia : *expurgad el antiguo fermento.*

Los Judíos exáminaban todos los rincones de sus casas por el temor de que alguna rata hubiese llevado á ellos algun pedazo de pan fermentado. Tampoco tomaban en boca el nombre del pan para que el alma no se manchase con la idea de la levadura. De esta costumbre se vale San Pablo para desechar los pensamientos torpes , enseñando que no deben ni aun nombrarse los actos impuros.

La ley tan solamente ordenaba siete dias de Azimos contados desde el dia quince de Nisan ; pero como en aquel tiempo en que se sacrificaba el cordero estaba prohibida toda levadura ; desde el dia antecedente despues de puesto el sol , esto es , al comenzar el dia catorce empezaban á registrar las casas echando al fuego en el dia siguiente y ántes de medio dia todas las migajas de pan que se encontraban ; por esta causa se contaba aquel dia entre los Azimos y se llamaba el primero de estos. El dia quince era sin embargo el mas célebre de todos y en él se guardaba rigurosamente la fiesta.

Al dia siguiente , esto es , el diez y seis se ofrecian en el Templo las primicias de la cosecha , pues era el tiempo en que espigaban las mieses , por lo qual antiguamente el mes de Nisan se llamaba *Abib* que quiere decir *espiga verde.* A estas primicias llamaban los Hebreos *Omer* , que es la décima parte de la medida que decian *Epha* , medida de las cosas secas de que hablaremos en su lugar. Los Intérpretes Griegos la llamaron *dragma* que significa *manejo.* , esto es , de mies suficiente para llenar la medida *Omer.* No expresó la ley de qué género de espigas habia de ser aquel manejo ; pero los Judíos tenian por tradicion que debia elegirse la cebada que madura mas pronto ; y si en los dias de Pascua aun no estaba madura , advertia la ley (f) que se tostasen al fuego las espigas y se moliesen como el trigo.

Los

(f) Levít. cap. II. vers. 14.

Los Sacerdotes á quienes tocaba por suerte el cumplimiento de la ley lo hacian del modo siguiente. Llevaban el manajo al átrio del Templo, sacudianle, y los granos sacudidos y aventados los tostaban al fuego en una sartén agujereada. Despues los trituraban con una piedra de moler, la misma con que se quebrantaban las habas, y de la harina separaban la parte suficiente para llenar la medida *Omer*. Mezclaban esta harina como todas las demas con aceyte, y echando un puñado de incienso la movian ácia el Oriente, á un lado y á otro, arriba y abaxo; despues poniéndola sobre el Altar la ofrecian en sacrificio. No podian segarse las mieses ántes de esta oblacion, y desde el dia en que se hacia, esto es, desde el diez y seis de Nisan comenzaban á contarse siete semanas ó quarenta y nueve dias. Era cuidado del Padre de familias advertir cada dia no solamente la semana si era primera ó segunda contando desde este término, sino tambien qué dia era de estas semanas. Por exemplo, en el dia diez y siete despues de puesto el sol, ó al comenzar aquel dia decia de esta manera: *Este dia diez y seis es el primero de la primera semana de Omer*. Al siguiente: *este es el segundo de la primera semana*, &c. y á la otra semana decia: *este es el dia primero de la segunda semana, y el octavo de Omer*. Este creo que sea el dia que en el Evangelio de San Lucas (g) se dice *Sábado segundo primero*. Tienen los Judíos un librito en que se contiene este método de numerar el *Omer*, ó qué es lo que debe decir cada Padre de familias en todos estos dias para contar con orden el *Omer*, cuyo primer término es desde el dia segundo despues de la Pascua, y de aquí la razon de llamar semanas ó distinguir los *Sábados* que median entre Pascua y Pentecostés. Esta numeracion era para los Judíos un acto religioso y que les estaba mandado. Hacíase por la tarde y á la hora en que comenzaba el nuevo dia.

Volvamos otra vez á la fiesta de Pascua. Aquellos que por enfermedad, viage ú otra qualquier causa no habían podido celebrar la Pascua en el mes de Nisan estaban obligados á hacerlo en el mes siguiente, esto es, en el dia ca-

tor-

torce del mes de Jar. Si algun incircunciso ó manchado con alguna inmundicia se atrevia á comer de la carne del Cordero Pascual inmediatamente le daba Dios la muerte. Así lo habia amenazado el Señor, y aun sucedia en los primeros tiempos quando alguno no diferenciaba ó distingula el Cuerpo del verdadero Cordero. Aludiendo á esto decia San Pablo (h): *Por esto hay entre vosotros muchos enfermos y flacos, y duermen muchos.*

Cumplidas las siete semanas ó pasados los quarenta y nueve días desde el diez y seis del mes de Nisan era muy solemnizado el día cincuenta ó el sexto del mes de Sivan. Era digo una fiesta muy solcmne que los Griegos llaman *Pentecostés* por ser día *quingüagesimo*. Josefó con todos los Hebreos la llama *asarta ó conclusion*, porque esta fiesta finalizaba la solemnidad Pascual. En efecto la solemnidad de la verdadera Pascua de Jesu-Christo se completó en el día de Pentecostés quando descendió el Espíritu Santo sobre los Apóstoles, y se perfeccionó entonces la mies de los Christianos que habian de coger ellos. La fiesta de Pentecostés se llamaba tambien *la solemnidad de la cosecha*, porque en ella se ofrecian á Dios tortas cocidas y con levadura hechas de los nuevos frutos (i), las cuales eran las primicias del pan regular y quotidiano y por eso se componian con levadura. De estas tomaba una el Sumo Sacerdote, y repartia otra entre todas las clases de Sacerdotes que asistian en aquella ocasion; mas no se ponian en el Altar de donde alejaban todo quanto tenía levadura.

Dióse la ley á los cincuenta días que habian salido de Egipto los Israelitas en el monte Sinai donde llegaron el día tres del tercer mes, y Moysés mandó que se dispusiesen á recibirla dentro de tres días, por lo qual vino á publicarse el día seis de dicho mes y en el mismo tiempo en que despues el Espíritu Santo gravó la nueva ley, no como anteriormente en tablas de piedra sino en los corazones de los hombres. Mas claro es que la luz del medio día que todo quanto sucedió á los Judios en la salida de Egipto fué un va-

(h) Cart. I. á los Corint. cap. XI. vers. 30.

(i) Levit. cap. XXIII. vers. 17.

tinio de todas aquellas cosas que habian de suceder en el principio de la Iglesia Christiana. La fiesta de Pentecostés aunque solemne era solo de un dia, y no tenia octava como juzgó GENEBRARDO. Llamábase *Asarta* ó *Conclusion* porque terminaba los ritos solemnes de la Pascua Judáica y los solemnes misterios de la de los Christianos.

### *Fiesta de las Trompetas.*

Pasados los seis primeros meses del año Eclesiástico comenzaba el año Civil en el dia primero del mes séptimo Eclesiástico llamado *Tisri*, cuyo dia primero se anunciaba con trompetas. Celebrábase solemnemente aquel dia cuya fiesta se llamaba de las trompetas porque con ellas se anunciaba. Llamábase tambien este dia *Rosch haschana*, esto es, cabeza del año, el qual quiso Dios que fuese santificado mandando (\*) que no se hiciese en él obra alguna servil y que se le ofreciese un particular holocausto. Juzgan los Hebreos que debe referirse á este principio el tiempo de la creacion del mundo, porque es verisimil que los árboles naciesen desde luego con todos sus frutos y que no esperase la tierra que el hombre recién nacido los sembrase para producirlos. Alega Maimonides del lib. VIII. de la Ética de Aristóteles los sacrificios antiguos, y que todas las Juntas y Congregaciones que se formaban con el objeto de ellos se formaban despues de la recoleccion de los frutos, como si fuesen sacrificios en accion de gracias por tener asegurados sus alimentos y estar en estado de descanso. Así como el dia primero del mes de *Tisri* ó el equinoccio del otoño era el principio en las cosas del mundo, la Pascua que se celebraba en la nueva primavera fué el principio del mundo espiritual ó de la Iglesia Christiana.

### *Fiesta de la Expiacion.*

A los diez dias del mismo mes de *Tisri* caia la fiesta que se llamaba *Expiacion* porque en este dia habia Dios man-

(\*) Cap. XXIII. del Levit. vers. 24.

mandado que cada uno mortificase su espíritu absteniéndose de toda comida y bebida, y por esto se llamaba tambien *Ayuno*. Así quando en los Hechos de los Apóstoles (1) dice San Pablo que la navegacion habia sido peligrosa por haber ya pasado el *ayuno*, debe entenderse esta fiesta que caía á la entrada del invierno quando es peligroso el embarcarse.

Tambien se llamaba aquella fiesta *Expiacion* porque en ella se ofrecia á Dios un sacrificio solemne y satisfactorio, sobre el qual el Sumo Sacerdote habiendo hecho confesión de sus pecados y de los de todo el pueblo alcanzaba de Dios la remision de ellos expiando el Tabernáculo, el Altar y á todos los Israelitas.

Unicamente en este dia entraba él solo en el *Sancta Sanctorum*, y para no poder verle llevaba delante un incensario cuyo humo le impidiese la vista. No se entraba aquí sin *sangre* como dice el Apóstol, pues el *Sancta Sanctorum* era figura del Cielo al qual no subió Christo sino por medio de su propia Sangre. Así, pues, el Sumo Sacerdote compraba á su costa un becerro ó novillo que inmolaba confesando sobre él todos sus pecados. Recibia tambien de los Israelitas dos chivos, el uno para sacrificarle por el pecado y el otro para ofrecerle en holocausto. Ponia delante de Dios aquellos dos chivos, y despues echaba suertes para saber cuál de los dos debia ser sacrificado ó puesto en libertad. Dada de este modo la sentencia inmolaban al uno, y al otro le echaban al desierto. Ambos eran figura de Christo; y así San Pedro les echaba en cara á los Judíos su muerte, diciendo (m): *A éste que por determinado consejo y præsiciencia de Dios fué entregado, le matasteis crucificándole por manos de maldados.*

Al chivo que habia de soltarse le ataba el Pontífice á la cabeza un paño de grana en forma de lengua, asimismo le ponía otro en el cuello al que habia de sacrificar; y degollaba su becerro como una víctima ofrecida por el pecado, y despues el chivo á quien habia tocado la suerte del

Se-

(1) Hech. de los Apóst. c. XXVII. (m) Ibid. cap. II. vers. 23. vers. 9.

Señor, esto es, que habia de ser sacrificado. Metia en el Templo la sangre del becerro y del chivo, y mezclándolas ambas, rociaba el Altar de oro y el velo que separaba del Santo al *Sancta Sanctorum*.

Al chivo que habia de echarse del Templo y de la ciudad llamaban los Hebreos *ad Azael*. La voz *Azael* es ambigua; parece compuesta de la palabra *ez* cabra, y *Azal*, esto es, *marchó, separó*; porque aquel chivo se separaba y echaba fuera del Templo al desierto cargado con los pecados del pueblo cuya confesion hacia ántes sobre él el Pontífice.

Así aquel chivo á que se daba libertad creian que era el que apartaba ó echaba fuera los males porque el Pontífice cargaba sobre su cabeza todos los pecados del pueblo. De esta manera Jesu-Christo á quien los Sacerdotes habian juzgado digno de muerte en el mismo Templo, padeció fuera de las puertas cargado con los pecados de los hombres por los cuales satisfizo con su muerte en el monte Gólgotha ó Calvario, que es como si se dixera monte de revolucion del verbo *galgal*, esto es, *rodó ó echó á rodar*. En efecto el chivo era despeñado y así moria.

No debe omitirse que en esta fiesta de la Expiacion que era el diez de Tisri volvió á reparar Moysés las tablas que habia hecho pedazos enojado por la adoracion del becerro. Entónces el pueblo enmendó con su llanto la maldad que acababa de cometer (n), y por esto se eligió aquel dia para solemnizar en adelante la fiesta de las Expiaciones. Los Hebreos son de parecer que Moysés ayunó tres veces en el monte y la primera por quarenta dias (o). Si en la segunda computamos el tiempo de estos ayunos desde el dia en que se dió la ley, esto es, el séptimo del mes de *Sivan*, hallaremos que el postrer ayuno de Moysés quando alcanzó para los hijos de Israel la remision de sus pecados y renovó las tablas de la ley, finalizó el dia diez de *Tisri* en que baxó con la noticia de la reconciliacion, que es la opinion de Juan Meyero en su erudito libro de las fiestas de los Judios.

*Fics-*

(n) Exod. cap. XXXIII vers. 4. cap. XXXIV. vers. 28.

(o) Ibid. cap. XXXII. vers. 30. y

*Fiesta llamada Scenopegia.*

En el dia quince del mismo mes de *Tisri* comenzaba la fiesta de los Tabernáculos que duraba ocho dias seguidos durante los cuales habitaban los Judíos en tiendas, por lo qual los Griegos llamaron esta fiesta *Scenopegia* de la formacion ó composicion de dichas tiendas. Levantábanse en los terrados de las casas, en los patios, como se ve en *Nehemías* (p), en los átrios del Templo y en las plazas. Comenzaban á habitarlas los Judíos en el dia primero de la fiesta, y seguian haciéndolo todo el tiempo que duraba creyendo que no les era lícito comer, beber ó dormir fuera de ellas. Componíanse de ramos de árboles segun lo que se manda en el Levítico (q): *Tomaréis el primer dia los frutos del árbol mas hermoso, esto es, cidras y hojas de palmas, y ramos de árbol de hojas espesas y sauces del arroyo, y os alegraréis delante del Señor vuestro Dios, de modo que era una fiesta alegre y de regocijo, y solia llamarse simplemente Chag, esto es, Fiesta, en quanto esta voz denota alegría.* Y así en el primer dia de la fiesta preparaban ramos de palmas, de sauces y arrayanes, y los ataban con galoncillos de oro y plata y otras diversas cintas, llevándolos en las manos en todo el dia primero de la fiesta sin soltarlos aun quando oraban ó estaban en la sinagoga, y en los demas dias nunca iban al Templo sin ellos.

Mientras duraba la fiesta iban todos los dias con estos ramos y muy contentos daban vueltas con ellos al rededor del Altar. Esta alegría á mi parecer se representa en el Apocalipsi (r) en donde los Santos con palmas en las manos andan al rededor del trono del Cordero, esto es, del Altar. Entre tanto éxtendiendo los ramos clamaban *Hosanna*, esto es, *guarda Señor, te rogamos*, que son las palabras del Salmo cxxvii, á las quales añade inmediatamente nuestra Vulgata: *Estableced dia solemne con ramos frondosos hasta el ángulo del Altar*, esto es, solemnizad este dia con ramos

(p) Cap. VIII. vers. 16.

(q) Cap. XXIII. vers. 40.

(r) Cap. VII. vers. 9.

esposos y entretexidos, y andad con ellos al rededor del Altar. Miéntas tanto sonaba la trompeta. Al séptimo dia daban siete vueltas al Altar, y esto llamaban *el grande Hosanna*. Era grande la alegría que manifestaban los Judíos en todas estas cosas, y particularmente quando se sacaba y derramaba el agua que era el principal rito ó ceremonia de la fiesta. Uno de los Sacerdotes iba con un cántaro de oro á la fuente ó piscina Siloe y le llenaba de agua; volviendo despues al Templo subia al Altar y concluido el sacrificio diario de la mañana, despues de haberse puesto sobre el Altar los miembros de la víctima, hacia la libacion del agua ó la derramaba mezclada con vino. Resonaba con himnos el Templo durante esta ceremonia y los Judíos estaban transportados de alegría.

Los verdaderos Israelitas mayormente en la fiesta de los Tabernáculos solian regocijarse con la esperanza del futuro Mesías cuyos abundantes dones significaba el agua que se derramaba. Quando esto reflexionaban los Israelitas era por demas su alegría. Los mismos Judíos interpretan ahora de ella aquel lugar de Isaías (s): *Sacaréis aguas con gozo de las fuentes del Salvador*. A este lugar y á estos ritos de los Tabernáculos aludia el Señor quando asistiendo él mismo á esta fiesta clamaba (t): *Si alguno tiene sed venga á mí y beba*. El octavo dia de la fiesta era igualmente solemne que el primero. En la Vulgata (u) se llama *dia de la Junta y de las Colectas*, y en el Código Hebreo *Azereth*, voz que indica que este dia fué el último de la fiesta como hemos dicho, ó que en él lo mismo que en el primero estuvieron prohibidas las obras serviles como sienten otros. La fiesta de los Tabernáculos parece instituida en memoria de la peregrinacion de sus padres en el desierto, en cuyo tiempo habian habitado en tiendas de campaña. Esta es la razon que Dios mismo da (x) para esta fiesta. *Para que aprendan, dice, los que vengan despues de vosotros que en tiendas hice morar á los hijos de Israel despues de haberles sacado de la tierra de Egipto*.

La

(s) Cap. XII. vers. 3.

(t) S. Juan cap. VII. vers. 37.

(u) Levit. cap. XXIII. vers. 36.

(x) *Ibid.* vers. 43.

La Pascua, Pentecostés y fiesta de los Tabernáculos eran tres solemnidades que para celebrarse tenían que concurrir á Jerusalem, y comparecer delante del Señor todos los varones desde qualquiera parte del mundo en que se hallasen (y). En la primera se ofrecian al Señor las primicias de las mieses que habian de segarse. En la segunda las primicias de la próxima cosecha. Y la tercera fiesta se solemnizaba despues de recogidos todos los frutos así de la era como de los lagares, por lo qual mandó Dios (z) que se celebrase con grande alegría: *Celebrarás tambien, dice, la solemnidad de los Tabernáculos por siete dias luego que hubieres recogido los frutos de la era y del ligar... Y comerás en tu solemnidad tú, tu hijo é hija, tu siervo y sierva, el Levita tambien y el extranjero, el huérfano y la viuda que estan dentro de tus puertas.*

#### *Fiesta llamada Purim ó de las Suertes.*

Hablaré brevemente de las fiestas menores no deteniéndome sino en aquello que merezca atencion. La fiesta *Purim* ó de las *Suertes* que se celebraba en los dos dias consecutivos catorce y quince del mes de *Adar*, habia sido instituida no por la ley sino por los Judíos en memoria de haber en otro tiempo obtenido de Asuero la Reyna Esther que revocase el edicto en que habia mandado dar muerte á los Judíos en todas partes. Llamóse *Purim* ó de las *Suertes* porque Aman habia echado suertes para señalar el dia que habia de ser el mas infausto para los Judíos; pero sucedió todo lo contrario: se perdió Aman y los Judíos se salvaron, por lo qual celebraron despues como festivo este dia en el qual se entregan enteramente á la alegría; de modo que mas que una fiesta viene á ser un Bacanal. En este dia leen todo el libro de Esther en sus sinagogas; y siempre que en la lectura ocurre el nombre de *Aman*, los muchachos á porfia dan golpes en los bancos con martillos y mazos hechos para esto como si machacasen la cabeza de su antiguo enemigo. Schikart refiere que antiguamente solian gra-

(y) Exod. cap. XXIII. vers. 17.

(z) Dánt. cap. XVI. vers. 13.

grabar en una piedra el nombre de Aman con letras Hebreas, y despues en llegando á nombrarse al tiempo de la lectura, daban con ella fuertemente á otra piedra hasta que del continuo choque de una con otra llegaba á desgastarse, cantando entre tanto *borrado sea su nombre, el nombre del maloado sea destruido*. Tal es aun el deseo insaciable de venganza que manifiestan despues de tantos siglos. En el año bisiesto ó en que se repite el mes de *Adar* tambien se celebra dos veces la fiesta *Purim*, esto es, en el primero y segundo *Adar*.

### *Fiesta llamada Encenia.*

Las Encenias ó las dedicaciones del Templo de Jerusalem eran diversas, esto es, habia quatro y en diversos tiempos del año, las quales no se notan en el Calendario como solemnes. La primera fué la de Salomon en el mes séptimo (*aa*), la qual como dice la Escritura *se celebró por espacio de siete dias y siete dias*, esto es, catorce dias, porque aquella dedicacion venia á caer cerca de la fiesta de los Tabernáculos; así en los siete primeros dias se dedicó el Templo, despues se añadieron otros siete para celebrar la fiesta de los Tabernáculos: y aunque Josefo dice (*bb*); *La fiesta de la Scenopegia la celebró el Rey espléndida y magníficamente delante del Templo por espacio de catorce dias, comiendo en público con todo el pueblo*, debemos interpretar esto favorablemente, entendiendo en los catorce dias no solo los de la festividad de los Tabernáculos ó Scenopegia, sino tambien los de la dedicacion del Templo; á no ser que se haya añadido por error en el contexto la partícula *die* que significa *dos veces*, sin la qual queda claro el sentido.

La segunda dedicacion fué la del segundo Templo, esto es, el de Zorobabel de que habla Esdras (*cc*), la qual se celebró en el mes de *Adar*.

La tercera dedicacion no fué del Templo sino del Altar, quando Judas Machabeo renovó el Altar de los holocaustos

Y

(*aa*) Lib. III. de los Rey. c. VIII.  
vers. 2. Lib. II. del Paralip. cap. VII.

(*bb*) Lib. III. de las Antig.  
(*cc*) Lib. I. cap. VI.

y le dedicó en el día veinte y cinco del mes de *Kis-leu* (*ad*). Los Judíos llaman ahora esta fiesta *día de las Luces* porque en el primer día se enciende una luz, en el segundo dos, y así se va aumentando el número de las luces durante los ocho días en que se celebra dicha fiesta.

La quarta dedicacion fué la del Templo construido por Herodes, y que dice Josefo que se celebró con grande pompa y aparato. Ademas de estos suelen los Judíos celebrar todos los años otros días festivos, como es aquel en que Jephthé sacrificó á su hija, ó en que el fuego del cielo ya extinguido volvió otra vez á encenderse despues del destierro ó cautividad de Babilonia, ó bien aquel en que Judith mató á Holofernes, ó en el que Nicanor Capitan de Demetrio Rey de Syria quedó vencido y derrotado.

Josefo hace mencion de otro día que tambien celebraban como festivo y al qual llama *Xylophoria*, en que todos los Judíos llevaban al Templo mucha abundancia de leña de los montes para alimentar el fuego sagrado que segun la ley habia de ser perpetuo. Entre las fiestas de los Judíos puede tambien contarse el año de intermision que era de siete en siete años. Habia Dios mandado (*ee*) que en este año descansase la tierra, y por esto le llamaban los Hebreos *Schemista*, esto es, de intermision y tambien sabatico ó de descanso.

(*ad*) I. Machab. cap. IV. vers. 59.

(*ee*) Cap. XXV. del Levít.

## CAPITULO VII.

*En los días de fiesta era Dios venerado especialmente con sacrificios, cuyo fin era anunciar la muerte de Jesu-Christo. Se expone su naturaleza, especies y ceremonias, y tambien se trata de las oblacones, dones, diezmos y primicias.*

Vamos ahora á tratar de lo que principalmente constituia el culto religioso, á saber, de los sacrificios para los quales se habian instituido los dias festivos. Debo decir primeramente que todos los ritos de la ley Mosáica y en especial los sacrificios representáron á Jesu Christo. Quando no se atiende á esto no parece otra cosa el mismo Templo que una carnicería mas á propósito para mover el fastidio que para infundir en el ánimo Religion alguna. El sacrificio es la degollacion de un animal vivo cuya sangre se derramaba para aplacar á Dios y reverenciarle, como se creyó generalmente en todas las Religiones. ¿Quál pudo ser la causa de creer una virtud tan grande en la sangre de los animales? ¿ó de dónde pudo nacer la costumbre de sacrificarlos en obsequio de Dios? De la rudeza y perverso modo de pensar de las naciones, responden algunos. Dios, añaden, toleró los sacrificios que los Judíos habian aprehendido en el Egipto aunque enmendados en algo y elevados á un uso mas sagrado. ¿Pero es verisímil que Dios exígiese para sí aquellos honores que los Egypcios prestaban á sus ídolos, y que al tiempo de instituir su culto no quisiese mas establecer uno nuevo y verdadero, que recibir uno falso y profanado ya mucho tiempo ántes por los hombres enemistados con él?

*Orígen de los sacrificios.*

El orígen de los sacrificios es seguramente mucho mas antiguo que los Egypcios, puesto que consta de las Escrituras que los antiguos Patriarcas Abél, Noé y Abraham los ofrecieron á Dios y le agradáron con ellos. De Abél se

dice (a) que ofreció á Dios las primeras crias de sus rebaños, lo qual si hay quien pretenda que no debe entenderse de un verdadero sacrificio, esto es, de la degollacion y efusion de sangre de la víctima; qué podrá responder á aquello del Génesis (b)? *Y Noé edificó un altar al Señor; y tomando de todos los animales y aves limpias, ofreció holocaustos sobre el altar.* ¿Quántas veces sacrificó Abraham aun por órden de Dios, el qual le mandó tambien que le ofreciese á su hijo en holocausto, y en su lugar inmoló despues Abraham un carnero conforme á lo que el mismo Dios le habia ordenado? Nada extraño es que el Demonio que pretendió ser semejante á Dios usurpase los honores debidos á éste, y que advirtiéndolo que los Patriarcas le honraban con sacrificios moviese igualmente á sus adoradores á que le ofreciesen sacrificios como á Dios. Antes bien es muy factible que las demas naciones, que todas descien den de los hijos de Noé, siguiendo el exemplo de sus padres prestasen á aquellos que tenían por dioses la misma especie de culto que ellos sabian haberse dado á Dios. El ignorar cuál sea la verdadera razon del sacrificio ha sido la causa del error de aquellos que no hacen subir su origen mas arriba de los tiempos de la idolatría que nació despues de los primeros Patriarcas. Dícese vulgarmente que por tanto son gratos á Dios los sacrificios, por quanto se reconoce de este modo su supremo dominio que comprehende hasta el derecho de vida y muerte; pues la muerte de la víctima que despues consume el fuego no pudiendo servir á nadie manifiesta bastante que de nada necesita; pero esto mismo pudiera significarse igualmente incendiando las mieses y los montes. El derecho del Príncipe en la vida de los súbditos se manifiesta quando por su órden se les quita ó conserva la vida. Pero quando uno sacrifica su propia res mas bien manifiesta su dominio sacrificando lo que es suyo, que el de Dios á quien ofrece el sacrificio. Y así al sabio y piadoso Abel jamas le hubiera ocurrido que pudiese ser grata á Dios la muerte de los animales inocentes ni grato el olor de las carnes, entrañas y grasa de las víctimas que-

ma-

(a) Gen. cap. IV. vers. 4.

(b) Cap. VIII. vers. 20.

mas si Dios mismo con expreso mandato no le hubiese ordenado este género de ritos.

Todas las naciones entre las cuales estuviéron en uso los sacrificios convinieron en esta nocion fundamental acerca de ellos, á saber, que se destinaba en estos á la muerte una alma que se substituía en lugar de otra á quien sus culpas habian hecho digna del castigo. *La ley promulgada acerca de las víctimas*, son palabras de Eusebio Cesariense (c), *indica esto mismo á qualquiera que lo considere, pues manda que cada uno quando sacrifique tenga las manos puestas sobre la cabeza de la víctima, y que lleve al Sacerdote el mismo animal asido y sujeto por la cabeza como quien ofrece la víctima en lugar de su propia cabeza.* Pero finalmente el mismo Dios confirma expresamente, ser ésta la verdadera idea del sacrificio, pues prohíbe que ninguno coma la sangre: *porque, dice (d), la vida del animal está en la sangre, y yo os la he dado para que la ofrezcaís sobre el Altar para expiacion de vuestras ánimas, y que la sangre sirva para expiar el ánima.* Mas de dónde provendrá que todas las naciones hayan tenido esta misma opinion tan conforme á las Sagradas Escrituras? Sin duda de la antigua tradicion de los primeros Padres de quienes descienden así los Israelitas como todos los demas pueblos.

En efecto ya desde el principio en que sucedió la caída de Adam fué prometido el Mesias el qual muriendo habia de satisfacer con su Sangre por el pecado del hombre. Como un símbolo de esta muerte fuéron sacrificados los animales por los antiguos Patriarcas recibiendo toda su fuerza y dignidad estos sacrificios de aquel principal de quien eran figura. *Miéntas no tenían los hombres, son palabras del mismo Eusebio Cesariense, otra víctima mejor, mas grande, mas preciosa ni mas digna de Dios pononia que diesen los animales en precio de su redencion y ofreciesen las almas de estos en lugar de las suyas, como lo hacian tambien los antiguos amigos de Dios y sus adoradores que tanto tiempo ántes de que se efectuase la satisfaccion ge-*  
ne-

(c) De demonstrat. Evang. Lib. I. cap. X.

(d) Levit. cap. XVII. vers. II.

neral por todos los pecados del mundo, habian sabido iluminados del Divino Espíritu que llegaría tiempo en que tendrían los hombres una víctima grande, venerable y grata que ofrecerle, y de la qual ellos mismos como Profetas y representando ántes en sí mismos cierta figura de lo que se esperaba, habian de cumplir entre tanto y perfeccionar ciertas señales y notas que debían anteceder. Quando Dios colocó en el parayso á nuestro primer Padre le permitió que comiese de los frutos de todos los árboles ménos del de la ciencia del bien y del mal, mandándole así en el Génesis (e): *De todo árbol del parayso comerás, mas del árbol de la ciencia del bien y del mal no comas porque en qualquier dia que comieres de él morirás.*

Comió Adam y hubo de ser por tanto condenado á la muerte. Echóle Dios del parayso y mandó que en adelante comiese de los frutos de la tierra que habia de cultivar con su trabajo; pero declaróle al mismo tiempo que nacería de su descendencia el que habia de quebrantar la cabeza de la serpiente con cuya astucia engañada Eva su muger le habia inducido al pecado. El Código Sagrado resume la historia del Génesis: calla en este lugar muchas cosas que despues manifiesta, y de esta manera viene á ilustrarse lo primero que dice con lo que últimamente refiere.

Era forzoso que el hombre siendo reo sufriese las penas con que Dios le habia amenazado en el caso de la transgresion de su ley.

Era forzoso repito que padeciese la pena de muerte en que habia incurrido por comer del árbol vedado. Su descendencia debia quebrantar la cabeza de la serpiente; mas como el que es reo no puede obtener el perdon por sí mismo, fué preciso que Dios se revitiese de esta carne, esto es, que el Hijo de Dios se hiciese hombre para que padeciendo la muerte en quanto hombre alcanzase en quanto Dios el perdon del pecado.

Manifestóle Dios á Adam este misterio, á saber, que su propio hijo padecería en aquella misma carne que habia de tomar de él, por lo qual sería infinito el precio de su pasion.

Fué

(e) Cap. II. vers. 16.

Fué menester , pues , excitar á todos á una grande expectacion de este Redentor en que habia de colocarse toda la esperanza de la salud eterna, miéntras llegaba el tiempo de su venida ; con este fin se instituyéron y celebráron los sacrificios para que fuesen una sombra de esta preciosa muerte, introduxesen su fe en los corazones , y no permitiesen se perdiese su memoria ó se acabase su esperanza. Los Patriarcas freqüentaban los sacrificios. Muchas veces sacrificaban reses puras é inocentes cuya sangre derramada figuraba la muerte de Jesu-Christo.

Solo á este uso estuviéron destinadas segun parece en aquellos primeros tiempos las reses , las ovejas , los bueyes y cabritos , pues ántes del diluvio no habia costumbre de comer la carne de los animales los quales por esta razon no se mataban sino es en los sacrificios. De aquí es que al instante vemos á los hombres cubiertos de pieles y hacer de ellas diversos usos como para formarse tiendas ó abrigos donde recogerse. De aquí es tambien que entre los animales unos hayan sido reputados por puros , otros por inmundos aun ántes de haber ley alguna sobre ello. Absolutamente hablando todos los animales son limpios ; pero es verisímil que Adam eligiese para los sacrificios aquellos animales que eran símbolos mas adequados de la muerte de Jesu-Christo como por exemplo los corderos que son mansos y sufridos. Es digno de observarse que quando Noé metió en el arca los animales distinguió por órden de Dios los que eran limpios , eligiendo de ellos siete pares de cada especie , lo qual no hizo de modo alguno con los inmundos , esto es , con aquellos que tanto Adam como sus hijos habian excluido de los sacrificios.

Inmediatamente como hemos visto se instituyéron los sacrificios. Vémoslos ofrecidos por Abél y Cain , y aunque no son mandados con palabras expresas , con todo diciéndose de los unos que fuéron aceptos á Dios y de los otros que le desagradáron , inferimos de aquí que agradáron á Dios aquellos que eran segun la institucion de Adam y segun las ceremonias convenientes por él establecidas. En efecto la muerte de las reses era una figura adecuada de la muerte de Jesu-Christo ; y así ofreciendo Abél sus sacrificios de las primeras

crias de sus ganados y de la grasa de sus reses le miró Dios con complacencia; pero Cain no tan religioso como su hermano ofreciendo solamente los frutos que la tierra por sí misma daba, y no siendo estos símbolos á propósito para representar la muerte de Jesu-Christo, sin la qual no pudiendo ser satisfecho el pecado, *no podia* como dice el Apóstol á los Hebreos (f) *haber remision sin efusion de sangre*, no agradó á Dios del mismo modo que Abél; lo qual se manifestó baxando fuego del cielo á consumir las víctimas de éste, como lo declara el mismo Autor de la carta á los Hebreos diciendo (g): *Por fe ofreció Abél á Dios mayor sacrificio que Cain, por la que alcanzó testimonio de que era justo dando Dios testimonio á sus dones.*

Este testimonio era el fuego del cielo con que Dios acostumbraba consumir las víctimas de los sacrificios para significar que le eran agradables como se ve á cada paso en la Escritura (h). *Acuérdate*, decia el Salmista hablando con el Rey, *de todos tus sacrificios y hágase pingüe tu holocausto.* En el original Hebreo dice, *conviértale en ceniza ó consumale Dios con fuego.*

Viendo pues Cain que Dios aceptaba los sacrificios de su hermano al tiempo que despreciaba los dones que él ofrecia, envidioso de esto lo mató. Por esta maldad *luego que salió Cain*, dice la Escritura, *de la presencia del Señor habitó fugitivo en la tierra ácia el lado oriental de Edon.* ¿Mas de dónde salió, se preguntará acaso, y adónde se refugió? *He aquí me echas hoy de la haz de la tierra, y yo me esconderé de tu presencia.* Así decia él al Señor que le condenaba como reo del fratricidio. Es verisímil que Adam sacrificase en compañía de sus hijos; y á la verdad en donde la Vulgata dice que Cain ofrecia los frutos y Abél las reses, dice el original Hebreo *de ambos que las llevaban.* ¿Pero á quién? Yo creo que á su padre Adam que comenzó á ejercer el Sacerdocio como el mas digno. Hasta el tiempo de la ley los primogénitos ejercian estas funciones. Es además verisímil que Adam eligiese un lugar visible en donde estable-

(f) Cap. IX. vers. 22.

(h) Psalm. XIX. vers. 4.

(g) Cap. XI. vers. 4.

ciere un Ara, y aquí sin duda se juntaban los que ofrecían el sacrificio, ó bien llevaban á este lugar las reses que habian de sacrificarse.

En esta junta instruía Adam á sus hijos, imponíales en la doctrina y costumbres que Dios le habia enseñado y cada día aprendía nuevas cosas que manifestar á sus hijos. De esta junta, pues, á que Dios concurría con su presencia fué echado Cain, por lo que se dice de él que salió ó fué echado de la vista del Señor. Y de este modo la descendencia de Cain cada dia peor por vivir sin Dios y sin leyes llegó á ser al fin enteramente impía. Significa la Escritura esta descendencia con el nombre de *hijos de los hombres*. Mas la de Seth otro de los hijos de Adam se tiene por la de *los hijos de Dios*. Como regularmente tomamos las costumbres de aquellos con quienes tratamos, permaneciendo la descendencia de Seth en la compañía de los hombres piadosos, se excitaba á la piedad así por los preceptos de Adam como por sus exemplos; pero luego que los hijos de Dios se mezcláron con los hijos de los hombres y contraxéron matrimonio con las hijas de estos, tomáron tambien sus exemplos. Algunos sin embargo perseveráron en la justicia y por su medio pudo propagarse la verdadera fe de Jesu-Christo viviendo como vivían los primeros hombres muchos siglos. Por lo ménos entre estos varones piadosos se enseñaba la verdadera doctrina, la Religion verdadera y la verdadera fe así en lo que pertenece á los sucesos del mundo y á su creacion de la nada como tambien al nacimiento, vida, edad y muerte de los Patriarcas. Desde el principio del mundo hasta el diluvio pasaron mil y seiscientos años: este tiempo atendiendo á lo mucho que vivían aquellos hombres puede considerarse como de uno ó dos siglos, cuya historia facilmente puede cada uno recibir tradicionalmente y comunicarla á sus hijos. En efecto Moysés escribió la historia del origen del mundo segun se sabia por la tradicion. Recomendala Salomon en sus Proverbios como digna de todo crédito, y los Judios se aplicaban á ella con esmero. Era costumbre entre ellos dedicarse no solamente al estudio de la ley escrita sino tambien de la tradicional ó enseñada de viva voz por sus padres, y esto es lo que llama Philon dedicarse á la Filosofia,

lo qual solian hacer los Judíos en los Sábados como él mismo lo dice en el libro tercero de su vida.

Estando ya corrompida toda la carne determinó Dios destruir el mundo por medio del diluvio como hemos visto en la historia. Mas Dios se reservó siempre aquellos piadosos hombres que le habian reconocido y adorado. Sacrificó Noé, y de este modo anunció la futura muerte del Salvador instruyendo á quantos asistieron al sacrificio. Sacrificó despues Abraham dispuesto á ofrecer por víctima á su propio hijo Isaac ; pero en su lugar sacrificó despues un carnero que se le vino á las manos. Hábiale Dios mandado que hiciese este sacrificio para manifestar así á los hombres que algun dia habia de ser entregado á la muerte su Hijo unigénito.

No sacrificaban estos Patriarcas en el primer lugar que la casualidad les ofrecia. En el Génesis se dice de Isaac (i) que edificó un altar sin duda alguna para sacrificar en él y para que fuese el lugar en donde se juntasen todos los varones piadosos, lo qual hizo tambien Jacob (k). Así es constante que desde Adam á Moysés se conservó la doctrina enseñada de padres á hijos á cerca de los sacrificios juntamente con la fe de Jesu-Christo que era el fin de ellos, pues como se ha dicho fuéron instituidos para anunciar su muerte. Esta doctrina de los sacrificios no se ocultó enteramente á las naciones que todas descenden de los tres hijos de Noé, y sus mayores imitaron todo aquello que habian visto hacer á Noé y á sus hijos; pero olvidaron lo principal: olvidaron que los sacrificios debian ser tenidos como símbolos de Jesu-Christo: sabian que sin la efusion de sangre no habian de remitirse los pecados; pero era distinta de la de los animales que mancha mas bién que limpia, y no es útil sino en quanto excita la fe de Jesu-Christo; lo qual como no entendiesen suficientemente los mismos Judíos procuró Dios por medio de los Profetas excitar ó iluminar su alma para que viesen el verdadero sacrificio de Christo, del qual solamente debia esperarse la salud eterna. Manifiesta por medio de Isaías (l) que le son desagradables las carnes de las vic-

(i) Cap. XXVI, vers. 25

(k) Génes. cap. XXXV, vers. 7.

(l) Cap. I, vers. 11.

timas. *¿Qué me sirve á mí la muchedumbre de vuestras víctimas?* dice el Señor, *Harto estoy. No quise holocaustos de carneros, ni sebo de animales gruesos, ni sangre de becerros y de corderos y de machos de cabrío.* En el desierto fuéron poco freqüentes los sacrificios y no se hizo ninguno ácia el fin de los quarenta años que anduviéron errantes los Israelitas por él, porque estando sin circuncidar los que nacióron en este tiempo, no podian sacrificar. Muertos sus padres y dexando una nueva generacion volvió Dios á restaurar la alianza y el sacrificio despues del paso del Jordan, comenzando desde la Pascua celebrada en Gálgala en las llanuras de Jericó, en donde se circuncidáron todos los Israelitas como se ve en el cap. v. de Josué.

Mandando y repudiando Dios los sacrificios no parecia consiguiente asimismo si no tomásemos sus palabras como dichas contra aquellos que no atendian al fin del sacrificio. Dios á la verdad no se deleyta con la sangre de los chivos y la carne de los toros, ni puede jamas la sangre de los brutos purificar una alma pecadora: únicamente puede representar la Sangre preciosa de Jesu-Christo con la qual quedamos verdaderamente limpios. Y así á Dios le eran gratos los sacrificios puesto que mandaba que se le hiciesen; pero esto era en quanto significaban aquel que su hijo mismo habia de ofrecerle en la cruz, el mas excelente que puede imaginarse y el mas digno de Dios. Desagradábanle quando se hacian sin este objeto, como sucedia por lo comun con los sacrificios que le ofrecian los Judíos carnales, los quales no considerando en ellos á Christo, solamente se ocupaban en escoger las reses para el sacrificio como si las mas gordas hubiesen de aplacar mejor á la Divinidad.

Habiéndose establecido los antiguos sacrificios para representar la muerte de Jesu-Christo, no es de extrañar que Dios los ordenase y prescribiese todos sus ritos, lo qual seria un absurdo imaginar si hubiesen sido estos inventados por el demonio. Son muy dignos de notarse tales ritos, siendo esta la observacion que mas nos conduce á la verdadera noticia de las antiguas Escrituras en que á cada paso se habla de sacrificios, los quales no pueden leerse sin fastidio si no tenemos muy presenté que por medio de ellos se significa

cier-

cierto sacrificio mucho mas excelente. Así, pues, siendo tan grande la dignidad de los sacrificios debemos tratar de ellos con mucho cuidado, investigando con especialidad aquellas cosas que sirven para aclarar mas y mas las que nos refieren los libros sagrados. Para lo qual es necesario saber ántes de todo qué sea sacrificio, de qué especies de animales se ofrecia, con qué ritos se executaba, qué particularidades le acompañaban, quiénes eran los Ministros, en qué lugar y tiempo se hacia, cuántas especies diversas habia de sacrificios, cuáles eran los propios de cada fiesta y cuál la participacion de ellos.

*Qué cosa sea sacrificio, y qué especies de animales se ofrecian.*

El sacrificio como se ve por lo que hemos dicho hasta aquí es la degollacion ó muerte de un animal vivo en pena del pecado que habia cometido el mismo que le ofrecia ó por el qual pretendia satisfacer á Dios. Para aplacar á Dios el que era digno de muerte eterna daba de sus propios rebaños otra alma en lugar de la suya. Así pues, los sacrificios al mismo tiempo que presentaban á la vista la muerte y quema de la víctima manifestaban la pena que merecian el pecado y el pecador, á saber, la muerte y el fuego. Erán, pues, como señales de la penitencia y preadas de la satisfaccion ó expiacion:

Cinco eran las especies de animales que se ofrecian en sacrificio, á saber, los bueyes, las ovejas, las cabras, las tórtolas y pichones; todos los quales se habian elegido así por su gran mansedumbre como por la grande abundancia que de ellos habia en la tierra de Canaan y ser de un uso comun para el sustento. Con el mismo cuidado con que se distinguian estas especies se escogia entre ellas el animal que habia de sacrificarse. En el Levítico (m) se dice: *Si fuere ciego, si perniquebrado, si tuviere alguna cicatriz, si berruga ó sarnia ó empeynes, no los presentaréis al Señor.* Por esta razon qualquiera animal ántes de ser conducido

(m) Cap. XXII, vers. 22.

do al altar solía ser exâminado con el mayor cuidado. Maimonides en su tratado *de las cosas que estan excluidas del altar* cuenta los vicios ó defectos que manchaban al animal. Señala cincuenta comunes al hombre y á la res, y veinte y tres propios de ésta sola, los cuales examina y explica numerando todas las partes de su cuerpo y notando los defectos que puede tener cada una de ellas. A la verdad estas víctimas immaculadas representaban al Corde-ro sin mancha, esto es, á Jesu-Christo Señor nuestro.

*Modo de ofrecer la víctima y de degollarla.*

Quando uno queria ofrecer en sacrificio alguna víctima llevaba al animal delante del altar, ponía despues ambas manos sobre su cabeza como dice Maimonides, ó como otros quieren, una solamente, aunque convienen todos en que la una ó las dos debian ponerse ó apoyarse con la posible fuerza, y despues rezaba ciertas preces solemnes. Si eran muchos los que ofrecian una sola víctima dice Maimonides que todos ponian sobre ella las manos, bien que no á un tiempo sino unos despues de otros. Esta imposicion de las manos era un rito por medio del qual como que se transniti-an ó pasaban los pecados del hombre á la víctima que iba á morir por él, con cuya muerte inminente conocia la que él mismo tenia merecida. Era, repito, esta imposicion una figura de la imposicion de nuestros pecados cuya carga tomó Christo sobre sí, y al mismo tiempo era un emblema de la penitencia. Por esta razon como afirma Maimonides aquellos que ofrecian sacrificio por algun pecado ó delito no quedaban purificados si no hacian penitencia y confesaban con expresas y claras palabras sus pecados.

Despues se degollaba el animal. El modo de executar-lo era cortándole la traquearteria y el esófago; recibian la sangre en una taza que meneaban para que no se cuajase ántes de llegar al altar y ántes de que se rociase con ella segun el genero de sacrificio, los velos, los extremos del altar y otras muchas cosas; la sangre restante se derramaba

ba por el pie ó base del altar (n) con una ó muchas aspersiones segun lo exígia la naturaleza del sacrificio. Por esto el altar estaba rodeado de un foso desde el qual por ocultos canales iba la sangre á parar al torrente Cedron. El altar que estaba bastante alto figuraba la cruz en que fué elevado Jesu-Christo y que fué rociada con su preciosa Sangre.

Despues de la aspersion de la sangre y de haber desollado la víctima, se hacia pedazos y se llevaba con grande pompa por el collado ó cuesta por donde hemos dicho que se subia al altar moviéndola á todos lados ácia la parte de Oriente. Ardia en el altar el fuego perpetuo (o) que tenia cuidado de conservar uno de los Sacerdotes echando todos los dias leña por la mañana, y en este fuego se quemaba ó toda la víctima ó parte de ella segun la especie del sacrificio.

En la subida ó cuesta del altar salaban los Sacerdotes segun lo ordenaba la ley (p) las partes de la víctima. Se hacian tambien libaciones en los sacrificios. Llamábase *libacion* el vino y la flor de la harina que se ofrecia con la víctima.

En esta libacion se llamaba *Fertum* lo que se componia de la flor de la harina, esto es, de una harina muy limpia mezclada con aceyte é incienso, y cocido despues todo unas veces en cierto hornillo, otras en sarten y otras en parrillas. Tambien se llamaba así el trigo tostado al fuego. Quemábase parte de esta composicion y otra parte se entregaba á los Sacerdotes. Todas estas cosas, á saber, la víctima, el vino, la flor de la harina ó la composicion que de ella se hacia se llaman por los Hebreos *Corbanoth*, esto es, dones ofrecidos á Dios y que con ciertos ritos ó sagradas ceremonias deben consumirse, destruirse, quemarse, detramarse ó destinarse al sagrado convite. Pero á esta composicion que los Latinos llaman *Fertum* la llaman los Hebreos con mas propiedad *Minecha*, esto es, *Oblacion*, y á las oblacones de los animales las llamaban *Zebachim*, esto es,

(n) Levit. cap. IV. vers. 18.

(o) Ibid. cap. VI. vers. 12.

(p) Ibid. cap. II. vers. 13.

*sacrificios*, pues *Zebach* propiamente es sacrificar. Aquellas composiciones ó como decian los Judíos oblacones que se hacian de harina de trigo ó cebada se aumentaban tambien con vino y se llamaban *ofrendas de las libaciones*. Todas estas diversas composiciones que habian de ofrecerse en el altar debian ser ántes amasadas con aceyte echando tambien incienso como se ordena en el Levítico (9). Sazonábanse asimismo con sal, siendo esto lo que Virgilio llama *salsis fruges*; quemábanse sobre el altar y el vino se deramaba por la piedra de él. Estaba mandado y se observaba con el mayor cuidado no poner sobre el altar cosa alguna de miel ó levadura.

La diferencia que pone Maimonides entre la sarten y las parrillas en las cuales se hacian aquellas composiciones que hemos dicho, consiste en que las parrillas tenian una orilla ó borde para que no se vertiese aquella especie de masa demasiado suelta que en ella se cocia. Este vaso que llama *Cráticula* el intérprete de la Vulgata y nosotros parrillas se llama en Hebreo *Rascheschel*, que denota mas bien una caldera de cobre ó un vaso en que hierve algo. La sarten carecia de este borde ú orilla, y en ella se cocia aquella masa que era muy dura y que por tanto no podia verterse ni escurrirse. El Levítico prescribe las cantidades de flor de harina y aceyte que debian entrar en esta composicion de masa que habia de cocerse en horno, ó en la que habia de cocerse en sarten, ó bien en la que debia hacerse en las parrillas segun la qualidad de los sacrificios.

### *Ministros de los sacrificios.*

Qualquiera podia degollar la víctima; pero era propio oficio de los Sacerdotes el coger la sangre, transferirla y con ella rociar el altar y hacer todas las demas funciones. Tambien era permitido á las personas ajenas, esto es, á los que no eran Sacerdotes, desollar la víctima y hacerla pedazos; pero rociar el altar con la sangre de ella solo era permitido al Sacerdote como se dice en el Levítico (7): *Y degollará el*

(9) Cap. II. vers. 1.

(7) Cap. I. vers. 5.

*el becerro aquel que ofrece delante del Señor, y los Sacerdotes hijos de Aarón ofrecerán su sangre derramándola al rededor del altar.*

Así estaba mandado dice Orígenes, porque Anás, Caifás y los demas Sacerdotes que se levantaron contra el Señor eran hijos de Aarón, y ellos mismos ofrecieron y derramaron su Sangre en el mismo lugar en que estaba el altar, esto es, en Jerusalem, ó mas bien en el mismo Templo en que los Sacerdotes juzgáron á Jesus reo de muerte.

*Lugares destinados para los sacrificios, y tiempo de ofrecerlos.*

Antes de haberse edificado el Templo no era lícito sacrificar la víctima sino á la entrada del Tabernáculo (s); despues se hizo en la casa ó lugar que Dios eligió para sí, esto es, en el Templo como se manda en el Deuteronomio (t). En qualquiera lugar del átrio podia degollarse la víctima, pero no fuera de él aunque fuese el Cordero Pascual. A esta ley de no degollar la víctima del sacrificio fuera del Templo de Jerusalem aludia el Señor quando decia (u): *Porque no cabe que un Profeta muera fuera de Jerusalem.* En efecto las figuras de la muerte del Profeta no podian manifestarse fuera de esta ciudad. Las mas excelentes víctimas solo podian sacrificarse al lado del altar que mira al Aquilon (x), las demas en qualquier lugar del átrio de los Sacerdotes y tambien en el átrio de Israel. No era tan estrecha la ley de los sacrificios ántes de que se edificase el Templo. Samuel, David y Salomon no traxéron todas sus víctimas al Tabernáculo. Algunas veces sacrificáron en las alturas, lo qual fué despues un grave delito. Es verdad que Elias en el monte Carmelo y fuera de la tierra de Judá sacrificó delante de los Israelitas un novillo al Dios verdadero, el qual enviando fuego del cielo hizo ver que le era agradable aquel sacrificio; mas no por esto debe juzgarse abrogada la ley y religiosa observancia del Templo de Jerusalem, ántes bien se vindicó

(s) Levit. cap. III. vers. 8.  
(t) Deuter. cap. XII. vers. 14.

(u) S. Luc. cap. XIII. vers. 33.  
(x) Levit. cap. I. vers. 17.

por el Profeta con un zelo divino contra Baalim. El milagro sucedido en esta ocasion se cuenta en el cap. XVIII. del lib. III. de los Reyes.

Solamente de día se hacian los sacrificios y no se rociaba con la sangre de la víctima que hubiese sido muerta por la noche, pues luego que el sol se ponía se profanaba la sangre; mas quando la aspersión se había hecho por el día podian muy bien quemarse las entrañas y miembros durante la noche. Celebrábase el sacrificio de la mañana quando el sol ántes de dexarse ver iba iluminando la parte del Oriente y el de la tarde luego que sus sombras comenzaban á extenderse. El Cordero Pascual se inmolaba entre las dos tardes que ellos tenían, esto es, al ir declinando el sol ó á la hora nona que corresponde á las tres de nuestra tarde, en la qual Josefo dice expresamente que debía sacrificarse el Cordero Pascual, y la misma en que sucedió la muerte de Jesu-Christo en la cruz. Al cordero que había de inmolarse en el sacrificio diario le ataban de pies y manos, y á este modo de atar llaman los Rabinos *ligadura de Isaac*. Estaba tendido y con la cabeza vuelta al Medio-día y la cara al Occidente; en cuya situacion parece tambien haber ofrecido Jesu-Christo el sacrificio de su Carne.

### *Diversas especies de sacrificios.*

No pudiendo representarse con un solo género de sacrificio aquel en que Jesu-Christo se ofreció á su Eterno Padre por la infinita virtud que en sí tenía, se instituyéron por esta razon muchas especies de ellos. Entre estos unos eran santísimos, otros ménos santos ó de inferior santidad. Quatro especies de sacrificios admite Maimonides, á saber, holocausto, sacrificio por el pecado, sacrificio por el delicto, y sacrificio pacífico ó de los pacíficos. Todos estos sacrificios ó eran de algun particular ó de todo el pueblo. Digamos algo de ellos.

#### *Holocausto.*

El holocausto como lo indica el mismo nombre que es Griego se consumía todo por el fuego. Llamábanle los Hebreos

breos *Holz*, que no significa otra cosa que *ascenso*, porque la víctima subía al altar en donde estaba el fuego que la consumía convirtiéndola en humo. Parece haber confundido los Griegos *hola* que como hemos dicho significa *ascenso* con *δολος* que significa *todo*, porque en ciertos sacrificios que también se llamaban holocaustos, una parte de la víctima quedaba para los Sacerdotes ó legos que la ofrecían; así que no se consumía al fuego toda la víctima. El rito de este sacrificio se describe en el Levítico (y). Algunas veces baxaba fuego del cielo á consumir la víctima ofrecida en holocausto.

Los sacrificios que se consumían en el altar por medio del fuego se llamaban en Hebreo *ische*, esto es, *encendidos* ó de fuego, de *isch* que entre ellos significa *el fuego*. Las cosas inanimadas destinadas al fuego se llamaban también *Kethora* ó *Kethoreth*, esto es, *Saumerios*: los Griegos las llamaban *Zumiamlata*, es decir, que encendidas se resolvían en humo. El nombre de la oblacion de las cosas inanimadas que se consumía de otra manera ó con diferentes ritos era *nesek*, esto es, *libacion*.

Los sacrificios unos se creían voluntarios, otros necesarios. Aquellos que podían ofrecerse voluntaria y espontáneamente siempre que se quería se llamaban *voluntarios*, y también *schelammim*, esto es, *pacíficos* de *schalam* que significa *retribuir* ó *gozar de paz*. Los sacrificios pacíficos se llamaban también *saludables* ó *de salud*, porque se ofrecían por la salud recuperada y los sucesos prósperos. y se decían *Eucharísticos* quando se hacían en acción de *gracias*.

### *Sacrificio por el pecado.*

Dos eran los sacrificios necesarios, á saber, el sacrificio por el pecado y por el delito. El primero se llama simplemente *por el pecado*. Así aquellas palabras de San Pablo (a) á los Hebreos en que introduce á Jesus, diciendo: *Sacrificio y ofrenda no quisiste... Holocaustos por el pecado no agradaron*, no deben entenderse como si Dios no hubiese admitido el sacrificio que ofreció Jesu-Christo por los pecados.

(y) Cap. II. vers. 5.

(z) Cap. X. vers. 5. y 6.

dos de los hombres. En el original Griego se dice *y por el pecado*, esto es, Dios no se habia deleytado con los antiguos sacrificios ni con las oblaciones, ni con los holocaustos, ni con el sacrificio que se llamaba *por el pecado*. Y del mismo modo en la carta á los Romanos en que dice San Pablo (aa) segun nuestra Vulgata: *enviando Dios á su hijo en semejanza de carne de pecado, y del pecado, condenó al pecado en la carne*, aquella palabra *del pecado* en el original Griego debe entenderse del sacrificio que se llamaba *por el pecado* y en cuya semejanza vino Jesu-Christo. Del mismo modo quando en la carta á los Hebreos se dice de Christo, *que aparecerá sin pecado* (bb) *á los que le esperan para su salud*, me parece que es éste su sentido; que no será necesario que ofrezca en su cuerpo el sacrificio por el pecado. Finalmente en la segunda carta á los Corintios se dice (cc): *A aquel que no habia conocido pecado, hizole pecado por nosotros*, esto es sacrificio por el pecado, *para que nosotros fuésemos justificados en el*.

Por pecado entienden los Hebreos una voluntaria ó imprudente transgresion de la ley, la qual si no se expiase sería seguida de la pena que Dios mismo enviaria; y como creian que las mas de las enfermedades, tales como la lepra y los dolores del parto, eran penas impuestas por algun pecado; por esta razon los sacrificios que ofrecian los leprosos y mugeres que estaban de parto los contaban entre los sacrificios *por el pecado*, esto es, ofrecidos para aplacar la cólera de Dios irritada por el pecado.

### *Sacrificio por el delito.*

Para que se venga en conocimiento de lo que era el sacrificio *por el delito*, debemos investigar qué es lo que entienden los Hebreos por *Ascham*, voz que el Intérprete Latino traduce; *delito*. *Ascham*, propiamente es reato, tal como exécracion, perjurio, error, ignorancia. Significaba con especialidad una culpa, por decirlo así, incierta; esto es, quan-

(aa) Cap. VIII. vers. 3.

(bb) Cap. IX. vers. 28.

Tom. I.

(cc) Cap. V. vers. 21.

quando uno no estaba cierto de su culpa ó dudaba si había caido ó no en ella, para no incurrir en el desagrado de Dios estaba obligado á hacer cierta expiacion ó á ofrecer cierto sacrificio que se llamaba *por el delito*. Pero este nombre no explica suficientemente la cosa. Sabemos que se prescribiéron sacrificios á aquellos que estaban dudosos de su culpa, como se ve en este lugar del Levítico (*dd*). *Si una persona, dice, pecare por ignorancia é hiciere alguna cosa de las que estan prohibidas por la ley del Señor, y siendo culpable de pecado conociere su iniquidad....* El original puede traducirse de este modo. *Mas el hombre quando pecare y obrase contra alguno de los preceptos del Señor que no es lícito obrar, aun quando no esté cierto que ha faltado es sin embargo reo.* Sigue hablando el Intérprete de la Vulgata de este modo; *ofrecerá al Sacerdote un carnero sin tacha del ganado, conforme á la medida y juicio del pecado; y hará oracion porque lo hizo ignorantemente, y le será perdonado.* Los sacrificios pueden distinguirse en sacrificios de *consagracion*, esto es de los Sacerdotes, qual es el que se describe en el Levítico; (*ee*), de *limpieza ó purificacion* por la muger recién-parida (*ff*), por el leproso (*gg*), por el que tiene fluxo del humor seminal (*hh*), y por la muger menstruosa, y que padece fluxo de sangre (*ii*), de los quales se habla en un mismo capítulo; y tambien en sacrificio de *expiacion*, el qual se ofrecia por el Santuario ó por el Templo, y por la mancha ó pecado de todo el pueblo.

Tambien se distinguian los sacrificios por los dias festivos en que tocaban celebrarse. Al sacrificio diario de la mañana y de la tarde se añadia en las Calendas ó Neomenias otro sacrificio, como sucedia en los dias de Pasqua. Qualquiera degollaba el cordero Pasqual en el atrio del Templo; pero solo los Sacerdotes tomaban su sangre en una taza para derramarla junto á la base del altar. Su carne se llevaba para que la comiesen las familias. Despues del dia grande de los ázimos, esto es, en el diez y seis del mes

(*dd*) Cap. V. vers. 17.

(*ee*) Cap. VI.

(*ff*) Cap. XII.

(*gg*) Cap. XIII. y XIV.

(*hh*) Cap. XV.

(*ii*) Ibid.

de la Pasqua, se ofrecia el sacrificio con el haz de la nueva mies. En el dia de Pentecostes, como en el de las Calendas, se añadia otro sacrificio al que se ofrecia diariamente. Se ofrecian además de esto dos panes fermentados como primicias de los nuevos panes ó mieses; pero no se quemaban sobre el altar en el qual como se ha dicho, no podia haber nada de fermento ó levadura. A este modo en todas las demas fiestas se añadia algun nuevo sacrificio á los diarios. En la fiesta de los Ramos ó *Scenopegia* se hacian libaciones de agua con vino; y en el dia de la expiacion se ofrecian dos chivos, uno de los cuales sacrificado como víctima por el pecado se quemaba; y al otro se le soltaba vivo, echandole al monte. Metian la sangre del primero en el Santo de los Santos, y sobre el otro confesaba el Sacerdote los pecados del pueblo.

La ley prescribia las partes de las víctimas que debian comer los Sacerdotes, y las que debia comer tambien el que las ofrecia. Tal participacion pertenecia al sacrificio, ó era una parte suya; por lo qual decia San Pablo (kk): *¿No sabeis que los que trabajan en el santuario comen de lo que es del santuario, y que los que sirven al altar participan juntamente del altar?* En el original se dice, *dividen con el Altar*, al qual se debia la porcion que se quemaba. La otra porcion unas veces era de los Sacerdotes otras de los que ofrecian. A esta costumbre aludia San Pablo en el capítulo siguiente diciendo (ll): *No podeis ser participantes de la mesa del Señor, esto es del altar, y de la mesa de los demonios.* Los varones puros y circuncidados habian de comer la víctima en lugar santo, sin que lo pudiesen hacer en otra parte que en el atrio siendo el sacrificio santísimo; pues los ménos santos, como el cordero Pasqual, podian comerse dentro de las murallas de la ciudad, aunque no fuera de ella.

#### Oblaciones.

Además de los sacrificios que se hacian de los animales habia otras oblaciones como se ha dicho, de panes, vino, incienso, y aceyte. La oblacion de los perfumes

se

(kk) Cart. 1. á los Corint. cap. IX. vers. 13. (ll) Vers. 21.

se hacia todos los dias , es decir , se encendia un sahumerio ó perfume compuesto de ciertos aromas , sobre el altar de oro que por eso se llamaba *de los perfumes*. Hacíase otra oblacion ordinaria de doce panes de proposicion que todos los sábados se renovaban delante del Señor , comiéndose los Sacerdotes los que se quitaban. Las oblaciones espontáneas son los votos ó promesas ; aquellas no obligaban con tanta fuerza como estos. Habia dos clases de votos ; la primera *de consagracion* ; la segunda *de obligacion*. El voto de consagracion era quando se ofrecia alguna cosa para los usos sagrados del Altar ó del Templo , como quando alguno dedicaba con voto esta ó aquella cosa en sacrificio , ó para comprar leña , sal , vino , &c. para el servicio del Altar. El voto de obligacion era quando se obligaba uno con voto á esta ó la otra cosa que por sí era lícita ; como por exemplo á no comer , á no vestir , á no hacer esto ó aquello &c. como v. g. no beber vino , no cortarse el cabello , no habitar en casa. El modo de hacerse los votos era decir ; *recibo sobre mí el holocausto , ó recibo el precio de esta res en holocausto*. Usaban los Judíos para ello de unas breves fórmulas : como por exemplo ; para ofrecer uno todos sus bienes bastaba decir *corban* que significa *todo lo que es mio* , esto es , *ofrezco á Dios todo quanto tengo*. La voz *corban* suena lo mismo que *don*. Por donde se puede entender muy bien el sentido de estas palabras de San Matheo (*mm*) : *todo don que de mí saliere te aprovechará* ; que no son diferentes de las de San Márcos (*nn*) , á saber ; *el corban , esto es , el don que yo ofreciere te aprovechará* ; porque los Phariseos habian establecido que inmediatamente que el hijo hubiese prometido á Dios sus bienes , estaba obligado á dar á Dios aun lo que era necesario para alimentar á sus padres , luego que hubiese proferido aquella palabra *corban* ; consistiendo esto en que las cosas ofrecidas se tenian por sagradas , debiéndose abstener de ellas qualquiera no ménos que de estas. La ley mandaba que se diese al instante lo que se habia ofrecido.

Pueden tambien juzgarse unidas con los sacrificios las pri-

primicias ya fuesen de animales ó de frutos; pues eran oblacones hechas á Dios. Todos los primogénitos varones se debian á Dios (oo). Los Judíos redimian los hombres, y todos los animales que eran inmundos. Del mismo modo se debian á Dios las primeras crias de las vacas. No podia segarse si no era ofrecido el haz ú omer al otro dia del gran dia de los ázimos, y del mismo modo tampoco podia cocerse el pan de trigo sin que ántes se hubiesen ofrecido á Dios los nuevos panes tambien de trigo en el dia de Pentecostés. Antes de ofrecer á Dios estas primicias todas las cosas se creian inmundas; pero despues se tenian por puras y santas. A esta costumbre alude San Pablo diciendo (pp): *Y si el primer fruto es santo lo es tambien la masa.* Manda la ley, dice Philon, que siempre que los panaderos fermenten ó amasen el pan, se separe una parte del todo para las primicias que se destinaban al uso de los Sacerdotes. De este modo se miraba por la piedad de los que ofrecian, pues mientras tenian la costumbre de separar para Dios parte del alimento, no se olvidaban de él. Maimónides dice que el que comia sus frutos ántes de sacar el diezmo, estaba expuesto á la muerte que Dios mismo habia de executar en él. Ofrecíanse igualmente las primicias del vino, del aceyte, y de los otros frutos de los árboles.

### Diezmos.

Pagábanse todos los años diezmos ó la décima parte de todos los frutos de la tierra. San Gerónimo distingue quatro géneros de diezmos segun la ley, y los explica comentando el Capítulo XLV. de Ezequiel. El primero le pagaba el pueblo á los Levitas, y hubiera sido reo de muerte qualquiera que hubiese comido de los frutos sin diezmar (qq). El segundo le pagaban los Levitas que daban á los Sacerdotes la décima parte de los diezmos (rr). El tercero era aquel diezmo que cada uno separaba de sus frutos para comer á la entrada del Templo, convidando á los Le-

vi-

(oo) Exod. cap. XXII. vers. 29.

(qq) Núm. 18.

(pp) En la carta á los Rom. cap. XI. vers. 16.

(rr) Deut. cap. XIV.

vitales y Sacerdotes. El quarto diezmo se guardaba cada tres años para sustento de los pobres quando la tierra descansaba en el año Sabático. *De tres en tres años separarás otro diezmo de todo lo que te nace en aquel tiempo, y le reservarás dentro de tus puertas. Y vendrá el Levíta, que no tiene otra parte ni posesion contigo, y el extranjero, y el huérfano, y la viuda, que estan dentro de tus puertas, y comerán y se saciarán (ss).*

Eran varios los tiempos del año desde los quales computaban el pago de los diezmos. Para el diezmo del ganado contaban el año desde *Elul* á *Elul*. Para el del trigo y legumbres desde *Tisri* á *Tisri*; y desde *Schebat* á *Schebat* para el de los frutos de los árboles.

Si alguno queria redimir sus diezmos tenia que añadir la quinta parte de ellos; pues aquellos diezmos que eran diversos de los que se debian á los Levítas y á los Sacerdotes se llevaban al Templo de Jerusalem de todo el territorio de los Hebreos. Pero los que habitaban en países distantes, vendiendo en su patria los diezmos, como dice Josefo (*tt*), empleaban en la sagrada ciudad el dinero de su venta en sacrificios y convites segun la ley del Deuteronomio, los quales debian celebrarse alegremente como mandaba la misma ley (*uu*). Este es el dinero que el mismo Josefo llama *votivo*, y que los Judíos enviaban de todas las partes del mundo á Jerusalem por medio de ciertas personas. Tambien los Christianos guardaban esta costumbre enviando á Jerusalem sus limosnas para el sustento de los Santos; de cuya costumbre interpretamos lo que escribe San Pablo (*xx*): *Mas en quanto á las Colectas que se hacen para los Santos haced tambien vosotros así como lo ordené en las Iglesias de Galacia. El primer dia de la semana cada uno de vosotros ponga aparte y guarde en su casa lo que guste, para que no se hagan las Colectas quando yo viniere. Y quando estuviere presente, las que vosotros aprobareis por cartas, aquellos enviaré para que lleven á Jerusalem vuestro socorro.*

Pa-

(ss) Deut. cap. XIV. vers. 28.

(tt) Antlg. lib. 4. cap. 8.

(uu) Cap. XIV.

(xx) Cart. 1. á los Corinth. cap. XVI. vers. 1.

Para hacerse exáctamente la numeracion de reses quando se diezaban , hacia entrar el ganadero á todos sus corderos ó becerros en un establo cuya puerta era tan pequeña que de ningun modo pudiesen salir dos á un tiempo. Echaba despues las madres fuera del redil , para que quando los corderos ó becerros las oyesen balar ó mugir saliesen por su órden uno detras de otro. Comenzaba entónces á contar su ganado , y al que le tocaba salir el décimo en órden , ya fuese flaco ó gordo , macho ó hembra , lo daba con cierta vara teñida con bermellon y decia , *éste será diezmo*. Confirmase esta costumbre con lo que se dice en el Levítico (yy) : *De todos los diezmos de vacas y de ovejis y de cabras que pasan debajo del cayado del pastor , todo lo que se contáre décimo será consagrado al Señor.*

Miraba tambien la ley por los pobres en cuyo favor manda lo siguiente (zz). *Quando segáres las mieses de tu campo no cortarás hasta el suelo la que está en la superficie de tu tierra ; ni recogerás las espigas que se vayan quedando.* En el original se dice , *no segarás del todo tu campo* , porque los Judíos quando segaban los campos dexaban por órden de Dios un ángulo ó porcion de él sin segar , cuya extension no se establece en la sagrada ley ; aunque segun el parecer y ciencia de los Escribas ó de aquellos á quienes se habia dado facultad para sancionar las cosas , era á lo ménos la sexagésima parte del campo. La ley añade : *Ni en tu viña cogerás los racimos , ni los granos que caen , sino que los dejarás para que los recojan los pobres y los forasteros.* En el original , *no rebuscarás*. Si algun haz se les quedaba olvidado á los Judíos en el campo le dexaban para los pobres.

CA-

(yy) Cap. XXVII. vers. 32.

(zz) Levít. cap. XIX. vers. 9.

## CAPITULO VIII.

*De los ministros del Templo , de los Levítas , de los Sacerdotes , del Sumo Sacerdote de Dios y de sus vestiduras , del Ephod y del Urim y Thumim grabados en él. De otras personas Sagradas como Nazareos, Recabitas y Profetas.*

**E**ra correspondiente que sirviesen á Dios como á Sumo Rey muchos ministros , los quales estuviesen como guardas y centinelas del Sagrado Palacio , sirviesen á su mesa ó altar , y cumpliesen con los demas cargos que convenia se ordenasen para manifestar las figuras de Jesu-Christo que es el fin de todas las cosas de los Judíos. Antiguamente el Tabernáculo y despues el Templo sirviéron de Palacio á este Rey supremo , en el qual tenian que exercer sus funciones los que estaban empleados en el servicio de Dios.

*La Tribu de Leví destinada al servicio del Templo.*

Ya hemos dicho que el ministerio del Tabernáculo y despues el del Templo se encargó á la Tribu de Leví , á la qual para que se emplease solo en esto no se encomendó otro cuidado alguno. Pero no cometió Dios el cargo de las funciones Sacerdotales , esto es , aquellas que eran las principales en el Templo , á todos los de aquella Tribu , sino tan solo á los descendientes de la familia de Aaron. Estando pues la Tribu Levítica destinada al culto divino , no le habia cabido suerte alguna en la reparticion de la tierra de promision. Por esto no se contaba entre las doce Tribus , pues estaba dispersa entre ellas , y se sustentaba con sus diezmos , de los quales pagaban tambien los Levítas el suyo á los Sacerdotes.

*Consagracion de los Levítas : varios cargos ú oficios de estos.*

Aunque se supiese de cierto que uno era Levíta no podia exercer su ministerio si ántes no era consagrado con ciertas ceremonias legítimas (a). *Separa los Levítas de entre los hijos de Israel*, dice Dios á Moyses, *y purificalos con estas ceremonias. Serán rociados con agua de expiacion y raserán todo el pelo de su cuerpo. Y luego que hubieren lavado sus vestidos y se hubieren limpiado, tomarán un becerro de la vacada y para su libacion flor de harina amasada con aceyte ; y tú tomarás otro becerro de la vacada por el pecado.* Ninguno además de esto, dice Maimonides, era admitido en el atrio para ejercer su cargo sin ser ántes instruido de su ministerio por espacio de cinco años. La ley en una parte (b) solamente los tiene por idóneos para ejercer sus oficios á los veinte y cinco años; y en otra á los treinta (c). ¿De qué modo se concilia esto, dice Maimonides? Contando sobre los veinte y cinco años, los cinco que gastaban en aprender el ejercicio de su ministerio. En efecto el Levíta no podia comenzar á ejercer su oficio hasta ser ya hombre de edad, mas quando llegaba á cumplir los cincuenta años quedaba libre de su cargo ; lo qual, segun entiende Maimonides, no se concedia á los Levítas sino en aquel tiempo en que se llevaba el Tabernáculo de un lugar á otro, pues despues los años no los hacian inhábiles para el ministerio. Habia ordenado Moyses los vasos, los adornos, y alhajas, las partes del Tabernáculo que habia de llevar cada uno de ellos quando habian de marchar de una parte á otra ; pero luego que Dios concedió á los Israelitas mansion fixa les dió en lugar de estos otros cargos. A unos los hizo Portereros, á otros Cantores, á otros Tesoreros, dividiendolos en veinte y quatro curias, cada una de las quales, segun Maimonides, exercia sus funciones por toda una semana. El principal de cada curia dis-

(a) Núm. cap. VIII. vers. 6.

(c) Ibid. cap. IV. vers. 3.

(b) Núm. cap. 8. vers. 24.

distribuía á todos sus dependientes en familias señalando para cada día los que habian de servir; y el principal de cada una de estas familias señalaba á estos ministros diarios el cargo que cada uno habia de ejercer en la semana, siendo permitido solamente á los de la familia de Aarón ejercer las funciones Sacerdotales.

Contó David en su tiempo todos los Levítas que habia de treinta años arriba y halló que eran treinta y ocho mil; por donde puede hacerse juicio de la magnificencia del Templo en que tantos ministros servian á Dios. *De estos fuéron escogidos, como dice la Escritura (d), y distribuidos veinte y quatro mil para el servicio de la casa del Señor, y seis mil para Prefectos y Jueces. Y quatro mil Porteros y otros tantos Salmistas que cantaban alabanzas al Señor con los instrumentos que habia hecho para cantar. Y repartiólos David para servir por su turno en los hijos de Leví. Y poco despues se añade: Y segun las últimas disposiciones de David se contará tambien el número de los hijos de Leví de veinte años arriba. Y estarán subordinados á los hijos de Aarón, para el servicio de la casa del Señor en los atrios, y en las cámaras, y en el mar de la purificacion, en el Santuario y en todas las funciones del Ministerio del Templo del Señor. Mas los Sacerdotes cuidarán de los panes de la proposicion, y del sacrificio de la flor de harina, y de las ojetas y levadura, y de lo que se frie en la sartén, y de lo que se tuesta, y de todos los pesos y medidas; y los Levítas asistirán por la mañana á cantar las alabanzas al Señor, y del mismo modo por la tarde tanto en las ofrendas de los holocaustos del Señor, como en los Sábados y Calendas, y las demas solemnidades, segun el número y ceremonias de cada cosa, continuamente delante del Señor. Y observarán las reglas del Tabernáculo de la alianza, y los ritos del Santuario, y las órdenes de los hijos de Aarón sus hermanos, para hacer sus funciones en la casa del Señor.*

Ma-

(d) 1. Paral. cap. XXIII. vers. 4.

*Magistrados del Templo.*

Tuvo tambien el Templo sus Magistrados á quienes llama Generales del Real San Lúcas (e), denotando esta voz Griega que era militar el cargo de esta Magistratura, pues en efecto, el Templo era tenido como los Reales del Señor. Cuenta Maimonides hasta quince Prefectos que atendian al señalamiento de los tiempos, á que se cerrasen las puertas, y se hiciesen las guardias ó centinelas. Cuidaban del címbalo y demas instrumentos músicos, y presidian á los Cantores. Cuidaban asimismo de los sorteos, de los sellos, de las libaciones, de los enfermos, de las aguas, de que se hiciesen los panes de proposicion, se compusiesen los perfumes, se hiciesen los velos, y se previniesen las vestiduras Sacerdotales. Todo lo qual explicaré mas á la larga con las mismas palabras de Maimonides, para que mas y mas se advierta el orden y magnificencia con que se hacia todo en el Templo.

*Cada uno de estos Prefectos, son palabras de Maimonides, tenia á su disposicion mucha gente que executase aquellas cosas que se habian dexado á su cuidado. Así pues, aquel á quien se habia encargado el señalamiento de los tiempos los observaba juntamente con todos aquellos que estaban destinados para ayudarle; y luego que llegaba la hora de los sacrificios, el mismo, ó alguno de sus súbditos con permiso suyo gritaba con una gran voz diciendo: Sacerdotes á los Sacrificios; á las gradas Levítas; y á sus respectivos puestos Israelitas; á cuya voz acudian todos á cumplir el cargo que les tocaba. El que cuidaba de las puertas mandaba que se abriesen ó cerrasen, y sin su permiso no hacian la señal para ello las bocinas. El que tenia el cargo de cuidar de las guardias, recorría toda la noche los puestos en que estaban los Levítas de centinela, y si encontraba durmiendo á alguno le daba en la cabeza con un báculo y le quemaba los vestidos. El que presidia á los Cantores*

res

(e) Cap. XXII. vers. 25.

res elegia todos los dias los Levitas que habian de cantar hymnos en un puesto elevado; y tambien mandaba hacer la señal con las trompetas para los Sacrificios.... Aquel á cuyo cuidado estaba el címbalo, repartia entre los Cantores todos los demas instrumentos.... El que estaba encargado del sorteo, todos los dias echaba suertes entre los Sacerdotes, para que exerciese cada uno de ellos las funciones que les tocasse por suerte. Por no abultar mas esta obra no copio todo el lugar de Maimónides sobre los Prefectos del Templo. Solamente añadiré que hubo uno de estos á cuyo cuidado estaban encargados los Sacerdotes enfermos; pues como ellos, dice Maimonides, estaban siempre con los pies desnudos sobre el pavimento del Templo, y quando exercian el Sagrado Ministerio solamente se cubrian con una túnica sin otra ropa alguna facilmente enfermaban de los riñones.

No es del caso enumerar aquí las puertas del Templo, ni á qué Porteros se cometia su custodia, ó á quienes tocaba cuidar de la sal, del vino y del azeyte; todo lo qual hemos expuesto suficientemente en la obra *del Templo* (f). David habia elegido doscientos ochenta y ocho Cantores que enseñasen á todos los demas; y así habiendo veinte y quatro clases de Cantores, correspondian á cada una doce Maestros de estos que tenian á su cuidado su enseñanza y gobierno. Unos eran músicos de voz y otros de instrumentos.

### *Veinte y quatro clases de Sacerdotes.*

A cada clase de Sacerdotes presidia un Prelado que se llamaba el primero ó el Príncipe de los Sacerdotes. Todas las semanas subia una clase de estas á exercer las funciones Sacerdotales en Jerusalem. Mudabanse todos los Sábados, saliendo una curia ó clase y entrando otra nueva hasta que todas concluian

(f) Esta obra en que trabajó el Autor por espacio de treinta años, se publicó en París en 1720. despues de haberla mejorado por

sí mismo tres ó quatro veces. Trata en ella del Tabernáculo de la alianza, del Templo, y de la ciudad de Jerusalem.

cluián y volvía á comenzar otra vez la primera ; pero en los dias solemnes concurrían todas. El principal de cada clase la distribuía en familias ó compañías de manera que cada una de estas exerciese su cargo en diverso dia de la semana. Mas como habia en el Templo muchos oficios y cargos que cumplir , y no solo cada clase sino tambien cada familia constaba de un grande número de Sacerdotes , decidia la suerte el cargo que á cada uno le tocaba. Así Zacarías el Padre de San Juan el Precursor , como dice San Lúcas , le habia tocado por suerte el cargo de *poner el incienso* , esto es , de quemar ó echar los sahumerios en el Altar de los perfumes.

### *Eleccion de los Sacerdotes.*

Antes de pasar adelante debemos advertir el modo con que se escogían los Sacerdotes para el ministerio del Altar; quiénes eran separados de este ministerio ; y á qué genero de vida estaban obligados todo el tiempo que duraba el ejercicio de sus funciones. Numeran los Judíos los defectos , de los cuales estando tocados los Sacerdotes , eran separados del servicio del Altar. Primeramente proponen cincuenta defectos que manchaban no ménos á los hombres que á las reses , y añaden otros noventa propios solamente de las personas. Aquel Sacerdote en cuya familia se hallaba algo de profano se vestia unas ropas negras y envuelto en ellas se apartaba del atrio ; pero aquel á quien los Jueces que entendían en el órden de los Sacerdotes declaraban íntegro y puro , se ponía unas vestiduras blancas , y entrando con los demas Sacerdotes sus hermanos exercia las funciones del Sacerdocio. A esta costumbre me parece que aludió San Juan en el Apocalipsi (g) : *El que venciere, dice , será así vestido de vestiduras blancas , y no borrará su nombre del libro de la vida.* Aquel cuyo linage era puro , pero tenia en el cuerpo algun vicio , este se quedaba en el parage en que estaba la leña y cortaba la que era necesaria para que se conservase el fuego del Altar,

lin-

limpiandola de los gusanos para que no estuviese inmunda y profana. Absteníanse del vino y de sus mugeres todo el tiempo que estaban de servicio, y no comian sino las carnes sagradas y los panes de proposicion, estando siempre con los pies desnudos.

*Del Sumo Sacerdote.*

A todos los Sacerdotes presidía el Sumo Sacerdote. Este era consagrado con la uncion del sagrado oleo y la vestidura del Gran Sacerdocio. Aquel precioso unguento se extendia sobre sus ojos en forma de la  $\times$  Griega, ó semejante á esta figura X segun nos dice Maimonides; el qual asimismo añade que esta uncion no se executó ya en tiempo del segundo Templo, consagrándose despues solamente con los vestidos pontificales. El unguento con que se ungia su frente se extendia con mucha abundancia y así no es de admirar que como consta del Real Salmista (h), corriese hasta la barba; como el perfume derramado en la cabeza, que descendió sobre la barba, la barba de Aarón. Este unguento era de la mayor fragancia.

En lo antiguo el Sumo Sacerdocio pasaba al primogénito por derecho hereditario, y su duracion segun Dios lo habia establecido era de toda la vida; pero habiendo pasado á los Griegos el Imperio y despues á los Romanos, fué el Pontificado de muchos ó pocos años segun el gusto de aquellos Príncipes. Desde los tiempos de los Assamoneos ó Machábeos pasó el Pontificado de la casa de Aarón á la familia de Judas Machábeo, la qual aunque Levítica, no tenia parentesco con la de Aarón. Vino pues Judas á obtener el Pontificado sin derecho alguno de sucesion, siendo extraño y de otra familia; aunque si hemos de creer el catálogo de los Sumos Pontífices que hizo Josefo, fué de la clase de los Sacerdotes. No se hacian á un tiempo dos Sumos Sacerdotes, sino que se elegia otro segundo que fuese pròximo en dignidad al primero. Este segundo Sacerdote se llamaba *Sagan*. Congeturan algunos que Anás fué

(h) Salm. CXXXII. vers. 2.

*Sagan* de Caiphás ; por lo qual Jesus fué llevado á él igualmente que á Caiphás. Se sentaba el *Sagan* á la derecha del Pontífice. Estas son las condiciones que Dios puso á los Sacerdotes en el Levítico (i) : Primera ; *Dixo Dios á Aarón ; ni tú ni tus hijos beberéis vino ni otro licor que pueda embriagar , quando entreis en el Tabernáculo del testimonio para que no murais.* Segunda (k) ; *No se contamine el Sacerdote en la muerte de sus ciudadanos , sino solo en la de sus parientes mas cercanos.* Tercera ; *No tomarán por muger ramera , ni prostituida infame , ni la que ha sido repudiada por su marido. Si se hallare la hija de un Sacerdote en pecado contra su honor y violáre el nombre de su Padre , será entregada á las llamas.*

#### *Vestidos de los Sacerdotes.*

Pasemos ahora á hablar de los vestidos de los Sacerdotes los quales se mandan hacer en el Exòdo , y en el Levítico se ven ya hechos. Los vestidos comunes de todos los Sacerdotes eran , primero , unos calzones blancos de lino ; segundo , una túnica de lo mismo , pero tan ajustada al cuerpo que no habia de hacer la menor arruga ; tercero , una faja ó ceñidor ; y quarto , la Tiara que venia á ser una especie de turbante ó bonete alto y redondo.

#### *Vestiduras propias del Sumo Sacerdote.*

Las vestiduras propias del Sumo Pontífice eran segun se vé en la lámina séptima , un vestido cuyo nombre en el Hebreo es *mehil* , voz que significa túnica exterior talar , en cuyo extremo inferior trahia por guarnicion sesenta y dos campanillas de oro y otras tantas granadas. Si esta túnica hubiese sido tan larga que llegase á los talones , no hubieran podido sonar las granadas y campanillas , que irian arrastrando por tierra.

Esta vestidura no era de lino ; era segun la Escritura del color del Jacinto. La túnica comun á todos los Sacerdotes

(i) Cap. X. vers. 9.

(k) Levit. cap XXI. vers. 1.

no era sino de un lino muy delicado y blanco que llaman *byso*, y texida de un torzal de seis hilos; pero esta túnica tenia ciertos enrejados bordados y de realce para mayor adorno, como se vé en la parte inferior de la túnica que no llega á cubrir la exterior. Tambien son dignas de observarse las extremidades de la faja que colgaban hasta el suelo.

Volvamos á las vestiduras propias del Sumo Sacerdote. Tenia éste un adorno que se ponía sobre los hombros y llaman los Hebreos *Ephod* que significa vestidura que se pone sobre los hombros. Llevaba en ambos hombros dos piedras; en la del derecho estaban escritos los nombres de los seis hijos mayores de Jacob, y en la otra los de los otros seis hijos menores. Cubria el pecho del Sumo Sacerdote un paño quadrado del grandor de un medio codo, al qual llaman los Hebreos *chosen* ó *hosen*, esto es pectoral, y los Latinos *racional*, porque segun luego diremos, venia á ser como un oráculo. Habia en este pectoral doce piedras preciosas en las cuales estaban grabados los nombres de los hijos de Jacob. Además de esto tenia *el Urim y Thumim*, ó *Thummim*. Sean lo que quieran estas dos voces, no tiene duda que suenan lo mismo que *luz* ó *resplandor*, *doctrina* y *verdad* ó *perfeccion*; otros quieren que *Urim y Thumim* fuesen ciertas señales sagradas puestas en el pectoral del Sumo Sacerdote que indicaban las cosas ocultas y futuras, y así eran á manera de un oráculo; conociendo el Sumo Sacerdote los arcanos mas ocultos y los consejos de Dios luego que se ponía aquel pectoral ó racional. Así pues piensan algunos que *Urim y Thumim* fuese la luz que despedian de sí aquellas doce piedras del pectoral, con la qual el Sumo Sacerdote apréndia la verdad de las cosas; porque brillaban tan milagrosamente aquellas doce piedras ó de una manera tal, que en el resplandor ú obscuridad de ellas se conocia quien era reo ó delinquente. Josefo dice (1), que dexáron de usar aquellas piedras preciosas doscientos años ántes que se escribiese, porque por la transgresion de la ley se habia provocado la ira de Dios. Pero finalmente qualquiera que fue-

(1) Antig. lib. III. cap. 9.

fuese este resplandor ú obscuridad que se advertia en las piedras no sabemos de qué manera se podian indicar así cosas diversas. Por esto me parece mejor decir, que la verdad estuvo en el *Ephod* en quanto revestido de él el Sumo Sacerdote Dios le concedia un claro y perfecto conocimiento de ella. Quando Abiathar huyendo de Saul llevó consigo el *Ephod* le decia David (m): *Tomá el Ephod para conocer si me entregarán Lis de Ceila*: esto es, Ponte esta vestidura para que moviendo Dios tu corazon lo conozcas. En el Exôdo dice el Señor á Moisés (n). *Pondrás en el racional del juicio la doctrina y verdad que estarán sobre el pecho de Aaron quando entráre á la presencia del Señor*. Todo esto parece que indica que *Urim* y *Thumim* fuéron cosas distintas del pectoral; pero aun así podemos interpretarlo diciendo, que Aaron revestido del *Ephod* recibiria *Urim*, esto es luz ó conocimiento, y *Thumim* perfeccion é integridad.

Así *Urim* y *Thumim*, no deben tenerse por letras grabadas ó por figuras esculpidas en el pectoral. Concedíasele el conocimiento de la verdad al que se ponía el *Ephod*, pero no un *Ephod* qualquiera sino aquel que tenia la faja pectoral. Gedeon hizo un *Ephod* con la presa de los Madianitas, le colocó en su ciudad y *fué causa*, dice la Escritura (o), *de la ruina de Gedcon y de toda su casa*.

¿Cómo pudo ser esto á no haber habido ídolos? Mas debemos observar que aunque estos, segun Gedeon, no se hiciesen al instante, sin embargo los Israelitas cayéron despues en la idolatría formándose los mas de ellos su propia Religion; como hizo Micas que gastó mil y cien escudos que le dió su madre en hacer un *Ephod* y *Theraphim*, que es lo mismo que imágenes, figuras, ídolos, como se dice en el libro de los Jueces (p). *El qual destinó tambien en ella en su casa una Capilla, é hizo un Ephod y Theraphim, esto es, vestidura Sacerdotal é ídolos, y llenó la mano de uno de sus hijos y púsole por Sacerdote*. Consagró pues á su hijo para que exerciese el Sacerdocio

re-

(m) Lib. I. de los Reyes cap. XXIII. vers. 9.

(o) Jud. cap. VIII. vers. 27.

(n) Cap. XXVIII. vers. 30.

(p) Cap. XVII. vers. 5.

revistiéndose el Ephod y consultando su Theraphim ó sus ídolos, los cuales podian engañarle con las respuestas del Demonio. Porque así como en el Ephod Mosaico estaba el Urim y Thumim, esto es, la verdad y la perfeccion; en el Ephod de los ídolos estaria seguramente el error y el engaño. Entre los males que predice Oséas á los hijos de Israel anuncia (q): *que muchos dias estarán los hijos de Israel sin Rey, sin Príncipe, sin Sacrificio, sin Altar, sin Ephod, y sin Theraphines.* Como si dixese Dios, que los Israelitas de tal manera se obcecarian y vendrian á estar privados de todo conocimiento, que ni Dios los ilustraria con su verdadera luz ni aun los Demonios con la falsa. Así pues Theraphim eran unos simulacros en los cuales se introducía el Demonio y con respuestas vanas engañaba á sus adoradores. Y en donde leemos con la Vulgata en el Profeta Ezequiel (r): *El Rey de Babilonia preguntó á los ídolos,* en el original se dice, *preguntó á los Theraphines.* Y en Zacarias, donde dice la Vulgata (s): *Los Ídolos hablaron cosas inútiles,* dice el original, *los theraphines hablaron falsedades vanas;* ya saliesen de su boca los oráculos, ó ya lo que es mas regular, fuesen los mismos Sacerdotes los que diesen en nombre del Dios las respuestas vanas. En efecto así como el Sumo Sacerdote revestido del Ephod y consultando al verdadero Dios era iluminado con el conocimiento de la verdad, así tambien los que adoraban los ídolos ó Theraphines persuadian á los pueblos que eran igualmente ilustrados por ellos.

Vuelvo aquí á advertir que se decia era Dios consultado por *Urim* siempre que el Sacerdote revestido con las vestiduras propias de su orden se acercaba al Arca (t): Si ha de hacerse algo *el Sacerdote Eleazar consultará al Señor.* En el original. *Eleazar segun la costumbre del Urim consultará al Señor.* Así pues el Urim parece propio del Sumo Sacerdote pues solo este era el que se vestia el Ephod. Quando Moysés bendixo á la Tribu de Leví, la habla así en el Deuteronomio (u): *Tu perfeccion y tu*

(q) Cap. III vers. 4.

(r) Cap. XXI. vers. 21.

(s) Cap. X. vers. 2.

(t) Núm. XXVII. vers. 21.

(u) Cap. XXXIII. vers. 2.

A



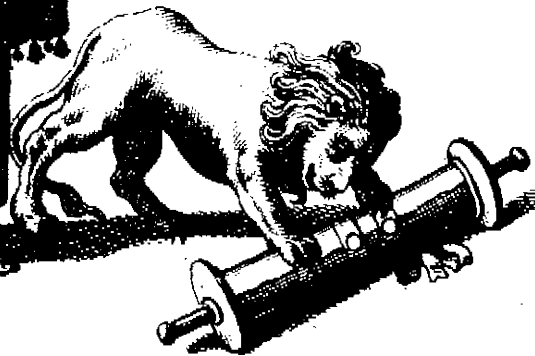
Imagen del Sumo Sacerdote.



B



El Judío en la Synagoga bendice al Pueblo, levantando en alto el volumen de la Ley, el cual tiene envuelto al rededor de dos cilindros.



El Leon arranca con sus uñas los sellos con que podía cerrarse el volumen de la Ley, para que no se leyese.



*doctrina para tu varon santo á quien probaste en la tentacion.* En el original se expresa de este modo: *tu Urim y Thumim para tu Varon Santo á quien probaste*; esto es, darás el Sumo Sacerdocio á aquel á quien hayas aprobado. En el primer libro de los Reyes (x), quando Saul consultó al Señor se dice que *no le respondió ni , or sueños , ni por Sacerdotes , ni por Profetas.* El Intérprete de la Vulgata expresa por Sacerdotes lo que el original Hebreo dice de Dios consultado por *Urim*; á saber, porque Dios es consultado de este modo quando el Sumo Sacerdote se acerca á él revestido con su Ephod.

No debe omitirse hablando del ornato ó vestiduras Pontificias la lámina en que estaba escrito *Codesch la Jehova*, esto es, *el Santo de Dios.* Se aseguraba con una cinta de color violado sobre el bonete ó tiara del Sumo Pontífice, la qual así como las de los demas Sacerdotes era de lino y solo se diferenciaba por estas cintas violadas. Representamos esta tiara segun la describió Juan Braunio en su erudita obra de las Vestiduras Sacerdotales. Otra diferente pone el Intérprete Frances de Josefo, la qual manifestamos tambien en nuestra lámina. No se ven en ella ninguna de aquellas cintas con que dice la Escritura que estaba asegurada la lámina de oro; y si se advierte que la descripción que de ella hace no parece tan conforme á las palabras del Exodo (y). Los tres órdenes de vasos ó cálices de beleño que el autor de la version Francesa advierte en la misma tiara los pone Josefo en la misma lámina.

Los oficios de todos los Sacerdotes eran conservar perpetuamente el fuego en el altar de los holocaustos (z), guardar los vasos Sagrados (aa), ofrecer el Sacrificio, degollar las víctimas, desollarlas, dividir las en partes y lavarlas; hacer las aspersiones con agua ó sangre sobre las personas, las víctimas, y el libro de la ley; quemar los perfumes, componer las lámparas del candelero, hacer los panes de proposicion, quitar los antiguos y substituir en su lugar otros recientes. El propio oficio del Sacerdote en los

Sa-

(x) Cap. XXVIII. vers. 6.

(y) Cap. XXVIII.

(z) Levít. cap. VI. vers. 12.

(aa) Núm. cap. III. vers. 8.

Sacrificios , era tomar la sangre de las víctimas y con ella rociar el altar. Los que por alguna mancha no podian exercer estas funciones , se ocupaban como hemos dicho en partir y limpiar la leña que se consumia en el altar y que era preciso estuviese limpia de los gusanos que solia tener. Además de los ministerios comunes á todos los Sacerdotes era especial del Sumo Sacerdote el poder entrar solo en el Santuario una vez en el año en la fiesta de las expiaciones, y ofrecer el Sacrificio que estaba establecido para la expiacion de sus pecados y de todo el pueblo.

Así como los Levítas servian á los Sacerdotes en el ministerio del altar , así tambien estos tenian otros á quienes enviaban por agua y leña. Estos fuéron primero los Gabao-nitas á quienes Josue sujetó á este ministerio. Despues se añadieron otros de las naciones vencidas y todos se llamáron con el nombre de Nathaneos , como si se dixese , *entregados* ó que han dado su nombre y se han sujetado, del verbo Hebreo *nathan* que significa *dar*.

Supuesto que hablamos en este lugar de aquellas personas sagradas ó de aquellos sugetos por quienes se administraba esta clase de cosas , y que los Judíos en las Synagogas se empleaban en adorar y reverenciar á Dios ; conviene que digamos tambien alguna cosa de sus Ministros.

Habia pues primeramente en las Synagogas ciertos varones mayores de edad y sabiduría que las presidian , y que los Griegos llamaban *Archisynagogos* , esto es , presidentes ó principales de la Synagoga. El que presidia entre ellos se llamaba por los Hebreos , *Rosch Hakahal* , esto es , *ca-beza de la Junta* ó *Congregacion*. A todos los Literatos que se aventajaban en doctrina y sabiduría , llamaban los Hebreos *Hacamin* , esto es *Sabios* , y era de mas que mediana consideracion la autoridad de estos. Juzgaban de las causas pecuniarias , de los hurtos , daños , &c. y á esto alude San Pablo (*bb*) quando hechando en cara á los Christianos que llevasen sus pleytos á los Jueces de los Gentiles , les dice : *¿Pues qué no hay entre vosotros algun hombre sabio que pueda juzgar entre sus hermanos?* Tambien casti-

(bb) Cart. I. á los Cor. cap. 6. vers. 5.

rigaban á aquellos que juzgaban rebeldes á la ley ; lo que habia advertido Jesus á sus discípulos diciéndoles, *en las Synagogas os azotarán*. Además de estos Presidentes que se llamaban *Archisynagogos*, habia en la Synagoga un Ministro público que oraba públicamente, cuidaba de la leccion de la ley, y tenia las pláticas ó arengaba. Este se llamaba *Chasvin*, esto es Especulador, Inspector, Custodio y Obispo. Habia además otros que recogian las limosnas y que estaban encargados del cuidado de los pobres. Llamábanse *Parnasim*, esto es, Pastores, Gobernadores, Principes. La ley no se leia sino es en Hebreo ; y por esto luego que la lengua Hebrea dexó de ser comun fué necesario Intérprete, al qual llamaban *Targumista*. El Doctor, que exponia en Hebreo la Escritura tenia otro Intérprete que con voz sonora decia á todo el pueblo lo que aquel le decia al oido y en voz baxa. A esto alude aquello del Salvador en San Matheo (cc). *Lo que ois á la orca predicadlo sobre los tejados*. Las Synagogas no solo servian de casas de oracion sino de escuelas en las quales estudiaban los discípulos, quienes estaban sentados á los pies de los mas sábios. Por esto decia San Pablo que él habia aprendido la ley á los pies de Gamaliel ; lo qual otros interpretan como si el Apóstol quisiese indicar en estas palabras que habia sido educado en la casa de Gamaliel.

### Nazaréos.

Entre las personas sagradas podemos contar aquellas que estaban separadas del pueblo, por un género de vida mas ajustada y santa, quales fuéron los *Nazaréos* ó como otros dicen *Naziréos*; nombre que en Hebreo significa *separacion*, siendo llamados así por razon de su vida separada de los demas hombres. Instituidos por Dios, qualquiera que de ellos se le ofrecia para ser Nazaréo, se abstenia al tiempo de su consagracion de todo licor que pudiese embriagar y se dexaba crecer el cabello. Descríbense en los Números las condiciones y leyes de los Nazaréos (*d.d*). Unos lo

(cc) Cap. X. vers. 27.

(d.d) Cap. VI.

lo eran desde el vientre de su madre como Sanson y San Juan Bautista ; otros eran votivos , los cuales se separaban por sí mismos temporalmente hasta que se cumpliese el tiempo de su consagracion , despues del qual se cortaban el pelo delante del Tabernáculo. Maimonides observa los gastos hechos por algunos piadosos varones para que uno ó muchos Nazaréos , ofrecidas antes las víctimas segun costumbre , se cortasen el cabello concluidos los dias de su voto. Esta observacion ilustra aquel lugar de los Hechos de los Apóstoles (*ee*) , en donde como muchos juzgan no se trata de San Pablo como si él mismo hubiese hecho el voto del Nazareato. Habíanle aconsejado los Apóstoles para apartar de sí la opinion de que era enemigo de la ley de Moises , que hiciese algun gasto para las víctimas que debian ofrecer á Dios los quatro varones que habian hecho el voto del Nazareato ; porque aquel que haciendo un gasto semejante venia en cierto modo como á la parte del Nazareato , estaba obligado á santificarse. Y así San Pablo indicando el dia en que debia ofrecer su dinero para el Sacrificio quando estuviesen cumplidos los dias del voto , manifestaba que era falso lo que se decia de él sobre que era enemigo de la ley.

### *Recabitas.*

Habia entre los Judíos otras personas distintas de las demas por cierto género de vida como eran los *Recabitas*, los cuales no bebian vino ni edificaban casas para vivir, sino que habitaban en tiendas sin tener viña , ni campo , ni sembrado , como afirma de ellos Jeremías (*ff*). Trahen algunos el origen de estos de Raguel ó Jethró suegro de Moysés. En el Exôdo (*gg*) se dice que este se casó con una hija de Raguel , y que apacentó las ovejas de Jethró su suegro (*hh*). Así que Raguel y Jethró no son nombres diversos , á no ser que uno de los dos sea Abuelo. Como quiera que sea en los Números (*ii*) , Hobab hijo de Raguel Madianita se llama pariente de Moysés de quien al-

cab-

(*ee*) Cap. XXI. vers. 24.

(*ff*) Cap. XXXV.

(*gg*) Cap. II.

(*hh*) Cap. III.

(*ii*) Cap. X. vers. 29.

canzó el poder permanecer en compañía de los Israelitas, esto es, que Moises no destruyese su familia juntamente con las de los demas Madianitas. Así pues Hobab juntándose con los Israelitas marchó con ellos y tuvo la misma suerte. La descendencia de Hobab son los mismos Cineos á quienes miró Balaam en su profecía (*kk*); y en el capítulo primero de los Jueces se llaman parientes de Moises los que habitáron al Medio-día de la Judea. También se hace mencion de ellos en el libro primero del Paralipómenon; donde se dice (*ll*): *Estos son los Cineos que descien den del calor del padre de la casa de Recab.* A lo que el Intérprete Latino llama *calor*, en el Código Hebreo se llama *chama*, nombre que quando se deriva del verbo *chaman*, calentarse significa *calor*; pero tambien puede traducirse el mismo nombre *chama*, por *Suegro*, de manera que sea este el sentido: *Estos son los Cineos que descien den del Suegro*; esto es, de Moises, que fue el Padre de la casa de los Recabitas. No hay pues lugar á la duda de si los Cineos trahen su origen del Suegro de Moyses; y por haber sido admitidos entre los Israelitas es justo creer que adoráron al Dios de Israel. En el libro quarto de los Reyes se dice que Jehu Rey de Israel (*mm*) ácia el año de tres mil ciento y veinte tomó por compañero y coadjutor á Jonadab hijo de Recab, quando dió muerte á todos los Sacerdotes de Baal. Este Jonadab que observaba el instituto de los Recabitas era tenido en grande estimacion del Rey á quien era recomendable su zelo. Podria creerse que Jeremias refiere á este Jonadab el instituto de los Recabitas, si sus palabras no pudiesen entenderse tanto del primer autor del instituto, como del restaurador de él, que habia florecido doscientos ó trescientos años ántes. El mismo Jethró ú Hobab que fué pariente de Moises debe reputarse por el Padre de los Cineos; los quales infiero que viviéron segun la costumbre de los Recabitas por lo que dice la Escritura (*nn*) de los Cineos, esto es, de los hijos de Hobab; y es que uno de ellos llamado Heber se apartó de

(kk) Núm. XXIV.

(ll) Cap. II. vers. 55.

(mm) Cap. X. vers. 15.

(nn) Jud. cap. IV.

de sus hermanos , como es verisímil , porque éstos habian abandonado la doctrina y costumbres de sus padres. Entre la casa de Heber y la de Jabin Rey de Azor , dice la Escritura que hubo paz. Si aquellos Cineos vivian segun la costumbre de sus padres debaxo de tiendas y sin ambicion, no era extraño que obtuviesen la paz de qualquiera , como la obtuviéron en efecto de Jabin que por aquel tiempo subyugaba á los Israelitas , y de cuya esclavitud libró á estos Jahel muger de Heber. La Profetisa Debora excitó al pueblo de Dios á sacudir el yugo ; y con efecto venció á Sisara General del ejército del Rey Jabin. Jahel saliendo al encuentro al fugitivo Sisara que la conocia , le recibió en su tienda que segun la costumbre de los Recabitas la servia de casa : pidióle agua Sisara sabiendo que en su casa no se encontraria vino , y Jahel le ofreció leche ; pues los Recabitas apacentaban por sí los ganados. Así hemos visto que el Suegro de Moysés tenia ovejas las quales apacentó éste , ántes de que Dios le enviase al Egypto.

En tiempo del Profeta Jeremías , trastornándolo todo los Babilonios , se viéron precisados los Recabitas , que hasta entónces no habian edificado casas para habitar , ni habian tenido viñas ni sembrados , sino que habian habitado en tiendas , entónces digo se viéron obligados á entrar en las ciudades. Refugiáronse á Jerusalem y los admitió en el templo Jeremías , como él lo cuenta (oo) , acomodandolos en su propia habitacion. No eran los Recabitas descendientes de Abraham sino extrangeros ; mas podian entrar en el Templo por ser proselytos de Justicia. Disolvióse despues de la cautividad el instituto de los Recabitas , á no ser que como algunos juzgan , floreciesen baxo del nombre de Essenos , pues estos fuéron célebres , y no profesaron diverso género de vida. Es cosa admirable que tantos años hace haya sido practicada esta especie de vida eremítica por unos hombres que eran como alistados y agregados al pueblo de Dios.

Entre las personas sagradas de que hablamos deben contarse tambien los Patriarcas Adam , Noe , Abraham ,  
Isaac,

(oo) Cap. XXXV.

Isaac , y Jacob , que fuéron cabezas elegidas de las primeras familias ; los quales ya en su casa ó en otras partes exercian por sí y por su familia el oficio de Sacerdotes , sacrificando y anunciando al pueblo de Dios todavía pequeño las cosas divinas segun Dios les revelaba sus arcanos.

### *Profetas.*

Igualmente contamos entre las personas sagradas á los Profetas que se llamaban antiguamente *los que veen*. Estos inspirados del divino espíritu anunciaban con entereza y confianza á los Reyes y al pueblo los juicios y voluntad de Dios , ya presente ó ya futura. No fuéron por lo comun Sacerdotes , sino de qualquiera Tribu , y aun alguna vez saliéron Profetas de entre los mismos Gentiles. No era su cargo anunciar únicamente lo futuro , sino instruir tambien á los pueblos é interpretar la ley de Dios ; de manera que á veces esta voz Profeta denota lo mismo que Intérprete y Doctor. Antiguamente los Profetas se llamaban en la Escritura *videntes* , los que veen , y su profecía *visio* , vision ; porque Dios iluminaba de un modo extraordinario su mente con el conocimiento de los mysterios , de manera que veian como presentes con los ojos del alma las cosas que no estan sujetas á los sentidos corpóreos. Así pues las profecías en la realidad eran *visiones*. Tambien se llama la profecía *palabra del Señor* , en quanto era la palabra de Dios que hablaba y descubria los mysterios. Finalmente se llamaba *onus* , carga ó peso , en quanto denotaba los juicios de Dios é indicaba las plagas que habian de venir sobre el pueblo , contra quien era la profecía , y cuyo peso habia de sufrir.

Despues de los Patriarcas que fuéron tambien adornados del don de profecía , el primero y mas clásico fué Moysés. Mas este espíritu de profecía con que Dios inspiró principalmente al mismo Moysés pasó desde él á los setenta ancianos ; de manera que ellos comenzáron tambien á profetizar , como se declara en los Números-(pp). *Muchas cosas y en*

*mu-*

*muchas maneras*, dice San Pablo á los Hebreos, *hablaba Dios á nuestros Padres en otro tiempo por los Profetas, hasta que ultimamente en estos dias nos ha hablado por el hijo*. Adam hablaba familiarmente con Dios y era instruido por él. En todo el tiempo que vivió no necesitaban los hombres sino de este testigo ocular de quien podian saber que el mundo y todas las cosas habian salido de la nada. Quando borrada la memoria de Dios y de sus obras ó de la creacion del mundo comenzáron á vivir los hombres como bestias, manifestó Dios á Noe que iba á extinguir el género humano con un diluvio universal como en efecto lo hizo. Precipitándose despues los hombres mas y mas en sus delitos mandó á Abraham que saliese de su patria, y le prometió otra tierra con cuya esperanza el mismo Abraham como un gran Profeta inflamó los ánimos de sus hijos. Excitó despues Dios á Moysés cuya profecía confirmó además con portentos, para que no quedase sin testimonio, y quitase de los ánimos toda duda acerca de la verdad de su Ley que promulgó por medio de él.

De este modo prosiguiendo Dios en hablar de muchos modos, parece haber instituido un Colegio de Profetas en tiempo de Samuel, á quienes inspiraba su espíritu, y los quales comunicaban á sus hijos por una perpetua sucesion parte del que habian recibido. Así los discípulos de los Profetas se llamaban *hijos suyos*; y á este modo de hablar alude lo que se dice en San Matheo (qq): *La sabiduría ha sido justificada por sus hijos*. Estos Profetas y sus hijos, no solo anunciaban lo futuro sino que instruian á los pueblos, cantaban cánticos é hymnos, y escribian aquellas cosas que convenia no se olvidasen. En una palabra eran Doctores que enseñaban instruidos ántes por Dios. Llenos de su espíritu proferian quanto Dios inspiraba en sus ánimos ó bien manifestándoles por medio de visiones lo venidero, ó excitándolos por ocultas inspiraciones á que reflexen aquellas cosas que les revelaba. Esta es la significacion del nombre *Profeta* el qual tanto en la lengua Griega como en la Latina es lo mismo que *el que predice lo fu-*

*turo.* Los Hebreos llamaban al Profeta *roe*, esto es, *el que ve*, porque á su conocimiento estaban sujetas las cosas futuras. Tambien le llamaban *nabi*, del verbo que significa *enutar* ó *cchar* á fuera y *decir*. Los Profetas hablaban al pueblo en nombre de Dios, y le decian aquellas cosas que Dios les habia inspirado.

Desde el tiempo de Samuel hasta el de la reedificacion del Templo existió siempre este Colegio de Profetas en la Judea, en Israel, en todas las ciudades y en todo tiempo, de manera que se contaba un gran número de estos. Habíanse juntado con Samuel muchos que se dedicaban al estudio de la exposicion de la Escritura, y á los quales presidia. Dios suscitó algunos de estos para que exerciesen el ministerio de Profetas. Despues de Samuel existieron sucesivamente varios hasta Malachías que lo fué en el reynado de Darío quando se restableció el Templo. De este Colegio de Profetas se debe interpretar aquel lugar de los Reyes (rr) en que Samuel habla de este modo á Saul. *Vendrás al collado de Dios donde está la guarnicion de los Filisteos, y quando hubieres entrado en la ciudad encontrarás una compañía de Profetas descendiendo de lo alto precedidos de salterio, tambores, flautas, y cítaras, y ellos profetizando; y llegaron al referido collado, y vió que venia una compañía de Profetas.* Así que despues de Samuel fué grande el número de estos, cuyos nombres no estan todos escritos. Indica esto el libro quarto de los Reyes, donde Elías habla así á Eliseo en el capítulo veinte. *Quédate aquí le dice, porque el Señor me manda ir á Bethel.... Quédate aquí porque el Señor me ha enviado á Jericó.... Quédate aquí porque el Señor me ha enviado al Jordan. Fuéron pues los dos juntos, y cincuenta de los hijos de los Profetas los siguiéron.* De todos estos lugares de la Escritura consta con evidencia que hubo Colegios ó Juntas de Profetas. Los Hebreos consultaban á Dios de muchos modos. Primero por medio de oráculo, quando se acercaban al propiciatorio de la Arca de la alianza, y allí rogaban á Dios, el qual respondia desde enmedio de

de los Querubines ; es decir , salia la voz de enmedio de los Querubines ; por lo qual se llamaba Oráculo aquella parte del Templo. *Te hablaré sobre el propiciatorio* , dice Dios á Moysés en el Exôdo (ss) , *y de enmedio de los dos Querubines que estarán sobre el Arca del testimonio, todo lo que yo mandare á los hijos de Israel.* Dios respondió muchas veces á las consultas ya por medio de Profetas ya por Sacerdotes. Los Profetas hablaban por divina inspiracion , y el Sumo Sacerdote , como hemos dicho , manifestaba por medio del *Urim* las cosas ocultas. Algunas veces manifestó Dios por medio de los sueños lo que queria que se hiciese , y otras finalmente significó á los hombres su voluntad por medio de los Angeles , como sucedió con Daniel y otros.

Es pues manifesto que jamas Dios desamparó á los que habia llamado á su Iglesia ó habia elegido para formar la junta de sus escogidos. Desde Adam nuestro primer Padre comenzáron los Patriarcas á quienes Dios instruyó y que tambien profetizaron. Profetizó Jacob ; y no puede dudarse de la proteccion de Dios sobre su familia. Vióse esto patentemente con señales manifestas por los milagros sucedidos en el Egipto , en el desierto y en la tierra de Canaan ; siendo una demostracion de ello los milagros solos que se viéron en el Tabernáculo ; la nube que le cubria ; la voz que salia del Santo de los Santos ; y el fuego que baxaba del Cielo á reducir á cenizas las víctimas ofrecidas en el altar de bronce.

La perpetua sucesion del Colegio Profético desde Samuel hasta el último Profeta del Antiguo Testamento que fué Malaquías , manifestaba la verdadera Iglesia de Dios. En primer lugar aquellos Profetas eran de unas costumbres irreprehensibles ; ni la ambicion , ni la avaricia , ni los delictos los desviaban un punto de su obligacion , sin que los detuviese el menor temor para advertir á los Príncipes y á todo el pueblo de sus delitos , y cumplir con valor las órdenes de Dios. Muchos de ellos hacian milagros y resucitaban los muertos. Siendo prueba cierta de que Dios habla-

blaba por su boca el verificarse despues todo quanto habian profetizado.

Siendo tan grande el respeto y veneracion de estos Profetas para con Dios; tan grande el desprecio que hacian de todos los hombres; su vida tan austera; sus predicciones tan seguras; y tan grande el consentimiento y concordia entre ellos; no podia dudarse lo que decian ó escribian ya fuesen predicciones para lo futuro ya aserciones de lo pasado. Los últimos confirmaban la fe de los primeros cuyos vaticinios además se cumplian. Y así en estos tiempos resplandecia con señales manifiestas la verdad de la antigua Iglesia, la qual por tanto no podia ocultarse; teniendo demás de esto defensores contra los que se levantasen contra ella, pues el Colegio Profético no solamente cuidaba de afirmar y aseverar las verdades, sino tambien de argüir y confutar á aquellos que profetizaban de su propio corazon, esto es, que proponian vanas y falsas visiones. Así que no era difícil distinguir los falsos de los verdaderos Profetas, confirmando el suceso la verdad ó falsedad de las predicciones. Los falsos Profetas procuraban apartar á Israel del verdadero Dios, y no estaban unidos con los verdaderos que los desechaban de su compañía. Merecen fé todos los escritos desde Samuel hasta Malaquías, pues muchos tienen por Autores á los Profetas ó son aprobados por ellos y por todo su Colegio; y estando ellos colocados como guardas en Israel, si se hubiese publicado alguna cosa errada ó ménos recta, hubieran inmediatamente impugnado al Escritor.

## CAPITULO IX.

*De los Doctores de los Judíos; de sus sectas, á saber, de los Phariséos, Sadducéos y otros: Tambien de los Cismáticos. De los Samaritanos.*

**H**ablando de las personas sagradas añadiremos lo que debia decirse en cada lugar acerca de otras personas tambien notables entre los Judíos, quáles fueron sus Doctores, y algunos Sectarios como los Phariseos, Saduceos y otros.

Ha-

Hablaremos tambien de aquellos que eran ó se juzgaban Cismáticos. Principiaremos por los Doctores que comenzaron donde acabaron los Profetas.

*Rabinos ó Doctores.*

Aquellos primeros que aventajaban en saber á los demas se distinguan realmente del vulgo, pero no por título alguno especial. Eran tenidos por sabios y en efecto así los llamaban. Con motivo de haber nacido y vivido en el Asia los primeros Padres del género humano se cree con razon haber venido de Oriente la sabiduría, y por esto se ha llamado oriental; ó bien aquella que se celebra en gran manera, se dice que es igual á la sabiduría de los Orientales. Debe advertirse sin embargo que el nombre *Kedem* que significa el *Oriente* puede traducirse tambien *antiguo*; de manera que la sabiduría de los Orientales se diga la de los antiguos, esto es, de los antiguos Patriarcas. El nombre de *Sabio* era de todos los Doctores; pero despues quando Christo vino al mundo aquellos que buscaban un nombre mas especioso para aparentar su doctrina, usurpáron el título de *Rabban*, esto es, *varon excelente* ó de una ciencia sobresaliente. Despues tomáron el título *Rabbi* de la raiz *rabab*, se multiplicó, llamándose Rabbi aquellos que se hallaban instruidos de muchas y varias doctrinas. *Rab* entre los Hebreos, es lo mismo que *magnus* entre los Latinos, que significa *grande*; pretenden pues los Judíos que *Rabban* sea nombre de cierta dignidad mas excelente. Qualquiera diferencia que entre estos títulos se ponga, lo cierto es que *Rabban* y *Rabbi*, son los títulos de los principales sabios entre los Judíos. En lo antiguo qualquier Doctor y sabio era saludado por su propio nombre; despues quisieron mas los Doctores de los Judíos llamarse Rabinos. Suponian esto que merecia tanta deferencia un Rabino, que debia ser preferido al Rey, el Rey lo era al Sumo Pontífice; y de esta suerte el Rabino á todos; porque decian: Si el sabio muere no tiene igual; si muere el Rey qualquier Israelita es apto para el reyno.

*Escribas.*

Poco tiempo ántes de Jesu-Christo se llamaban los Doctores *Sopherim* del verbo *Saphar* hebreo que significa numerar referir. En general se llamaban así todos los Literatos. Los Griegos traducen la voz *Sopherim*, *Gramáticos*, *nomicos*, y *nomodidáscalos*, esto es, legistas y maestros de las leyes; y los Latinos traducen *scribæ*, *legisperiti*, esto es, *Escribas*, *Jurisperitos*. Este término *Escriba*, es de bastante extension; porque el verbo *Saphar* no debe limitarse al estrecho significado de la voz *escribir*. Los Profetas, los Doctores, los Intérpretes, y los Expositores de la ley se llamaban *Escribas*. Era propio de estos exponer las Sagradas Escrituras; cuidar de que en ellas no se introduxese algun error; leerlas al pueblo en el Templo, y en las Synagogas; añadir la interpretacion de aquellos lugares oscuros que la necesitasen; deshacer las dudas que ocurriesen acerca de Moysés y los Profetas; desatar las questões dudosas; conservar las genealogías de las Tribus, especialmente de la estirpe Real; y cumplir á este modo con otros cargos sagrados. Y así como los Profetas anunciaron la voluntad de Dios, así tambien los *Escribas* interpretaron su ley, como lo hizo asimismo Moysés instruyendo al pueblo de viva voz y por escrito. Las cosas que enseñó sin escribirlas primero las comunicó con Josué; éste despues con los ancianos; los ancianos con los Profetas; y estos con los *Escribas*. Moysés fué el primero que dió la ley y de consiguiente fué tambien el primero que la expuso.

Era la primera obligacion de los Sacerdotes enseñar la ley al pueblo como se infiere de aquellas palabras (a). *Dixo el Señor á Aarón; ni tú ni tus hijos beberéis vino: ni cosa alguna que pueda embriagar quando entráreis en el Tabernáculo del testimonio, porque no murais; y para que tengáis la ciencia de discernir entre lo sagrado y profano, entre lo puro y lo manchado; y enseñéis á los hijos de Israel todo lo contenido en mi ley que les habló el Señor:*

(a) Levít. cap. X. vers. 8.

*ñor por medio de Moysés.* Segun Josefo (b), era la voluntad del Legislador que oyesen los suyos la ley no una vez sola, sino que cada semana dexando las demas obras y trabajos se juntasen á oirla dos veces á lo ménos, precediendo uno de los principales que enseñase á todos los oyentes lo que fuese digno de hacerse y decirse. Por lo qual aun ahora filosofan todos los Sábados segun la costumbre de sus pasados, pues las Synagogas son en las ciudades las escuelas de todas las virtudes en las quales se oyen y aprenden las cosas divinas y se corrigen las costumbres. Habiendo David establecido el número de los Levítas escogió seis mil de estos para Escribas y Jueces.

Algunos juzgan el origen de los Escribas posterior á la cautividad de Babilonia, porque en aquel tiempo, dicen, espiró en Malaquías el don de profecía y los Sacerdotes comenzaron á dedicarse mas á los negocios políticos y al gobierno que no á la meditacion de la ley é instruccion del pueblo. Y así esta parte del ministerio se reservó á cierta clase de personas que se llamaban *Sopherim* ó Escribas, nombre que como he dicho significa Expositores de la ley. Pero lo cierto es, que de la Escritura consta, que este nombre de Escribas era antiquísimo, pues Aggeo y Malaquías llaman muchas veces *Sopher* ó Escriba á Esdras coetáneo de Zacarías. Tambien añaden el sobre nombre de *veloz*, esto es, exercitado; y en el libro tercero apócrifo con el nombre de Esdras, se llama este ordinariamente *Lector de la Ley*.

Las escuelas de los Doctores Judíos se dividian entre los discípulos de Hilel y Scammai que fuéron célebres por su doctrina. La casa de Hilel, ó como dicen los Hebreos, la escuela de Hilel fué la primera, y de ella fué cabeza Hilel. Seguia esta sus peculiares opiniones quando se opuso á ella otro Doctor igualmente célebre llamado Scammai y que seguia opiniones abiertamente contrarias, el qual tuvo tambien no pocos Sectarios. San Gerónimo dice (c) que las escuelas de Scammai y de Hilel nacióron en la Judea poco tiempo ántes de la venida de Jesu-Christo. El primero de

(b) Lib. II. contra Apion.

(c) Sobre el cap. VIII. de Isaias.

de estos, añade, se interpreta *disipador*, y el segundo *profano*; por haber enervado ambos y viciado los preceptos de la ley por medio de sus tradiciones.

Ocupábanse los Doctores de los Judíos en el *Micra* ó texto de los libros sagrados; en el *Mischna* ó acerca de las tradiciones; y finalmente en el *Midras* ó lo que es lo mismo, en el estudio de las Escrituras que se explicaban mística ó alegóricamente, y que se dice así del verbo Hebreo *Darasch* que significa *buscar*, *investigar*. A esto alude el Señor quando dice (d): *Regist ad las Escrituras*: esto es, dedicaos al estudio de ellas. Aquellos que mas profundamente interpretaban la ley escrita se llamaban *Agadicos*, del verbo *Nagad* que significa contar ó referir. En el Exódo (e) se manda á los Padres, que refieran á sus hijos las cosas admirables que ellos mismos han presenciado. El original Hebreo dice *Higadt*, esto es contarás, &c.

No por esto dexaban de trabajar por sus manos los Doctores Judíos; porque segun el célebre dicho de Gamaliel en el libro que tiene por título *Pirke avot*, parece muy bien y es muy excelente el estudio de la ley quando se une con algun trabajo de manos; pues estas dos cosas juntas hacen olvidar el pecado; y al contrario el estudio de la ley sin este trabajo, viene al cabo á cesar y ser causa de muchos desórdenes. Por esto San Pablo, que con gran cuidado habia aprendido de Gamaliel la ley de sus Padres, trabajaba él mismo con sus manos, y para no ser gravoso á nadie exercia el arte de texedor de tiendas.

El Estudiante ó Escolar se llamaba *Talmid*, esto es, discípulo, el qual dando ántes una muestra de sus progresos, luego que le juzgaban digno de algun grado le hacian compañero de algun Rabino por medio de la imposición de las manos, así como Moysés habia tomado antiguamente por compañero suyo á Josué. Al tiempo que el Rabino ponía las manos sobre el discípulo decia estas palabras. *Yo pongo sobre tí la mano, y la mano sea puesta sobre tí*. Poco despues quando ya era apto para enseñar á los demas comenzaba á llamarse *Rabbi*. Los Rabinos de pri-

(d) S. Juan cap. V. vers. 39.  
Tom. I.

(e) Cap. XIII. vers. 8.  
Q

primer orden se sentaban en Cátedras distinguidas, deseando siempre las primeras Cátedras, como les echa en cara el Señor en el Evangelio de San Matheo (f) : Sus compañeros se sentaban en ciertos bancos ó asientos un poco mas baxos; y los discípulos á los pies de sus Maestros.

No se conocian todavía las Sectas en tiempo de los Profetas. Despues nacióron las heregias, y las opiniones perversas y contrarias en materias de religion. De lo qual la razon mas probable que puede darse es la que trae Cuneo. Estas son sus palabras. *Porque quando los Profetas hablaban ellos mismos con Dios, ó recibian del Cielo de otro qualquier modo todo aquello que habia de publicarse al género humano, no podian nacer disputas ni controversias acerca del cuidado de las cosas sagradas, ni de las leyes y preceptos divinos, porque habia entónces quien cortase las dudas inútiles y el ardor de las disputas; pues armados los Profetas con autoridad divina, declaraban la mente ó espíritu de las leyes sagradas y la voluntad del mismo Dios. Por lo qual aquellos que rehusaban escucharlos, como no incidian en sus perversas opiniones ni por flaqueza de juicio ni por error ó ignorancia, sucedia que se hacian luego refractarios y contumaces, y haciéndose impíos abrazaban por último el culto de los ídolos. No habia medio alguno; ó habian de sujetarse á quanto decian los Profetas ó tenian que desamparar abiertamente el culto de la divinidad. Pero despues en tiempo del segundo Templo faltando ya á los Profetas aquella mayor fuerza y aquel espíritu divino que los inspiraba, fué todo al contrario; porque no habiendo ya en parte alguna aquellos Jurisconsultos Sagrados, y aquellos depositarios de los celestiales arcanos á cuyas palabras se pudiese dar un entero crédito, luego inmediatamente no contentos los hombres con saber lo que aquellos les habian enseñado, dexaron correr sin freno su imaginacion queriendo cabilar y sutilizar sobre todo; y de este modo la debilidad de la razon humana se ofuscó mas con sus propias tinieblas. Así es que el sacar y deducir de*

(f) Cap. XXIII. vers. 6.

*Las sagradas letras nuevas quëstiones y controversias fié vicio propio de un siglo mas infeliz y deteriorado. De esta suerte habla Cuneo; cuyas palabras dichas por la boca de un Heterodoxo son dignas seguramente de la mayor atencion.*

*Saduceos.*

La primera Secta que merece considerarse, es la de aquellos que llamaban Saduceos del nombre de *Sadoc*, autor de esta heregía. Negaron estos la providencia y resurreccion; dixéron que las almas eran mortales; que no habia Angel ninguno ni espíritu; y afirmaban que Dios no veia todas las cosas. Ignórase la época del nacimiento de esta Secta aunque no se duda que fuéron posteriores á los Profetas; pues en tiempo de estos no hubo secta alguna como se ha dicho. Créese comunmente que *Sadoc*, discípulo de Antígono Soqueo, haya vivido poco despues de Alexandro Magno. Son estos en efecto los mas antiguos de todos los Sectarios. Decian que á Dios se le debia servir como á Príncipe y Superior, pero sin esperanza de retribucion, por lo qual estaban sujetos á la ley aunque creian que eran mortales sus almas. Desechaban las tradiciones de sus mayores, ó como dicen los Judíos la ley promulgada y no escrita. Solo admitian los cinco libros de Moysés en que parece prometerles únicamente bienes terrenos, y así no anhelaban por los de la otra vida. Se infiere que repudiáron los demas libros de la Escritura, de que no podian tener á estos por canónicos y estar adheridos á sus opiniones que manifiestamente se oponen á la doctrina de los Profetas.

Escriben los Judíos que Antígono Soqueo de quien fué discípulo *Sadoc*, floreció por los años del mundo tres mil quatrocientos sesenta, cerca de trescientos años ántes de la venida de Christo. Entre otras cosas que habia enseñado dictando á sus discípulos, habíales mandado que no fuesen como siervos que sirven al Señor con la condicion del premio, sino como siervos que le sirven sin atender á la retribucion; y que siempre temiesen á Dios. Tomando esto en mal sentido sus discípulos *Sadoc* y *Baithos*, lo interpretáron, como si despues de la presente vida no se

debiese esperar de Dios premio alguno ; negaron por consecuencia la resurreccion de los muertos y la naturaleza espiritual é inmortal del alma. Sin embargo de todo esto los que guardaban las leyes de Moysés eran admitidos en la compañía de los Judíos. Sacrificaban en el Templo , y como se ve en los Hechos de los Apóstoles se sentaban tambien entre los Jueces del gran Synedrio.

### *Phariseos.*

La otra secta era de los Phariseos , opuesta á los Saduceos. Llamábanse así del verbo Hebreo *parasch* que significa exponer , explicar ; como que eran unos sutilísimos intérpretes ó expositores de la ley ; ó bien tomaron este nombre del mismo verbo *paras* , que significa tambien lo mismo que *dividió*. Sin duda por lo que afectaban separarse y distinguirse de los demas en la santidad de costumbres. *No soy como los demas hombres* , decia aquel Phariseo (g) , *como la turba que no conoció la ley* (h). Para no traspasar la ley, guardaban con la misma religion , y escrupulosidad que los mismos preceptos todas aquellas cosas que de algun modo parecian estar unidas con ellos , aunque por otra parte no estuviesen prohibidas ni mandadas ; por lo qual pagaban el diezmo hasta de la hortaliza. Adulteraban la ley con vanas tradiciones ; oraban en las plazas con el deseo de alcanzar fama de Santos , y maceraban sus rostros para que pareciese que ayunaban. Con todas estas apariencias engañaban á las viudas cuyas casas devoraban. No tomaban alimento alguno sin lavarse ántes las manos , por lo que se quexaban contra los discípulos del Señor , diciendo (i) : *¿ Porqué tus discípulos quebrantan la tradicion de los Ancianos ; pues no se lavan las manos quando comen pan ?* En efecto ellos como dice San Marcos (k) , *si no se lavan las manos muchas veces , no comen , observando en esto la tradicion de los ancianos.* En el original Griego se lee la palabra *πυλμη* que el Intérprete Latino tradujo *crebro* freqüentemente , como si fue-

(g) S. Luc. cap. XVIII. vers. 11.

(h) S. Juan cap. VII. vers. 49.

(i) S. Math. cap. XV. vers. 2.

(k) Cap. VII. vers. 3.

fuese lo mismo que *πυκα*, en la qual se indica cierta diligencia ó esmero, de manera que significa lo mismo que *cuidados*, diligentemente, porque quando se lavaban cuidaban mucho de que el agua con que acababan de lavarse alguna parte no se escurriese ácia otra y la manchase (1). Extendian sus phylacterios, y alargaban las borlas de sus capas. Ya diremos despues lo que eran estos filacterios y borlas.

Ayunaban dos veces á la semana. Josefo (m) hace mencion de los Phariseos hablando de los tiempos de Jonathas Asamoneo, ciento y quarenta años por lo ménos ántes de Jesu-Christo, desde quando se cree haber comenzado á florecer su instituto. Su modo de vida era sencillo y sin deleytes, por lo qual era su Secta antepuesta á todas las demas, y el Apóstol la llama *Secta ciertíssima* (n). Los Phariseos, dice Josefo (o), profesaron el mas cierto conocimiento de las ceremonias legales; pasaron la vida en el desprecio y abatimiento sin delicadeza ni delicia alguna; todo lo atribuyéron al hado sin destruir por esto el libre alvedrío del hombre. Creyeron el juicio futuro de Dios en el qual recibirán los hombres el prêmio ó castigo conforme á sus obras. Tuvieron por inmortales las almas, creyendo que despues de la muerte unas serian destinadas á perpetua cárcel y otras volverian á la vida; pero de tal manera que las de los buenos tornarian á los cuerpos de los hombres, mas las de los malos á los de las bestias; que fué la opinion de los Pitagoreos que admitian la metempsychosis ó transmigración de las almas de un cuerpo á otro. Por esta razon seguian tambien diversa opinion acerca de nuestro Salvador; unos creian que era el mismo San Juan Bautista; otros que Elias; otros que Jeremías; como si el alma de alguno de estos hubiese pasado á informar ó dar vida al Cuerpo de Jesu-Christo. Los mas de los Phariseos eran Escribas, esto es, hombres instruidos en la ley; bien que el Escriba denota una persona instruida en la ley, de qualquiera secta que sea; y el Phariseo indica un cierto género ó institucion de vida.

Los

(1) S. Math. cap. XXIII. vers. 5.

(m) Lib. III. de las Antig. cap. 9.

(n) Hecli. cap. XXVI. vers. 5.

(o) De Bell. lib. 2. cap. 12.

Los Phariseos y Saduceos habian florecido ántes de la venida de Christo ; y en Jerusalem , segun dice Josefo (p) , el pueblo era del partido de los Phariseos , mas los principales seguian la secta de los Saduceos ; pues llevando á mal Juan , uno de los Príncipes de los Asamoneos , las riquezas extraordinarias de los Phariseos en una República , abrogó las leyes por ellos promulgadas (que eran nuevas tradiciones) fuera de las antiguas de Moysés , haciéndose del partido de los Saduceos. Pero no obstante esto tuviéron mucho poder todavía los Phariseos , pues habiendo hecho la guerra con el auxilio de Demetrio Eucerio Rey de Syria á Alexandro Rey de los Judíos , le obligáron á desamparar la tierra de los Moabitas y de Galaad. Despues de su muerte habiendo logrado el fávör de la Reyna Alexandra volviéron á recobrar sus antiguas leyes , y determináron hacerse mas poderosos y fuertes en la ciudad y en todo el reyno , hasta que vino á parar todo en manos de los dos hermanos de Sangre Real Hircano y Aristobulo de los quales el uno era Phariseo y el otro Saduceo.

### *Herodianos.*

Entre las sectas de los Judíos cuenta Epifanio á los Herodianos de quienes hace mencion el Evangelio ; los quales , segun la opinion mas comun , creian que Herodes Ascalonita era el verdadero Mesías. Otros juzgan que estos mismos Herodianos eran siervos ó domésticos de Herodes. Habia entre los Judíos algunos que se oponian fuertemente á Herodes porque habia usurpado el Reyno. Acaso fuéron llamados Herodianos aquellos que le sostenian y eran abiertamente de su partido. El mismo Epifanio añade á las sectas que florecian entre los Judíos los *Hemerobaptistas* , cierta clase de hombres que se bañaban todos los dias del año , de donde les vino el nombre.

Na

(p) Lib. XIII. de las Antig. cap. 18.

*Nazareos.*

Igualmente cuenta á los Nazareos entre las sectas de los Judíos. Así llamáron estos á los Christianos; y San Gerónimo cita un Evangelio de los Nazareos escrito en Hebreo. En Antioquía comenzáron los fieles á llamarse Christianos, pues en la Judea los llamaban los Judíos por desprecio Nazareos, habiendo dado este nombre á nuestro Señor Jesu-Christo porque pensaban que habia nacido en un lugarcillo que se llamaba Nazareth; y así baxo el nombre de Nazareos maldecian á los Christianos tres veces al dia en sus Synagogas.

*Essenos.*

Entre las principales sectas de los Judíos cuenta Josefo la de los Essenos. Conjeturan algunos que estos trahen su origen de aquellos que se retiráron al desierto con Judas Machábeo, para poder observar la ley con mas libertad. Y yo soy de opinion que se llamáron Essenos ó Esscos, como si se dixera *Hasideos*, de la voz *Chasid*, esto es, misericordioso, benigno, y que en el Hebreo suena lo mismo que *piadoso, santo*: Llámanse *Hasideos* en la Escritura aquellos que se unieron con Judas Machábeo. Otros deriban este nombre de la voz Syriaca *asa*, que significa lo mismo que *sanar, curar*. De tal modo describen Josefo y Filon el instituto de los Esseos, que parece estar refiriendo la vida de los primeros Christianos y de los Monges. Mas Josefo los tiene por Hereges porque no querian sacrificar en el Templo de Jerusalem, pretextando ellos para esta práctica que usaban de otras ceremonias mas santas; y así estaban divididos por el cisma. Nada se dice de ellos en las Escrituras; pero nosotros referiremos aquí lo que de ellos cuentan Josefo y Philon. *Los Esseos, dice el primero (9), desecháron el matrimonio y adoptáron los hijos ajenos; despreciando las riquezas no tuviéron domicilio en ciertas y determinadas ciudades, y todos sus bienes eran comu-*

(9) Lib. XII. de Bell.

munés á sus compañeros. Jamas se pusieron vestido ni calzado nuevo hasta estar hecho pedazos el que ántes traían. No usaban de tratos ni contratos. Socorrian con diligencia á los necesitados de quienes aceptaban igualmente el mismo oficio de beneficencia. Fuéron en gran manera Religiosos y se lavaban todos los dias con agua fria. Guardaban un profundo silencio en la comida. No recibian en su gremio sino á hombres de una probada continéncia, y á aquellos que recibian los obligaban con grandes exécraciones á prometer que respetarian á Dios y observarian la fe y la justicia. Echaban de la sociedad al que cogian en algun pecado, sin permitir que tomase cosa alguna de las que tenían para comer. Eran muy severos sus juicios, y despreciaban la muerte y los tormentos. Juzgaban que las almas de los buenos iban á parar á ciertas islas bienaventuradas, y las de los malos á unos lugares tenebrosos y profundos (\*). El mismo Josefo habla asi de ellos en otra parte. Los Esseos refieren á Dios todas las cosas, y tienen por inmortal el alma; prohíben los anathemas ó dones pendientes en el Templo, y no celebran sus sacrificios con el pueblo, porque juzgan aventajarle en limpieza y santidad. Son de unas costumbres irreprehensibles. Aplícanse á la agricultura; todos sus bienes son comunes, y no tienen mugeres ni siervos. Eligen por Sacerdotes las personas de mayor virtud; comen parcamente y visten con aseo y sencillez.

Hasta Plinio tuvo noticia de los Esseos de los quales dice. Por el occidente estan los Essenos que huyen de las costas como dañosas: esto es, huian los Essenos de las costas ácia lo interior de la Judea para que el comercio no ofendiese la pureza y tranquilidad de la vida que habian abrazado; como lo observa Salmasio. Gente única, prosigue Plinio; y admirable sobre todas las demas de la tierra; sin mugeres, sin deleytes, sin riquezas y solitaria por los bosques. Todos los dias se aumenta entre ellos el número de extrangeros; asistiendo con liberalidad á aquellos que cansados de vivir, reduce la fortuna á su mismo

(\*) Lib. XVIII. de las Antig.

estado. De este modo (cosa increíble) subsiste por tantos siglos esta gente eterna en la qual nadie nace. Tan fecundo es para ellos el arrepentimiento de los otros. Mas abaxo de estos estuvo el pueblo de Eggad que era otro Jerusalem en la fertilidad y abundancia de sus palmas. Y ahora está hecho una sepultura de cadáveres. Mas allá en un escarpado está el castillo de Masada, no léjos de Asphaltide.

Con mas excelencia habla todavía Philon (s) acerca de estos hombres. En la Syria, dice, y en la Palestina, partes no pequeñas de la Judea, hay ciertos hombres con el nombre de Esseos en número de mas de quatro mil llamados así de la voz Griega *θεοι* que significa santos, porque sirven á Dios con el mayor respeto y religion, no con sacrificios de víctimas, sino dirigiendo y conformando su corazon segun lo recto y santo. Habitan en cortijos, huyendo los vicios familiares en las ciudades. Unos se aplican á la Agricultura, otros á las artes compañeras de la paz. No tienen oro, ni plata, ni cultivan grandes porciones de tierra por el deseo de la ganancia, sino es por la necesidad de su subsistencia. No hay entre ellos artífice ninguno de armas ó instrumentos de guerra, ni tampoco se aplican en la paz á ningun género de mercadería ó comercio. No tienen siervos; todos ellos son libres, y se sirven unos á otros mutuamente. Desprecian la Filosofia natural y racional, y solo abrazan la divina, aplicándose con especialidad á la moral, y usando del auxilio de las leyes patrias que aprenden principalmente en el dia séptimo. Hácense santos, justos y virtuosos, estableciendo tres principios que son el amor de Dios, de la virtud y del próximo. La prueba de que aman á Dios es la perpetua castidad que observan, el cuidado que tienen de no jurar ni mentir, y el creer que Dios solo es autor del bien y no del mal. Que son amantes de la virtud se ve por su desapego del dinero, de la gloria y de los deleites; y su caridad y amor al próximo la prueban el amor y union de sus sociedades; pues todos tienen una misma casa, un

mis-

(s) En el lib. *Omnis probus*.

*mismo vestido , un comun erario , y unos mismos gastos , viviendo en comunidad. Juntan tambien sus ganancias , cuidan en comun de los enfermos y tienen á los ancianos en lugar de Padres.*

### *Judas Galileo.*

Josefo añade á estas sectas aquellos que siguiéron á Judas Gaulonita ó Galileo de la ciudad de Gamala. Veamos ahora que fué , segun Josefo , lo que dió ocasion á esta secta. Cuenta este (t) el modo con que despues del destierro de Archêlao se reduxo á Provincia la Judea , y los Romanos hicieron el censo de ella para el cobro de los tributos. *Entónces , dice , apareció Judas Gaulonita , natural de Gamala , el qual procuró levantar los pueblos , publicando que no era otra cosa el censo que una profesion manifesta de ser oí dumbre. Muchos prestáron oídos á sus pláticas y quisieron sacudir el yugo de los Romanos , como que no era lícito servir á otro que á Dios. Tenian por cosa indigna que los Judíos pagasen tributo á los extrangeros ; y así reputaban por hombres malvados y perdidos á los Publicanos , esto es , á aquellos que exígian los tributos impuestos por los Romanos. El principal de los Publicanos se llamaba primer cobrador de los tributos como lo fué Zaqueo á quien estaban sujetos los demas. Tambien se hallaban entre los mismos Judíos algunos que eran Publicanos , como lo indica su nombre.*

No prohibia la ley que se pagasen tributos. Es verdad que Tertuliano alega un lugar del Deuteronomio que él traduce diciendo (u) : *no habrá tributo que deban pagar los hijos de Israel.* Pero el original puede traducirse así ; *no habrá entre los hijos de Israel muger mala , ni joven alguno lascivo y entregado á la libiandad ;* y nuestra Vulgata dice ; *no habrá muger prostituida de las hijas de Israel.* Los Hebreos por la voz *chadisca* de que usan entienden muger mala ó prostituta , y por *chadesch* muchacho que se prostituye y como que se dedica á la libiandad. Los nombres

Grie-

(t) Lib. XVIII. de las Ant. g. cap. i.

(u) Cap. III. vers. 17.

Griegos que corresponden á estos tienen la misma fuerza; pues tales mugeres prostituidas vienen á hacer á los demas como tributarios de su deshonestidad: mas la ambigüedad del nombre Griego le hizo errar á Tertuliano, porque puede significar tambien tributo que se paga. Lo que Dios en efecto habia prohibido (x) era el que ningun extrangero fuese elegido por Rey. Y así sucedió que como todos aborrecian á los Romanos hubo algunos que exaltados por su celo mas furiosamente, viniéron á formar una secta peculiar, qual fué la de aquellos que seguian á Judas, los quales se llamaban justos y creian que solo Dios debia ser tenido por Príncipe y Señor, estando dispuestos á sufrir las penas mas duras y crueles juntamente con todos sus parientes y amigos ántes que llamar Señor á ningun mortal. Estos son, segun creo, los que se llaman *Zelotas* en la historia Judaica y se decian justos. De esta clase entiendo yo que eran aquellos de quienes dice San Lúcas (y) que ponian asechanzas á Jesu-Christo para cogerle por sus palabras y entregarle al poder y brazo del Presidente: esto es, aquellos hombres se fingian justos ó de los discípulos de Judas, y preguntaban á Jesu-Christo si era lícito pagar los tributos; porque siendo ya acusado de que prohibia el pago de ellos, esperaban una respuesta capaz de excitar contra él el resentimiento de los Romanos. Igualmente la palabra *justo* con que llama á Jesus la muger de Pilatos quando procuraba apartar al marido de aquel juicio, diciendo, *Nihil tibi, & justo illi. Nada tienes tú que ver con aquel justo*, la interpreto yo como si hablára de un Sectario de Judas Galileo (z). De esta secta se cree que fuéron aquellos Galileos cuya sangre mezcló Pilatos con la de sus sacrificios. En efecto el es nombre de Secta y no de Nacion; pues Pilatos no presidia á los Galileos; sino es que como los discípulos de Judas Galileo prohibian que se sacrificase por la salud del César ó del Imperio, parece que Pilatos movido de cólera los sacrificó á ellos mismos quando disponian las víctimas.

S. 1-

(x) Deut. cap. XVII. vers. 20.

(y) Cap. XX.

(z) S. Luc. cap. XIII. vers. 1.

*Samaritanos.*

Los Judíos llaman generalmente *minnim* ó *minneos* á todos los hereges ; y con este nombre entienden principalmente á los Christianos á quienes tienen por tales ; pero antiguamente , como sabemos por el Evangelio , los Samaritanos eran reputados por los principales hereges ; cuyo primer origen fué como se sigue. Jeroboam , hijo de Nabath , con el pretexto del yugo que el Rey Roboam queria imponer al pueblo , traxo á sí las diez Tribus y se retiró á la de Efraim de donde él era y allí estableció su nuevo Reyno , el qual se llamó *Israel* por haberse unido á Jeroboam la mayor parte de las Tribus , aunque los Judíos les llamaban por mofa *Ephraimitas* de Ephraim. Tambien se llamáron *Samaritanos* del monte y ciudad de Samaria. En tiempo del primer Templo era Samaria nombre de ciudad , mas despues fué nombre de provincia , cuya metrópoli fué Sichem que despues se llamó Neapolis.

En tiempo de Ezequías , Rey de Judá , Salmanasar Rey de los Asyrios se apoderó de la Samaria y se llevó cautiva las diez Tribus , en cuyo lugar despues de algunos años Assaradon , hijo de Sennaquerib Rey de los Assyrios , introduxo nuevos Colonos en la Samaria , á saber , los Cutheos y otros , los quales viéndose perseguidos de una infinidad de Leones porque no adoraban al Dios de Israel , les envió Assaradon algunos Sacerdotes deportados de Samaria que les enseñasen el culto de Dios. De aquí vino el mezclarse los ritos Gentílicos con los de Israel. Pero comenzáron los Samaritanos á olvidar el gentilismo despues de la construccion del Templo en el monte Garicim por Sannabaletes que gobernaba la Samaria en nombre del Rey de los Persas. Este como hemos dicho , casó á su hija con Manases hermano de Jaddi ó de Simeon el justo Pontífice de Jerusalem , y le hizo Pontífice del nuevo Templo. Entónces se pasáron á los Samaritanos un sin número de Judíos , hallándose muchos Sacerdotes é Israelitas , como dice Josefo , enredados é impedidos con matrimonios ilegítimos , cuya separacion cansó no poco daño á la República de los Judíos. *Israel* , dice el

Rabino Zacuth (aa), *quedó entónces dividido en dos partes, la una que seguia á Esdras y la otra á Sannabaletes.* Y así habiéndose pasado á este tan grande número de Judíos, sospechamos con fundamento, dice Relando en su erudita disertacion de los Samaritanos, que estos imitaron mas bien las costumbres y ritos de los Judíos; y que dexando la antigua idolatría adoraron un solo Dios; pues esto convenia principalmente á las razones políticas de Manases y de Sannabaletes su suegro, para atraer de este modo á su partido un gran número de Judíos; lo qual no hubieran podido lograr tan facilmente conservando las costumbres idólatras que en aquel tiempo aborrecian ellos en gran manera.

Ya hemos visto depuestos por Esdras muchos Sacerdotes y echados muchos Israelitas á causa de sus matrimonios ilegítimos con los Gentiles.

Desde este tiempo en todo quanto habla Josefo de los Samaritanos no les echa en cara ningun género de idolatría. Es verdad que entre ellos y los Judíos hubo perpétuas disensiones por motivos de Religion; pero no disputaban sobre proscribir ó conservar la idolatría, sino solamente acerca del lugar destinado para el culto divino. Los Judíos decian que era Jerusalem; los Samaritanos por el contrario afirmaban que el monte Garicim; y esta parece haber sido la principal disputa desde este tiempo entre los Judíos y Samaritanos: Por lo qual aquella muger Samaritana teniendo á Jesu-Christo por Profeta, le pregunta acerca de este punto que era el mas controvertido de todos entre ambas gentes, diciendo (bb): *Nuestros padres adoraron en este monte, y vosotros decís que Jerusalem es el parage donde se debe adorar.*

Pretextaban los Samaritanos que el culto de Dios habia florecido en Ephraim primero que en Jerusalem; pues habia estado el Arca mucho tiempo en Silo junto á Ephraim. Y así tenian por santo al monte Garicim y quando oraban volvian la cara ácia él.

Lo que no puede negarse es que *fué muy inconstante*

el

(aa) Lib. XI. de las Antig. cap. 8.

(bb) S. Juan. cap. IV. vers. 20.

el caracter de los Samaritanos , y que muchas veces por odio á los Judíos favorecieron á sus enemigos mas de lo que era justo y se acercaron demasiado á las costumbres Gentílicas. Josefo cuenta que ofrecieron á Antiochô su Templo de Garicim para que se llamase de Júpiter Griego ; lo qual parece que executaron por miedo , pues quando les convenia pretextaban que se hallaban agenos en un todo de las costumbres Judaicas. De aquí proviniéron entre ambas gentes unos odios mortales hasta el punto de no ser permitido á los Judíos comer ó beber con los Samaritanos. Y por esto se maravillaba la Samaritana (cc) de que Jesus, siendo Judío, la pidiese de beber. No admitian los Judíos á los Samaritanos por prosélitos porque no juzgaban que tuviesen parte estos en la resurreccion de los muertos. La causa de este odio implacable fueron la religion desemejante y la proximidad : porque así como entre los parientes en donde nace alguna enemistad es casi inextinguible el fuego de la discordia ; así tambien sucedia entre los Judíos y Samaritanos que discordaban en la religion , y al mismo tiempo tenian entre sí cierta afinidad , admitiendo solamente cinco libros de Moysés y desechando los demas.

Todavía se encuentran por estos tiempos en la ciudad de Sichêm cerca de Garicim algunos que profesan la religion de los Samaritanos. Yo creo que se confunden con los Saduceos aquellos Samaritanos de quienes se dice que no creyeron la existencia de los Angeles. No admitian la resurreccion , pero esperaban no ménos que los Judíos al Mesías , como se ve por el coloquio de Jesu-Christo con la Samaritana , al qual juzgaban ó tenian por la virtud grande de Dios ; y así quando Simon Mago los deslumbró con sus prodigios le aclamaban todos diciendo : *Este es la virtud de Dios que se llama grande* , como se ve en los hechos de los Apóstoles (dd). Christo en el Evangelio de San Juan arguye á los Samaritanos porque adoraban lo que ignoraban y porque no usaban del culto que el mismo habia ordenado ; quando por el contrario los Judíos descendientes de los Patriarcas y la única Iglesia de Dios habian

(cc) S. Juan, cap. IV. vers. 9.

(dd) Cap. VIII. vers. 12.

entónces adoraban lo que habian conocido , usando de aquel culto que sabian haber Dios establecido.

### *Judíos Alexandrinos.*

Entre los Samaritanos cismáticos cuento á los Judíos Alexandrinos en quanto tambien ofrecian sus sacrificios contra el expreso mandato de Dios en parte diversa de Jerusalem, concurriendo al Templo que Onias habia edificado en Egipto. En ninguna otra cosa parece que estuviéron divididos de los Judíos de Jerusalem, y aun hacian mucha estimacion de su Templo; pues como puede verse en Philon confesaban sin dificultad que Jerusalem era la Metrópoli y cabeza de la nacion Judaica.

### *Helenistas.*

Despues de los Alexandrinos pongo en el número de las Sectas de los Judíos la que se llamaba de los *Helenistas*, á que diéron origen los Judíos Alexandrinos; pues habiéndose traducido primeramente en Griego los libros Sagrados en la ciudad de Alexandria, despues que dexó de ser vulgar la lengua Hebrea en que estaban escritos, hubo una especie de cisma entre los Judíos; porque siendo mas general y conocida la lengua Griega, muchos de ellos aun fuera de Alexandria no leian en las Synagogas los libros Hebreos, sino las versiones Griegas de la Biblia, por lo qual se llamáron Helenistas, como si se dixera, Grecizantes, y fuéron menospreciados de los demas Judíos que leian los originales Hebreos. Mas no estaban divididos por ninguna falsa doctrina; aunque á los Hebreos parecia tan abominable el estudio de la literatura Griega, que los Rabinos generalmente decian que era maldito el que alimentaba los puercos y enseñaba á su hijo la ciencia y sabiduría de los Griegos. Puede verse en la historia de los Hechos de los Apóstoles, como aun despues de haber abrazado la Religion Christiana permaneció la discordia entre los Helenistas ó Griegos y los Hebreos; no pudiendo ser estos Griegos otros que los Judíos Grecizantes, no habiéndose aun convertido los Griegos

gos ántes Idólatras , ni alistado entre los Christianos. Llegaron á tal punto las disensiones entre los Hebreos y Helenistas por dicha causa que tuvieron los Emperadores que tomar en ello la mano , conociendo del asunto y publicando leyes que pueden verse en el Código del derecho.

### *Karreos.*

*Karreos* son llamados aquellos Judíos , que desechando la ley tradicional ó las tradiciones de los mayores , únicamente admiten el texto sagrado ; por lo que se llamaron *Karreos* , pues los Hebreos llaman *Micra* al texto puro de los libros sagrados del verbo *Kara* leer. Ahora tienen los Judíos á los *Karreos* por los peores de todos los hereges y los llaman *manserim* , esto es , *espurios*. Igualmente los *Karreos* aborrecen á los Judíos que siguen las tradiciones de los Rabinos, llamándoles por desprecio *Rabbinitas* y *Rabaneos*. La época de esta division es la del Talmud ; pues los que no quisieron admitir el Talmud se separaron de los demas Judíos. No es pequeño el número de estos en el Oriente , y nada habla de ellos la Escritura , puesto que no existian ; á no ser que quiera alguno contarlos entre los Saduceos , que como hemos visto desechaban tambien las tradiciones.

## C A P I T U L O X.

### *Dogmas de la Fe de los Judíos y sus prácticas religiosas.*

Entendemos con mayor facilidad la mente de qualquier Escritor quando sabemos el objeto que le mueve á escribir ; pues hablando segun las diversas opiniones de aquellos á quienes se dirige quanto dice , es tanto mas claro quanto mejor se tiene conocido el modo de pensar y las doctrinas de aquellos con quienes habla. En este supuesto es claro que para entender nosotros el nuevo testamento , nos servirá de mucho tener sabidas las opiniones de los Judíos en aquel tiempo en que trataban con ellos Jesu-Christo y los Apóstoles.

La Synagoga de los Judíos, ó bien la Iglesia ó junta de piadosos fieles que veneraron á Dios ántes del nacimiento de su hijo, habia sido elegida por Dios para que anunciase á Jesu-Christo, como hemos repetido tantas veces, y para que le representase por medio de varias figuras. Y así el principal dogma de fé de la Synagoga era creer en un solo Dios que hizo el Cielo y la tierra; el qual habia de enviar su hijo al mundo para que salvase á los hombres, reos todos por el pecado de Adam, y los librase de la pena de muerte á que estaban sujetos por él. Esta misma fé tuvieron quantos varones piadosos existieron desde el principio del mundo; conviene á saber, que Christo ó el Mesias era el verdadero Hijo de Dios. Y así en el Evangelio quando los Apóstoles y otros reconocen á Jesus por el Mesias, le saludan al mismo tiempo llamándole Hijo de Dios. Quando los principales entre los Judíos preguntaban á Jesus si era él Christo, le preguntaban si era el Hijo de Dios. Hasta el mismo Demonio dudando si seria el verdadero Christo le dice: *Si eres hijo de Dios haz que estas piedras se conviertan en pan.*

En todo el tiempo que corrió desde la promulgacion de la ley por Moysés, y aun desde Adam mismo hasta la venida de Christo, fué visible la Iglesia de Dios y manifiesta con señales que la distinguian con la mayor certidumbre. Manifestábase el mismo Dios á los antiguos Patriarcas, y estos gozando á cada paso de su compañía no podian ignorarle. Los mismos Santos Padres anteriores al Concilio Niceno fuéron de opinion que el Verbo Hijo de Dios dió como un ensayo de su encarnacion, manifestándose á los Patriarcas en la agena carne que aun no habia tomado, esto es, en figura de Angel, y que el uno de aquellos tres Angeles que hablaron á Abraham fué el Verbo de Dios á quien adoró el mismo Abraham; por lo qual pudo decir Christo: *Abraham vió mi dia, y gozóse.* Despues como los hereges tomasen de aquí argumento contra la igualdad de las Personas de la Santísima Trinidad, diciendo que el Padre era invisible y el Hijo visible; aunque este argumento era tan débil, comenzaron á mudar de opinion los Padres creyendo que en aquellas antiguas apariciones

no se dexaba ver el mismo Verbo, sino es un Angel en su nombre.

La ley establecida por Moysés ó la Synagoga quitaba con señales manifiestas toda duda ó sospecha de error del ánimo de los Judíos; pues las nubes del Tabernáculo, el fuego del Cielo que consumia en el altar las víctimas, el oraculo ó voz que oia el Sumo Sacerdote desde el Santo quando consultaba á Dios en el Tabernáculo, finalmente la luz que resplandecia en su pectoral ó que ilustraba su mente para que conociese las cosas ocultas, cercioraba á los Judíos de que adoraban al Dios verdadero. Pero eran no obstante tan propensos á la idolatría que con facilidad adoraban las falsas deidades, porque no creian el Dios que no veian con sus ojos de carne, ó á lo ménos juzgaban que debian tener otro que pudiesen, digámoslo así, palpar con sus propias manos. Mas luego que se fué acercando el tiempo de la venida del Mesías, todos los Judíos se viéron libres de esta enfermedad y muy léjos de abrazar la Idolatría, sin embargo de que entónces carecian de aquellas señales manifiestas que hacian evidente su Religion.

La Synagoga ó la Iglesia Judaica fué la verdadera Iglesia de Dios hasta Jesu-Christo; y aun podemos decir hasta que exístió su Templo y no fué quemado. Acabó esta quando se aboliéron los principales cargos de la ley; se dexáron de ofrecer á Dios los sacrificios; perdiéron las leyes principales todo su vigor, y el pueblo de Dios no estuvo ya sujeto á ellas. Aquel Templo que era el único en el mundo y en el qual todos los Judíos debian juntarse de todas las partes de la tierra, era la Iglesia material ó el signo visible de la Iglesia en que habian de congregarse todos los fieles. Y así si se pregunta en qué lugar residia la Iglesia quando Jesu-Christo estaba en el mundo, diré que en sus Apóstoles y discípulos; mas en este tiempo todos los Judíos que freqüentaban el Templo de Jerusalem eran la verdadera Iglesia de Dios. Los Phariseos, los Sacerdotes, los que perseguian á Christo y le crucificáron estaban tambien en la Iglesia; mas no eran de ella. Y así aquellos que tenian á Jesús por el verdadero Christo no estaban obligados á separarse de los Phariseos, de los Sacerdotes, ni de

de los otros : ántes bien asistian con frecuencia al Templo con todos los demas Judíos , observando todos los ritos Judaicos. El mismo Christo mientras vivió le frequentó hasta su muerte ; y despues de ella hicieron lo mismo sus discípulos hasta su destruccion.

La misma Religion Judaica habia de servir á la promulgacion de la Christiana. Debian ir los Apóstoles por todo el mundo .á anunciar la venida de Jesu-Christo , haciendo ver que ya habia llegado aquel mismo de quien habian dicho los Judíos que vendria á salvar á todos los hombres así Judíos como Gentiles. En efecto los milagros que hacian en nombre de Jesu-Christo manifestaban que éste era el verdadero Hijo de Dios que habia criado todas las cosas ; pues ningun otro podia ser autor de ellas ; pero además de esto ya Dios tenia dispuesto que todas las Naciones creyesen en Jesu-Christo. Esparcidos los Judíos por toda la tierra apénas habia lugar en donde no fuese conocida su religion. Siempre tenian en la boca á Christo , y á todos llenaban de las promesas de la salvacion que habia de conseguirse por su medio ; de manera que ya las naciones estaban dispuestas para recibirle. Así que los Apóstoles predicando el Evangelio siempre se dirigian á los Judíos primeramente , y entrando en las Synagogas los hablaban así á ellos y á los piadosos Gentiles que se hallaban en ellas esperando á Christo ; aquel que vosotros esperasteis excitados por las promesas de los Profetas , y aquel Mesías que vosotros Gentiles supisteis que vendria al mundo ; ese mismo es el que os anunciamos y predicamos.

Hasta la abolicion de las ceremonias Mosaicas la Religion Christiana estaba unida en cierto modo con la Synagoga. Era lícito á los Christianos en los principios de la Iglesia guardar todas las ceremonias de la Synagoga ; como por exemplo el dia de Domingo y el Sábado , la Circuncision, la abstinencia de ciertos manjares que prohibia la ley de Moysés. Mas despues de la destruccion del Templo , se viéron del todo libres del yugo de esta ley que habia sido formada para que á su tiempo se disolviese ; pues habia Dios dispuesto de antemano y baxo las mas graves penas que ninguno sacrificase fuera del Templo de Jerusalem , ni

celebrarse la Pasqua ni otros sacrificios. Y así quando los Romanos abrasáron el Templo cerca del año setenta de la Era Christiana, no permitiendo Dios que le volviesen á levantar los Judíos, no pudo ya observarse la Religion de Moysés, por lo que vino á abolirse del todo, la Christiana se promulgó y estableció por medio de los Apóstoles.

Hasta que Christo llegó á ser anunciado por todo el mundo aquellos Judíos que aun no habian tenido noticia de su muerte consiguieron la salvacion como súbditos de la ley de Moysés; Estos, hablando en rigor, ya eran christianos; pues no hubo otra diferencia entre los antiguos Judíos y Christianos, sino que los Judíos veneraban á Christo á quien esperaban, colocando en él toda su fe y esperanza, y á quien representaban del modo que podian con sus ritos y ceremonias Mosaicas; mas los Christianos le adoran revestido ya de nuestra carne que tomó al venir al mundo, y cumplen con todo aquello que los Profetas dixéron que habian de hacer los verdaderos fieles.

Pasemos ya á exponer las opiniones de los Judíos en el tiempo que Christo estaba en el mundo, y á las quales aludía frecüentemente en lo que decia; por cuya razon conviene estar impuestos en ellas. No hablo de las que enseña la ley escrita, sino de aquellas que habian recibido por tradicion de sus mayores. Es constante que ellos fuéron tenacísimos en conservar su antigua doctrina no ménos que sus antiguos ritos. Pero obsérvese que desde que repudiáron á Jesu-Christo por Doctor suyo, ellos mismos procuráron obscurecer su doctrina ó quitarse á sí mismos el conocimiento de Christo. En San Justino Mártir confiesa abiertamente Triphon que se les ha quitado dicho conocimiento. Así dice: *Mas Christo si es que ha nacido y existe en alguna parte, ciertamente es desconocido; ni él se conoce á sí mismo; ni tiene poder alguno hasta que venga Elías á ungirle y le manifieste á todos.* Los Judíos, pues, occultan con todo el arte que pueden á Jesu-Christo; pero creen no obstante que vendrá y este es el primero de los trece Artículos que abraza su fé. Los mas de estos los formáron contra los Christianos, como por exemplo el nono en que asientan que la ley de Moysés no pudo mudarse per

por ninguna otra. Buxtorff los propone del modo siguiente en su Synagoga Judaica.

## I.

*Creo firmísimamente que el Criador, cuyo nombre sea bendito, es Criador y Gobernador de todas las criaturas, y que él solo hizo todas las cosas, las hace, y las hará.*

## II.

*Creo firmísimamente que el Criador, cuyo nombre sea bendito, es uno con una unidad tal que no tiene otro ninguno semejante, y que él solo ha sido, es, y será nuestro Dios.*

## III.

*Creo firmísimamente que el Criador, cuyo nombre sea bendito, no es corpóreo ni comprehensible por ningun medio corpóreo, y que no hay nada absolutamente que le sea semejante.*

## IV.

*Creo firmísimamente que el Criador, cuyo nombre sea bendito, es el primero y el último.*

## V.

*Creo firmísimamente que solo el Criador, cuyo nombre sea bendito, debe adorarse y no otro alguno.*

## VI.

*Creo firmísimamente que son verdaderas todas las palabras de los Profetas.*

## VII.

*Creo firmísimamente que las profecías de Moysés nuestro Maestro, que en paz descanse, son verdaderas, y que él es el Padre de todos los Sábios, así de los que le antecediéron como de los que le han seguido.*

## VIII.

*Creo firmísimamente que toda la ley que hoy se halla en nuestras manos, fué entregada á Moysés nuestro Maestro que en paz descanse.*

## IX.

*Creo firmísimamente que esta ley nunca se mudará, y que el Criador, cuyo nombre sea bendito, no dará ya otra ninguna.*

## X.

*Creo firmísimamente que el Criador, cuyo nombre sea bendito, conoce todas las obras de los hombres y todos sus pensamientos, así como se dice: El por sí mismo formó igualmente todos los corazones de los hombres, y entien-*  
*de todas sus obras.*

## XI.

*Creo firmísimamente que el Criador, cuyo nombre sea bendito, recompensa á aquellos que observan sus mandamientos y castiga á aquellos que los quebrantan.*

## XII.

*Creo firmísimamente la venida del Mesías y por mas que tarde siempre le esperaré hasta que venga.*

## XIII.

*Creo firmísimamente que han de resucitar los muertos quando así agrade al Criador , cuyo nombre sea bendito, y cuya memoria sea ensalzada por todos los siglos y por toda la eternidad.*

Aquella nacion , tan inclinada en otro tiempo á dar culto á los Dioses extraños , enteramente se apartó de estos ácia el tiempo en que nació Jesu-Christo ; pues no vemos jamas que ni él ni sus Apóstoles hayan acusado de Idólatras á los Judíos con quienes hablaban. Como adoraban á un Dios que no se representaba en figura alguna se creia vulgarmente que adoraban al Cielo y á las nubes. Tácito da este honorífico testimonio á la Religion Judaica quando de ellos dice : *Los Judíos no conocen sino es un Dios que comprehenden solo con su entendimiento , el qual es sumo , eterno , inmutable , y sin fin ; y añade despues : Los Judíos tienen por profanos á aquellos que fabrican imágenes de Dioses en figura de hombres de materias corruptibles y perecederas. Y así no hay simulacros algunos en sus ciudades ni en su Templo.*

Además de los trece artículos referidos hay algunas otras opiniones de los Judíos que es conveniente no ignorarlas. Para seguir algun orden en la relacion de ellas comenzaré por el nacimiento del hombre. Admiten los Rabinos en todo hombre cierta mala constitucion ó cierto mal barro, como ellos dicen. Así hablan en el Talmud del pecado original : *No es maravilla que el pecado de Adán y Eva que habia de propagarse á las generaciones siguientes se haya escrito y sellado con el anillo del Rey , porque en el dia en que fué criado Adán se concluyéron todas las cosas de manera que él fué la perfeccion y el complemento de toda la obra del mundo ; así quando él pecó , todo el mundo pecó , cuyo pecado llevamos nosotros y sufrimos ; lo qual no sucede así con los pecados de su posteridad.*

Confiesan los Judíos que los males de los hombres han de ser curados por el Mesías y que él ha de padecer ; pero

distinguen dos Mesías , uno que ha de ser muerto , y otro glorioso. No niegan el cómputo de sus padres acerca de los tiempos del Mesías ; á saber , que el mundo ha de subsistir por espacio de seis mil años ( de los quales en los dos mil primeros hubo un gran vacío , ó fué un tiempo en que no habia ley alguna ) que en los dos mil siguientes existió la ley , y que los otros dos mil restantes son los dias del Mesías. Así segun estos cálculos los dias del Mesías debian haber comenzado en aquella época en que nació y padeció Jesus ; mas ahora dicen que habiéndose aumentado las iniquidades de los hombres , el Mesías que debia reynar el espacio de los dos mil años últimos , dexa que se pasen muchos de estos mil años ántes de que Dios le envíe. Pero no permiten que ninguno compute ya el tiempo de su venida. Por lo demas pensaban los Judíos carnales que el Mesías era como un Rey de la tierra , por medio de cuyos triumphos sujetarian á las demas naciones y lograrian riquezas y todo género de delicias.

Aborrecen los Judíos á los demas hombres y aun creen que deben ser muertos todos aquellos que no guardan á lo ménos los siete preceptos de Noé. No tienen por próximos sino á los Israelitas. Ensalzan con alabanzas la ley de Moysés ; pero juzgan que se la puede violar en el riesgo de la vida. Se abstienen del nombre de Dios en sus juramentos ; pero si juraban por él los cumplian ; pues los demas que se hacian por las criaturas los juzgaban vanos y creian poder violarlos impunemente. Para remediar este mal , Christo y despues los Apóstoles mandan que se abstengan de todo juramento , por quanto los Judíos abusaban de todos aquellos que no hacian por el nombre de Dios.

Crecian los Judíos que todos los Israelitas tendrian su parte en el siglo futuro , esto es , que serian felices ; no obstante lo qual los juzgaban sujetos á ciertas penas así en esta vida como en la otra quando habian caido en un gran pecado. Hay en los libros de los Judíos cánones penitenciales ó penas establecidas para los pecados , los quales estaba obligado á confesar qualquiera que se hallaba reo de ellos. En lo antiguo el que ofrecia sacrificio por el pecado le confesaba sobre la cabeza de la víctima , cargandola de él en

en cierto modo. Además de esto tenían por seguro que había un lugar destinado para que se purgasen de sus pecados las almas de los Israelitas : así ántes ofrecían por ellos sacrificios y ahora ofrecen ciertas preces ; de manera que segun su doctrina hay pecados que no se perdonarán , y pecados que pueden perdonarse en la otra vida ; y segun ella decia Jesu-Christo que los pecados contra el Espíritu Santo no se perdonarian ni en esta ni en la otra vida. Debe tambien observarse con Josefo que los Phariseos fuéron de opinion que el alma , que es inmortal , libre de un cuerpo va á parar á otro ; lo qual se entiende unicamente de las almas de los buenos ; pues las de los malos son castigadas con perpetuos tormentos. Siendo de esta opinion el Thetrarca Herodes , pensaba que el alma de San Juan Bantista á quien habia degollado , habia pasado al cuerpo de Jesu-Christo. Los Judios que viniéron despues creian neciamente poder penetrar por las letras de qué se componia el nombre de cada uno , qué almas eran las que pasaban á éste ó al otro cuerpo : pretenden por exemplo que el alma de Adam vino á ser el alma de David y del Mesías , porque las letras iniciales de estos nombres vienen á formar el nombre de Adam.

Cuidaban principalmente los Judios de no mancharse con alguna inmundicia. De esta hay innumerables especies unas prescritas en la ley y otras en las tradiciones de los Maestros. Por esta razon no tenían comercio alguno con los Gentiles , y aun pensaban que se manchaban con la compañía de un Gentil , como puede verse en el Evangelio ; y así no entraban en su casa , ni quisieron entrar en el Pretorio de Pilatos por no contaminarse y poder comer el Cordero Pasqual. No usaban de ninguna cosa que ántes hubiese el usado , porque acaso no habria tenido cuidado en precaver aquellas cosas que mandaba la ley se precaviesen ; y no se ungian con el aceyte de los Griegos como observa Josefo.

### *Práctica de la Religion.*

Era tan extremado su respeto á los Sagrados Códigos que llegaba á supersticion. Es cosa que maravilla su diligencia y cuidado en copiarlos. Antiguamente no se componian

sus libros como ahora de muchas hojas, si no es de un pergamino á lo largo, al qual se unian otros quando no bastaba uno solo. Estos pergaminos se recogian al rededor de dos palos redondos que estaban pegados á cada uno de los extremos del pergamino; por lo qual se llamaban los libros *Meghilot*, esto es, *volúmenes*, los quales se desenvolvian para leerse y despues se volvian á recoger. El libro así envuelto podia cerrarse facilmente con muchos anillos ó sellos para que no se leyese, como lo estaba aquel libro que vió San Juan en el Apocalipsi (a) cerrado con siete sellos, los quales rompiendo con sus uñas el Leon de la Tribu de Judá, le abrió y expuso para que se leyese; esto es lo que procuramos expresar en la lámina séptima al lado de la imágen del Sumo Pontífice: Los Judíos tenaces en sus antiguas costumbres no usan en sus Synagogas de ningun otro libro de la ley que no tenga esta forma y que no esté escrito sin puntos, porque antiguamente los Hebreos no conocieron estos puntos que sirven de vocales.

En todas sus Synagogas tienen el Pentathéuco; que llaman *sepher thora*, esto es, *libro de la ley*, hecho de ciertas membranas de becerro unidas á lo largo y con caracteres algo mas abultados. Estas membranas que tienen de largo algunas varas segun la antigua forma tienen tambien en sus dos extremidades dos palos torneados en los que se envuelven y por los que se agarra aquel libro para levantarlo en alto y llevarle, por no ser lícito tocarle con las manos. Estos palos torneados suelen tener sus broches de plata, y las membranas deben unirse ó coserse por manos de un Judío con pelos de cabra, hilados y torcidos por las Judías, debiendo ser escrito tambien por uno de ellos; en cuya escritura es tanto el cuidado y diligencia que ponen, que si yerran en una sola letra tienen ya todo el libro por profano.

Estas tres cosas á saber, envolver y desenvolver el libro de la ley; agarrar sus palos torneados; levantarle en alto, llevarle al rededor, y enseñar al pueblo los caracteres impresos de la ley, son tres oficios ó cargos que se conceden

al que mas da , de lo qual saca mucho dinero la Synagoga. Todos besan el libro de la ley ; el que no puede llegar á él sus labios le toca con la mano y despues la besa. Guardanle en una arca que llaman ellos *Aaron* á semejanza de la Arca de la Alianza que se llamaba así en Hebreo.

Aquel que es llamado para leer la ley , agarrando por la parte inferior las extremidades de los dos palos torneados, dice primeramente en voz clara y esforzada ántes de comenzar la lectura : *Benedicid al Señor* ; y responde toda la Synagoga : *Bendito es Dios , bendito es por todos los siglos*. Acabada la lectura , que debe hacerse de pie , sin que pueda apoyarse en parte alguna el que la hace ; se cubre el libro con un paño de seda. Véase al otro lado de la figura del Pontífice que manifiesta la lámina séptima , el Judío que cubierto con el manto de que hablaremos despues levanta en alto el volúmen de la ley , y con él algun tanto desenvuelto bendice al pueblo. Los Judíos aplican á sus ojos como remedio de la ceguera los dos dedos con que han tocado los palos del libro de la ley.

Hacen los Judíos tanto aprecio de la lengua Hebrea, que juzgan no ser lícito leer otras Biblias que las Hebreas , y aborrecen cruelmente á aquellos que usan de la version Griega y mas aun á los que la hiciéron. Lamentanse de ello y tienen establecido por esta causa un ayuno. Pero siendo cierto , como piensan muchos doctos , que casi desde la cautividad de Babilonia ignoraba la mayor parte de los Judíos la lengua Hebrea en que estaba escrita la ley , habia en las Synagogas un Intérprete que exponia en aquel lenguaje que era entónces vulgar lo que se habia leído en Hebreo. Así aquel Eunuco de quien se habla en los Hechos de los Apóstoles , confesaba que ignoraba él lo que leia si no le asistia un Intérprete , del qual necesitaba el pueblo quando no se leia sino el Código Hebreo. El Archisynagogo elegia y llamaba á quien le parecia de los presentes para leer ó interpretar ; cargo que era muy honroso ; y así á los Apóstoles los suplicaban en las Synagogas que hablasen é interpretasen , como se vé en sus Hechos.

Los Judíos dividian el libro de la ley en cincuenta y quatro secciones, que llaman *Paraschas*, como dirémos en su lu-

lugar. Estas las subdividen en secciones menores, como se observa en las Biblias de los Judíos. Primeramente lee *Cohen*, esto es, el Sacerdote; despues el Levita; en tercer lugar el Israelita, y últimamente aquel á quien llama el *Archisynagogo*. El último que lee se llama *Maphir*, esto es, el que *envia ó despide*.

Por lo que hace á sus fiestas todas se llaman Sábados, y este dia le observan los Hebreos con la mayor religiosidad; acerca de la qual basta lo que ya hemos dicho. En el Sábado no hacen cosa ninguna y descansan hasta las caballerías. Da vergüenza referir las puerilidades de los Rabinos acerca de su observancia. Si en un dia como éste cae por casualidad una res en alguna hoyo no la sacan, sino que la llevan allí de comer. En el Sábado está prohibido llevar ninguna cosa consigo; y así no le es lícito al Sastre salir de su casa con la aguja prendida al vestido, ni á nadie el llevar armas, oro, ó plata, ni tocarlo, ni atar de nuevo la herida. Tampoco pueden limpiarse el lodo del calzado, por temor de no llenar con él algun hoyo, y no pueden ni aun matar una pulga.

Cuentan hasta treinta y nueve clases de trabajos prohibidos en el Sábado, cada una de las quales contiene baxo de sí otras innumerables. Como en el Exòdo (b) se manda que nadie camine ni salga de su lugar aquel dia, señaláron un cierto espacio fuera del qual no era lícito caminar. Llámase éste en los Hechos de los Apóstoles, *el camino del Sábado* (c), y es de dos mil codos segun le determináron antiguamente los Rabinos, porque en el desierto era esta la distancia que habia, segun se cree, desde la parte mas remota de los Reales hasta el Tabernáculo adonde les era permitido llegar como hemos dicho ántes. No siéndoles lícito segar en tal dia, no podian ni aun coger una espiga por ser en cierto modo una especie de siega. A este modo tampoco podian andar por los campos recién sembrados, porque pegándoseles á los pies alguna simiente y cayendo otra vez en tierra volverian á sembrarla, siendo esta una de las obras prohibidas en el Sábado. Causa enfado el referir las quësiones

(b) Cap. XVI. vers. 29.

(c) Cap. I. vers. 15.

nes que mueven acerca del Sábado, sobre si el camello por exemplo se le ha de llevar á beber con cabestro, ó si será lícito entónces ir encima de él.

No obstante todo esto procuran con arte evadirse de tan duras leyes por medio del *Erubim*, ó de la confusion ó mezcla de términos ó de átrios; suponiendo de tal manera mezclados entre sí dos lugares que aun despues de dos mil codos puedan andarse otros tantos, y de este modo pueden suponerse otros muchos átrios. Hablan ellos largamente de estas mezclas ó uniones. Juzgan unidas las casas de aquellos que comen de un mismo pan: y quando uno celebra despues de andar los dos mil codos una de las tres comidas que hacen el Sábado, los otros dos mil pasos que se siguen se creen mezclados y confundidos con los primeros.

Toda la semana se llama Sábado, y los Judíos tenían gran cuidado de que no se pasasen tres dias seguidos sin que se leyese públicamente la ley; lo qual se hacia con gran pompa en el dia del Sábado y tambien en los Lunes y Jueves, en los quales se juntaban en las Synagogas y estaba establecida por los Maestros la pública leccion de la Escritura. Tambien habia algunos que ayunaban en estos dias por lo qual acaso decia el Phariseo, *dos veces ayuno en la semana*; pues los Sábados comian esplendidamente, se ponian los mejores vestidos y se divertian alegremente, lo qual hacen tambien en el dia. Quando van los Sábados á las Synagogas no saludan á nadie en el camino, y tienen por ilícito el comer ántes de la hora sexta ó ántes del Medio-dia que es la hora de comer de los Judíos en el Sábado segun Josefo. Con lo qual reconvenia San Pedro á los que juzgaban que los Apóstoles quando hablaban diversas lenguas estaban borrachos (d), haciéndoles presente que era Sábado, y no mas que la hora tercia en la qual los Judíos aun no habian concluido el ayuno.

Entraban en el Templo con espanto y temor, y no les era lícito levantar la cara á mirar ni aun la puerta de Oriente. Con el mismo temor y espanto pasaban al átrio, y no era permitido sentarse en él sino á los Reyes de la estirpe de

(d) Hechos cap. II. vers. 15.

de David. Quando oraban en qualquiera parte que fuesse se volvian ácia el Templo , y quando han de hacer sus necesidades corporales cuidan mucho de no estar en la misma situacion que él. Ninguno iba con báculo al monte en que estaba edificado el Templo , ni con calzado, ni ceñidor , ni con polvo ó porqueria en los pies , ni con dinero en alguna parte del vestido. Tampoco se podia para atajar camino por el monte del Templo entrar por una puerta y salir por otra. El Señor en el Evangelio no permite que ninguno atraviесе por él con algun vaso , entendiéndose por vaso , segun el modo de hablar de los Hebreos , armas , instrumentos , ó báculo. Ni se podia escupir en parte ninguna del monte , debiendo hacerse en el pañuelo. Las mugeres tenian en el Templo su átrio ó mansion propia y no les era ni es lícito entrar en las Synagogas , sino es que se quedan en cierto aposento ó tribuna desde donde por medio de verjas pueden ver la Synagoga. Ni entónсes ni ahora han tenido por lícito los Judíos sacrificar fuera de Jerusalem ; por lo qual únicamente oran en sus Synagogas y leen las Sagradas Escrituras ; pues desde que se destruyó el Templo , y los Sacerdotes y sacrificios cesaron, substituyéron en lugar de los sacrificios reales los sacrificios de palabras , como ellos dicen , con la conmemoracion de los antiguos. Estableciéron digo bendiciones ú oraciones que tuviesen el lugar de aquellos.

Tres veces al dia oran de pie los Judíos en las Synagogas á saber , por la mañana , por la tarde , y al anochechar ; lo qual en los dias de ayuno y en las fiestas lo executan en las mismas plazas , como consta del Evangelio que lo hacian los Phariseos. Sus oraciones son largas y las aumentaban supersticiosamente los Maestros , contra los quales se dirige el Señor quando dice ; *no habléis mucho ó no seáis muy largos quando os poneis á orar*. Tienen sus oraciones diversos nombres ; á unas las llaman *Basazot* , esto es peticiones , y otras *Thephilot* , esto es preces , de donde viene que en las cartas de los Apóstoles se nombran varias especies de oraciones como ruegos , peticiones y acciones de gracias. Cada uno estaba obligado á rezar por sí mismo y no por medio de otra persona ; pero quando no eran

todos doctos y expeditos uno de ellos rezaba por todos y los demas respondian despues alguna cosa , como por exemplo , *alleluya* ; ó si el que oraba decia , *bendito sea el que viene* , añadian los demas ; *en nombre del Señor*. Puede observarse en esto como nuestros ritos descienden de los Judaicos ; pues los Apóstoles conservaron todos aquellos que les parecieron bien. Igualmente es digno de notarse lo que dice Joselo (e) , y es que los Judíos hacian conmemoracion dos veces al dia , una al levantarse y otra al acostarse , de los beneficios que Dios les hizo sacándolos de Egipto.

Además de las preces decian otras varias bendiciones. Todo Judío tiene que decir al dia cien bendiciones. No solamente bendicen primero la comida , sino que tambien rezan despues sus bendiciones sobre la bebida ; á lo qual aludiendo acaso San Pablo dice : *Si coméis ó bebéis o haceis qualquiera otra cosa , hacedlo todo á gloria de Dios*.

En los dias de ayuno se ponian unos sacos ásperos y angostos hechos de pelos de cabra. No comian recostados en las tarimas como acostumbraban , sino es en el suelo entre el polvo y la inmundicia y en la ceniza con que cubrian sus cabezas. *Qualquiera que ayuna* , dice Maimonides , *ó bien por alguna calamidad suya , ó por algun mal sueño , ó por alguna desgracia pública , este no tiene que gozar deleite alguno ni andar con el rostro levantado , ni presentarse alegre y gozoso*. El ayuno de los Judíos comienza por la tarde y dura hasta la tarde del dia siguiente. En algunos ayunos andaban todo el dia con los pies desnudos , y no se lavaban ni ungián con aceyte. Quando estaban en Jerusalem pasaban todo el dia en el Templo , y otros leian públicamente en las plazas las Sagradas Escrituras.

Oraban mucho los Judíos y añadian confesiones á sus oraciones , haciendo conmemoracion de aquellas calamidades y desgracias que en tales dias les habian sucedido ; por lo qual en ciertos ayunos solamente se leian las lamentaciones

(e) Lib. IV. de las Antig. cap. 8.

nes de Jeremías. No tomaban alimento en todo el día y solo hacían una comida á la tarde. Los ayunos mayores comenzaban una hora ántes de ponerse el sol hasta la noche del día siguiente; y en todo este tiempo no comían; por lo qual tal vez se dice con verdad que los que ayunaban no comían por el día ni por la noche. Y en estos ayunos solemnes ni aun les era permitido trabajar siquiera entre día. Tampoco podían lavarse todo el cuerpo con agua caliente; pero sí la cara pies y manos, y se cerraban los baños. Estaba prohibido el que se ungiesen, no siendo para quitarse la inmundicia, y también el que se juntasen con sus mugeres y que llevasen calzado; aunque á los que caminaban les era lícito el ponersele. Pero habia otros ayunos en los quales era lícito comer y beber por la noche; y también trabajar en ellos, lavarse, unirse, calzarse, y juntarse con sus mugeres; como se dice en el capítulo primero del tratado Talmúdico del ayuno.

## C A P I T U L O X I.

*De la República de los Hebreos. Era Theocrática, como que era dirigida por Dios. Mas tuvo no obstante esto en distintos tiempos diversos Magistrados y Príncipes que la gobernaron.*

**T**odos por naturaleza estamos sujetos al supremo dominio de Dios. Mas hecho el hombre esclavo del demonio por el pecado, se substraxo del imperio de su Criador. El Sumo Hacedor de todas las cosas no podía permitir que venciese la malicia de su enemigo; por lo qual eligió y se reservó un pueblo en quien reynase y por quien fuese adorado mientras todos los demas hombres seguían el culto de los falsos dioses. Eligió á los descendientes de Abraham, los quales con su bendición se multiplicaron maravillosamente formando en poco tiempo una grande nación. Libertólos de la servidumbre de Egypto para que le sirviesen libremente, y no permitió que su pueblo estuviese sujeto al dominio de ningún Príncipe de la tierra, mientras permaneció fiel. En los primeros tiempos de la República Israelítica Dios  
mis-

mismo era su Príncipe , y su estado era una verdadera Theocracia (a) ; esto es , así como se llama Democracia el gobierno que está en manos del pueblo ; y Aristocracia el que se halla en manos de los nobles ; se llamaba Teocracia , como dice Josefo , aquella forma de gobierno que tenían los Judios , por ser Dios solo su Príncipe y Gobernador. En efecto solo á Dios se atribuian en ella todos aquellos derechos que son propios de los Príncipes , Reyes , y Emperadores , y de tal manera estaba unida la Religion á este gobierno que aquel que traspasaba las leyes relativas á ella y delinquia contra las sagradas ceremonias era tenido inmediatamente por reo de estado. Porque así como se castigan aquellos delitos que son contra el bien publico , ó en que se ofende la Magestad del Soberano , así tambien todo aquello que causaba á la Religion algun detrimento y ofendia á Dios , se tenia por un delito capital en el gobierno Theocrático.

Dios mismo se portaba como Príncipe y Rey de Israel. Quando este pueblo anduvo errante en el desierto estaba en su Tabernáculo , como un General en su tienda rodeado de los Israelitas como de un Ejército. Por lo qual gusta él mismo llamarse *Deus Sabaoth* , esto es , Dios de los Ejércitos. Despues de edificado el Templo se llamó éste *casa de Dios* ; en Hebreo *Hekal* , voz que significa lo mismo que *Palacio*. No movian su Ejército los Israelitas sin orden de Dios , esto es , hasta que él mismo que era su Generalísimo hacia la señal de marchar , lo qual executaban luego que se apartaba la nube que por el dia cubria el Tabernáculo. *Por orden de Dios asentaban el campo, y por su orden marchaban, y eran centinelas del Señor segun las ordenes que éste les comunicaba por medio de Moysés (b)*. Obsérvese además de esto que la misma Arca de la Alianza en la qual residia Dios como en su trono , y que por eso la llama el Psalmista *escabel de sus pies* , representaba una carroza de quatro caballos , y que los Chêrubines que á ella estaban unidos representaban quatro for-  
mas

(a) Lib. XI. cap. 4. y lib. 20. cap. 8.  
de las Antig. Y en el lib. 2. contra  
Tom. I.

Aplon.

(b) Núm. cap. IX. vers. 22.

mas diferentes , á saber los hombres , los leones , los bueyes , y las aguilas , animales fuertísimos y guerradores , y que correspondian muy bien á un gran guerrero. En efecto , los grandes y esforzados Capitanes peleaban antiguamente desde sus carros , de manera que no puede dudarse que Dios sentado sobre los Chêrubines , como en los Psalmos se dice , quiso ser tenido por guerrero ó por el Dios de los Exércitos.

Finalmente á la manera que los Príncipes suelen nombrar sus Tribunos , Centuriones , Criados y Ministros , distribuyéndolos en varias clases que sirvan en sus tiempos determinados ; así tambien lo hizo Dios en Israel. Era increíble el número de Sacerdotes , Levítas y Nathineos que servian en el Templo y hacian las centinelas. Jamas Rey alguno ha sido servido con tanto aparato y suntuosidad en su Palacio. Habia Dios mandado que todas las personas le pagasen tributo ; habíase reservado para sí los primogénitos varones que naciesen ; (lo qual extendió tambien á las crias de las ovejas y vacas) las primicias de la era y de los lagares ; y las décimas de todos los frutos. En todas las leyes que dió atendió principalmente á su culto para que se viese que la República Hebrea se habia constituido por causa de la Religion. No faltaba á la verdad ley alguna para el fomento y acrecentamiento de esta República ; pero la Religion formaba su principal parte ordenándose casi toda ella al culto de Dios y á representar las figuras del futuro Christo y del pueblo Christiano.

Mas aunque esta República no reconociese á otro Supremo Príncipe que á Dios ; como los Israelitas no pudiesen sufrir su presencia atemorizados de los rayos y relámpagos con que se habia manifestado en el Monte Synai , en el qual como que se formó y nació la República de los Hebreos ; como estos , digo , hubiesen rogado á Dios que no los hablase inmediatamente , sino es que usase para ello del ministerio de Moysés ; fué necesario que hubiese sugetos que gobernasen la República , no por su propia autoridad , sino baxo la direccion de Dios que era su Príncipe ; pues estos no prescribian leyes propias ; únicamente manifestaban las órdenes del Señor. *Moysés fué como un fiel Ministro de*  
la

*la casa del Señor*, segun las palabras de San Pablo á los Hebreos. Consultaba á Dios en las dudas, y daba parte al pueblo de sus respuestas. Lo qual hace ver claramente que era Ministro y no Principe. A Moysés sucedió Josue; despues los Jueces; y ultimamente los Reyes que pidió el pueblo, como si llevase á mal obedecer solo á Dios. Y así aunque el Gobierno de los Hebreos fuese, como hemos dicho, Theocrático, tuvo sin embargo aparte de la Religion su cierto órden político y sus Magistrados Supremos é inferiores de que vamos á hablar.

Para exponer la forma de la República de Israel no subiremos hasta los mismos Patriarcas que tuvieron el supremo dominio en la nacion. Nació y se formó esta República en el monte Sínai, y Moysés la gobernó baxo las órdenes de Dios que era su Soberano. Entónces pudo llamarse *Aristocrático* su estado; pues todo el poder despues de Dios estuvo entre los principales de la nacion; convirtiéndose despues en *Monárquico* en tiempo de los Reyes, y así vino á ser Aristocracia baxo de Moysés, Josue y los Jueces; y Monarquía baxo de los Reyes. Moysés no gobernó él solo la República; valióse de otros muchos prudentes varones, encomendando á unos el cuidado de las cosas sagradas y á otros el de las profanas. Uno de los que cuidaban de las primeras era el Pontífice, y los demas eran los Sacerdotes y Levítas. Los que atendian al gobierno de las segundas, unos eran Consejeros y otros Jueces. Aplicáronse unos á las artes de la paz y otros á las de la guerra; pero todos cumplian con su ministerio no segun su voluntad sino segun la ley principalmente en los juicios y justificaciones, conforme á lo que Dios dixo á Josue (c); *Aliéntate pues y ármate de gran valor para que guardes y cumplas toda la ley que te mandó Moysés mi siervo; no te desvies de ella ni á la diestra ni á la siniestra, para que entiendas todo lo que estás haciendo; y al mismo Josue le respondieron los Israelitas. Executaremos todo lo que nos has mandado, é iremos adonde nos enviases, así como en todo obedecemos á Moysés, del mismo modo te obedeceremos tam-*

(c) Cap. I. vers. 7.

tambien á tí. El mismo Josue al tiempo de su muerte habiendo llamado á los Israelitas, les repite las mismas palabras que Dios le habia dicho al entregarle el mando sobre guardar su ley; y el pueblo prometió que obedecería á los preceptos de Dios.

El pueblo constaba de doce Tribus, cada una de las cuales tenia sus cabezas de familia y parentela que eran como Philarcas ó Príncipes de las Tribus. Residia la autoridad en los mas ancianos de ellas, en aquellos se entiende que aventajaban á los demas en edad y prudencia. Nada se hacia sin su consejo. Háblase de la Asamblea y poder de estos ancianos en el libro de los Jueces (*d*), donde se dice que los Israelitas sirviéron al Señor todo el tiempo de la vida de Josué y de los ancianos que viviéron largo tiempo despues de él y sabian todas las obras que habia hecho el Señor con Israel; los cuales por consiguiente podian gobernar á los Israelitas segun las tradiciones que habian llegado á su noticia y lo que hasta entónces habian visto executar ellos mismos.

Permaneció la Aristocracia baxo el gobierno de los Jueces despues de Josué, puesto que en él solamente mandaba la ley, y Dios mismo tenia el mando. Decia Gedeon á los Israelitas (*e*): *No seré yo vuestro Príncipe, ni tampoco mi hijo, sino que será el Señor el que mandará sobre vosotros.* Josefo (*f*) introduce así hablando á Moysés que queria fuese perpetua semejante forma de gobierno. *La Aristocracia y la vida que en ella se pasa es la mejor cosa del mundo. No deseéis jamas mudar de gobierno y amad el que teneis, en el qual solo os dominan las leyes y no teneis que arreglaros sino á ellas; pues basta que Dios os gobierne; mas si desearéis alguna vez tener Rey sea á lo ménos de la misma nacióm.*

Sin embargo de esto los Israelitas pidiéron Rey á Samuel que era su supremo Juez (*g*); *Danos un Rey que nos juzgue como lo tienen todas las demas naciones; el qual luego que oyó esto consultó á Dios lo que haria y*

(*d*) Cap. II. vers. 7.  
(*e*) Jud. cap. VIII.

(*f*) Lib. IV. de las Antig.  
(*g*) 1. Reg. cap. 8. vers. 5.

Éste le respondió : *Oye la voz del pueblo en todo lo que te dicen ; porque no te han desechado á tí sino á mí para que no reyne sobre ellos ; y añadió , pero haz lo primero una protesta y diles el derecho del Rey que ha de reynar sobre ellos.*

Así pues suprimidos los Jueces comenzáron los Hebreos á ser gobernados por Reyes. El primero de estos fué Saul, y el segundo David , desde el qual se hizo el reyno hereditario entre los Judíos hasta el reynado de Sedecias , que fué llevado cautivo á Babilonia con todo su pueblo por el Rey Nabuchódonosor. Despues, habiendo vuelto á su patria los Judíos á los setenta años de su esclavitud , cayó el gobierno en manos de los principales y se hizo otra vez Aristocrático ; en cuyo tiempo los Pontífices que por entónces lo fuéron, hicieron de Jueces y Sacerdotes , hasta que habiendo Anthiochò oprimido al pueblo con la mas dura esclavitud , se levantó la familia Levítica de los Asamoneos , esto es , los Machàbeos que libertáron á los Judíos de la opresion de los Reyes de Syria.

Los Asamoneos ó Machàbeos , primero con el título de Príncipes y despues con el de Reyes , permaneciendo aun la antigua costumbre , gobernáron con absoluto poder entre los Judíos : habiendo faltado estos , invadió Herodes el reyno , y su hijo Arquelao , heredero solamente de una parte del reyno de su padre , gobernó la Judea con el nombre de *Ethnarca* , y habiendo sido desterrado de su Ethnarquia al cabo de diez años , se hizo provincia Romana la Judea. En este tiempo nació Jesu-Christo habiéndose quitado el cetro de Judá , segun el vaticinio del Patriarca Jacob (*h*). *No será quitado el cetro de Judá ni caudillo de su muslo hasta que venga el que ha de ser enviado , y él será la esperanza de las naciones.* Así habia profetizado Jacob al tiempo de su muerte.

Ya hacia algun tiempo que no estaba el cetro en la familia de Judá ; pero no por esto se habia quitado de la Tribu de Judá que hasta el tiempo de Herodes sobresalió con un gran poder , el qual perdió enteramente quando pasó el

(h) Gen. cap. XLIX. vers. 10.

el Reyno á manos de éste que era extrangero ; y desde entónces comenzó á arruinarse la República de los Judíos hasta la total destruccion del Templo y de su capital Jerusalem. Despues de esta época no tuviéron los Judíos ni Reyes , ni Templo , ni sacrificios. Dexáron de ser un pueblo, y como desterrados andan vagando sin domicilio segun les estaba ya profetizado si no creian en Jesu-Christo.

Desde que se hizo Provincia Romana la Judea hasta la destruccion del Templo , aunque los Judíos usaban de sus leyes, sin embargo como los Romanos los creian subyugados les impusieron tributos reservándose el dominio y gobierno de la Provincia ; y habiendo por último querido los Judíos sacudir el yugo , quemáron su Ciudad con el Templo y destruyéron toda la nacion que como se ha dicho desde este punto dexó de serlo.

Debe observarse que los Judíos aun en la misma cautividad de Babilonia y sin embargo de estar sujetos á dominio ageno tuviéron Príncipes de su nacion que los gobernaban , que componian sus disensiones y terminaban sus pleytos. Suelen estos llamarse *Aichmalotarchas* , esto es, *Príncipes de la cautividad*. Habiendo hablado de los supremos Magistrados que gobernaban toda la nacion , digamos algo brevemente de los demas , y en primer lugar de los Proceres , que despues del Príncipe eran los que todo lo gobernaban por su consejo y autoridad. Tomaré el origen de estos y otros Magistrados desde los primeros tiempos.

Moysés al principio de su peregrinacion por el desierto, gastaba todo el dia en dar audiencia y determinar las causas ; y como hubiese observado esto su suegro Jethró , le aconsejó que no tomase sobre sí tanto trabajo ; que estableciese en su lugar varones sabios y prudentes que juzgasen , reservándose solamente el conocimiento de las causas mas graves. Y así habiendo elegido los varones mas á propósito y esforzados de todo Israel , los nombró Príncipes del pueblo , Tribunos , Centuriones , y Cabos de cincuenta y de diez que juzgasen en adelante al pueblo , hablandole deste modo (i): *No puedo yo solo sostener el peso de vuestros*

(i) Deut. cap. I.

*tros negocios y contiendas. Dadme de entre vosotros varones sabios y experimentados , cuya vida tenga la aprobacion de vuestras Tribus para ponerlos por Caudillos. Y me respondisteis entónces ; buena cosa es la que quierdes hacer. Y tomé de vuestras Tribus varones sabios é ilustres y los declaré Príncipes , Tribunos , Centuriones y Cabos de cincuenta y de diez , que os instruyesen de cada cosa , y mandeles diciendo ; oidlos , y juzgad lo que es justo , ya sea el ciudadano ya el extranero. Ninguna distincion habrá de personas ; del mismo modo oiréis al pequeño que al grande , ni tendréis acepcion de persona alguna, porque juicio es de Dios. Mas si halláreis dificultad en alguna cosa , dadme parte y yo la oiré.*

Y así en cada Tribu habia uno principal que la gobernaba , y que por eso se llamaba Príncipe de la Tribu , ó como dicen los Intérpretes Griegos , *Philarchó* , *Archiphilo* , ó *Archónte*. Así habiendo doce Tribus eran doce los Príncipes. Estos se sentaban con el Presidente de toda la nacion para determinar lo que tenian por conveniente. A esta forma de gobierno aludia el Señor quando decia á sus doce Apóstoles en San Matheo (k). *Os sentareis tambien vosotros sobre doce asientos , juzgando á las doce Tribus de Israel ;* pues de aquellos Jueces se decia que se sentaban sobre doce Tronos y que juzgaban á Israel. Así como cada Tribu tenia su Príncipe , así tambien tenian el suyo todas las familias de cada Tribu , como consta de muchos lugares de la Escritura. El oficio de estos era convocar las familias á quien gobernaban ; darlas cuenta de todo aquello que era relativo á la República y capitanearlas en la guerra.

Tocaron á cada Tribu muchas ciudades en las cuales tenian repartidas sus mismas familias ó parentelas , y aquellos que las gobernaban fuéron llamados *Príncipes de las ciudades* , distinguiéndose segun el número de sus ciudadanos en Príncipes de mil , de ciento , ó de cincuenta ciudadanos. Así una ciudad pequeña como era la de Bethleem no tenia Príncipe de mil hombres , por lo qual se dice de ella

(k) Cap. XIX.

ella ; *eres pequeña entre los miles de Judá* : esto es , eres tan pequeña que no tienes Príncipe de mil hombres ; todos estos fuéron instituidos por Moysés de orden de Dios y por consejo de Jethró su suegro (1).

No debe omitirse que desde los tiempos de Judas Machábeo se formó un cuerpo de tropas y cohortes para la custodia del Templo , las cuales contuviesen las sediciones que se levantasen , y prendiesen á qualesquiera sediciosos por orden de los Sacerdotes de quienes venian á ser como Lictores. De esta guarnicion del Templo se hace mencion en el Evangelio : Esta es la guardia de los Sacerdotes de la qual Pilatos les hablaba á ellos mismos , y de esta eran tambien los soldados que acompañaron á Judas para el prendimiento de Jesu-Christo. Los Magistrados ó aquellos Capitanes que mandaban esta milicia del Templo , se llaman en el nuevo Testamento , *Magistrados ó Capitanes del Templo* (m) ; pues siéndoles permitido á los Judíos hacer la guerra , tenian tambien sus Magistrados de ella. El principal de estos se llamaba *Príncipe del ejército* , y Capitan ó Caudillo de la guerra , el qual comandaba á los Quiliarcos ó Tribunos que mandaban mil Soldados , á los Centuriones y á los Capitanes de cincuenta y de diez hombres establecidos por Moysés.

Qualquiera era colocado en el número de los Magistrados con solo la imposicion de las manos de otro que ya estuviese anteriormente en la Magistratura , siendo un axioma muy comun entre los Judíos , *que ninguno puede crear que no esté él mismo legítimamente creado* ; y á ninguno se daba la dignidad Senatoria sin el acto legítimo de la imposicion de las manos. Así Moysés impuso las manos á Josué y á los setenta Senadores , y despues de esta solemnidad el espíritu celestial llenó sus corazones. Estos habiendo sido iniciados de esta suerte , iniciéron á los demas del mismo modo. Obsérvese que el gobierno de la Iglesia Christiana está en parte formado por el de la antigua Iglesia de los Hebreos.

CA-

(1) Exod. cap. XVIII.

(m) Luc. XXII. 52. Act. 4. 1.

## CAPITULO XII.

*De los diversos Tribunales de la República de los Hebreos. Del gran Synedrion. Estaba en el Templo; y en él fué sentenciado á muerte Jesu-Christo, el qual fué crucificado segun la costumbre de los Romanos. De las penas que se imponian á los Reos y de las excomuniones.*

Con alguna mas extension debemos hablar del gran Synedrion, que parece constituido á semejanza de los Jueces que estableció Moysés. *Synedrion* es voz Griega que significa lo mismo que *Junta ó Asamblea*. La Religion de los Hebreos, como hemos visto, estaba de tal manera unida con su policia y gobierno civil, que no habia como en otras Republicas distincion alguna entre lo sagrado y lo profano. Todo estaba ordenado por Dios, no solo lo que pertenecia á los sacrificios y al culto que debia tributarsele en el Templo y en otro lugar qualquiera, sino en general todo aquello que miraba á su vida, sustento, artes, paz, guerra, compras, ventas, matrimonios, y en una palabra, todo quanto comprehende el derecho público y privado con que se conserva una República. Se veian y decidian las causas mas graves en el Templo, como pudiera hacerse en el foro; y los Sacerdotes se ocupaban no ménos que en los sacrificios en terminar los pleytos y castigar los delinquentes: lo qual convendrá tengamos observado. En quanto á la forma de dicho gobierno podemos considerar todas estas cosas, á saber; Concilios, Juicios, forma de estos, y las penas que se imponian á los reos.

Los Concilios, Congregaciones, Synagogas ó Iglesia (que con todos estos nombres se llama á veces una misma cosa) eran ciertas juntas públicas de toda la nacion, ó bien de una Tribu, de una familia ó de una ciudad. Se congregaban por órden del Supremo Magistrado con varias señales que hacian las trompetas segun lo habia Dios

ordenado. *Hazte*, dixo á Moysés (a), *dos trompetas de plata hechas á martillo, con las que puedas convocar el pueblo quando se hubiesen de mover los Reales. Y quando hicieres sonar las trompetas se juntará á tí todo el pueblo á la puerta del Tabernáculo de la alianza; si las tocáres una sola vez acudirán á tí los Príncipes y las cabezas del pueblo de Israel. Pero si el sonido de ellas fuere mas prolixo, y quebrado los que estan á la parte del oriente serán los primeros que muevan el campo.* Adviertase aquí que el pueblo era convocado á la puerta del Tabernáculo que era el Palacio de Dios, siendo costumbre en todos los pueblos acudir á los Palacios de los Príncipes para que se les administre justicia. Tambien se congregaba en orden el pueblo al sonido de la trompeta para orar, para oír las órdenes de Dios, para la creacion de los Magistrados, para consultar sobre la paz y la guerra; ó quando era preciso buscar al reo de algun delito, por el qual se irritaba Dios contra todo el pueblo. En los juicios podemos considerar la diversidad de Tribunales, su jurisdiccion, y el lugar en que estaban. Las reglas que debian observar los Jueces en la forma ó substanciacion de ellos. La accion, los testigos, la sentencia y las penas.

Eran diversos los géneros de Juicios ó Tribunales; á lo qual alude el Señor en el Evangelio quando dice (b): *Todo aquel que se enoja contra su hermano reo será en el Juicio: y quien dixere á su hermano taca reo será en el Concilio*; esto es, deberá ser llevado ante el Tribunal inferior quando fuese leve su pecado; mas quando sea grave será presentado ante Tribunal superior. Llamábase *juicio* el Tribunal propio de cada ciudad (c) el qual era de tres Jueces. Otro habia de veinte y tres; y á estos juicios los llamaban *Synedrios* menores. Los Judíos pretenden que en qualquier juicio debe ser impar el número de los Jueces para que decida el tercero en caso de discordia. El tercer Tribunal era el *Mayor Synedrio*, que en San Matheo se llama por el Intérprete de la Vulgata, *Concilio*, y

(a) Núm. cap. X. vers. 8.

(b) Math. cap. V. vers. XXII.

(c) Lib. II. de los Paral. cap. XII.

en Griego *Synedrion*, de donde se formó la palabra *Synedrion* de que usan los Hebreos. Estas palabras *Concilio*, *Congregacion* suenan lo mismo que Junta ó Asamblea. A esta diversidad de Tribunales aludia tambien el Salmista (d) en aquellas palabras: *Por eso no resucitarán, esto es, no prevalecerán los impios en el juicio, ni los pecadores en la congregacion de los justos.* Este mayor Tribunal vino á llamarse con el tiempo el *Gran Synedrion*. Hay acerca de él varias disputas. Es incierto si su forma ó institucion antigua era la misma que tenia en Jerusalem quando padeció Jesu-Christo. Lo cierto es, que desde el tiempo en que fuéron hechas cautivas las diez Tribus, no volvió á observarse mas lo que Moysés habia hecho al principio, esto es, elegir para Jueces los mas ancianos de todas las familias de cada Tribu.

Trastornóse la República de los Hebreos no ménos por sus impíos Reyes que por los enemigos que la dominaron: pero despues que volviéron á la patria, y Esdras y Nehemías la restableciéron, y principalmente quando los Macabeos libertaron del yugo á los Judíos; entónces se estableció el Synedrion con aquella misma forma que le dan ellos en su Talmud. Habia elegido Moysés, segun el consejo de su suegro Jethró, setenta varones entrados ya en edad, y de una ciencia experimentada que le ayudasen en el gobierno del pueblo; y á estos los presidia el mismo Moysés; por lo qual fué cosa sentada entre los Judíos que el Synedrion debia componerse de setenta y un Jueces; pues aunque algunos quieren que haya tenido setenta y dos, esto ni es conforme á la Escritura ni á los Comentarios de los mismos Judíos. El Presidente Supremo del Synedrion se llamaba *Hanisci*, esto es, *principal ó primero*. Aquel que podia presidir en su lugar se llamaba *Ab*, esto es, *Padre del Synedrion*, el qual tenia su asiento á la derecha del Presidente. Algunos añaden otro tercero que se sentaba á la izquierda y se llamaba *Hacam*, esto es *Sabio*: y acaso eran estas las dos dignidades que pretendia para sus hijos la madre de los hijos del Zebedeo (e).

Segun el Talmud los juicios civiles sobre intereses y bienes

(d) Salm. I. vers. 5.

(e) S. Math. cap. XX.

nes muebles se determinaban por tres Jueces ; mas los criminales en que se trataba de pena capital se veian y sentenciaban por veinte y tres. Ultimamente las causas ~~mas~~ graves iban al gran Synedrio. Este Tribunal mayor juzgaba de las Tribus, del Cetro, de los falsos Profetas y Supremos Sacerdotes , y de las cosas mas graves de la Religión , segun el Deuteronomio (f) : *Si acaeciere , dice el Señor á Moysés, que pende ante tí un negocio difícil y ambiguo entre sangre y sangre , entre causa y causa , entre lepra y no lepra , y vieres que son varios los pareceres de los Jueces dentro de tus puertas , levántate y sube al lugar que escogiere el Señor tu Dios. Y te encaminaras á los Sacerdotes del linage de Leví , y al que fuere Juez en aquel tiempo , y los consultarás y te dirán como has de juzgar segun verdad. Y harás todo lo que dixeren los que presiden en el lugar que escogiere el Señor , y todo lo que te mostraren segun su ley , y seguirás el parecer de ellos , y no declinarás ni á la diestra ni á la siniestra.* Hemos visto que la administracion aun de las cosas civiles estaba en manos de los Sacerdotes ; mas estas otras pertenecian al gran Synedrio , que en parte se componia tambien de ellos.

No fué siempre una misma la potestad ó jurisdiccion del gran Synedrio. Dios le habia concedido la mayor , como aparece del lugar citado del Deuteronomio ; pero rara vez se hace mencion de él en tiempo de los Reyes ; aunque algunos piensan que aquellos *Cerethos y Pelethos* que acompañaban siempre á David eran los principales de su palacio , y como Consejeros que venian á tener el lugar de los setenta Jueces que habia nombrado Moysés. La palabra *Cerethos*, pudiera interpretarse como *exterminadores* , ó que sentenciaban á muerte ; y la de *Pelethos* , castigadores ó executores de las sentencias. Mas segun los Judíos , *Cerethos* eran aquellos que en el Synedrio pronunciaban las órdenes en breves palabras , del verbo *Carath* que significa *acortar* ; y *Pelethos* , aquellos que sobresalian por sus acciones , de *Pala* que significa ser admirable. Otros creen que *Cerethos* y *Pelethos* eran los nombres de aquellos *Gentiles* que

(f) Cap. XVII. vers. 8.

que David habia escogido para su guarda de las naciones mas belicosas.

Fué muy grande el poder del Synedrio en tiempo de los Asamoneos y aun en el de Herodes, y conservaba todavía alguna autoridad quando despues de reducida á provincia la Judea comenzó á gobernarse por los Procuradores de los Romanos. Tenemos dicho en otra parte que San Juan Bautista fué puesto en prision por los Jueces de este Tribunal; y vemos en el Evangelio que preguntaban ellos al Señor repetidas veces (g); *dinos con qué autoridad haces estas cosas*; porque á ellos solos pertenecia el tratar acerca de la Religion y juzgar de ella.

El conocimiento en causas capitales, ó como se explican los Talmudistas, el juicio de las almas se le habia quitado á este Tribunal segun dicen ellos mismos quarenta años ántes de la destruccion del segundo Templo, que viene á ser ácia el tiempo de la muerte de Jesu-Christo. Pero la muerte de San Esteban y otras muchas cosas de que hace mencion Josefo, nos hacen ver que no perdió tan pronto el gran Synedrio toda su autoridad. En los Comentarios sobre la Harmonía Evangélica (h) tengo ya observado en qué sentido decian los Judíos á Pilatos, *no nos es lícito quitar la vida á nadie*; esto es, tratábase entre ellos del dia festivo de Pasqua en el qual les estaba prohibido exercer el juicio de las almas, ó lo que es lo mismo, condenar ó dar sen-

ten-

(g) Luc. XX. vers. 2.

(h) Esta obra la publicó en Paris el Autor en 1689. en 12. con este titulo *Harmonia seu concordia quatuor Evangelistarum, in qua exponitur vera series actuum ac sermonum Domini nostri Jesu-Christi, hoc est, vera vita ejus historia, adjecta locis novi ordinis ratione*. En ella se propone establecer y probar principalmente tres opiniones.

La primera: *Que San Juan Bautista estuvo preso dos veces, una por orden del Gran Synedrio, y otra en el Castillo de Machérunte en Galilea por mandado de Herodes.*

Segunda: *Que en la última cena no comió Jesu-Christo el Cordero Pasqual, habiendo muerto en el mismo dia en que los Judíos celebraban la Pasqua segun la ley*. Esta opinion la abrazó entre otros sujetos celebres por su erudicion y doctrina el Ilustrísimo Bossuet Obispo de Meaux.

Tercera: *Que Maria Magdalena es la misma que la pecadora, y que Maria hermana de Marthá y de Lazaro*. Volvió á publicar el Autor esta obra en Paris año de 1699. en dos tomos en 4. aumentada con doctos comentarios.

tencia de muerte contra alguno. Por testimonio de Josefo y la misma autoridad de la Escritura sabemos que no perdió el Synedrío el conocimiento en tales causas ántes de la Pasion de Jesu-Christo, y se ha demostrado que el lugar del Talmud está adulterado. Podian pues los Judíos condenar á muerte á Christo, pero no siéndoles permitido hacerlo en el dia de Pasqua, ciegos de furor y con el deseo de que muriese quanto ántes, habiendole puesto ya en sus manos el traydor Judas, le llevaron á Pilatos que podia al instante sentenciarle á muerte, como á sedicioso y que se oponia á que se le pagasen al César los tributos. Sucediendo así que en el mismo dia y en la hora misma que se sacrificaba en el Templo el Cordero Pasqual muriese el mismo Jesu-Christo en la cruz, segun sus predicciones y los antiguos vaticinios de los Profetas.

El lugar de los Tribunales menores era en las puertas de las ciudades, esto es, en el lugar mas freqüentado y adonde con mayor facilidad podian concurrir los litigantes, siendo éste el motivo por que muchas veces se toma la puerta de la ciudad por la casa del Juez, como en los Proverbios (i): *Su esposo será ilustre en las puertas quando se sentare con los Senadores de la tierra*; y en los Salmos (k): *No será confundido quando habláre á sus enemigos en la puerta*. Dicen los Judíos que no es lícito erigir un Tribunal de veinte y tres Varones ó Jueces, sino en ciudad que tenga á lo ménos ciento y veinte ciudadanos. Pero Josefo (l) solo hace mencion de siete Jueces en cada una. *En las ciudades, dice, presidan siete varones justos y de una virtud notoria. Tenga cada Magistrado dos Ministros de la Tribu de Leví*. Los Jueces principales tenian tambien sus Asesores.

El Tribunal de los veinte y tres Jueces estaba á la puerta del átrio del Templo. Algunos ponen tambien otro del mismo número de Jueces á la entrada del monte del Templo; de manera que en este viniese á haber dos Tribunales de veinte y tres Jueces, de los cuales, dicen los Hebreos,

(i) Cap. XXXI. vers. 23.

(k) Psalm. CXXXVI. vers. 5.

(l) Lib. IV. cap. 8. de las Antiq.

eran elegidos los que ascendian al gran Synedrio quando en éste faltaba alguno. Este gran Tribunal, ó como dicen los Hebreos, *beth din*, casa de juicio, estaba en el lugar que se llamaba *lischat-hagazith*, esto es, cónclave de piedra cortada. El atrio de los Sacerdotes tenia al rededor una hermosa barandilla de piedra, dentro de la qual dicen los Judíos que estaba colocado el Synedrio en una disposicion tal, que parte de él correspondia al atrio de los Sacerdotes y parte al de los Israelitas; y esto con el fin de que los Jueces segun eran ó no Sacerdotes, estuviesen sentados en su propio atrio. Su figura era un semicírculo, y en medio de él se sentaba el Príncipe ó Presidente para que con mas facilidad pudiesen verle y oírle los demas.

Sentenciábase á muerte en el mismo Templo á los reos que condenaba el gran Synedrio; pero se executaba la sentencia fuera del lugar sagrado; y de esta manera Dios como Supremo Rey hacia justicia él mismo en su Palacio por medio de sus Asesores, los quales, como hemos dicho, eran la mayor parte Sacerdotes, ancianos del pueblo, y Príncipes de los Sacerdotes. Por esto decia el Señor (m): *He aquí subimos á Jerusálem, y el hijo del hombre será entregado á los Príncipes de los Sacerdotes y á los Escribas y le condenarán á muerte.* En efecto le condenaron á muerte en el mismo Templo en su Synedrio; y así se dice en el Evangelio que Judas arrepentido volvió á llevar las treinta monedas de plata á los Príncipes de los Sacerdotes y ancianos, y que habiendolas arrojado en el Templo se salió fuera y se ahorcó. Así que todavía halló Judas á los Jueces congregados en el Templo.

No podia colocarse el gran Synedrio en otra parte; porque habia Dios mandado á Moysés quando le dió la ley que si pendiese ante él un negocio difícil y espinoso entre sangre y sangre, entre causa y causa, &c. subiese al lugar que él escogiese, que fué Jerusalem en donde quiso que se le edificase el Templo; por lo qual debiéndose ver en el Synedrio la causa de Christo Señor nuestro sobre si era ó no Profeta, no podia ménos de morir

en

(m) Math. cap. XX. vers 18.

en Jerusalem como dixo él mismo (n). Así se decia tambien que de Jerusalem salia la ley para todo el Pueblo Israelítico, porque todas las controversias sobre la Religion y las causas mas graves se determinaban en el gran Synedrio. *Este gran Synedrio colocado en Gacith ó en el Templo, era, como dice Maimónides, el fundamento de la ley oral, y la columna de la instruccion, de donde salian para todo Israel los decretos y decisiones á los quales tenían que sujetarse en las cosas judiciales todos los que creian en Moysés y en su ley; lo qual debe entenderse dice Josefo (o), á no ser que constase por otra parte del soborno de los Jueces, ó que pudiesen ser convencidos de su injusticia.*

Las palabras del Evangelista San Lucas no nos dexan duda de que Jesu-Christo Señor nuestro fué juzgado reo en el Templo. Refiriendo lo que pasó con Jesu-Christo por la noche en casa de los Pontífices, continúa diciendo (p): *Y quando fué de dia, porque las causas capitales no podian determinarse de noche, juntáronse los ancianos del pueblo y los Príncipes de los Sacerdotes y los Escribas, esto es, los Jurisperitos que componian aquella Junta, y le llevaron á su Concilio condenandole en él á muerte. De este modo aquella inocente víctima fué sentenciada en el mismo Templo y de allí conducida al suplicio: todo lo qual representaba aquel chivo que se echaba de la ciudad despues de haberle cargado con los pecados del pueblo, y de haberle destinado en el mismo Templo á la muerte, la qual venia á sufrir fuera de los Reales ó de la ciudad. Tambien el Cordero Pasqual se mataba en el Templo; pero despues sacándole de allí le comia cada uno en su casa.*

Estas eran las reglas de justicia que se les mandaba observar á los Jueces: *No admitirás voz de mentira, les dice el Señor en el Exódo (q); ni aun del pobre tendrás compasion en el juicio: ni recibirás regalos que ciegan aun á los avisados; ni tendrás acepcion de personas; ni juzgarás por la fama que es muchas veces falaz. Hacer*

jus-

(n) Luc. cap. XIII. vers. 33.

(p) Cap. XXII. vers. 66.

(o) Lib. IV. cap. VIII. de las Antig.

(q) Cap. XXIII.

justicia por dádivas es propio de un malvado dice Philon; y no lo es ménos el no querer administrarla sin algun interes. Algunos hay que no quieren sentenciar gratuitamente en favor de la mejor causa. Mas la sentencia del Juez no basta que sea legítima, sino es incorrupta. Es menester ántes de decidir exáminar bien el derecho de las partes sin atender á la persona, ya sea ó no ciudadano, amigo ó enemigo, familiar ó al contrario; pues de otro modo el afecto ó el odio ofuscarán el juicio. Amonéstaseles á los Jueces en las Escrituras que no den lugar en el juicio á la compasion del pobre, porque esta se debe á los infelices; mas no á aquellos que voluntariamente obraron mal, pues entónces ya no son infelices, son málvados; y á estos se les pone delante la pena así como á los justos el premio; por lo qual no debe remitirse á ninguno por su pobreza el merecido castigo, no siendo digno de compasion, sino de ira.

La forma de sus juicios era la siguiente: El actor iba primero á dar cuenta á los Jueces de su demanda, y estos despachaban algunos ministros con cuyo auxilio presentaba en juicio á su contrario. Aludiendo á esta costumbre, dice el Señor en San Matheo (r); *Acomódate luego con tu contrario mientras que estas con él en el camino*; esto es, ántes que seas presentado delante del Juez componte con tu contrario no sea que te multe aquel. Muchas veces se terminaba el pleyto escogiendo cada uno de los litigantes un Juez, y estos nombrando otro tercero, porque era preciso que fuese desigual el número de los Jueces. Un testigo solo no bastaba contra nadie; pero *se creerá al dicho de dos ó tres testigos*, como lo manda la ley (s).

Los testigos juraban primeramente por el nombre de Dios. Quando el juramentado respondia *Amen*, era lo mismo que si habiendo proferido él el juramento afirmase que la cosa era así como decia. La forma de que usaba así el que prestaba el juramento como el que le exígia, era *por Dios vivo*. Algunos quieren que los Jueces y testigos pronunciada la sentencia pusiesen sus manos sobre la cabeza de los sentenciados y que dixesen; *tu sangre sobre tu cabeza*; á lo

(r) S. Math. cap. V. vers. 25.  
Tom. I.

(s) Deut. cap. XIX. vers. 15.  
T

lo qual se referia el pueblo quando hablando de Jesus, á quien falsamente habia acusado delante del Presidente Romano, clamaba; *Su sangre sobre nosotros y sobre nuestros hijos* (r).

El modo de sentenciar no era el mismo en todas partes: en unas se hacia por una simple pronunciacion de la sentencia, y en otras por medio de unas tablillas en que estaba escrita la letra *A*, esto es, *absuelvo*, ó la letra *C* *condeno*. Los Judíos parece haber usado de piedras de cierto color; á cuya costumbre alude San Juan en el Apocalipsis quando dice: *Al vencedor daré yo maná escondido; y le daré una piedra blanca, y en la piedra un nombre nuevo escrito*. Entre los Romanos la *Theta* primera letra del nombre *θάνατος* era la señal ó símbolo de condenacion. Mas no así entre los Hebreos; pues el Angel señalaba con la letra *thau* las frentes de aquellos á quienes conservaba su divina misericordia.

La ley no juzgaba á nadie sin oírle y tener conocimiento de su delito, y el reo era juramentado con esta fórmula: *Da gloria á Dios*, para que manifestase lo que se intentaba saber aunque fuese contra sí mismo. Creían los Judíos que tendria parte en el siglo futuro aquel que confesaba su pecado; por lo qual exhortaban una y muchas veces á los reos que mirasen no fuese que por negar su delito incurriesen en el odio de Dios. Así habla Josué (u) á Achan que habia hurtado el manto de grana entre los despojos de Jericó ofrecidos al Señor. *Da gloria al Señor Dios de Israel, y confiesa y manifiéstame lo que has hecho, no lo encubras*. San Pablo indica esta costumbre no una vez sola, como quando dice (x): *Bienaventurado el que no se condena á sí mismo en aquello que aprueba*; esto es, aquel que no testifica contra sí en las cosas que aprueba. *El herege es condenado por su propio juicio* (y). Tres Escribas ponian por escrito las sentencias de los Jueces. El primero las de aquellos que absolvian; el segundo las de los que condenaban, y el tercero las de unos y otros. La fórmula de la sentencia

(r) S. Math. cap. XXVII. vers. 25.

(x) A los Rom. Cap. XIV. vers. 22.

(u) Cap. VII. vers. 19.

(y) A Tit. cap. III. vers. 11.

cia estaba concebida en estos términos: *F. Es condenado por sentencia del Synedrío al último suplicio. Lo oirá todo el pueblo y temerá.*

Tambien pertenece á los juicios el modo con que se castigaba á los reos. Siendo Dios el Príncipe supremo de aquella República, y teniendo igual poder sobre las almas que sobre los cuerpos, no solo habia establecido penas corporales contra los delinquentes sino tambien espirituales, con las cuales castigaba por su misma mano y por medios invisibles los delitos del ánimo. En vano intentaria esto otro Príncipe por grande que fuese su poder; pues solo Dios á quien nada se le oculta podia imponer estas penas que llamaban los Judíos *la muerte por mano del Cielo*, esto es, por mano de Dios; y en vano tambien hubiera prohibido la ley con pena de muerte lo que podia ocultarse, si no hubiese tenido al mismo Dios por vengador suyo. A estas penas sin duda aludia San Pablo (z) en aquellas palabras. *Por esto hay entre vosotros muchos enfermos y flacos, y duermen muchos*, indicando una muerte temprana porque recibian el cuerpo del Señor sin haberse justificado.

Entre las penas que se imponian por los hombres debe contarse en primer lugar la excomunion, la qual no era solo una pena eclesiástica, como ahora decimos, era tambien una pena civil; porque siendo aquel gobierno theocrático no habia distincion alguna entre el derecho divino y humano. Era la excomunion una separacion tanto de las cosas sagradas como de las profanas; y así á los excomulgados no les era lícito entrar en el Templo ni en las Synagogas; por lo qual advirtiéndolo el Señor de antemano á sus discípulos que los descomulgarian los Judíos, les decia; *os echarán de las Synagogas*: y San Pablo escribe á los Corinthios (aa): *y ni ménos habeis mostrado pena para que fuese quitado de entre vosotros el que hizo tal maldad*; y á los Galatas (bb): *oxalá fuesen tambien cortados los que os conturban*, advirtiéndose que la palabra *cortados*, ó como dice el latin *abscindantur*, que es lo mismo que

(z) Cart. I. á los Cor. cap. XI. vers. 30.

(bb) Cap. V. vers. 12.

(aa) Ibid. cap. V. vers. 2.

*exterminados*, era usada en la excomunion. Los excomulgados estaban privados de todo trato y sociedad humana, pues no era permitido acercarse á ellos á distancia menor que la de quatro codos. De aquí es que siendo tenidos por excomulgados los Ethnicos y Samaritanos, los Publicanos y los pecadores, no podian sentarse ni comer con ellos á la mesa, y ninguno que se conociese reo de algun delito ó con alguna mancha de aquellas que impedian la entrada del Templo, como era por exemplo la que se contrahia por tocar alguna cosa muerta, se hubiera atrevido impunemente á penetrar en los átrios interiores de él, ó á tocar persona alguna á quien pudiera comunicarsela. Por esto aquella muger del Evangelio que se consideraba como inmunda por el fluxo de sangre que padecia, temblaba de haber tocado á sabiendas la orilla del vestido de Jesu-Christo.

Los excomulgados ó dignos de que se les exterminase y expeliese de la compañía de los Israelitas eran cargados de maldiciones, como puede verse en el Deuteronomio (cc), en donde se repite tantas veces la palabra *maldito*; y así maldecir y excomulgar venia á ser casi una misma cosa. Por lo que San Pablo dice (dd): *Ninguno que habla por espíritu de Dios, dice Anathema á Jesus*, esto es, maldice á Jesus, como lo hacian los Judíos que negaban fuese el verdadero Mesías y separaban de sí á los Christianos.

El excomulgado era entregado á Satanás, esto es, al ministro supremo de las penas, para que sufriese una infinidad de males. De este modo entregó el Apóstol (ee) á Satanás aquel incestuoso para que padeciendo su cuerpo, pudiese salvarse su espíritu; pues aquellos que eran de esta suerte maldecidos, permitia Dios que fuesen en gran manera atormentados (ff): Josefo nos describe el triste estado de estos infelices: *El que es descomulgado acaba por lo comun, dice él, con una muerte desgraciada y miserable; no puede comer lo que otros le dan; y cogiendo solo algunas yerbas á manera de una bestia viene á morir al cabo*

ca\*

(cc) Cap. XXVII.

(dd) Cart. 1. á los Cor. cap. XII. vers. 3.

(ee) Ibid. cap. V.

(ff) Lib. II. de Bello cap. II.

*extenuado de hambre.* En este sentido deseaba San Pablo, (gg) ser anathema por Christo por amor de sus hermanos, esto es, verse separado, maldecido, y sufriendo todas las penas de los excomulgados. Era á la verdad miserable la condicion de estos desgraciados, y San Pablo no hubiera rehusado sufrirla si hubiese de haber sido esto provechoso á sus hermanos. Para que la excomunion se hiciese mas horrorosa y temible se tocaban las trompetas y bocinas, quando se pronunciaban las maldiciones; se encendian teas, y era apedreado el feretro en que estaba puesto aquel que habia muerto sin absolucion.

No será fuera de propósito referir aquí por via de exemplo el modo con que los Judíos, segun Seldeno (hh), descomulgáron á los Cutheos ó Samaritanos. *Congregáron, dice, toda la Iglesia ó junta del pueblo en el Templo del Señor, é introduxéron trescientos Sacerdotes y trescientos jóvenes ó discípulos menores, los quales tenían en las manos trescientas bocinas y trescientos libros de la ley. Mientras tocaban estos y los Levítas cantaban, descomulgaban á los Cutheos, por el misterio del nombre tetragramaton, ó de las quatro letras por la Escritura, segun se contiene en las tablas del Decálogo; y por el anathema del fuero superior ó celestial y del interior; de manera que ningun Israelita pudiese en adelante tomar de los Cutheos ni un pequeño bocado para comer. De aquí provino que aquel que comiese la carne de los Cutheos fuese tenido como si hubiese comido carne de puerco, y que los Cutheos ni pudiesen hacerse prosélitos, ni tuviesen parte en la resurreccion de la carne; segun aquello que está escrito: No os pertenece á vosotros la restauracion de la casa de nuestro Dios en compañía de nosotros, ni en este siglo ni en el futuro; y asimismo que estos no tuviesen tampoco parte, herencia, ó posesion en Jerusalem, segun lo que tambien está escrito; y vosotros no teneis ni porcion, ni derecho, ni memoria en Jerusalem. Y enviáron este anathema á los Israelitas que estaban en Babilonia, y le repitiéron y confirmáron contra aquellos muchas veces.*

Los

(gg) A los Rom. cap. 9. vers. 3.

(hh) Lib. IV. de jure nat.

Los Doctores Judíos cuentan tres especies de excomunion. A la primera llaman *niddui*, esto es, *remocion ó separacion* de la compañía de otros, de la muger, y de los domésticos en distancia de quatro codos. Esta voz viene de la palabra *nada*, que se formó de *niza*, que quiere decir *separó*. Duraba esta separacion treinta dias si el reo se arrepentia y se convertia, pues si no se doblaba ó triplicaba este término. Estaba sujeta á esta excomunion así la muger en tiempo de su menstruacion, como todos los demas Israelitas que por algun vicio ó mancha del ánimo ó del cuerpo eran echados por cierto tiempo de la compañía de los varones piadosos.

La segunda especie se llamaba *cherem* ó *herem*, que significa *anathematizar*, esto es, ofrecer á uno á la muerte y á la desolacion; formándose de esta palabra la voz Caldea *cherema* ó *herema*, á la qual corresponde la Griega *anathema*. Añadia esta segunda especie á la separacion muchas maldiciones, para que viniesen sobre aquel que de esta suerte habia de ser descomulgado y anathematizado aquellas desgracias y plagas de que poco hace hemos hablado. Puede verse en las Escrituras el modo con que eran separados y exterminados los hombres y ciudades quando eran heridos con el rayo del anathema. Eran destruidos sus habitantes con violenta muerte; y los que así eran maldecidos para que su castigo salvase á los demas se llamaban *περιρριπτα* ó basuras y *περιρριπτα* cuya significacion se cree comunmente sea la misma que escoria; bien que Suidas nos dice que se llama así la víctima lustral que servia de salud y redencion. En esta significacion se llama San Pablo *περιρριπτα* (ii), diciendo en este y no en otro sentido (kk): *Descaba ser anathema por Christo, por amor de mis hermanos*; como si dixera descaba que Christo me destinase á ser víctima que satisfaciase por el pecado, esto es, que me cargase con las penas debidas por los pecados de mis hermanos.

La tercera especie de excomunion se decia *scharmat*, del verbo Hebreo que significa *excluir*. Otros quieren que

(ii) Cart. i. á los Cor. cap. IV. vers. 13. (kk) Rom. cap. IX. vers. 3.

este nombre sea formado de estas dos voces, *scham* y *mitha*, esto es, *allí la muerte*; y otros que signifique lo mismo que la voz *maran atha* que se encuentra en la carta primera á los Corinthios (ll), y significa, *el Señor viene*, pues *mara* para los Syrios es lo mismo que *Señor*, y *ata* lo mismo que *viene*. Por último la palabra *schamat* puede derivarse de *schem*, que significa *nombre*. Los Judíos llaman á Dios *nombre*; y así *schammat* puede tomarse por *schema ata*, esto es, *Dios viene* como si se dixera Dios vendrá á juzgar. Mas qualquiera que sea su origen, lo cierto es que son palabras de un horrendo anathema que se fulminaba contra los pecadores, de cuya salvacion parecia haberse ya desesperado en términos que se creia no quedarles mas recurso que la terrible esperanza del juicio. Con razon pues amedrentaban tales anathemas. *Mirad que viene el Señor*, dice Enoch en la carta de San Judas (mm), y esto mismo parece que amenaza tambien Malachías en aquellas últimas palabras de su Profecía, en que dice que vendria el Señor y que con el anathema heriria la tierra.

Por lo que hace á las penas corporales aquel que no tenia para pagar ó restituir era vendido (nn). Al ladrón se le obligaba á restituir el quadruplo, si la cosa hurtada habia perecido, y si no el duplo solamente (oo). El que heria y hacia abortar á la muger preñada, si ésta no moria, tenia que resarcir el daño segun la estimacion que hiciese el marido y declarasen los árbitros (pp). El que negaba el depósito tenia que volver además la quinta parte de él (qq). El que hacia á otro algun daño estaba obligado á resarcirle segun fuese estimado (rr). Las penas corporales unas eran capitales y otras no. A las primeras llaman los Judíos *keret* del verbo *karat*, *exterminar*, *cortar*; y el Intérprete Latino las expresa con estas palabras, *será borrada de su pueblo el alma de aquel*. Entre las otras penas que eran capitales es una de ellas la de azotes. Executábase esta con varas, y eran azotados los delinquentes aun en las Synagogas; pe-

ro

(ll) Cap. XVI. vers. 22.

(mm) Vers. 14.

(nn) Exod. cap XXII. vers. 3.

(oo) Exod. cap XXII. vers. 4.

(pp) Exod. cap. XXII. vers. 12.

(qq) Levit. cap. VI. vers. 5.

(rr) Exod. XXII. vers. 5.

ro no podia dárselos mas de quarenta azotes (ss) ; y aun por el temor de no exceder de este número no se les daba nunca sino treinta y nueve, como de sí mismo refiere el Apóstol (tt) : *Recibi de los Judíos cinco veces treinta y nueve azotes.* Cuyo language usa tambien el mismo Josefo (uu). La razon de no dar sino treinta y nueve azotes dice Maimonides que era el temor de que no se faltase á la ley, si acaso el executor por equivocacion daba algun azote mas de los quarenta. El modo con que se executaba esta pena se refiere en el tratado del Talmud de *Macchoth* ó de los azotes. *Atadas á una columna ambas manos del delinqüente, era desnudado por el público executor de la sentencia : si habia de ser azotado con correas tambien se le desnudaba el pecho. Despues se colocaba detras de él una piedra sobre la qual se ponía de pie el executor con un látigo en la mano, hecho de una correa larga de cuero doblada muchas veces, y con el qual azotaba con una mano y con toda la fuerza que podia al delinqüente que no estaba derecho ni sentado si no es inclinado, gritando entretanto el pregonero : si no guardáres y cumplieres todas las palabras de esta ley que estan en este volumen, y no temieres su nombre glorioso y terrible, esto es, á Dios tu Señor, este aumentará tus plagas, &c. (xx) ; otro los contaba, y otro tercero mandaba descargar el golpe.* Así pues, quando uno era azotado ataban las dos manos á un palo de codo y medio de alto, con lo qual no podia ménos de inclinar el cuerpo, y despues le desnudaban hasta la cintura. Así se refiere en los Hechos de los Apóstoles (yy) que los Magistrados del Templo *rasgando las túnicas de ellos*, esto es, de Pablo y Sila, *los mandáron azotar con varas, y despues de haberles dado muchos golpes los pusieron en la cárcel.* La sentencia de azotes se executaba en presencia del Juez para que se hiciese debidamente, y las varas y látigos con que se azotaba solian tener á veces unas ciertas puntas como de escorpion, por lo qual se llamaban *escorpiones* ; y de ellos ha-

(ss) Deut. cap. XXV. vers. 3.

(xx) Deut. cap. XXVIII. vers. 25.

(tt) Cart. 2. á los Cor. cap. XI. vers. 24. (yy) Cap. XVI. vers. 22. 23.

(uu) Lib. IV. cap. 8. de las Antig.

hablaba Roboan al pueblo quando decia (zz); *Mi padre os azotó con varas, yo os azotaré con escorpiones*; género de látigo mas cruel.

Los Rabinos cuentan quatro especies de penas capitales; á saber, la de apedreado, quemado, degollado y ahogado. La de cruz no era usada entre los Judíos. Quando un hombre, se dice en el Deuteronomio (aaa), *cometiere un delito que sea digno de muerte, y condenado á morir se le pusiere pendiente de un leño, no quedará su cadaver sobre el leño, sino que será enterrado en el mismo dia, porque maldito es de Dios el que está pendiente de un leño; y de ninguna manera contaminarás tu tierra que el Señor Dios tuyo te diere en heredad.* Esta ley observó Josué como se vé en su libro (bbb): *Hizo tambien colgar de un patíbulo al Rey Hái hasta la tarde y ocaso del Sol; y mandó Josué que quitasen su cadaver de la cruz y le arrojasen á la entrada de la ciudad.* El Intérprete Griego no nombra cruz ni patíbulo; solo dice un leño doble, porque se hacia una cruz con dos maderos. En el mismo libro (ccc) se dice que Josué, *mandó colgar á los Reyes en cinco leños, y estuviéron pendientes hasta la tarde. Y al ponerse el Sol mandó á los compañeros que los quitáran de los patíbulos.* Los Gabaonitas crucificáron con permiso del Rey David á los hijos de Saul en el monte, y delante del Señor, esto es, delante del Tabernáculo que entónces estaba en Gabaon. Mas esto, como es bien claro, no era propiamente crucifixión, que es quando un hombre vivo está en la cruz hasta que exhála el último aliento; pues todos aquellos de que habla la Escritura fuéron colgados despues de muertos. Es cierto que Aman fué colgado de un leño de cincuenta codos que habia levantado para Mardocheo; mas éste no era Judío; y la pena de cruz era usada entre los Persas; segun cuya costumbre Ciro dió el Decreto que se vé en Esdras (ddd), de que á todo hombre que alterase la ley que habia dado, se tomase de su misma casa un leño y se le fixase y levantase en él.

La

(zz) Lih. 3. de los Rey. cap. 12. vers. 14.

(aaa) Cap. XXI. vers. 22.

(bbb) Cap. VIII. vers. 29.

(ccc) Cap. X. vers. 26.

(ddd) Lih. I. cap. VI. vers. 11.

La pena de cruz, como hemos dicho, no era usada entre los Judíos. Y si algunas veces los sentenciados á muerte eran suspendidos en la cruz, no era tanto esto por suplicio como para exemplo. Y así Jesu-Christo no fué crucificado segun la costumbre de los Judíos, sino de los Romanos; pues estuvo en la cruz no solo en muestra de la pena, sino sufriendo la misma pena á que se le habia condenado.

Pero en quanto á la suspension, fuese como fuese, bien de un cuerpo muerto ó de uno vivo, lo que observaban los Judíos nos lo dice Maimonides por estas palabras (eee). *A ninguno, dice, cuelgan de un árbol antes de cortarle, y esto porque no sea acaso que despues nadie quiera cortar aquel árbol; siendo así tambien que el tronco del qual fué uno suspendido debe enterrarse juntamente con el cadaver para que no le quede esta infausta memoria, y de él digan; he aquí el árbol del qual fué suspendido N. ó N. Y así tambien del mismo modo se entierra la piedra con que uno fué apedreado, la espada con que fué degollado, ó el lienzo con que fué ahogado. En una palabra entiérranse todos aquellos instrumentos del suplicio, los quales solian destruirse ó quitarse de la vista como ominosos.*

La pena del apedreado se executaba así (fff). Sacaban al reo fuera de los Reales ó de la ciudad al lugar del suplicio; y por el camino iba delante el pregonero gritando *V. va á ser apedreado por tal delito del qual le han acusado tales testigos; si hay quien se atreva á probar su inocencia que se presente.* Quando llegaba á la distancia de diez codos de donde estaba el suplicio, se le exhórtaba á que confesase su culpa, y le desnudaban de sus vestidos dentro de la distancia de quatro codos del lugar destinado para la execucion. Dábaseles tambien á los condenados á muerte un vaso de vino con un grano de incienso para que perdiesen el sentido. Todo esto es del Talmud; y por aquí podemos venir en conocimiento de lo que era aquel vino con myrris que diéron á Jesu-Christo en la Cruz y no lo quiso tomar (ggg). *Y dábanle á beber vino mezclado con myrris*

(eee) Trat. Saphedrim cap. XV.

(fff) Levit. cap. XXIV. vers. 14.

(ggg) S. Marc. cap. XV. vers. 23.

y no lo tomó. Se hacia esto por una especie de piedad y compasion ácia el delinqüente , segun aquello que se dice en los Proverbios (hhh). *Dad cerveza á los que esten afligidos , y vino á los que estan en amargura de corazon.* Esta era la costumbre de los Judíos ; mas los Soldados Romanos por burla mezcláron vinagre y hiel como dice San Matheo (iii) : *Y diéronle á beber vino mezclado con hiel , y habiéndolo gustado no lo quiso beber.*

Acostumbraban los Judíos á ajusticiar los delinqüentes ántes de ponerse el Sol , y darles sepultura en el mismo dia. El lugar del suplicio en que se les apedrecaba tenia dos estados de alto. Uno de los testigos le tiraba á los lomos , si le derribaba en aquella situacion , volvian á tirarle á la misma parte. Si aun no habia espirado , otro testigo cogia la piedra y se la tiraba al corazon ; y si con esto no moria , todo el pueblo le apedrecaba segun lo mandaba la ley en el Deuteronomio (kkk). *Los testigos sean los primeros en hacerle morir , y despues meterá la mano el resto del pueblo para quitar el mal de enmedio de tí.* Solia á veces el reo ser precipitado de manera que diese contra alguna gran piedra , de cuya herida si aun no moria se dexaba caer sobre él otra piedra ; á lo qual alude el Señor quando dice (lll) : *Y el que cayere sobre esta piedra será quebrantado , y sobre el que ella cayere le desmenuzará.*

Veamos por último los lugares del Viejo Testamento en que se habla de esta pena. En el Levítico (mmm) se manda lo siguiente. *Saca al blasfemo fuera del Real , y todos los que le oyeren pongan sus manos sobre la cabeza de él y apedreele todo el pueblo : y dirás á los hijos de Israel : hombre que maldixere á su Dios llevará en sí su pecado ; y el que blasfemare el nombre del Señor morirá. Le acabará á pedradas todo el pueblo , ya sea natural ya extrangero.* Igual ley se establece en el Deuteronomio (nnn), contra aquel que hubiese pretendido seducir á los Israelitas para que adorasen los Dioses agenos , ya fuese hermano , hijo , muger ó amigo. *No consientas con él , dice Dios,*

ni

(bbb) Cap. XXXI. vers. 6.

(iii) Cap. XXVII. vers. 34.

(kkk) Cap. XVII. vers. 7.

(lll) S. Math. cap. XXI. vers. 44.

(mmm) Cap. XXIV. vers. 14.

(nnn) Cap. XIII. vers. 8.

ni le des oídos , ni le perdone tu ojo de modo que le tengas compasion y le encubras ; sino que al punto le matarás. Tú levantarás el primero tu mano contra él , y despues todo el pueblo meta la mano. Morirá cubierto de piedras. Del mismo modo dispone el Señor en otro capítulo del Deuteronomio (ooo) lo siguiente. Quando fueren hallados , dice , en tu ciudad dentro de una de tus puertas , que el Señor Dios tuyo te dará , hombre ó muger que hagan el mal delante del Señor Dios tuyo y traspasen su alianza y vayan á servir á Dioses agenos y los adoren ; y te dieren aviso de esto , y oyendolo hicieres una diligente averiguacion y hallares que es verdad , y que tal abominacion se ha hecho en Israel ; sacarás al hombre y muger que executáron una cosa tan malvada á las puertas de la ciudad y seran apeáreados. Por el dicho de dos ó tres testigos perécerá el que sea entregado á muerte. Nadie perezca si es uno solo el que atestigua contra él. Los testigos seran los primeros en hacerlo morir , y despues meterá la mano el resto del pueblo para quitar el mal de enmedio de tí. De este modo apedrearón á aquel á quien los Israelitas quando peregrinaban por el desierto halláron cortando leña en el Sábado, habiéndole ántes sacado fuera del Real.

Debe observarse en esto el zelo con que debia levantarse todo Judío contra los transgresores de la divina ley; no teniéndose por vergonzoso , como sucedia en este caso, imponer á los reos las penas de muerte y ser ellos mismos los executores ; ántes bien los testigos eran los primeros á apedrearle. A esta ley hacia Christo relacion quando decia á los Phariseos , hablando de la muger adúltera (ppp) : *El que entre vosotros esté sin pecado tire contra ella la piedra el primero.* No solo estos , todos los que allí estaban tenian á una que apedrear al que habia sido sentenciado á esta pena. *Era ley Judaica* , dice Herodes por boca de Josefo (qqq) ; *que si á algun hijo acusado le ponen sus padres la mano , tengan que apedrearle todos los circun-*

(ooo) Cap. XVII. vers. 2.  
(ppp) S. Juan cap. VIII. vers. 7.

(qqq) Lib. XIX. cap. 17. de las Ant.

*tañtes.* Y es la razon , porque así como se tiene por decoroso hacer qualquier servicio al Soberano ; así tambien merecia alabanza en la Theocracia perseguir el pecado ó la injuria hecha á Dios. Mandaba la ley que qualquiera que oyese una blasfemia rasgase luego sus vestiduras en señal de dolor ; como lo hizo Caiphaz creyendo que Jesus habia blasfemado. Este rompimiento ó rasgadura no le era ilícita al Sumo Sacerdote sino sobre el cadaver de alguno , y rasgaba sus vestiduras , no desde la parte superior , sino desde la inferior , como quieren los Judíos.

Debemos tambien decir algo acerca de los Ministros ó Lictores, que los Hebreos llaman *Shtoterim*. *Estos eran* , son palabras de Maimonides , *los que llevaban las varas y los azotes , y asistian á los Jueces* , esto es , para entregar al Ministro que estaba allí presente aquellos reos que debian ser castigados , segun se dice en el Evangelio ; *y el Juez te entregue al Ministro*. Sigue hablando Maimonides , y dice : *Paseábanse estos por las plazas y tiendas para exâminar las medidas y los pesos y azotar á los transgresores. Y todas sus execuciones se hacian por mandado de los Jueces , y á qualquiera que hallaban pecando le trahian ante ellos y le juzgaban segun su pecado.*

Los Judíos antiguos , como hemos visto , solamente tenían quatro géneros de penas ; y dicen ellos que quando no se determina en la Escritura el género de muerte , debe entenderse la sufocacion por ser el suplicio ménos cruel , y los favores dignos de ampliacion. A estos quatro suplicios algunos hay que añaden la inmersion ó zambullimiento , que es quando el reo atado á una gran piedra era arrojado al fondo del agua ; de cuyo suplicio hace mencion el Evangelio.

Las otras penas que no eran capitales fuéron cárcel, prisiones , grillos , restitucion , talion , azotes. A veces la restitucion era en el duplo , triplo , quadruplo y quintuplo. El talion era una retribucion igual , como el diente por el diente , el ojo por el ojo , la mano por la mano , y el pie por el pie. Los Romanos acostumbraban azotar ántes en la cárcel á los reos que habian de crucificar. Algunas veces cortaban en varias partes la mitad del cuerpo del reo desde

la cabeza hasta los pies , con la qual pena se cree hizo morir Manasses al Profeta Isaias. Sentenciaban tambien los Romanos á los reos á ser echados á las fieras , en cuyo suplicio murieron muchos Christianos en varias ocasiones. El tympanismo era una especie de dilatacion ó estiramiento con el qual atormentando al hombre le estiraban como si fuese el pellejo de un tambor. *Son estirados* , dice San Pablo á los Hebreos , hablando de los suplicios con que son atormentados los varones justos , *son apedreados y aserrados*.

### C A P I T U L O X I I I .

*De las leyes primeras de los Hebreos , dadas á Noe Abraham y Moysés ; y tambien de las segundas que observan los mismos Judíos para no pecar contra las primeras. Ultimamente del Mischna y del Talmud que las comprehenden.*

Sostiénese la República por la observancia de las leyes , y el legítimo Magistrado no tiene otra representacion que la de Maestro que enseña la ley , ó la de defensor suyo que castiga á sus transgresores. Y así habiendo de establecerse una República que fuese como un prelude de la venida de Jesu-Christo , fué necesario que Dios estrechase con ciertas leyes á aquellos á quienes queria unir en sociedad , y que esta fuese la República mejor ordenada , como convenia á su Autor y Soberano. Así pues primeramente debieron sus leyes conformarse al estado de unos pueblos carnales , que solo se gobernaban por los sentidos ; y por esta razon significó Dios con alegorías las mas de ellas ; como quando manda que no se le ate la boca al buey que está trillando ; en lo qual manifiestamente dispone que al Jornalero le reditúe algun fruto su trabajo. Además como en el aparato del futuro Christo debia demonstrarse la utilidad de su venida , convenia que se declarase por leyes expresas quanto debia hacerse ú omitirse , para que en ningun tiempo la soberbia del hombre llegase á tenerla por inútil , creyendo hubiera bastado decir á los hombres su voluntad , pa-

para que estos la hubiesen executado. En efecto la ley misma ocurría á la soberbia y vanidad de estos pensamientos, encendiendo con sus mismos preceptos el desco de violarlos ; y así los Judíos no executaban lo que conocian ser mejor y que aprobaban ; sino lo que sabian claramente que era malo ; de manera que la ley de Moysés manifestaba la llaga , mas no tenia eficacia para sanarla ; y con esto se vió por la experiencia en todo aquel tiempo que corrió desde la promulgacion de la ley , que la enfermedad de la naturaleza humana necesitaba del remedio de un Médico mas poderoso.

Ya Dios desde el principio del mundo meditaba el establecimiento de la República Hebrea como una sombra de la Christiana ; y con este objeto á quantos destinaba para ciudadanos luego los instruia de sus leyes. Noe y su familia fuéron los primeros ciudadanos y á estos siguió despues Abraham. A todos ellos les habia Dios impuesto algunas leyes que queria observasen mientras que llegaba el tiempo de imponerles otras muchas en el monte Sinai ; y de todas estas son de las que vamos á hablar. Los Maestros ó Rabinos de los Judíos llaman Noaquidas á todas las naciones , á excepcion de los Hebreos que gustan mas de llamarse Abrahamidas ó Israelitas , y dicen dichos Maestros que Noe dió á sus hijos siete preceptos que tienen ellos por el derecho natural y comun de todos los hombres.

El primero de estos prohíbe todo culto extraño , no permitiendo sea adorado sino un solo Dios : El segundo prohíbe asimismo que no se profane su nombre ; el tercero que no se derrame la sangre humana ; el quarto todo concúbito ilícito ; el quinto el hurto ; el sexto prescribia que se estableciesen Jueces y Magistrados , los quales no solo juzgasen segun estos preceptos , sino que encargasen tambien al pueblo su observancia ; y el séptimo no les permite comer carne con sangre , que es uno de los siete preceptos que se halla expreso en el Génesis (a). A estas siete leyes estaban obligados quantos vivian con los Hebreos dentro de sus puertas , esto es , los que llamaban *Prosélytos de puerta ó*

(a) Cap. IX. vers. 4.

*domicilio* ; puesto que no era justo que viviesen sin ley alguna aquellos que moraban en el mismo pueblo de Dios. Los mismos Apóstoles para no apartarse de esta justa costumbre , quando admitiéron á los Gentiles en la Iglesia que permanecía aun en Jerusalem , determináron juntos en Concilio (b) que á los que se convirtiesen de las naciones no se les gravase con las leyes de Moysés , sino solamente con aquellos preceptos principales que estaban obligados á guardar los prosélytos de domicilio , como el de que se abstuviesen de las contaminaciones de los ídolos , de la fornicacion y sufocacion. No puede á la verdad darse otra causa mas verisimil de este decreto ; y para que se vea pondré aquí un ilustre testimonio de Maimonides sobre este punto. Así dice en el capítulo quarto de su tratado del prosélyto. *Acerca de seis cosas recibió Adam preceptos , á saber, de la idolatría , de la blasfemia , del homicidio , del concubito ilegítimo , del hurto , y de los juicios ; pues aunque todas estas cosas las hayamos nosotros recibido de Moysés nuestro Maestro , y aun la razon por sí misma nos incline á su observancia , se ve por el contexto de las palabras de la ley lo que acerca de estas cosas le mandó Dios. Luego se le dió á Noe otro precepto que fué el de no comer los miembros de un animal vivo , segun está dicho ; mas con todo no comereis la carne con su anima , esto es, no la comereis con su sangre. Y de este modo se ve que son siete los preceptos. Así se observó por todo el mundo hasta que Abraham recibió sobre todos estos el de la circuncision ; y él tambien introduxo las oraciones matutinas. Isaac despues separó los diezmos , é instituyó otras oraciones que debian decirse pasado el medio dia. Añadió á esto Jacob el precepto de no comer el nervio que se hubiese secado , y ordenó ciertas preces nocturnas. Mas adelante Anram recibió otros muchos preceptos en Egipto , hasta que por último vino Moysés nuestro Maestro , y perfeccionó por su medio toda la ley.*

Mandó Dios á Abraham que se circuncidase , y circuncidase tambien á sus hijos y siervos en señal de la alian-

(b) Hech. cap. XV.

za que había formado con él, señalando como se ha dicho con este sello la carne de los Abrahamidas, como un rebaño propio, y á la manera que suelen los Pastores marcar sus ovejas. De este modo qualquiera por medio de la circuncision se hacia individuo del pueblo de Dios, no pudiendo ántes ser admitidos á la participacion de sus sacrificios. Ningun incircunciso podia ser admitido en los atrios del Templo, ó comer de las víctimas ofrecidas á Dios, como era el Cordero Pasqual; bien que tampoco estaba sujeto á las leyes que segun los Judíos solo había prescrito Dios á los Israelitas por medio de Moysés.

Estas leyes dadas á los Israelitas son no pocas en número, pues los Judíos dividen toda la ley de Moysés en seiscientos y trece preceptos unos afirmativos y otros negativos. Los afirmativos ó que mandan son doscientos quarenta y ocho, segun el número de los miembros del cuerpo humano que como afirman los Rabinos no es mayor. Los preceptos negativos ó que prohiben, componen trescientos sesenta y cinco, segun el número de dias del año solar, ó como otros dicen, segun el número de venas del cuerpo humano. Estos preceptos casi innumerables, decia San Pedro hablando á los Hebreos (c), *ni nuestros padres ni nosotros los pudimos suportar*; é igualmente San Pablo escribiendo á los Ephesios (d), llama á la ley de Moysés, *Ley de los preceptos* por la multitud de ellos. Mas era preciso que á un pueblo necio é ignorante se le expresase menudamente lo que había de executar, y que no hubiera entendido de otro modo; no así á los Christianos á quienes el amor solo de lo justo infundido en sus corazones sirve por muchas leyes que entienden y conocen bien sin necesidad de que ningun escrito se las manifieste.

Para poner con algun orden estas innumerables leyes, observaremos primero aquellas que Dios quiso se guardasen principalmente, y que sin embargo de ser innatas, habiéndose borrado de nuestros corazones, escribió en dos tablas de piedra dividiéndolas en diez capítulos que suelen llamarse el Decálogo. En este, así como Dios solo mandó el exerci-

cio

(c) Hech. cap. XV. vers. 10.  
Tom. I.

(d) Cap. II. vers. 15.

cio de aquellas virtudes cuyo objeto es mas comun en la práctica ; así tambien no prohibió sino aquellos delitos en que pueden incurrir con mas frecuencia los hombres. De aquí es que no se hallan prohibidos en él la mayor parte de los crímenes mas detestables , los quales sin razon juzgaria alguno lícitos por esta causa , estando como estan prohibidos en otras partes por el mismo Dios con las mayores penas ; pues no siendo los hombres propensos á ellos , no habia necesidad de ponerles delante la ley que los prohibia.

La suma pues de sus principales leyes la reduxo Dios á diez capítulos , para que contándolos por los dedos de la mano , mas y mas se imprimiesen en la memoria. En la primera tabla se comprenden estos tres ; primero la adoracion de un solo Dios y prohibicion de toda idolatría ; segundo, que no se tomase en vano su nombre ; tercero , que sea santificado el Sábado. En la segunda se manda ; primero, honrar á los padres ; segundo , no matar ; tercero , no fornicar ; quarto , no hurtar ; quinto , no levantar falso testimonio ; sexto , no desear ni la casa ni la muger de su próximo ; séptimo , ni el siervo ni el asno , &c. Otras muchas leyes promulgó Dios que pueden referirse á la primera ó segunda tabla ; pues aquello que queria que se guardase ó no se executase , lo declaraba en otra parte con mas extension y distincion que habia hecho en el Decálogo. Así á la primera pueden referirse aquellas de no sacrificar á los Dioses agenos (*e*) ; de no ofrecer los hijos á Moloch (*f*) , de destruir los ídolos (*g*) ; contra los supersticiosos (*h*) , Magos y Pitones (*i*) , y la de no jurar por los Dioses agenos (*k*) : A la segunda aquellas que mandan honrar á los principes (*l*) , y ancianos (*m*) , y las penales contra los que hiriesen ó maltratasen á alguno (*n*) ; contra los hurtos concúbitos (*o*) ; las de no permitir la prostitucion á los Israelitas (*p*) ni oprimir con usuras á sus hermanos (*q*) , ayudar al proximo , y que se le vuelva el bucy que

(*e*) Exód. XXII. 20.

(*f*) Levit. XVIII. 21.

(*g*) Exód. XXIII. 24.

(*h*) Levit. XIX. 31. y XX. 6.

(*i*) Deut. XVIII. 11.

(*k*) Exód. XXIII. 13.

(*l*) Exód. XXII. 28.

(*m*) Levit. XIX. 32.

(*n*) Exód. XXI.

(*o*) Exód. XXII. y Levit. XVII.

(*p*) Deut. XXIII. 17.

(*q*) Levit. XII. 25. y Deut. XXIII. 19.

le hubiese perdido (r), y si se le cayese se le ayude á levantar (s); que no se siga á la multitud para hacer el mal (t); ni se entre en la casa del deudor pobre para sacarle prenda; y si necesitase de ella para dormir, que se le vuelva ántes de ponerse el sol (u); y que no se niegue su jornal al extranjero (x): tambien debia quedar en la vendimia y siega alguna cosa que pudiesen recoger los pobres (y), las viudas, pupilos, y extranjeros (z); y atendiendo al pudor y honestidad profiibe Dios que la muger se vista el vestido del varon y éste el de la muger (aa). Tambien se concedia por un breve tiempo la libertad de no ir á la guerra al que acababa de plantar una viña, edificaba una casa ó hacia poco que se habia casado.

Estando consagrada á Dios toda la República de los Hebreos, quanto á ella pertenecia se juzgaba parte de la Religion. No habia cosa alguna meramente civil ó humana, porque todo se habia dispuesto segun Dios lo ordenaba. Sin embargo de esto en el libro de la ley se vé en capítulos separados todo quanto pertenece á los ritos sagrados, á los sacrificios, festividades, y otras cosas de este género de que ya hemos hablado. Solo añadiré aquí que Dios habia mandado hubiese una sola capital; la qual elegiria, y en dónde habia de colocársele un solo Templo y un Altar, para manifestar que él era único, y único tambien el linage ó generacion de los Hebreos. En esta ciudad y Templo debian congregarse todos ellos tres veces al año de todas las partes de su territorio, para dar á Dios gracias por los beneficios recibidos, y fomentar su mútuo amor y confraternidad, por medio de su comunicacion, sus fiestas, y convites.

La mas fuerte prueba de ser Dios el Autor de esta Republica es haberse mirado en ella con tanto cuidado la salud del pueblo, estableciéndose todo aquello que mantiene la paz y la justicia, fomenta las virtudes, y destruye los vicios que disuelven la sociedad. Ella es un perfecto

mo-

(r) Exód. XXIII. 4.

(s) Ibid. vers. V.

(t) Exód. XXIII. 2.

(u) Deut. XXIV. 10.

(x) Ibid. vers. XIV.

(y) Levit. XXIII. 22.

(z) Deut. XXIV. 19.

(aa) Deut. XXII. 5.

modelo de la República mas bien ordenada. En esta, así como la salud de los miembros depende de su cabeza; así tambien la salud ó felicidad de los pueblos depende de aquel á quien obedecen. Para que el Príncipe estuviese dotado de virtudes y exênto de vicios, habia tomado el Legislador las precauciones siguientes que diré con las mismas palabras de Josefo (bb): *Basta que Dios presida esta República; pero si os viniese en voluntad gobernaros por Rey, no sea éste sino de vuestro linage y sangre; que su corazon sea justo y se halle dotado de todas las virtudes. Qualquiera que éste sea debe fiar mas de Dios y de las leyes que de su prudencia, y no executar nada contra el dictâmen del Pontífice ni del Senado; debe tener pocas mugeres, y no muchas riquezas ni caballos, cuya abundancia padria llevarle acaso al desprecio de las leyes; y si se dexase arrastrar de esta passion desordenadamente, debereis estorbar que se haga mas poderoso de lo que os conviene.*

Hemos visto tambien el órden de sus juicios y las amonestaciones hechas á los Jueces para que no se dexasen corromper con las dádivas. No podian dar fe á un testigo solo, pero sí á tres ó á dos quando ménos, cuya vida anterior hiciese verisímil su testimonio. No podia serlo la muger por la flaqueza y fragilidad del sexô; ni tampoco el esclavo por razon de su espíritu oprimido, y en cierto modo degenerado.

La utilidad es la que une principalmente á los ciudadanos, siendo tanto mas estrechos los lazos de una sociedad quanto es mayor la utilidad de todos los particulares. Por el contrario la ambicion y la avaricia destruyen la sociedad, quando hay algunos que desean ser mas poderosos ó mas ricos. Estas dos pasiones estaban á raya con la condicion igual de todos los Israelitas. En primer lugar su origen era uno mismo; todos descendian de Abraham, Isac y Jacob. Por esta razon ningun Israelita podia estar sujeto á perpetua servidumbre si él no queria. Si algun Hebreo compraba por siervo á otro, tenia que darle libertad á los siete años de

(bb) Antig. lib. IV. cap. VIII.

de servidumbre á no ser que él estimase mas servir toda la vida á su Señor ; en cuyo caso se le horadaba la oreja con una lezna , como se manda en el Exôdo (cc). A lo qual alude el Salmista (dd) , quando dice en la persona del Señor que habla con su Eterno Padre ; *Mas me formaste orejas perfectas ; ó segun el original Hebreo ; me abriste ó agujereaste las orejas ; esto es , para hacerme eternamente siervo tuyo.* En este mismo sentido el autor de la carta á los Hebreos escribe (ee) ; *me has dado cuerpo propio ; se entiende, para que me hiciese víctima tuya.*

Demas de esto la ley agraria por la qual despues de cincuenta años ó en el jubileo volvian á sus antiguos dueños las tierras vendidas , refrenaba el deseo de aumentar las posesiones. Tambien estaba prevenido de todos modos que cada uno gozase libremente de su parte. Estaba prohibido mover ó alterar los mojones ó divisiones de las tierras ; pues la avaricia viene á ser la causa principal de las guerras y sediciones , si no se contiene dentro de ciertos límites ; y facilmente traspasa las leyes aquel que no pone el debido freno á su codicia. Eran severas las leyes contra el hurto. Impünemente podia ser muerto el ladron manifiesto , ó que se hallaba abriendo la pared. El que hurtaba oro ó plata tenia la pena del duplo ; el que una res la del quadruplo , y la del quintuplo el que un buey. A ninguno le era permitida la usura ; pues no es justo exigir réditos de los bienes de aquellos con quienes se vive en compañía. Interpretaban los Judíos esta ley respecto de sus hermanos , esto es, de los Judíos , no teniendo escrúpulo alguno en oprimir con usuras á los demas hombres. El vestido que habia empeñado el pobre se le debia volver ántes de ponerse el sol , como tambien la muela con que preparaba su alimento. Mirábase mucho tambien por la vida de los ciudadanos ; pues además de ser castigados los que herian ó mataban con la grave pena del talion ; si se cometia algun homicidio en el campo sin que se averiguase quién era el matador , los Magistrados de los pueblos vecinos se juntaban y protestaban

(cc) Cap. XXI. vers. 6.  
(dd) Salm. XXXIX. vers. 7.

(ee) Cap. X. vers. 5.

### 310. INTRODUCCION A LA S. ESCRITURA.

ban lavandose las manos que estaban inmunes de un hecho tan malvado; todo lo qual hacia muy raros los homicidios entre los Israelitas. Aun la muerte casual la precavian las mismas leyes. Segun estas los terrados de las casas debian estar cercados de antepechos para que nadie pudiese caerse de ellos; y lo mismo debian estar los pozos. Habia por último ciudades de asilo adonde pudiesen escapar de la cólera de los parientes aquellos que habian casualmente ó por ignorancia muerto á alguno.

Son los hijos como la semilla de la República, por cuyo medio se substituyen nuevos ciudadanos en lugar de los que faltan. Por esto habia ley contra los que se castrasen, quedando afeminados así en el ánimo como en el cuerpo. El estuprador estaba obligado á casarse con la estuprada; y la doncella desposada, si despues no era hallada incorrupta, se la apedreaba. Como el adulterio es tan contrario á la decencia y utilidad de los matrimonios; hacia Dios milagros manifiestos para que se descubriesen las adúlteras; pues bebiendo una de estas en el Templo de una agua que llama la Escritura *zelotipia*, empezaba á enflaquecerse y secarse, lo qual no le sucedia á la inocente. Podian los Hebreos tener muchas mugeres y repudiar las que quisiesen, dandoles libelo de repudio; lo qual les fué concedido por la dureza de su corazon; esto es, para que irritados de ira ú odio contra sus mugeres por no poder sufrir sus costumbres, no intentasen separarse de ellas por medio de la muerte. Dios habia dado un grande amor á los Hebreos ácia sus hijos legítimos. La esterilidad era vergonzosa para una muger. Y como es la cosa mas interesante á la República la conservacion de las familias y el que permanezcan las posesiones en poder de estas, la muger de aquel que habia muerto sin hija se casaba con el hermano del marido, del qual se decia que daba á su hermano descendencia; porque los hijos que tenia se juzgaban hijos del difunto y como tenidos en el primer matrimonio.

Habia Dios prohibido en el Deuteronomio que los Reyes multiplicasen sus mugeres; lo que debe entenderse de un número excesivo, pues la pluralidad de ellas no estaba entónces prohibida. Asimismo prohibia que los Reyes

aumentasen excesivamente el número de sus caballos: *Y quando fuere creado el Rey, dice (ff), no multiplicará sus caballos ni hará volver al pueblo á Egypto, apoyado en su numerosa caballería. La razon de la ley es porque no se ensoberbezca andando con gran fausto y aparato; ni reduzca segunda vez al pueblo á la servidumbre de Egypto, confiado acaso en su numerosa caballería. Acababan entón- ces los Judíos de ser libertados de la esclavitud de Egypto, de cuyas costumbres procuraba Dios apartar el pueblo. De aquí proviene tambien el haber mandado (gg) que se desjarretasen los caballos que se cogiesen al enemigo, como se lee que lo hizo David (hh).*

Las leyes siguientes hablan de las mugeres recién pa- ridas que eran tenidas por inmundas; y para que no co- municasen su inmundicia se las obligaba á estar en su misma sangre, esto es, á no salir del lugar en donde las hubiese cogido el parto. Además de esto no asistian al Templo has- ta pasados cierto número de días que llamaban de purifica- cion, y cuyo número era diferente segun fuese varon ó hembra el que hubiese nacido; y entón- ces ofrecian al Se- ñor cierto sacrificio satisfactorio. Quando la muger habia parido varon quedaba inmunda por siete dias; al octavo se circuncidaba al niño, y quedaba la madre otros treinta dias mas en la sangre de su purificacion, como se dice en la Escri- tura (ii); de manera que por espacio de quarenta dias era tenida por inmunda. Para la ilustracion de esta ley traeré aquí una observacion de Censorino en su libro de *Die natali*, capítulo once. *Porque así como la concepcion, dice, del pri- mer parto se forma en seis dias, despues de los quales se convierte en sangre la materia seminal; así la de éste se hace en siete dias, y como en aquel se organiza el feto en treinta y cinco dias, así tambien en éste á proporcion se hace en quarenta poco mas ó ménos. Por lo qual en la Grecia son insignes estos dias quadragesimos; pues la muger preñada no sale al Templo ántes de los quarenta dias, y en todo este tiempo despues del parto las mas de ellas*

(ff) Cap. XVII. vers. 16. y 17.

(gg) Josué cap. XI. vers. 6.

(hh) Lib. 1. Rey. cap. VIII. v. 4.

(ii) Levit. cap. XII.

*ellas se han hecho mas pesadas , y no contienen la sangre; estando tambien los infantes enfermizos en casi todos estos dias , sin que se les vea reir y expuestos á bastantes riesgos. Por cuya razon luego que este dia ha pasado suelen celebrar alguna fiesta ; y á este tiempo llaman dia quadragésimo.*

A todo proveyó Moyses con las mas justas leyes ; quiso asegurar la fé de los depósitos ; prescribió á todos el uso de pesos y medidas iguales , queriendo se manifestasen justos los Israelitas aun con los extrangeros. No quiso que declarasen la guerra sin ofrecet ántes la paz , aunque en los primeros tiempos no habia Dios permitido comunicacion alguna con las naciones idólatras para que ninguno se corrompiese con su exemplo ; ultimamente pertenecia á la policia la separacion de los leprosos para que no contaminasen á los demas.

Ya hemos dicho que Dios al dar leyes á un pueblo carnal qual era el de los Hebreos se acomodó á su alcance , ó dió á entender con signos materiales lo que no podia alcanzar su entendimiento. Por esto la mayor parte de las leyes Mosaicas no deben tomarse al pie de la letra siendo alegóricas. Por exemplo la ley de la Circuncision denota que deben cortarse los malos deseos y apetitos. Lo mismo sucede con las leyes de no cocer el cabrito en la leche de la madre (*kk*) ; de no arar con un buey , y asno pareados (*ll*) ; de no ponerse vestidos texidos de lana y lino (*mm*) ; de no sembrar diversas cosas en un mismo campo (*nn*) ; de no atar la boca al buey que estuviese trillando (*oo*) ; de tirar el vaso que no tuviese tapa (*pp*) ; de abstenerse del contacto de un cadaver (*qq*) ; y ultimamente de la prohibicion de ciertas comidas. Con estos y otros preceptos de la misma naturaleza se enseñaban los Hebreos á observar cosas que eran de mayor entidad ; y no es preciso explicar las significaciones de estas alegorias , en que el lector ya instruido hallará luego que las lea la mente del Legislador.

Fi-

(kk) Exód. XXIII. 19.

(ll) Deut. XII. 10.

(mm) Ibid. vers. 11.

(nn) Levit. XIX. 19.

(oo) Ibid. XXV. 4.

(pp) Núm. XIX. 15.

(qq) Levit. XI. 8. y 39.

Finalmente para tocar á lo ménos en general todas las leyes dadas por Dios á su pueblo, siendo el amor del bien ó el temor del mal los medios que inclinán á los hombres á la virtud y los apartan del vicio, así como Dios les prometia las mas veces quando les imponia sus preceptos bienes de fortuna, lluvias, fertilidad, abundancia de miel, y de leche, vino y aseyte, y abundantes cosechas; así tambien habia establecido penas contra los delitos. El Mago y qualquiera que le consultaba era apedreado (*rr*); lo mismo sucedia con el blasfemo (*ss*), idólatra (*tt*), adúltero (*uu*), hechicero, con los que herian ó maltrataban á los padres; los que cometian ilícitos concúbitos (*xx*); los que hiciesen malparir (*yy*), y los que comiesen sangre (*zz*). Los homicidas eran condenados tambien á muerte (*aaa*). El que no tenia para pagar ó restituir era vendido; el que habia muerto ó mutilado alguno estaba obligado á la pena del talion (*bbb*), como á dar un ojo por un ojo, un diente por un diente. El ladrón á restituir el quadruplo de la cosa hurtada, si habia perecido; si no solamente el duplo. El que negaba el depósito tenia que restituirle añadiendo además una quinta parte (*ccc*). El reo de una muerte involuntaria era desterrado hasta la muerte del Pontífice (*ddd*). El toro que heria á alguno con el cuerno si le mataba era apedreado (*eee*). Si alguna fiera ó animal hacia daño á otro, tenia su dueño que resarcirle (*fff*). Se exploraba la fe sospechosa de las catadas por medio de las aguas zelotipas (*ggg*); las cuales como diximos no hacian daño sino á las adúlteras.

Los delinquentes eran castigados segun sus delitos con diversas penas (*hhh*), quales eran como hemos visto el talion (*iii*), los azotes (*kkk*), la venta del reo (*lll*), el destierro (*mmm*), la de ser quemado vivo, la de apedreado (*nnn*), la

(rr) Levit. XX. 6.

(ss) Levit. XXIV. 16.

(tt) Levit. XX. 2.

(uu) Deut. XXII. 22.

(xx) Exód. XXI. y XXII.

(yy) Ibid.

(zz) Levit. VII. 27.

(aaa) Núm. XXXV. 6.

(bbb) Exód. XXI. y XXII.

(ccc) Núm. XXXV. 28.

(ddd) Exód. XXII. 28.

(eee) Exód. XXII. 5.

(fff) Núm. V. 12.

(ggg) Deut. XXV. 2.

(hhh) Exód. XXI. 23.

(iii) Deut. XXV. 2.

(kkk) Exód. XXII. 3.

(lll) Exód. XXI. 13.

(mmm) Levit. XXI. 9.

(nnn) Ibid. cap. XXIV. 16.

la bebida de las aguas zelotipias (ooo); la degollación, de la qual solo tenemos exemplo en San Juan Bautista, y de cuyo suplicio no había ley alguna; y la de sufocacion ó la de ahogado que añaden los Rabinos; aunque ningun vestigio de ella se encuentra en la ley.

Conviene saber que además de aquellas leyes que se leen en el Sagrado Código, hay otras recibidas por tradicion de los mayores, ó que pueden llamarse si se quiere interpretaciones y observaciones de las leyes escritas, por medio de las quales se precavia todo pecado contra estas. Es decir los Judíos habían aprendido por la tradicion de sus mayores cuál fuese la verdadera mente del Legislador, su doctrina y modo de pensar. Además de esto aquellos que aventajaban á los demas en virtud y sabiduría, luego que se suscitaba alguna quæstion ó duda, enseñaban el camino que con mas seguridad debia seguirse para obrar segun los preceptos de Dios y apartarse de su transgresion. Esto es lo que llaman los Judíos *ley oral*, á diferencia de la ley escrita, porque nunca se escribió; y tambien la llaman *segunda ley* porque se dió despues de la escrita, esto es quando Dios habló con Moysés la segunda vez, como ellos quieren. Oigamos á Maimónides tratando acerca de esta ley oral en su prólogo á los Comentarios sobre el *Misnaïot*.

*Sabe, dice, que todos los preceptos de la ley que dió Dios á Moysés nuestro Maestro, se le diéron juntamente con su interpretacion, diciéndole Dios primero el texto y despues su explicacion, y todo lo que contenia dicho texto auténtico del modo que yo te voy á decir. Retirándose Moysés á su tienda concurría á ella primeramente Aaron, á quien referia Moysés una vez el texto que se le habia comunicado del Cielo, y le enseñaba su interpretacion. Levantándose éste despues y colocándose á la derecha de Moysés, entraban sus hijos Eleazar é Ithamar, á quienes repetia Moysés todo quanto habia dicho á Aaron. Levantándose tambien estos y sentándose el uno á la siniestra de Moysés y el otro á la*

diestra de Aaron, entraban despues los setenta ancianos, á quienes instruía Moysés del mismo modo que á Aaron y á sus hijos. Entraba ultimamente todo el pueblo sin distincion, á quien nuevamente referia lo mismo, hasta que todos lo oyesen de su boca. De manera que ya Aaron habia oido á Moysés aquel texto quatro veces, tres sus hijos, dos los ancianos, y una vez todos los demas del pueblo. Despues separándose Moysés de ellos repetía Aaron á todos los que habian concurrido el texto que tenia en la memoria, y que como hemos visto le habia oido quatro veces á Moysés. Retirábase tambien Aaron, y sus hijos que le habian oido ya quatro veces, tres á Moysés y una á su Padre, le volvian á repetir á quantos estaban presentes. Por último yendose estos, los setenta ancianos que ya le habian oido quatro veces, dos á Moysés; una á Aaron, y otra á sus hijos, le repetían otra vez al pueblo, para que éste asimismo le oyese la quarta vez; pues la primera se le habia oido á Moysés, la segunda á Aaron, la tercera á sus hijos, y la quarta á los ancianos. Estos saliendo entónces de allí, enseñaban á otros lo que habian aprendido del nuncio ó mensajero del Señor y escribían el texto. Repartiéronse despues por todo Israel los principales del pueblo á enseñarles é instruirles, haciéndoles tomar de memoria el texto de la ley y entender á fondo su lectura; y despues les enseñaban su interpretacion que contenia todos sus sentidos é inteligencias. Escribían el texto, mas solamente tomaban de memoria la tradicion; y así distinguen los Sabios (que en paz descansan) entre ley escrita y ley oral.

Pretende Maimónides que todos los preceptos con todo quanto á ellos pertenece fuéron dados en el monte Sínai; ó que Moysés traxo de este monte los seiscientos trece preceptos que ellos cuentan con sus interpretaciones; mas los preceptos, dice él, se escribían, no así las exposiciones que solamente se enseñaban de viva voz. A la verdad no podemos saber si sucederia de este modo la cosa; pero habiendo excitado un temor grande así la Magestad del Señor como las penas impuestas contra los violadores de su ley, ponian los Judíos no pequeño cuidado quando les ocurría alguna duda, para

no quebrantar por ignorancia los preceptos de la ley. Habia Dios mandado que si ocurría alguna dificultad consultasen á los Sumos Sacerdotes de Jerusalem , esto es , al Gran Synedrio. Y así es verisímil que la ley oral se fundaba principalmente sobre las respuestas de este consistorio , quando establecia estas ó aquellas cosas, que eran como una valla de la ley para que no se violase , y cuya observancia se encargaba de boca y no por escrito. Ni es ageno esto de lo que dice Maimónides. *El Gran Consistorio de Jerusalem , dice, es el fundamento de la ley oral (ppp) : Estas son las columnas de la doctrina , de donde salen los decretos y decisiones para todo Israel , que manda la ley se crean y obedezcan ; segun lo que te enseñaren acerca de la ley (qqq).* Todavía explica esto con mas extension. Quando subsistia, dice , *el Gran Consistorio no habia disension alguna entre los Israelitas ; pues si á uno se le ofrecia qualquier dificultad que era forzoso decidir , consultaba al Consistorio de su ciudad , el qual le daba la respuesta si lo alcanzaba , y si no aquel que consultaba juntamente con el Consistorio ó sus Legados , subian á Jerusalem y consultaban al Consistorio que estaba en el monte del Templo, el qual respondia si acaso lo sabia , y si no todos se dirigian al Consistorio que estaba en la puerta del atrio , el qual si tampoco se atrevia á decidir , acudian todos al Augusto Tribunal á consultar al Gran Consistorio. Entonces si la cosa sobre que se disputaba era conocida á los Jueces de él ó bien por la tradicion , ó segun su modo de juzgar , luego pronunciaban la decision ; pero si no era para ellos tan clara y notoria la cosa, juzgaban de ella á su tiempo ; y entre tanto la examinaban y discutian , hasta que todos ó la mayor parte convenian. Despues manifestaban su decision á los que habian consultado diciendo : Así se ha determinado ; y todos admitian la decision. Mas despues que faltó el Gran Consistorio aumentáronse las disputas entre los Israelitas. Este por exemplo pronunció por manchada una cosa y confirmó su opinion ; otro afirmó por el contrario*

que estaba limpia, y confirmó asimismo su dictamen; uno prohibió lo mismo que otro dió por lícito.

Confiesa pues Maimónides la diferencia de aquellos preceptos que se establecieron despues de la ley, y que los Sabios determinaron y propagaron por todo Israel. A estos se ve hacer alusion á cada paso en el Sagrado Código é indicarse su práctica. Las causas de estas nuevas constituciones fueron dos principalmente, á saber, para que se observase con tanta mayor certidumbre la ley divina, y no se quebrantase con tanta facilidad. Por esto las llaman los Rabinos *la valla de la ley*, porque por medio de ellas se quiso apartar á los hombres de la transgresion y violacion de los divinos preceptos. Así por exemplo en los grados de parentesco para el matrimonio añadieron muchos los Rabinos á aquellos que expresó la ley, y esto para que tanto ménos se pecase acerca de los grados prohibidos. Tambien prohibieron los Rabinos muchas cosas que no estaban prohibidas en ella, para que los Judíos se distinguiesen de los demas pueblos, y se impidiese con ellos toda comunicacion y trato peligroso, no fuese acaso que por la demasiada familiaridad y compañía tomasen sus costumbres, contraxesen con ellos matrimonios y se separasen del todo de su fé y religion. Por esto prohibieron el pan de los Gentiles y otras comidas de ellos, de las cuales nada habla la ley. A este modo se cargaron con inmensidad de preceptos y obligaciones por seguir en duda el camino mas seguro; y de todo quanto dispone expresamente la ley deducen ellos lo que en caso de duda hubiera mandado el Legislador: esto se hace segun observan ellos por trece géneros de argumentos.

El primer género es por semejanza ó desigualdad de razon; el segundo por semejanza; como por ex. la ley mandaba que en la Pasqua se buscase toda la levadura y se examinassen todos los lugares donde podia haberla; y como el diligente examen debe hacerse con luz, inferian de aquí los Doctores que la levadura debia buscarse y recogerse con luz. Tercero: por constitucion de principio. Así porque estaba escrito (rrr), *todo lecho en que durmieren los*

en-

(rrr) Levit. cap. XV. vers. 4.

*enfermos de gonorrea será inmundo*, inferian que tambien lo seria el palio y la ropa interior. Quarto : del género á la especie ; como por exemplo en aquello del Levítico (335): *El que ofreciere de vosotros al Señor oblation de animales*, no se entiende todo género de animales, sino solamente los bueyes y reses, porque sigue diciendo *de los bueyes y reses ofrecereis vuestra oblation*. El quinto modo es de la especie al género ; esto es, que siempre que se encuentra lo que es especial y pospuesto á ello lo general, se creen comprendidas todas las especies. No es tiempo de seguir refiriendo todos estos modos, cuya exposicion se halla en las notas de Josef Voisin, al libro intitulado *Puñal de la fe*, basta ver que los Judíos se valen de todos estos modos de argüir para deducir la sentencia ó mente de la ley, y por ellos puede deducirse el origen de qualquier rito judaico, como por exemplo el por que colaban los licores ; lo qual era porque prohibiendo la ley que se comiese ningun animal inmundo, y siendolo los mosquitos, si no tenian este cuidado se exponian á tragarselos mezclados en la bebida.

Está sujeto á mil errores el entendimiento del hombre, y se dexa llevar con violencia á todas partes ; de aquí proviene que los mismos Sabios de entre los Judíos pecasen unas veces por demasiado escrúpulo y otras por demasiada libertad ; pues quando quisieron ser mas religiosos se impusieron un yugo que no pudieron sufrir ; y quando sirvieron á sus pasiones y deseos, interpretando la ley la hicieron mas laxâ de lo que convenia. De donde tuvieron tambien origen las opiniones diversas de los Doctores ; las quales multiplicándose mas y mas cada dia, para que no llegase al cabo á olvidarse la ley tradicional que hasta entónces aun no se habia escrito, fué preciso ultimamente que se escribiese, como se hizo algun tiempo despues de la destruccion del Templo, recopilandola en un código que llamaron *Mischna* por contener la segunda ley de los Judíos, que así llamaban ellos como arriba diximos la ley tradicional. Esto nos lo manifiesta con toda claridad Maimóni-

ni-

nides en el lugar citado. Acerca de los fundamentos ó principios recibidos por la tradicion dice que no hubo disputa alguna hasta el tiempo de los varones de la gran Synagoga. Así llama á los Profetas Aggeo , Zacarias , Malaquías , Daniel y otros. Nacióron despues , dice , mil dudas y controversias por error ú olvido , dudándose si el uno refirió con verdad , ó si el otro erró en su narracion , ó se le olvidó algo , ó no supo de su Maestro todo lo que debió saber.

Ya ántes de que Jesu-Christo naciese estaban divididos los Judíos entre las dos escuelas de Scammai y de Hilel como hemos visto , de donde nació la oposicion de opiniones y las disputas. *Desde que se multiplicáron los discípulos de Scammai y de Hilel que no estudiáron quanto era necesario , se multiplicó la discordia en Israel y vino á haber como dos leyes.* Así habla Maimonides el qual ensalza hasta el Cielo á Rabbi Judas , que dice ser llamado por reverencia *Rabbenu ha kadosch* , esto es , *nuestro Santo Maestro.* Este fué el que primero publicó las tradiciones escritas en un volúmen que intituló *Mischna* ó segunda ley. De esta obra habla así Maimónides en su prólogo á la obra que intitula , *Mano fuerte.* *Mas desde Moysés nuestro Maestro , hasta nuestro Santo Rabbi , ninguno , dice , habia escrito lo que se enseñaba públicamente de la ley tradicional , sino que en cada generacion el Príncipe del Consistorio ó el Profeta de aquel siglo escribia para sí solo los comentarios de las tradiciones que habia oido á sus Maestros , las quales enseñaba públicamente de viva voz , y así cada uno se trasladaba en particular la exposicion de la ley y de sus ritos segun lo habia oido : pero por lo que hace á aquellas cosas que en cada edad se innovaban en los juicios , y que no se tenían por tradicion , sino que se inferia por alguno de aquellos trece modos ya dichos ; la autoridad de ellas estaba en el Gran Consistorio. En tal estado permaneció todo esto hasta el Santo Rabbi , el qual recogió todas las tradiciones , todos los juicios , sentencias y exposiciones que se habian oido á Moysés nuestro Maestro , y que las Synagogas de las diferentes generaciones pasadas habian enseñado sobre cada*

da punto. De todas estas compuso el Mischna y le leyó públicamente para que viniese á noticia de todos los Israelitas. Copiáronle despues todos y le enseñáron en todas partes para que la ley tradicional no viniese á ser olvidada de los Israelitas. ¿ Pero cuál fué la causa de que nuestro Santo Rabbi hiciese esto , y no dexase la cosa en el estado que habia tenido hasta entónces ? Porque veia como se minoraba el número de discípulos , y la separacion y diversidad de sus opiniones ; las nuevas dificultades que continuamente se suscitaban ; el impio reyno que se iba extendiendo con sumo poder por todo el orbe y la deportacion de los Israelitas á las regiones mas remotas. Por esto compuso una obra que anduviese en las manos de todos , y les enseñase brevemente lo que no debian olvidar.

El Mischna que en Griego se llama *repeticion de la ley*, es un pequeño volúmen , pero que comprende todo el derecho civil y canónico , si así puede decirse , de los Judíos. Comenzóse éste , segun ellos , ciento cincuenta años despues de la destruccion del Templo , por los tiempos de los Emperadores Antonino , M. Antonino , y Commodo , y se concluyó á fines del siglo segundo del nacimiento de Jesu-Christo. Despues se aumentó con varias glosas , interpretaciones y comentarios , cuyo aumento ó complemento se llama *Gemara* del verbo Hebreo que significa *perfeccionar* ; de manera que *Gemara* sea *la perfeccion del Mischna*, como dicen los Judíos. Toda la obra junta se llama *Talmud* , como si se dixese , obra doctrinal ó cuerpo que contiene toda la doctrina de los Judíos , compuesto de las sentencias de muchos Doctores. El Talmud pues consta de dos obras del Mischna y Gemara ; el primero viene á ser como el texto del Talmud , y el segundo como su comentario ó glosa. Son dos los Talmudes ; el primero es el que se llama *Jerosolimitano* el qual se formó , segun el comun parecer de los doctos , por el Rabino Jochánan Rector de la Academia de Jerusalem para los Judíos de la Palestina , en el año doscientos treinta de Christo ó mas tarde segun otros el segundo es el *Babilonico* , hecho para el uso de aquellos que andaban peregrinando por Babilonia y otros lugares , mas claro y completo que el primero , y por esta razon mas de-

timado. Comprendió Maimonides todo el Talmud con bastante claridad en una breve suma, con el título de *Manus fortis*, de que ya hice mencion, habiendo sacado de él todo lo que acerca de la ley tradicional observaban los Judíos en el tiempo de Jesu-Christo; que por esta razon es justo no se ignore.

## CAPITULO XIV.

*Usos, ritos y costumbres, así de los antiguos como de los modernos Judíos acerca de sus cosas civiles, como los nacimientos y modo de vivir, los matrimonios, los vestidos, las comidas y bebidas, los muebles, las artes, y los funerales.*

En aquellas mismas cosas que parecian ajenas de la Religion de los Judíos, habia muchas que tenian relacion con ella; hasta en sus vestidos se habia de manifestar su religion; debian ponerse ciertas borlas ó remates en cada esquina de la capa como luego veremos; habian de atarse á la frente y al brazo unas membranas en que estaban escritas ciertas palabras de la ley, y hasta en las puertas de las casas debian ponerse tambien algunas palabras de ella. Mientras ellos ponian en práctica todo esto; aquellos que parecian saber mas que otros, ponian en ello tanta diligencia y encargaban con tanto cuidado su observancia, que insensiblemente se vieron los Judíos agoviados de una infinidad de preceptos. Son innumerables sus usos y diversos sus ritos y ceremonias: todo lo qual estando ya introducido y en vigor en tiempo de Jesu-Christo, no podrán entender con toda claridad el Evangelio aquellos que lo ignoren. Enseñanos todos estos usos el Talmud, y tambien nos instruyen de ellos las costumbres judaicas del día, las quales no nos proponemos referir, sino en quanto son útiles para la inteligencia de las Sagradas Escrituras.

Para seguir algun orden en tanta multitud y confusion de usos, comenzaré por aquellos que pueden considerarse acerca de los nacimientos. A los ocho dias de él se circuncidan los niños varones, pues las mugeres no se circuncidaban. La

circuncision lo mismo hoy que antiguamente , se hace por qualquiera aun en las casas particulares. Por esto los que se apartaban del Judaismo tenian que ponerse prepucio, usando del auxilio de los Médicos para ocultar la circuncision ; lo qual prohibe San Pablo diciendo (a) : *¿Es llamado alguno siendo circuncidado? que no busque prepucio.* Quando se circuncidaba al niño se le ponía un nombre de alguna significacion , y por lo regular se expresaba en él de algun modo el nombre de Dios , como por exemplo en *Nathanael* , don de Dios , en *Juan* misericordia de Dios, en *David* amado , esto es de Dios. Del mismo modo ponian tambien nombre á las mugeres. Despues habiendo los Judíos comenzado á tener una suma veneracion al nombre de Dios , mudáron todos aquellos en que se hallaban las primeras letras de tan santo nombre ; y así en lugar de *Joaquin* , comenzáron á usar del de *Eliaquin* , y en lugar de *Joiada* dixéron *Zacarias*. A veces se les llama á algunos con su nombre propio ó con el de su familia , y así la diversidad de nombres no indica siempre diversidad de personas.

Huian los Judíos de tomar en boca los nombres de los Idolos y de los Templos en que eran adorados los falsos Dioses. Y por esto en lugar de *Bethel* que significa casa de Dios , decian *Bethaven* , casa de iniquidad , y por *Beel-semen* ó Señor del Cielo , decian *Beelzebub* , Señor de las moscas. Acostumbraban á mudar sus nombres mientras estaban entre los Gentiles para que no se conociese su origen. Así *Thabita* , era entre los Judíos Grecizantes , *Dorkas* , esto es , *Cabra* ; y *Thomas* , entre los Hebreos era lo mismo que *Dydimo* entre los Griegos , y tal vez *Silas* entre los Judíos era lo que *Tertius* entre los Romanos. Usaban pues de nombres Griegos que tuviesen la significacion misma de sus nombres Hebreos ; y así muchos de ellos se llamáron con nombres Griegos como *Aristobalo* , *Andres* , *Philipo*. Tambien los mudaban de manera que pareciesen Romanos , y así el que se llamaba *Mardocheo* entre los Hebreos , se llamaba *Marco* entre los Romanos. El que *Saulo* , *Paulo* , el que *Simeon* , *Simon* , y el que

(a) Cart. I. á los Cor. cap. VII. vers. 18.

Jesus, Jason. Celebrábase un convite el día en que se detetaba al niño (b); y no le era lícito al hijo del siervo llamar á su padre *Abba*, que entre los Hebreos es lo mismo que *padre*; siendo esto lícito únicamente á los hijos de padres de familias ó de hombres libres: Por lo qual dice el Apóstol, que habiendo recibido nosotros de Dios el espíritu de adopcion, podemos clamar á Dios *Abba*.

Todos los varones deben casarse en llegando á los diez y seis ó diez y siete años. Las doncellas estan recogidas con mucho cuidado en sus casas, de donde viene que la muger virgen se llama *alma* entre los Hebreos, que es lo mismo que *oculta ó escondida*. Celebraban los Judíos sus matrimonios fuera del Templo sin ninguna ceremonia religiosa; pero baxo la ley de haberse de desposar primero la muger, la qual no es llevada á la casa del marido hasta despues de algunos meses, y aun muchas veces despues de algunos años. De este modo la VIRGEN MARIA despues de haberse desposado con Josef, permaneció algunos meses con sus padres y en casa de su parienta Isabel, ántes de que su Esposo la tomase por muger; esto es, ántes de que se la llevase á su casa. En el día de las bodas se hacia esta ceremonia en compañía de muchos jóvenes que se tenian por amigos del Esposo, y á los quales llaman los Griegos *paranymphos*, y los Hebreos *scheliachim*, que suena lo mismo que entre los Latinos *missi*, esto es, enviados ó entre los Griegos *Apóstoles*. Por esto á sus principales discípulos les llamó Jesu-Christo Apóstoles, porque él era el Esposo que contraxo con la Iglesia sus desposorios por medio de aquellos *paranymphos* ó enviados. Las vírgenes que salian á recibir al esposo llevaban unas lamparillas que eran unos bastones de palo, en cuyas puntas habia un vaso cóncavo, y en él una mecha de trapo con pez y aceyte, y con ellas encendidas iban delante del Esposo.

Las bodas se celebran en la casa del marido debaxo de una especie de dosel que sostienen quatro jóvenes. Los asistentes cantan entretanto varias bendiciones sobre los contrayentes. El esposo da un anillo á la esposa, y los pactos

ma-

(b) Gen. cap. XXI. vers. 8.

matrimoniales se hacen delante de dos testigos á lo ménos que suelen ser dos Rabinos. Despues se siguen ocho dias de convite ; y así habiendo ido Christo á las bodas de Caná el tercer dia de los ocho que duraba la celebridad , y con la mayor parte de sus discípulos , no es extraño que hubiese faltado el vino. Quando el padre dividia sus bienes entre los hijos que casaba , tenia que dar todas las cosas dobles al primogénito (c). A esta ley se referia Eliseo quando le pedia á Elías que duplicase en él su espíritu , esto es , que le diese á él dos porciones de aquel espíritu que habia de dividir entre sus discípulos.

La muger no siendo la heredera podia casarse con un Israelita de qualquiera Tribu ; y así David de la Tribu de Judá se casó con Michol , que era de la Tribu de Benjamin ; pero siéndolo estaba obligada por ley á casarse con alguno de su parentela (d). Los Levitas podian casarse con todas ; y así se ve en los Jueces (e) á un Levita casado con una muger de Bethleem de la Tribu de Judá. El objeto de la ley era únicamente impedir que las posesiones hereditarias pasasen por medio de los matrimonios de unas Tribus á otras.

Ninguno podia acercarse á su parienta inmediata á revelarle su torpeza ; mas como los Israelitas tenian un desecor tan grande de hijos , y era entre ellos un oprobrio la esterilidad ; quando sucedia que moria sin hijos el hermano , debia el que quedaba tomar por muger á la viuda de su hermano , y procurarle prole que se juzgaba del primer marido. De aquí nacen las dos genealogías una segun la naturaleza y otra segun la ley. La primera contenia los nombres de los verdaderos padres , la segunda los de aquellos á quienes heredaba el hijo cuya genealogía se formaba.

Se ve por Esdras (f) , y por todos los escritos de los Judíos con quanto cuidado se guardaban los libros de las genealogías ; de manera que aun despues de muchos siglos se sabia por los monumentos públicos el origen de cada uno. Refiere Eusebio (g) que como Herodes el Grande

(c) Deut. cap. XXI. vers. 17.

(d) Núm. cap. XXXVI.

(e) Cap. XIX. vers. 1.

(f) Lib. I. cap. II. vers. 62.

(g) Lib. I. de su Hist. Ecclesiast. cap. 7.

viese que estaban descritas hasta su tiempo en los públicos monumentos las genealogías así de las familias Hebreas, como las de los Prosélitos, y de todos aquellos que habiendo salido de Egipto con los Israelitas se mezclaron con ellos por los matrimonios; advirtiéndole que no tenia él relacion con ninguna de ellas y estimulado del conocimiento de su ínfimo origen, mandó quemar todos aquellos antiguos monumentos de la descendencia de las familias, creyendo que entónces llegaria á parecer noble quando ninguno hubiese que pudiese referir por públicos documentos el origen de su familia á los Patriarcas, á los Prosélitos, ó á los que salieron de Egipto con el pueblo de Israel.

Era permitido á los Judíos casarse con muchas mugeres; excepto al Sumo Pontífice que solo podia casarse con una y ésta habia de ser vírgen, segun lo dicen con Josefo los Talmudistas. Pero se abstendian de sus mugeres durante el menstruo, la preñez, y todo aquel tiempo que estaban criando. Habia permitido Dios á los Judíos por la dureza de su corazon que pudiese el marido divorciarse de la muger dándole el libelo de repudio, por el qual se declaraba repudiada ó fuera de su potestad para que pudiese casarse legítimamente con otro. Dice Josefo que solo permitia la ley á los maridos este derecho de repudio; de manera que las mugeres no podian separarse de sus maridos contra la voluntad de ellos. No podia el marido conservar la muger adúltera, cuya sospechosa fidelidad se averiguaba por medio de las aguas amargas (*h*) de que ya hemos hablado.

No les era permitido vestirse de telas de diversas materias como de lino y lana; y así los Judíos del dia no cosen con lino el vestido de lana, ni con ésta el de lino. A los quatro ángulos de la capa ó manto ponen ciertos remates que llaman *zizit* que vienen á ser como unas cintas ó cordoncillos de color violado, cuyos hilos alargaban antiguamente aquellos que deseaban parecer mas religiosos. Los Judíos de ahora, á quienes no se permite vivir públicamente segun sus costumbres, para observar esta ley llevan debaxo del jubon cierto paño quadrado de cuyas quatro puntas penden estos

re-

remates ó borlas que hemos dicho. Este paño de que usan se llama en Hebreo *talet*, como si se dixerá ropa que se pone encima de todo. Quando asisten á sus Synagogas usan de otro mayor. Pónensele sobre la cabeza y se le rodean al cuello, teniendole por un género de vestidura santísima en quanto hace las veces de aquel vestido con que la ley de Moysés mandaba que se distinguiesen de las demas naciones. Desde los primeros tiempos las capas de los Judíos habian sido quadradas, y una simple porcion de tela sin costura alguna, y con quatro puntas ó extremidades que se llaman alas, segun el modo de hablar de los Hebreos que llaman alas del mundo á las quatro partes de él; y dicen que las mugeres que están en potestad del marido, estan baxo de sus alas, en lo qual aluden á sus capas.

Los Judíos escribian en correas ó pergaminos las palabras de la Escritura segun la ley del Deuteronomio (i), atándose unas á la frente y otras á las manos, como les estaba mandado; lo qual observaban aun en tiempo de San Gerónimo, como él mismo refiere al capítulo veinte y quatro de Ezequiel. en estos términos. *Dicen los Hebreos, que observando hasta ahora los Maestros de Babilonia los preceptos de la ley de Moysés, rodean á su cabeza el Decálogo escrito en unos pergaminos, siendo esto lo que se les manda que lleven pendiente en la frente y delante de los ojos para que siempre esten viendo la ley.* A estas correas llaman los Griegos *Philacteria*, porque en ellas se guardaba la ley de Dios para que no la olvidasen. Los Judíos les llaman *thephilim*, como si dixeran *deprecatórias*, ó ciertos monumentos para excitar la memoria de las preces ó de la oracion. Es grande acerca de ellas la escrupulosidad de los Judíos; y antiguamente los que querian manifestar mayor religiosidad alargaban estas correas; lo qual echa en cara el Señor á los Fariseos (k). Véase en la lámina VII. la figura del Judío con sus correas ó philacterios así de la frente como del brazo, y con su thalet ó cubierta de la cabeza de la qual penden en sus quatro puntas los remates ó eordoncillos, cuyos hilos de lana rematan en unas borlas que indican las letras F. F. F. F. Ad-

(i) Cap. VI. vers. 8.

(k) San Math. cap. XXII. vers. 5.

Adviértase tambien el instrumento de madera M. en el qual hay tres huecos. A este molde ó instrumento se va ajustando por todas sus partes una piel mojada , la qual en secandose se extrahe de dicho molde , y se hallan hechas en ella quatro celdillas ó huecos en los que meten quatro pergaminos con un versículo de la Escritura envueltos de la misma manera que lo estan aquellos en que está escrita la ley , esto es , del modo con que se recogen los libros de los Judíos que no constan como los nuestros de diversas hojas. Esta piel con estos pergaminos en la manera que hemos dicho se ata á la frente , como puede verse en la figura del Judío N. donde se representa este philacterio con sus correas.

El del brazo se forma de la manera siguiente. Se acomoda y ajusta al molde quadrado P. la piel mojada y blanda , y luego que se ha secado se extrahe y queda hecha en ella una celdilla ó hueco que manifiesta la letra Q. en la qual se mete un pergamino con quatro versículos de la Escritura envuelto del mismo modo que los otros , y despues esta piel que contiene aquel pergamino se ata al brazo.

El romper las vestiduras en demostracion de sentimiento quando se oia una mala nueva ó alguna blasfemia , era cosa muy usada entre los Hebreos , y aunque esto estaba vedado á los Sacerdotes , debe entenderse de sus vestiduras sacerdotales , no de aquellas comunes que usaban quando no oficiaban.

Todos los Judíos acostumbraban á estar con la cabeza descubierta , excepto en tiempo de luto , en el Templo , y en las Synagogas en donde se cubrian ; en lo qual manifestaban su gran reverencia para con Dios , no atreviéndose á levantar los ojos en presencia suya , así por vergüenza considerándose indignos , como por temor siendo el temible en gran manera. Mas esta costumbre la habian ya mudado los Apóstoles , puesto que San Pablo en su primera Carta á los Corinthios les dice (1) que conviene que todo hombre que ora ú profetiza tenga la cabeza descubierta , á no

ser

(1) Cap. XI. vers. 4.

ser que en esto se refiera á lo que se executaba fuera del Templo y de las Synagogas, y quando se juntaban los primeros Christianos en casas particulares. Al contrario las mugeres no convenia que fuesen con la cabeza descubierta á las juntas públicas, y así iban tapadas con tanto cuidado que cubrian con cabelleras postizas sus cabellos propios para que no se viesen; pero en las Synagogas oraban con la cabeza descubierta porque estaban separadas de los hombres.

Usaban los Judíos de sandalias al modo de las de los Capuchinos, llevando el pie desnudo. Por esto tenian necesidad de lavárselos continuamente y ungírselos con aceyte. Se ataban las sandalias á los pies y al rededor de la pierna con correas, como manifiesta la figura Z. de manera que para quitar el calzado era preciso desatarlas, cuyo oficio era el de los Esclavos; y así decia de Christo San Juan Bautista (m); *del qual yo no soy digno de desatar la correa del calzado.*

Los Judíos no se cortan en redondo el cabello, ni se quitan la barba, segun aquello del Levítico (n); *ni cortareis el cabello en redondo, ni os raereis la barba.*

Los vestidos eran anchos, y así tenian que ceñírselos quando habian de caminar ó emprender alguna obra.

Las casas de los proceres tenian su peristilo al uso Romano, esto es, un claustro ó galería rodeada de columnas á la manera de los claustros de Monges. Los tejados ó eran perfectamente horizontales, ó se podia á lo ménos pasear por ellos. De este modo Absalon (o) pudo poner su tienda en el terrado de sus casas; y pudieron tambien cerca de tres mil personas estar mirando desde el terrado las burlas que se hacian á Samson (p). En los terrados adoraban á los ídolos los Israelitas, como se lo echa en cara Jeremías (q); y el Señor manda en San Matheo predicar sobre los tejados (r): Las escaleras caian algunas veces á la parte de afuera de suerte que para subir á los terrados no era preciso entrar en la casa. Dichos terrados tenian, segun estaba pre-

(m) Cap. I. vers. 27.

(n) Cap. XIX. vers. 27.

(o) 2. Reg. cap. XVI. vers. 22.

(p) Jud. esp. XVI. vers. 27.

(q) Cap. XIX. vers. 13.

(r) Math. cap. X. vers. 27.

prevenido en la ley , un antepecho ó varandilla para que nadie pudiese caerse de ellos por descuido. El uso de los vidrios era raro entre ellos ; en su lugar usaban de celosías ó lienzos. Igualmente les era desconocido el uso de nuestras chimeneas ; y así ó encendian fuego en el patio ó en medio de los mismos quartos. Ahora los Judíos en memoria de la destruccion del Templo dexan sin blanquear alguna parte de la casa que tenga á lo ménos un codo en quadro. Antiguamente en Jerusalem no era permitido que sobresaliesen á las calles públicas las vigas del cenáculo , porque si en él hubiese acaso algun muerto no se manchasen sin saberlo los que pasaban por debaxo. Habiendo Dios mandado en el Deuteronomio (s) que se escribiesen las palabras de la ley én las entradas y puertas de las casas , los Judíos para cumplir exáctamente con esta ley , ponen un pergamino que llaman *Mesusah* , así en la puerta principal de la casa como en las de todos los demas aposentos interiores ; en él están escritas las palabras de la ley (t) : *Oye Israel &c* ; y arrollado el pergamino le meten en una caña ó caxa , y con un clavo le fixan , ó le introducen del todo en el bastidor ó lado de la puerta que cae á la derecha , haciendo si es menester un agujero en la misma puerta ; y siempre que sale de su casa el piadoso Israclita ó entra en ella toca con la mano el pergamino y dice : *Dios ampare y defienda mi entrada y salida en esta casa ahora y siempre.*

A la espalda de dicho pergamino escriben el nombre de Dios Omnipotente *Schadai* , de manera que los que entran pueden verle por un agujero que está hecho en medio de la caña.

A los Judíos les estaba prohibido , como observa Maimónides , el edificar casa alguna á semejanza del Templo, ni otra cosa que se pareciese á qualquiera de aquellas que habia en el Templo ó pertenecian á él , como por exemplo la mesa ó el candelero. Si construia uno algun Oratorio habia de ser mucho mejor que la casa en que habitaba. En Jerusalem no se alquilaban las casas , sino que estaban francas para los forasteros que iban á dicha ciudad por mo-

(s) Cap. VI. vers. 9.

(t) Deut. cap. VI. vers. 4.

tivo de Religion. Debemos observar, hablando de las casas, que éstas así en la Judea como en otras muchas partes no se cerraban con llave como las nuestras. Atrancábanse con unas largas palancas ó barrones que solo podian quitarse de la parte de adentro. Y así Aod, cuya heroyca accion se cuenta en el capítulo tercero de los Jueces, despues que mató á Eglon Rey de los Moabitas en la letrina de su cenáculo, pudo escapar por un postigo, habiendo echado á las puertas aquellas palancas ó barras con que se cerraban, las quales no pudieron romper los criados del Rey que estaban de la parte de afuera; y de este modo tuvo Aod tiempo para huir.

Los platos, ollas, y demas vasijas así las de cocina como las que sirven á la mesa, acostumbran los Judíos á comprarlas nuevas, por el temor de que otro que no sea Judío haya usado ya de ellas para cocer manjares prohibidos. Y por esta razon todas aquellas vasijas que toman de los Cristianos si son de barro ó madera las rompen, y si de metal las purifican al fuego segun manda la ley (u): *Todo lo que puede sufrir, la llama, dice, será purificado en el fuego; mas todo aquello que no puede sufrir fuego será santificado con el agua de la expiacion.* Tienen duplicadas todas estas vasijas de cocina y mesa; unas son para las carnes y otras para todo lo que es de leche, por el temor de que acaso no gusten carne con leche contra aquel precepto del Exôdo (x): *No cocerás el cabrito en la leche de su madre.* Lo mismo sucedia con los cuchillos; tenian unos para cortar la carne y otros para el queso.

Se sentaban á la mesa recostados en lechos, y muchas veces baxo de los árboles ó de alguna vid; ponian debaxo de la cabeza y de los codos ciertas almohadas; y á esto alude Ezequiel quando dice (y): *Ay de los que cosen almohadas baxo de todo codo de la mano y hacen almohadas para su cabeza.*

Los sóbrios y moderados no comian antiguamente hasta la tarde; ni comen de ninguna manera si ántes no se lavan las

(u) Núm. cap. XXXI. vers. 13.

(x) Cap. XXIII. vers. 19.

(y) Cap. XIII vers. 18.

las manos *muchas veces* ; así traduce el Intérprete Latino en San Márcos (z) la palabra Griega *πυγμή* , mas otros juzgan que este modo de hablar alude al modo con que se lavaban levantando en alto las manos para que el agua baxase hasta el codo ; pues la voz griega *πυγμή* denota entre otras cosas aquel espacio ó medida que hay desde el codo á los dedos cerrados ó al puño. En efecto los Judíos en sus lavatorios de manos acostumbraban á usar de las aguas mas limpias ; y por esto las levantaban en alto para que el agua corriese ácia los brazos ; pues si volvía á escurrirse ácia las manos se manchaban otra vez.

No solo las manos , todo el cuerpo tenían que lavarse los Judíos , y para ello que desnudarse , cuya costumbre ilustra aquel lugar de Esdras en el libro segundo al fin del capítulo quarto , donde dice Nehemías : *Ni yo , ni mis hermanos , ni mis criados , ni las guardias que me seguian nos quitabamos los vestidos ; cada uno se desnudaba solamente para lavarse*. Esto es , estabamos tan ocupados y empeñados en la defensa de las murallas de Jerusalem contra nuestros enemigos , que no nos desnudabamos de dia ni de noche sino quando habiamos de lavarnos el cuerpo en cumplimiento de la ley.

Todas las veces que hacen pan , toman segun la ley (aa) una porcion de masa , la qual antiguamente se ofrecia al Sacerdote , y ahora se consume al fuego. Las Judías que han de cocer el pan toman de la masa una porcion como un buevo poco mas ó ménos , la qual llaman *chala* , y la arrojan al horno para que la consuma el fuego. Algunos creen que en los convites de los Hebreos se le distribuye á cada uno su comida en plato aparte. Así se dice (bb) que Elcana en la comida que se siguió al sacrificio dió su porcion á Anna con mucha tristeza ; y á esta costumbre se cree tambien que aludiese el Señor quando decia de María , *que habia elegido la mejor parte*.

El Padre de familias ántes de comer nada toma en la mano el pan entero , le bendice y le parte dando á cada uno

(z) Cap. VII. vers. 3.  
(aa) Núm. cap. XV. vers. 20.

(bb) I. Reg. Cap. I.

que entónces no usaban de ellas , y se descalzaban derramando muchas lágrimas. Por esto David huyendo de las manos de su hijo Absalon (*hh*) , iba subiendo la cuesta de las olivas , caminando á pie desnudo ; y Dios le mandó á Isaias (*ii*) que fuese desnudo y descalzo en señal de una lastimosa calamidad. Aquellos, dice Josefo (*kk*) , que se hallan con alguna desgracia ó enfermedad acostumbran á orar por treinta dias ántes de ofrecer en sacrificio las víctimas , abstenerse del vino y cortarse el cabello ; y habiendo seguido esta costumbre en aquel tiempo la Reyna Berenice se presentó tambien con los pies desnudos ante el Tribunal suplicando á Floro , &c. Los Judíos en tiempo de luto ponian unos sacos toscos y groseros de un lienzo muy ordinario, y á veces de pelos de cabra y chivo ; y siendo así que en tiempo de alegría tenian su mayor cuidado en que fuesen sus vestidos limpios y resplandecientes , dandolos frecuentemente á los lavaderos para que los lavasen y blanqueasen ; en esta ocasion los llevaban muy puercos y desaliñados. Se sentaban en el suelo , y se llenaban de ceniza la cabeza. Por lo que hace á los funerales , ántes de que enterrasen el cadaver le cerraban los ojos y si tenia la boca abierta le ataban las quixadas ; le tapaban tambien los conductos por donde salen los excrementos y despues le lavaban. Hecho esto se trahian aromas y unguentos para ungir el cadaver. A los pobres los enterraban sin mas ceremonia ; y á los ricos los embalsamaban y llenaban de unguentos apretándolos despues con unas cintas ó fajas muy largas , como se ve en la figura X. de la lámina VII ; y así quando resucitó Lázaro fué menester desatarle todas aquellas ligaduras.

Cubrian con un sudario ó pañuelo la cara del difunto. En la casa de éste se juntaban sus parientes y amigos ; esta es aquella multitud de gente alborotada de que habla San Matheo (*ll*) en la muerte de la hija de Jairo. Tambien se alquilaban músicos que fuesen tocando en el entierro flautas de un sonido muy triste , y plañideras que tenian por

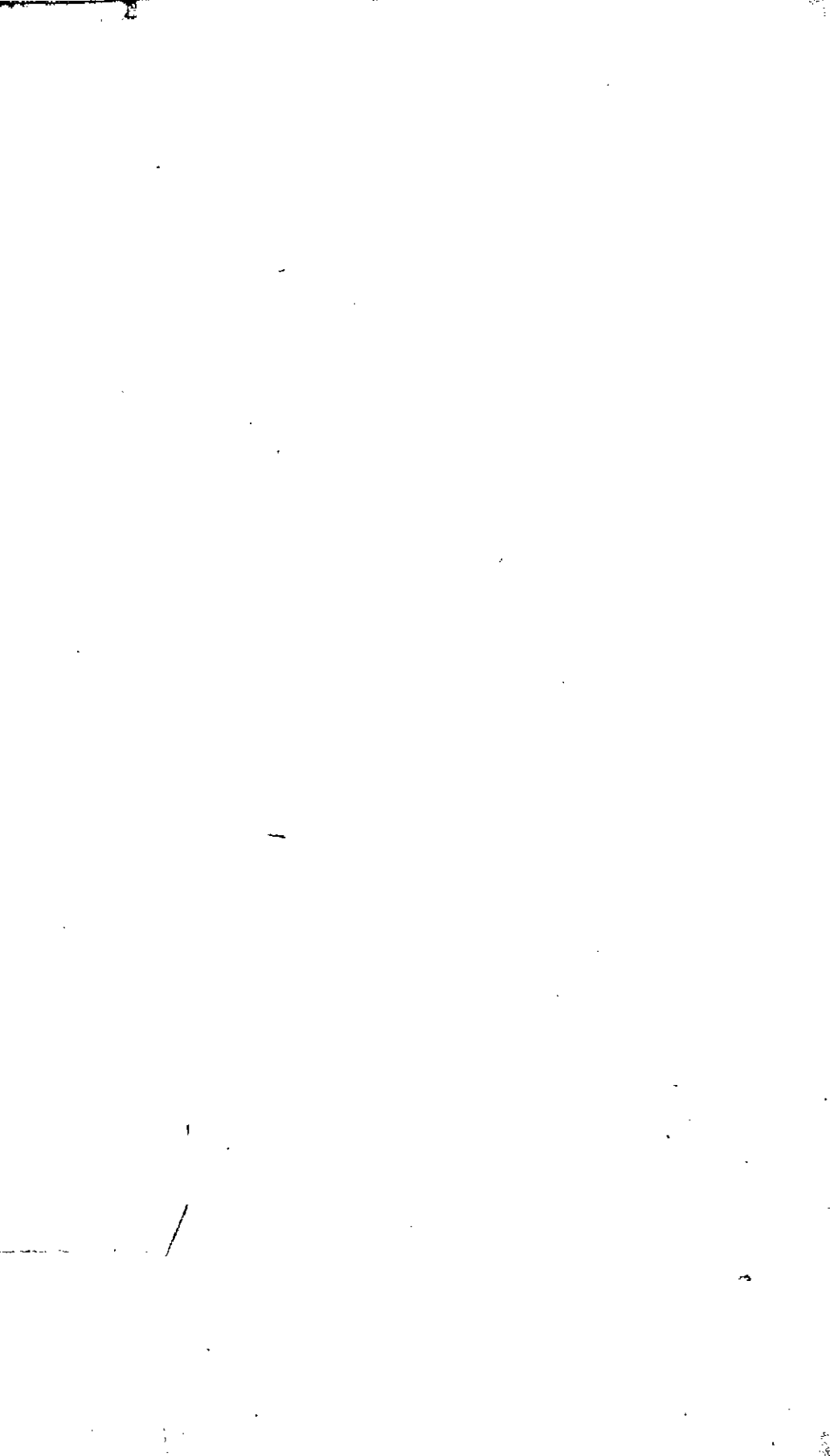
(*hh*) Lib. II. de los Rey. cap. XV. vers. 30. (*kk*) Lib. II. de Bell. cap. X.

(*ii*) Cap. X.

(*ll*) Cap. IX. vers. 13.



Imagen del Judio.



oficio llorar en estas ocasiones. De estas plañideras diestras hace mencion Jeremías (*mm*), quando llorando el Profeta á los que han de morir de toda la Judea, dice: *Llamad plañideras y vengan, y envidad por las que son sabias, y apresúrense; dense priesa, y empiezen el lamento sobre nosotros.* Los sepulcros mas magníficos de los ricos eran de piedra, y estaban en sus propias posesiones con grande artificio y sumptuosidad. Delante de la bóveda habia un trecho llano en donde ponian el feretro ántes de meterle en el sepulcro. Así pues venia á haber dos bóvedas una dentro de otra como fué aquella que compró Abraham (*nn*), á no ser que se dixese *doble* por ser dos bóvedas ó subterráneos, tal vez uno para hombres y otro para mugeres, ó que acaso así fuese el nombre del lugar; pues aunque el nombre *Mach-pelah*, significa lo mismo que *doble*, el pronombre demostrativo antepuesto denota nombre propio de lugar.

Manchaba el contacto de los cadáveres; y así para que ninguno se acercase á los sepulcros inadvertidamente se blanqueaban con cal ó yeso renovándose todos los años en el dia quince del mes de Adar. Por esto llama Dios *sepulcros jalvegados* á los hipócritas cuyas costumbres por defuera parecian excelentes é irreprehensibles, mas por dentro eran las mas desarregladas y perversas, semejantes en esto á los sepulcros. Los Judíos les llaman á estos *casas de los vivientes* por razon del alma que es inmortal. No acostumbraban nunca quemar los cuerpos; y así aquellos lugares de la Escritura que parece dan á entender haberse quemado los cuerpos de los Reyes, deben interpretarse unicamente de los aromas que se quemaban sobre sus cuerpos al tiempo de ponerlos en los sepulcros.

La creencia de los Judíos fué siempre que habia un lugar en que las almas, ántes de ser juzgadas por Dios, podian purificarse y ser auxiliadas con las oraciones de los vivos. Y así el hijo está obligado á orar por su padre difunto once meses seguidos; como puede verse en sus libros ceremoniales y observó tambien Judas Macabeo, el qual

co-

(*mm*) Cap. IX. vers. 17.(*nn*) Gen. XXIII.

como se refiere en el segundo de los Machâbeos (100), *Echa una colecta envió á Jerusalem doce mil dracmas de plata para que se ofreciese sacrificio por los pecados de los que habian muerto, pensando con rectitud y piedad de la resurreccion; pues si no esperâra que resucitarian aquellos que habian sido muertos, tendria por cosa vana é inútil el orar por ellos; y porque consideraba que los que habian muerto en la piedad tenian reservada una grande misericordia. Es pues santa y saludable la obra de rogar por los muertos para que sean libres de sus pecados.* El Autor del libro de los Machâbeos es digno de toda fé, á lo ménos como historiador; y atestigua acerca de las opiniones de los Judíos antiguos sobre los muertos. Ahora ántes de morir confiesan los Judíos sus pecados delante de testigos.

## C A P I T U L O X V.

*De los pesos y medidas de que se hace mencion en la Escritura.*

**P**asemos ya á exponer las medidas de los Hebreos y á manifestar los principios por donde puede estimarse su valor. Como ántes del nacimiento del Señor usaban ellos indiferentemente de monedas Griegas y Romanas introducidas con la dominacion de estas naciones, conviene, para inteligencia de la Escritura, que tengamos alguna noticia de las monedas, pesos y demas medidas de estas; mayormente quando con sus nombres han expresado los Intérpretes las Hebreas. Veamos ahora el modo con que comparamos y conformamos las medidas de los antiguos, con las que usamos ahora en España. Consta por la autoridad de Fario, antiguo Poeta, que la ámphora ó cántaro entre los Latinos, fué un vaso cúbico ó semejante á un cubo, cuyos lados eran de un pie Romano, y añade que el congio era la octava parte del cántaro, esto es, cabian en éste ocho con-

congios cabales. Finalmente afirma que así como el cántaro pesaba ochenta libras de agua Romanas; el congio solo pesaba diez. De este testimonio de Fanio colegimos la razon de nuestras medidas con las de los Romanos. Porque conservándose en Roma en el Palacio Farnesio un congio de aquel tiempo, que habia cuidado Vespasiano se colocase en el Capitolio para que fuese el modelo y medida de todos los demas, se observó en nuestros tiempos el peso de París que tenia el agua de que era capaz aquel congio, y se halló que era de ciento y once onzas, con nueve partes de otra ó  $\frac{3}{4}$ . Y así pesando aquella misma agua segun Fanio diez libras Romanas ó ciento y veinte onzas, puesto que la libra tenia doce onzas, infiriéron los observadores que la onza de París era mayor 39 granos y  $\frac{3}{5}$  que la Romana, segun los quinientos setenta y seis de que se compone aquella onza. Con esta observacion se vió la diferencia entre la libra de París y la Romana, hallándose que era mayor aquella, así por el número de las onzas que es diez y seis, como por el mayor peso de cada una de ellas; pues siendo la de París de quinientos setenta y seis granos, y excediendo á la Romana en treinta y nueve y  $\frac{3}{5}$  que son casi quarenta, debe mirarse esta como de quinientos treinta y seis granos y  $\frac{2}{5}$ . Si comparamos ahora la onza de París con la nuestra hallaremos que aquella tiene de nuestro peso 38  $\frac{3}{5}$  granos mas, porque el grano de París es el grano de Castilla como 1 á 1  $\frac{1}{5}$ , y por consiguiente si la observacion hecha en París se hubiese hecho en España, se hubiera hallado que pesaba el agua de que era capaz aquel congio 119  $\frac{1}{5}$  onzas, de donde se infiere que la diferencia entre la onza Romana y la nuestra es de 3  $\frac{2}{5}$  granos. De aquí se viene fácilmente en conocimiento del valor de los antiguos pesos y monedas comparadas con las muestras como despues veremos.

Refiramos ahora los nombres de los pesos mas usados así entre los antiguos como entre nosotros. Esto debemos hacer ántes de compararlos. El peso usado entre los Romanos se llamaba libra, y constaba de doce partes que llamaban onzas, como si se dixera una de doce partes. A la libra así como á qualquiera otra cosa completa, le

llamaban *As* y la dividian en doce partes que significaban con estos nombres.

<i>Uncia</i>	<i>Sextans</i>	<i>Quadrans</i>	<i>Triens</i>
$\frac{1}{12}$	$\frac{2}{12}$	$\frac{3}{12}$	$\frac{4}{12}$
Onza	un sexto	un cuarto	un tercio
<i>Quincunx</i>	<i>Semis</i>	<i>Septunx</i>	<i>Bes</i>
$\frac{5}{12}$	$\frac{6}{12}$	$\frac{7}{12}$	$\frac{8}{12}$
cinco dozavos	medio	siete dozavos	dos tercios
<i>Dodrans</i>	<i>Dextans</i>	<i>Deunx</i>	<i>As</i>
$\frac{9}{12}$	$\frac{10}{12}$	$\frac{11}{12}$	$\frac{12}{12}$
tres cuartos	cinco sextos	once dozavos	unidad ó <i>As</i>

La onza se divide en dos duelas, en quatro siclicos, en seis sextulas, en ocho dragmas, en veinte y quatro escrúpulos, en quarenta y ocho obolos, en noventa y seis semi-obolos, en ciento quarenta y quatro siliquas, y en ciento noventa y dos lentes.

El peso usado entre los Griegos (se habla de los Atticos) era la *dragma*, que era la octava parte de la onza Romana, y contenia seis obolos y doce semiobolos. El peso de cien dragmas se llamaba *mina*.

Entre los Hebreos el principal peso era el *siclo*, nombre que significa entre ellos lo mismo que *pondus* ó libra entre los Latinos. Tambien era el siclo una moneda que tenia este mismo peso y nombre. Tenia el siclo veinte partes llamadas de los Hebreos *Gherah*, las cuales no se interpretan bien por obolos, pues era mayor el peso de estas partes así llamadas que el del obolo. Sesenta siclos componian la mina ó *mna* de los Hebreos.

La libra Castellana tiene dos marcos, el marco ocho onzas, la onza ocho dragmas, la dragma tres escrúpulos, el escrúpulo veinte y quatro granos; y así la onza tiene veinte y quatro escrúpulos, y la libra ciento veinte y ocho dragmas, y nueve mil doscientos diez y seis granos. Así en las casas de moneda como en las de los demas artifices ó

plateros , no se usa jamas de esta voz libra , sino de la de marco que son ocho onzas.

Antiguamente no se contaba el dinero sino que se pesaba ; usaban los antiguos de los metales sin sello alguno ; y así no se distinguían sus pesos y monedas. Entre los Romanos el *As* fué primeramente una moneda de cobre del peso de una libra ; pero habiéndose despues disminuido se hizo una moneda de poco valor. Las partes del *As* eran el triente y el quadrante. Comenzáron á usar los Romanos de la moneda de plata en el reynado de Servio. La mas usada fué el sestercio , que valia dos ases y medio , ó dos libras y media de cobre , por lo qual se llamaba *sestercio* , como si se dixera *semitercio*.

El *denario* que era tambien una moneda de plata , valia diez ases de cobre , de los quales tomó su nombre , y por consiguiente tenia el valor de quatro sestercios ; pero no fué uno mismo en todos tiempos el peso del denario. Los inteligentes pretenden que este era mas pesado en tiempo de los Cónsules , de manera que siete denarios igualaban el peso de ocho dragmas Atticas , que componian una onza Romana ; y quieren que se disminuyese en tiempo de los Emperadores igualándose á una dragma , de manera que tanto ocho denarios como ocho dragmas compusiesen la onza Romana. Las naciones vencidas pagaban en tributo denarios en que estaba grabado el busto del César , y de uno de estos se hace mencion en el Evangelio.

La *dragma* era una moneda muy usada entre los Atticos , y la octava parte de la onza Romana. La mina , otra especie de moneda muy usada entre estos , tenia cien dragmas ; y el talento Attico valia sesenta minas , ó seis mil dragmas.

Los nombres de los pesos entre los Hebreos eran lo mismo como hemós dicho que los de las monedas. El *siclo* para ellos es lo mismo que la libra para los Latinos , y tambien es nombre propio de una moneda que llaman los Griegos *stater* del verbo *ισταται* , que es lo mismo que *pesar*. Siendo el *siclo* la moneda mas comun de todas , siempre que no se exprese la especie debe entenderse ésta. Así quando se dice que fué vendido Christo por treinta monedas

das de plata, se entienden treinta siclos de plata. La *Lamina (a)* manifiesta la forma del antiguo siclo. Tiene éste por una parte una copa que se cree represente la urna ó vasija en que se guardaba el maná junto á la arca de la Alianza con esta inscripcion *Siclo de Israel*, en caracteres Samaritanos, de los quales como diremos en su lugar, usaron los Judíos ántes de la cautividad de Babilonia; y por la otra representa á lo que parece la vara de Aaron florida, y al rededor ella se lee igualmente con letras Samaritanas esta otra inscripcion, *Jerusalem santa*.

El *chicar* que los Intérpretes Griegos y Latinos traducen *talento*, era al principio una masa informe. Su precio segun se colige del capítulo treinta y ocho del Exódo, fué el de tres mil siclos, pues constando que los Israelitas pagaban todos los años medio siclo por cabeza, y diciendo Moysés en el lugar citado que seiscientos mil hombres habian pagado cien talentos, se ve que seiscientos mil semisiclos valian cien talentos, de donde se infiere que tres mil siclos eran iguales á un talento.

Nuestra moneda está sujeta á tan frecuentes mudanzas que apenas se puede establecer nada fixo acerca de ella, para determinar su valor por mucho tiempo: El peso la forma, el valor y nombres de nuestras monedas se mudan tambien con frecuencia de manera que no debemos detenernos en referir las varias especies de que usamos. Sin embargo debemos buscar algun medio para reducir á ellas, esto es á su conocido valor, los nombres de las antiguas, de suerte que podamos comparandolas con las nuestras, y sin embargo de qualquiera mutacion que en estas acontezca, hallar el verdadero valor de aquellas.

La razon de los pesos y medidas Romanas con las Griegas, nos la han dado á conocer los AA. Griegos y Latinos que la determinan con puntualidad. Y no puede ignorarse tampoco el valor de las monedas Hebreas respecto de las Griegas y Romanas, supuesto que Josefo y San Gerónimo afirman que el peso del siclo fué de media onza Romana, como se deduce claramente del Evangelio, en el qual

(a) Lam. VIII.

qual el semisiclo ó tributo , que como arriba deciamos se pagaba por cabezas , se llama *didrachma* , esto es , moneda del valor de dos dragmas , en cuyo supuesto el siclo entero valia quatro dragmas , que era la media onza Romana ; pues hemos visto arriba que esta valia ocho dragmas. Digo pues que el semisiclo Hebreo es el que llama didragma San Mateo (b) , porque en aquel lugar se habla del tributo del medio siclo que cada Judío tenia que pagar por ley todos los años , primero al Tabernáculo , y despues al Templo , esto es , á Dios. Por donde demostraba Christo que estaba exênto de aquella ley ; pues los Reyes , decia , jamas acostumbran exígir tributos á sus hijos , que son por esta razon privilegiados. Así como el medio siclo valia dos dragmas , el siclo entero valia quatro , por lo qual en el mismo lugar de San Mateo se dice que Christo por sí y por San Pedro pagó un *stater* , esto es , un siclo entero ; pues *stater* en Griego es lo mismo que siclo en Hebreo.

Debe observarse que los pesos Alexandrinos son doble mayores que los Atticos , como afirma expresamente Varro. De aquí es que los setenta Intérpretes que segun opinion de algunos eran Alexandrinos , ó quando esto no sea hiciéron su version en Alexandria , no dan al siclo el valor de quatro dragmas sino es de dos ; lo qual no hacen los Evangelistas ni Josefo. Por la misma causa Philon que era tambien Alexandrino no llama al semisiclo *didrachma* , como San Mateo , sino que le da únicamente el valor de una dragma. Esto ha dado lugar á los que no lo han observado á imaginarse dos siclos uno *santo* de quatro dragmas , y otro *comun* ó vulgar de dos. Es verdad que se manda que los siclos se exâminen y ajusten por el del Santuario , no porque éste fuese santo y los otros profanos , sino porque en el Santuario era donde se guardaban los primeros y verdaderos pesos que debian dar la ley y norma á todos los demas.

Todas las monedas antiguas pueden estimarse y reducirse con mucha facilidad entre sí siendo conocido quantas partes tenian de la libra. Tambien es conocido su valor res-  
pec-

(b) Cap. XVII.

pecto de nosotros, supuesto que tenemos averiguado que la onza de París es mayor treinta y nueve granos y  $\frac{2}{3}$  que la Romana, y por consiguiente que la onza de Castilla que es menor  $38\frac{2}{3}$  granos que la de París, es mayor que la Romana en  $3\frac{2}{3}$  granos. Así unicamente nos falta ver el peso de las monedas de que usamos en el día; pues teniendo ya conocido el de las antiguas fácil cosa será advertir la razon ó diferencia de unas con otras. Mas debe advertirse para no errar en el cálculo que no puede determinarse nada acerca del justo valor de ellas, sino en el supuesto de que no haya alteracion en el verdadero peso, ni mezcla alguna en la materia; como se verifica respecto de las monedas Hebreas, pues su religion les prohibia disminuir su peso ó alterar la materia.

No sucede esto en las nuestras, pues además de que no siempre se purifica el oro perfectamente, puede haber en él diversos grados de pureza que llaman quilates los artifices y distinguen de varios modos. Asimismo distinguen estos en la plata diversos grados para determinar su valor quando está mezclada con otro metal.

Esto es por lo que hace al valor absoluto de los metales, pues el relativo de uno á otro depende de la abundancia ó escasez de ellos, y muchísimas veces del arbitrio de los Príncipes. En Roma antiguamente fué la razon ó diferencia del oro á la plata la de quince á uno, y en otros tiempos la que hay entre uno y diez. Entre nosotros la Real pragmática de 17 de Julio de 79 varió la razon ó diferencia que habia entre el oro y la plata, aumentando el primero al valor que tiene en el día.

No está sujeto á ménos mutaciones el precio del cobre. Y así no será de una utilidad muy duradera el trabajo de aquel que quiera en este año por exemplo expresar en nuestras monedas el valor de las antiguas. Resta pues solamente, que supuesto que los pesos nunca padecen alteracion, y supuesto tambien que las monedas antiguas tuviesen el suyo justo y sin mezcla de metal extraño; determinemos cuál seria su peso comparado con los nuestros, como por exemplo cuántas libras ó marcos de oro pesaria el talento Hebreo, pues entre ellos no habia diferencia de peso

entre las monedas de oro y plata. Para esto usarémos de la razon conocida entre la onza Romana y la de Castilla ; mas si se tuviese ya averiguado el peso de la moneda antigua que se quiere comparar , solo resta considerar el peso de la nuestra segun se ha fixado por Reales Cédulas y Pragmáticas. Compárese v. g. el siclo Hebreo de plata con la media onza Romana , y por consiguiente  $286 \frac{2}{3}$  granos con nuestro peso duro que tiene  $542 \frac{2}{7}$  granos ó con el medio duro , que tiene  $271 \frac{1}{7}$  granos ; y se hallará que el siclo es mayor que el medio duro en  $15 \frac{9}{43}$  granos. La dragma era la octava parte de la onza Romana , y por consiguiente la octava parte de  $572 \frac{4}{3}$  granos nuestros que son  $71 \frac{1}{2}$  ; la octava parte del peso duro de España es  $67 \frac{2}{3}$  granos que son cerca de 68 , y por consiguiente la dragma valia poco mas de la octava parte de nuestro peso duro.

Por lo que hace al valor ó peso de las monedas de cobre de que nada hemos dicho , observaremos primeramente que de estas jamas se hace mencion en la Escritura , porque los Hebreos no usáron de otras que de oro ó plata. Hemos dicho ya que el valor del metal depende de su abundancia ó escasez. Antiguamente el denario Romano que era una moneda de plata valia lo mismo que diez ases de cobre , ó era igual su precio á diez libras de este metal , y así siendo aquel denario de igual peso que la dragma ó poco mas , ( pues dexamos sentado que siete denarios hacen una onza Romana ) una libra de plata Romana constaba de ochenta y quatro denarios Romanos. Y así valiendo el denario ó la octogésima quarta parte de la libra de plata diez libras de cobre , equivalia á las ochocientas y quarenta séptimas partes de la onza de cobre que contiene el número de diez libras de este metal , por lo qual la razon de la plata al cobre era la de uno á ochocientos y quarenta. Esto manifiesta que era grande en aquel tiempo la abundancia del cobre con respecto á la plata. Por lo qual no es extraño que se mirase el As , aunque del peso de una libra , como una moneda de cortísimo valor. No será difícil pues acomodar á las demas lo que se diga acerca del precio de qualquiera de ellas. Ya por lo que se ha dicho , sabiendo quantos granos por exemplo pesa nuestra moneda de plata que llamamos peso duro,

hallarémos el valor del siclo Hebreo con respecto á él. No pueden hacerse de otro modo los cálculos para que sean durables. Por lo que hace á las monedas de cobre no podemos nosotros determinar á punto fijo su valor, pues el precio de este metal varía tambien como hemos dicho con frecuencia. El As era una moneda de cortísimo valor respecto de la plata, y en el tiempo en que habia grande escasez de esta; mas no respecto de nuestras monedas de cobre; pues las antiguas de que usaban los Romanos son mas pesadas que las nuestras. Y aunque se hallan no pocos Ases Romanos, pero disminuidos por su antigüedad ó por el orin, todos se diferencian de peso. Con todo en razon de su peso y materia vendria á valer quando ménos esta moneda media libra tornesa ó cerca de media peseta.

Supuesto todo lo dicho en este capítulo si alguno quiere hallar por exemplo el valor del siclo, pesando éste entre nosotros  $286 \frac{2}{3}$  granos, se inferirá facilmente que el siclo es  $15 \frac{2}{3}$  granos, mas pesado que la moneda nuestra que llamamos medio duro, la qual pesa  $271 \frac{1}{7}$  granos. Y á este modo se puede decir lo mismo de qualquiera otra moneda, cuyo valor se conoce conocido su peso. Tambien podemos así determinar el precio de qualquiera cosa expresándole en nuestra moneda; porque pesando el talento Hebreo tres mil siclos, si multiplicamos  $286 \frac{2}{3}$  granos que es el peso del siclo, por 3000, nos resultarán 186 marcos y y dos onzas. En este supuesto es fácil expresar en monedas nuestras el valor del talento de oro ó plata; pues sabiendo que el peso de nuestro peso duro es  $542 \frac{2}{7}$  granos partiendo aquel número de marcos reducido á granos por este último salen 1583 pesos duros  $2 \frac{1}{15 \frac{1}{2}}$  reales.

El peso de cada base de plata en que se fixaban las tablas del Tabernáculo era de un talento; y siendo estas ciento pesaban 18625 marcos, ó valian 158312 pesos duros 10 reales y un pequeño quebrado. Del mismo modo puede estimarse el valor del talento de oro, y de qualquiera cosa que pese un talento; porque pesando el marco de oro 4608 y habiendo en él tantas onzas de oro como  $542 \frac{2}{7}$  granos haya, saldrán 1583 doblones de á ocho 2 duros 13 reales 30 maravedis y casi medio, si se parte el nú-

número de granos que tiene un talento por  $542 \frac{2}{7}$  granos. El candelero se hizo de un talento de oro, y por consiguiente era este su valor. Es á la verdad cosa maravillosa que sin embargo de haberse formado el Tabernáculo en el desierto por los Israelitas prófugos y desterrados tuviese en su construcción tanta abundancia de oro y plata.

Para que á ninguno se le haga difícil el uso de las tablas es menester advertir que en la VIII. que pertenece á este capítulo las casillas horizontales contienen el valor igual de los diversos pesos, así como las perpendiculares los pesos de una misma especie. Así por exemplo la onza Romana es igual á 2 siclos, 7 denarios, 8 dragmas, 32 sestercios, 40 gheras,  $572 \frac{2}{3}$  granos; y en las casillas perpendiculares en que se prefixa el nombre *onza Romana*, se contienen las onzas, á saber en la primera 1 en la segunda 30, y en la tercera 1500. Este mismo orden se observa en las dos tablas pertenecientes al capítulo siguiente.

Ultimamente debemos advertir que los Hebreos no tuvieron pesos de metal porque no se disminuyeran corroyéndose, lo qual aclara mucho aquel lugar de los proverbios en que se dice (c): *Peso y balanzas son los juicios del Señor, y las obras de él todas las piedras del saco*; esto es, sus juicios estan pesados de todos modos.

## CAPITULO XVI.

*De las medidas de longitud y profundidad de que se hace mencion en la Escritura.*

**P**or el mismo medio con que se ha averiguado la razon de los antiguos pesos se descubre camino para apreciar las medidas antiguas; porque conocida por exemplo la razon de la libra Romana con la nuestra, puede conocerse del mismo modo la capacidad de sus vasos con los nuestros. Sabemos por el testimonio de Fanio citado arriba que el agna de que era capaz el ámphora ó cántaro Romano pesaba

(c) Cap. XVI. vers. 11.

ba ochenta libras Romanas ; que el congio que era su octava parte contenia diez libras de agua , y de consiguiente, que el sextario ó la sexta parte del congio contenia veinte onzas , las quales segun el cálculo del anterior capítulo corresponden á 1 libra  $3 \frac{1}{3}$  onzas. Y así observando nosotros que el agua de que es capaz el medio quartillo nuestro pesa  $8 \frac{1}{2}$  onzas ; el quartillo 17 , y la media azumbre 34 ; podemos de aquí inferir la capacidad de los vasos ó medidas antiguas.

Por otro camino podemos tambien averiguar esta misma capacidad de los vasos antiguos con respecto á los nuestros. Sabemos por la autoridad del mismo Fanio que el ámphora Romana quando se construia en forma de cubo cuyos lados eran de un pie Romano era capaz de ochenta libras de agua Romanas , que segun los cálculos antecedentes son lo mismo que 59 libras  $9 \frac{3}{5}$  onzas ; de donde deducimos cuál sea la razon del pie de Castilla con el Romano. Porque el agua de un vaso cúbico cuyos lados sean de un pie de París pesa cerca de setenta libras Parisienses ; si hemos de creer á los que aseguran que exâminada la cosa con toda diligencia hallaron que no excedia su peso de sesenta y nueve libras y nueve onzas ; aunque otros por el contrario le aumentan hasta setenta y una con algunas onzas. De manera que es forzoso que el pie de París sea mayor que el Romano , supuesto que el vaso cúbico cuyos lados son de un pie de París , es mayor que el vaso cúbico de un pie Romano ; y así sacando la raiz cúbica de estos números 55 libras 14 onzas , y 70 libras , se ve que el pie de París es casi una dozava parte mayor que el Romano , ó lo que es lo mismo , que el pie Romano consta de once pulgadas , y el pie de París de doce ; de donde podemos inferir la razon que tendrá el pie de Castilla con el Romano ; pues si la diferencia del pie de París al nuestro es  $\frac{1}{2}$  la diferencia del nuestro al Romano es tal , que tiene este  $13 \frac{1}{5}$  pulgadas de Castilla. No se aparta mucho de este número la medida del pie Romano que se expresa en los antiguos monumentos , como en el túmulo de T. Statilio , el qual es de 10 pulgadas y 11 líneas de las doce que tiene la pulgada de París con  $\frac{1}{15}$  , ó de 1 pie  $8 \frac{1}{2}$  líneas. Igual-

mente el pie expresado en el t mulo de Cosucio tiene 10 pulgadas y  $11 \frac{1}{2}$  l neas,   1 pie  $9 \frac{5}{8}$  l neas; por tanto para usar de n meros redondos nos ha parecido establecer por longitud del pie Romano antiguo, la de 13 pulgadas justas ya haya sido mayor   menor.

Debemos imaginarnos un vaso c bico de un pie nuestro (a), y otro vaso semejante   un cubo de un pie Romano. El  mphora, como hemos visto, era un cubo cuya octava parte se llamaba congio que era un vaso semejante   un cubo, cuyo lado era la mitad del amphora,   de un medio pie Romano. Tenemos averiguado que nuestro medio quartillo tiene  $19 \frac{7}{8} \frac{8}{8}$  pulgadas c bicas; nuestro quartillo  $39 \frac{4}{8} \frac{6}{8}$ , y nuestra media azumbre  $78 \frac{8}{8} \frac{7}{8}$ . De manera que siendo el pie de Castilla de 12 pulgadas, de las cuales tiene el Romano 13, segun hemos supuesto; el vaso c bico de un pie de Castilla que contiene 1728 pulgadas c bicas ser  menor que el vaso c bico de un pie Romano,   que la  mphora que solo tendria 2197. De esta manera se puede componer facilmente la capacidad de los vasos Romanos con la de los nuestros. Y al mismo tiempo se halla la razon que hay entre las medidas antiguas de longitud y las nuestras una vez conocida la razon   diferencia del pie Romano al de Castilla.

Pasemos   referir la diversidad de las medidas antiguas, empezando por las c ncavas   por los vasos. El principal vaso   medida entre los Romanos era el  mphora la qual contenia dos urnas, y era igual   tres modios con que se median las cosas secas como los granos. La urna tenia quatro congios; la sexta parte del congio se llamaba *sextario*, y la mitad de  ste *hemina*. Entre los Griegos la *metreta* era un vaso correspondiente   la  mphora Romana, aunque cogia una urna mas. *Chus* era lo mismo que el congio Romano, y *cotyla* era una medida igual   la *hemina*. Para medir los granos usaban la medida que llamaban *medimna*.

La Escritura explica con mucha claridad la razon que entre s  tienen las medidas Hebreas. El *chomer* que en las Biblias Latinas se traduce *coro*, era un vaso muy capaz cu-  
ya

ya décima parte se llamaba *epha* igual al *batho*, bien que con éste se median los licores, y con la *epha* las cosas secas como los granos. *Seah* ó *sato* era la tercera parte del *batho* ú *epha*.

*Hin* la mitad del *sato*. *Gomor* como dicen los Griegos, ó como los Hebreos *omer* (al qual confunden algunos con *chomer* por la semejanza del sonido), era la décima parte de la medida *epha*; el *cabo* era la sexta parte del *sato*: *log* la quarta parte del *cabo*. Al *cabo* le componian diez y seis *quartarios*, y así esta venia á ser la quarta parte de la medida *log*.

No es tan facil averiguar la razon de las medidas Hebreas con las extrangeras Griegas y Romanas, y por consiguiente con las nuestras. Sabiéndose por lo dicho el modo con que podemos averiguar el valor verdadero de las medidas Romanas, así de longitud como de profundidad, y siendo conocida la razon entre estas y las Griegas por el testimonio de los Escritores de la antigüedad; si los Intérpretes Griegos de la Escritura hubieran tenido cuidado de igualar ó reducir á alguna medida Griega ó Romana una sola de las notables en el original Hebreo, ya fuese de longitud ó profundidad, ya estabamos fuera de la dificultad; pero no tuviéron tal cuidado, y en esta parte pecáron por un descuido insufrible como podria manifestar con exemplos. Seguramente Josefo está lleno de errores, sino propios, á lo ménos agenos, y causados por la ignorancia y descuido de los copiantes. El habla del codo Hebreo en términos que le hace igual al Griego que es un poco mayor que el Romano. Mas acerca de la verdadera longitud del codo Hebreo conviene referir aquí lo que hemos supuesto en nuestra obra del tabernáculo de la alianza mediante congeturas bastante probables; pues no podemos llegar á conocer la capacidad de los vasos Hebreos si no tenemos antes conocimiento del codo Hebreo. No se advierte que Moysés quando habla del codo indique otro diverso del que era comun entre los Egypcios. Era muy corto el número de los hijos de Jacob que fuéron á Egipto, para creer que introduxesen sus medidas en aquella nacion, siendo mucho mas regular que admitiesen y se acomodasen á las de los

los Egypcios. A lo ménos debiera Moysés haber advertido la diferencia si los de su pueblo hubieran usado en sus medidas de otro codo diferente que el de los Egypcios; como parece haberlo hecho Ezequiel hablando con los Judíos cautivos que estaban en Babilonia, y que no usaban de un mismo codo. Ademas de que la medida determinada del codo no tanto debe atribuirse á los Egypcios como á Noé; pues si éste no se hubiese valido de una medida cierta y constante de ningun modo hubiera podido fabricar aquella grande arca. Pero puesto que Moysés quando describe la fabrica del tabernáculo á poco tiempo de su salida de Egipto nombra el codo sin advertir si era mayor ó menor que el Egypcio que ya conocian los Israelitas quienes habian construido tantos y tan grandes edificios, podemos con razon concluir que no era diverso de éste á lo ménos en tiempo de Moysés; falta solo averiguar si con el tiempo se alteró esta medida.

Primeramente mientras no conste por algun escrito ó monumento antiguo esta alteracion debemos tener por igual al antiguo el codo que se conoce en el dia. Además de esto la necesidad misma obligaba á los Egypcios á conservar siempre una misma esta medida; pues con ella estaban señalados los intervalos por los cuales se determinaban los incrementos del Nilo en pozos que indicaban dicha subida, ó en columnas de mármol por las cuales se media la altura á que habian ascendido las aguas. Así era que no podia alterarse una medida que todos veian y tenian conocida; de otro modo hubiera habido en el Egipto infinidad de alborotos, confundiendo el Nilo todos los años con su inundacion los términos de las tierras, por lo qual todos los años habia que volver á fixarlos ó determinarlos. Añádese á esto que las dimensiones de las antiguas piramides se ajustan perfectamente al actual codo Egypcio; lo qual manifiesta lo que pretendemos pues no suelen los Arquitectos en la construccion de los edificios usar de medidas imperfectas. Entre los Romanos un cierto número de pies determinaba la medida de los edificios; y lo mismo sucedia en Egipto con el codo. En las Sagradas Escrituras un cierto número de codos determina siempre las dimensiones.

Grevio Ingles muy perspicaz, y que hizo sus observaciones sobre esta materia en el Egipto, afirma que el codo de esta region que llaman *derah* tiene mil ochocientas veinte y quatro partes de las mil que componen el pie de Inglaterra. El pie de Rey tiene mil sesenta y ocho; y por consiguiente de la razon del pie de Paris ó de Rey con el nuestro que es la de 7 á 6, se infiere que el codo Egypcio tiene 21 pulgadas  $10 \frac{2}{3}$  líneas. Y así despreciando estas líneas para que salgan mas completas las medidas podemos determinar la longitud del codo Egypcio de 22 pulgadas nuestras; pues además de hacer ver que el codo Hebreo no fué mayor; corresponden á esta longitud todas aquellas cosas cuyas medidas nos propone la Escritura, de donde podemos conjeturar que no fué mucho mayor ni mucho menor tampoco.

Tambien podria averiguarse la verdadera longitud del codo Hebreo, si supiesemos la verdadera forma del mar de cobre, y qué opinion debiamos seguir acerca del número de los *bathos* que cogia, si la del autor de los Libros de los Reyes ó la del autor del Paralipómenon. Josefo opina que este mar fué un vaso redondo semejante á un hemisferio; otros que á un cilindro cuyos lados sean rectos y el fondo plano. La Escritura dice unicamente que su diámetro era de diez codos el qual segun los libros de los Reyes cogia dos mil *bathos*; mas segun los del Paralipómenon eran tres mil. Josefo se adhiere á la opinion del autor de los libros de los Reyes, ó siguió su actual leccion, concluyendo con que el mar de bronce cogia dos mil *bathos*. El vaso cilíndrico es mayor una tercera parte que el esférico; y si se supone el mar esférico contendria dos mil *bathos*, y tres mil si se supone cilíndrico. Yo tengo por mas verisímil la opinion que sigue Josefo de que el mar era esférico y cogia solamente dos mil *bathos*; y segun esta hipóthesi, el lado de cada *bath* reducido á figura cúbica es de medio codo Hebreo, y por consiguiente de 11 pulgadas nuestras. Estas dos medidas *bath* y *epha* no se diferenciaban en quanto á la capacidad, y así siendo sus lados de 11 pulgadas seria de 1331 codos corta diferencia toda su capacidad.

El pie cúbico de Castilla, ó un vaso cúbico cuyos lados son

de un pie ó doce pulgadas contiene 1728 pulgadas cúbicas; mas el pie cúbico Romano, siendo el simple de 13 pulgadas, tendria 2197. Todas las medidas antiguas las hemos reducido á la pulgada cúbica de Castilla, que se manifiesta en la lámina. La media azumbre nuestra tiene 78  $\frac{872}{1000}$  pulgadas cúbicas; el quattillo 39  $\frac{436}{1000}$ , y el medio quattillo 19  $\frac{718}{1000}$ . En estos principios fundamos los cálculos por medio de los quales estimamos la capacidad de las medidas del vino y del aceyte.

Entre los Hebreos como diximos poco hace el *batho*, y *epha* no se diferenciaban sino es en el uso. No sucede así entre nosotros; por lo qual unos mismos vasos ó medidas Hebreas segun el uso diferente de ellas han tenido que estimarse ó conformarse con distintas medidas nuestras. La mayor medida de aridos usada en Castilla es la media fanega la qual se divide en 6 celemines, 12 medios celemines, 24 quattillos, 48 medios, 96 quartas de quattillo, 192 quartas partes de medio quattillo y 384 octavas partes de medio quattillo. Esta es la menor medida de aridos en Castilla.

### Log.

Setenta y dos *log* hacen un *batho* de 1331 pulgadas cúbicas, y así el *log* es de 18  $\frac{5}{24}$  pulgadas cúbicas, ó menor que nuestro medio quattillo en cerca de una pulgada, ó en  $\frac{2729}{3000}$ .

### Hin.

Seis *hin* hacen un *batho*; de donde se infiere que esta medida tenia la capacidad de 221  $\frac{5}{8}$  pulgadas cúbicas, que hacen cerca de azumbre y media.

### Batho.

El *batho* como hemos hecho ver con varios argumentos no era mucho mayor de 1331 pulgadas, las quales divididas por 78 que se supone tiene nuestra media azumbre, hallaremos que el *batho* contenia cerca de ocho azumbres y media.

*Coro.*

Hemos visto que el *coro* se reputa entre las medidas de los líquidos. Era la misma medida que el *chomer*; y por tanto era diez veces mayor que la *epha* y *batho*, el qual valiendo cerca de ocho azumbres y media; tenia el *coro* por consiguiente  $84 \frac{3719}{9859}$  azumbres.

*Cabo.*

Apénas puede determinarse el valor de esta medida, no constando su proporcion ó razon con las demas. Si era la mitad del *omer* ó *gomor* siendo éste de  $133 \frac{1}{8}$  pulgadas como diremos, tendria aquel  $66 \frac{1}{2}$ . El *quartillo* de *celemin* tiene 90 pulgadas cúbicas; y así el *cabo* es igual á un medio *quartillo* y casi  $\frac{1}{8}$  de *celemin*.

*Omer ó Gomor y Assaron.*

El *batho* y la *epha* son de  $1331$  pulgadas: por lo qual el *omer* que es diez veces menor tendrá  $133 \frac{1}{8}$ , y de consiguiente esta medida contenia un *quartillo* de *celemin*  $43 \frac{1}{8}$  pulgadas.

*Seah ó Sato.*

El *sato* ó *seah* es la tercera parte de la *epha*, y tiene por tanto  $443 \frac{2}{3}$  pulgadas, siendo mayor que nuestro *celemin* que tiene 360 en  $83 \frac{2}{3}$  pulgadas.

*Epha ó Ephi.*

La *Epha* ó *ephi*, es de  $1331$  pulgadas; nuestro *celemin* tiene 360 pulgadas; el medio *celemin* 180; con que es igual la *epha* á  $3 \frac{1}{2}$  *celemines* y 71 pulgadas.

*Lethec.*

Lethec es una medida que se supone dos veces mayor que la epha; y así es igual á 7 celemines 1 quartillo y 52 pulgadas.

*Coro ó Chomer.*

La epha era la décima parte del coro ó chomer, y así el coro cogia 3 fanegas 3 quartillos y  $\frac{8}{9}$ .

En quanto á las medidas de longitud debemos advertir primero que en todas las naciones para medir las longitudes han usado los hombres de las partes de su cuerpo como el dedo, palmo, codo, pie, paso. El palmo entre los Romanos constaba de quatro dedos unidos. La palma se distingue del palmo. El codo era igual á seis palmos ó á veinte y quatro dedos.

El pie contenia quatro palmos ó diez y seis dedos, y así el codo equivalia á pie y medio. Llaman paso á la distancia que hay entre los dos pies de un hombre quando anda. Algunos componen otro paso de dos pies y medio, y otros admiten otro compuesto de cinco.

Mil pasos mayores hacen una milla, y arriba diximos que el pie Romano es de 13 pulgadas de Castilla.

Además de estas medidas Romanas tienen los Griegos el palmo de doce dedos, que llaman *spitama*, y es aquella extension que hay entre el dedo pulgar y el pequeño extendidos, que es igual al medio codo.

Estadio es aquel espacio que se dice andaba Hércules sin tomar aliento, y se tiene comunmente por de ciento veinte y cinco pasos mayores.

Entre los Hebreos la menor de las medidas se llama *tophac*, de quatro dedos, y á la medida ó palmo de los Griegos de doce dedos le llamaban ellos *zereth*. Los intérpretes Latinos no expresan bien dichas dos medidas *tophac* y *zereth* con solo el nombre de palmo; pues son diversas y no pueden significarse con una misma voz.

El codo antiguo de los Hebreos era de veinte y qua-

tro dedos, y así el medio codo era igual al Zereth.

El calamo tenia seis codos Hebreos de veinte y quatro dedos.

Chibrath era un grande espacio cuya extension no se sabe bien qual fuese.

Podemos tambien contar entre las medidas aquel espacio que suele llamarse camino del Sábado. Segun la paráfrasis Caldea al libro de Ruth, y todos los Doctores Judíos, era de dos mil codos. San Lucas en los Hechos de los Apóstoles (b) dice que el monte olivete distaba de Jerusalem el camino del Sábado. Josefo en el código Griego Frobeniano hace este camino de cinco estadios, pero no da al estadio mas de quatrocientos codos; y así cinco estadios hacen tan solamente dos mil codos; por lo qual debe entenderse el estadio Hebreo, pues el Griego ó Latino de ciento veinte y cinco pasos no hace segun la opinion que seguimos del codo Hebreo mas que trescientos quarenta y tres  $\frac{3}{4}$  codos.

El pie de Castilla (c) consta de doce pulgadas, así como la pulgada de 12 líneas. La vara consta de 3 pies.

La legua no tiene tampoco cierto y determinado intervalo. Comunmente cada grado ó parte de las trescientas y sesenta en que se divide el ámbito de la tierra, es de veinte leguas: han hallado insignes Mathemáticos, que el espacio de cada grado es de 57060 toesas; y así si este número se divide por 20, será el quociente 2852  $\frac{1}{2}$ . De manera que una legua Española de aquellas que se suponen vulgarmente veinte en cada grado, constará de 2852  $\frac{1}{2}$  toesas que hacen 6655 varas 2  $\frac{1}{2}$  pies. Conocida la razon del codo Hebreo con el pie de Castilla, y por consiguiente con el Romano, se halla facilmente el valor de cada medida Hebrea. El dedo Hebreo era de 11 líneas nuestras; el tophac ó palmo menor, de 3 pulgadas y 8 líneas; el zereth de 11 pulgadas; el codo de 22; el cálamo de 11; y el estadio Hebreo suponiéndole de 400 codos tiene 244 varas 1 pie y 4 pulgadas. Baste esto para aquellos á quienes puedan causar confusion en la tabla las fracciones que son inevitables.

Aun-

(b) Hech. cap. 1. vers. 12.

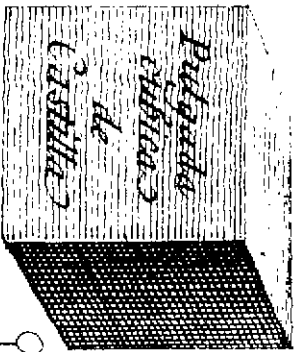
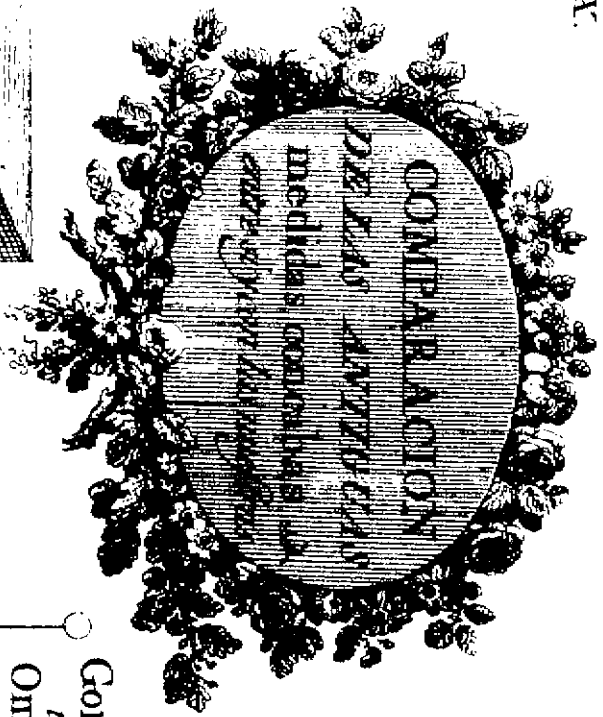
(c) Lám. X.

Aunque es conocida de todos la medida del semipie de Castilla ó de Burgos la qual consta de 6 pulgadas, sin embargo se expresa en la lámina con su division en estas. Asimismo se pone la pulgada dividida en las doce líneas de que consta, y también la línea ó la duodécima parte de la pulgada cuyo cubo presentamos igualmente, esto es, un sólido quadrado cuyos lados son de una pulgada; pero debe advertirse que no hay que fiar enteramente en esta medida pues aunque se ha procurado que sea exâcta, es imposible que al tiempo de secarse la lámina no se reduzca alguna cosa su verdadera extension, bien que en esto no puede nunca errarse notablemente. Todo lo que hemos dicho acerca de los pesos y medidas antiguas Hebreas, y su comparacion entre sí y con las nuestras se ve mejor en las tres tablas siguientes. En la primera de estas se halla el siclo Hebreo con sus símbolos y caractéres Samaritanos (d).

(d) Habiendo guardado así en este capítulo como en el anterior los mismos supuestos, el mismo orden y los mismos raciocinios del Autor, hemos tenido por mejor inxerir en el contexto los pesos y medidas nuestras correspondientes á las Francesas que no ponerlas en notas separadas. A nuestros Lectores nada les interesa saber, por exemplo, á quantos boselos semiboselos y litrones era igual el coro ó *chomer* sino á quantas fanegas y quartillos. Hemos hecho

pues una traduccion de las cosas, no de las palabras. Es verdad que hubiera podido hacerse uno y otro poniendo en notas la correspondencia de nuestras medidas con las Francesas; pero esto era alargar sin necesidad el camino. No habrá ninguno tan necio que porque esta es traduccion se persuada á que el Autor reduxo los pesos y medidas antiguas á las Castellanas, siendo él Frances y escribiendo en la Francia.





		Log.		Cabo.		Gomor u Omer.		Hin.		Seah o Sato.		Batho y Epha.		Chomer o Coro.	
		1	4	1	16	Quartario		DE NUESTRAS MEDIDAS.							
		1	4	1	16	1		<p>El Log es de 108 1/2 pulg. cubicas y por consiguiente mayor que otro medida quartario en cerca de una pulgada, o lo que es lo mismo en 108 1/2</p> <p>El Cabo es de 66 2/3 pulg. cubicas y por consiguiente mayor que otro medida y casi 1/4 de telamon.</p> <p>El Gomor es de 135 1/2 pulg. cubicas igual a un quartario y 43 1/2 pulg. cubicas de telamon.</p> <p>El Hin es de 221 1/2 pulg. cubicas cubicas que hacen cerca de azumbres y media.</p> <p>El Seah o Sato es de 443 1/2 pulg. cubicas cubicas, y mayor que otras de telamon en 83 1/2 pulg. cubicas.</p> <p>El Batho es de 1331 pulg. cubicas cubicas o de azumbo azumbres y once media. Ephas de la misma capacidad igual a 54 azumbres y 71 pulg. cubicas.</p> <p>El Coro cubica es de azumbres un quartillo y tres, o 3 fanegas, tres quartillos 1/2.</p>							
1	10	30	60	100	180	720	2880	1	1 1/3	3 1/2	6	10	1	1	1

*Semipie de Babilon.*



							DE NUESTRAS MEDIDAS.	
						Dedo Hebreo 1	Once lineas, y $\frac{2}{3}$	
					Tophac o Palma Hebreo. 1	4	Tres pulgadas, diez lineas, y $\frac{2}{3}$	
				Zereth o Palma. 1	5	12	Once pulgadas y $\frac{2}{3}$	
			Pie Romano antiquo. 1	$1\frac{1}{10}$	$5\frac{5}{10}$	$15\frac{1}{3}$	Un pie, y diez lineas.	
		Codo Hebreo. 1	$1\frac{2}{11}$	2	6	24	Un pie, once pulgadas, y quatro lineas.	
		Paso Romano. 1	$2\frac{3}{4}$	5	$5\frac{1}{2}$	66	Cinco pies, quatro pulgu- das, y dos lineas.	
	Calamo Hebreo. 1	$2\frac{2}{11}$	6	$10\frac{10}{11}$	12	56	Tres varas, dos pies, y $\frac{2}{3}$	
Estadio Hebreo 1	$60\frac{2}{3}$	$175\frac{5}{11}$	400	$727\frac{3}{11}$	800	2400	9600	Doscientas cinquenta y nueve varas nueve pulgu- das, y quatro lineas.